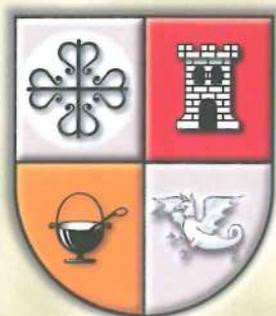


# ALDABA



MARTOS



XVII fiesta de la aceituna

del 4 al 8 de diciembre de 1997.

**¡ADELANTESE AL FUTURO!**

**25 - 5 - 10 + S**  
**“OLIVO”**



L. A. López - Diciembre 1993

*¡Nitrógeno, Fósforo, Potasio, Azufre y Calcio  
esenciales para una mayor producción y calidad!*

**¡SI NO LO UTILIZA, NUNCA  
PODRA HABLAR DE EL!**

Distribuido y envasado por:



CENTRAL GRANADA: Pza. Campo Verde, 2  
Telf.: 26 54 54 (3 líneas) - Fax: (958) 25 19 94  
Factoría: Pinos Puente y Motril

DELEGACIÓN JAÉN: Ctra. Bailén-Motril. Km. 31  
Telf.: 28 05 43 / 28 07 18 / 28 06 38  
Fax: 28 10 36

Fabricado por:



**NORSK HYDRO, A.S.**  
OSLO - NORUEGA

HYDRO AGRI ESPAÑA. S.A. - C/, Villanueva, 13 - 2º  
Telf.: 91 / 576 15 00 - FAX: 576 26 68  
Telex: 23784 Hydro E - 28001 Madrid

Historia	11	Patrimonio	47	El olivar	65	La fiesta	97	Literatura	111	Martos en el mundo	121
----------	----	------------	----	-----------	----	-----------	----	------------	-----	--------------------	-----

5. Situación y futuro del aceite de oliva

*Loyola de Palacio*

7. El futuro del olivar

*Paulino Plata Cánovas*

9. Un reproche

*Editorial*

## Historia

13. Informe que las autoridades de la Villa de Martos dirigieron en 1796 al Gobierno de la Nación

*Alejandro Recio Veganzones*

21. Historias de Martos

*José Cuesta Revilla*

24. La importancia del olivar en Martos a finales del siglo XIX

*Mª Carmen Hervás Malo de Molina*

28. Martos en la leyenda de los dragones

*Pedro A. Galera Andreu*

31. El olivar en Martos en el siglo XVIII

*Manuel López Molina*

SUMARIO

¿Dónde estaba en Martos el Palacio de la Encomienda de Víboras? 35

*Mª Paz Hueso Luque*

*Miguel Ángel Virgil Baeza*

## Patrimonio

Cultura y política cultural. 49

*Marcelino Sánchez Ruiz*

El Molino del Cubo. Vestigios de ingeniería hidráulica en Martos. 53

*Antonio Burgos Núñez*

El cortijo o la casa rural andaluza. 57

*Cándido Villar Castro*

"Casa Burgos" dos generaciones de comerciantes. 63

*Mª Pilar Águila Martos*

Martos en Expoliva, una de cal y otra de arena. 67

*Consejo de Redacción*

Expoliva '97, imágenes desde dentro. 69

*Antonio Estrella López*

El año que vivimos en la incertidumbre. 73

*Antonio de la Torre Olid*

79. El olivar de Martos frente al futuro

*Rafael Contreras Carazo*

83. En torno al olivar tradicional

*M<sup>a</sup> Ascensión Millán Jiménez*

87. Aprovechamiento del orujillo para generación de energía eléctrica

*Francisco López Maestro*

91. Universidad y Olivar

*Adolfo Sánchez Rodrigo*

93. Más que una fiesta

*Ramón López López*

## La fiesta

99. Pregón de la VXI Fiesta de la Aceituna

*José Cuesta Revilla*

107. La riqueza de un franciscano

*José Cuesta Revilla*

## Literatura

Para abrir las ventanas. 113

*Belén Domínguez García*

Las escaleras del Cine Olimpia. 115

*Javier Ocaña*

Ancestros. 117

*Henar López Senovilla*

Vergel de Plata. 118

*Purificación Teba Camacho*

La provocación y el escándalo en la literatura. 119

*Antonio Jorge Ocaña Barranco*

## Marteños en el Mundo

Aquella prima de Madrid. 123

*Antonio López Pulido*



### *Nuevo miembro del Consejo de Redacción*

*JOSÉ CUESTA REVILLA*



Nació en Martos el 23 de abril de 1963. Cursó sus estudios en el Colegio de S. Antonio de Padua. Doctor en Derecho; Master en Política Territorial y urbanística por la Universidad Carlos III de Madrid. En la actualidad es Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén de la que además es Vicesecretario General. Es también miembro del Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén y del Consejo Pastoral Diocesano.

# Situación *y futuro* del Aceite de Oliva

Loyola de Palacio

*Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación*

**E**s del mayor interés para mí escribir sobre el aceite de oliva en un medio de comunicación de una zona tan importante para el sector oleícola como el Campo marteño, aunque el análisis del sector no se puede centrar sólo en una comarca tan importante como ésta. Los logros y los problemas tienen mayor dimensión que la de un municipio o una comarca.

El aceite de oliva es un producto cuyo mercado está sujeto a una regulación específica en la Unión Europea, lo que quiere decir que existen unas normas que condicionan su situación y evolución. También se debe indicar que hasta nuestra integración en la Unión Europea, el aceite de oliva estaba regulado a nivel nacional, aunque en aquella época no contaba con los actuales apoyos.

La Organización Común de Mercados (OCM) actual se ha mostrado válida, aunque, como todo, puede ser perfeccionable; y en ese sentido hemos presentado propuestas en la Unión Europea. La OCM ha permitido mantener unos niveles de precios adecuados a la producción, incluso en campañas como la presente en la que se ha alcanzado en España una producción récord de 947.000 toneladas de aceite de oliva. Los niveles de precios han sido aceptables para el productor,

superando al precio de intervención, y a la vez han posibilitado una recuperación del consumo hasta unos niveles que no se conocían en campañas anteriores y que denotan la aceptación por el consumidor de un producto tan noble como es el aceite de oliva.

En cuanto a la comercialización, está afectada por lo que ocurra en toda la Unión Europea, ya que existen importantes flujos comerciales entre los Estados miembros. Como es sabido, España es un exportador neto de aceite de oliva, con una media de unas 250.000 toneladas anuales, aunque en esta campaña 1996/97 se exportarán más de 400.000 toneladas.

A nivel productor, cabe señalar en primer lugar la gran importancia económica y social que tiene el cultivo del olivar para España. Su participación en la producción final agraria es superior al 6 % y proporciona unos 46 millones de jornales al año, siendo Jaén la principal zona olivarera del mundo. Baste decir que, en esta provincia, en la campaña actual se han producido 412.000 toneladas de aceite de oliva, cantidad superior a la de cualquier país productor distinto de España, y que supondrá cerca del 90 % de todo el consumo nacional de aceite de oliva.

Me complace decir que el considerable esfuerzo que se está reali-



Loyola de Palacio

zando para mejorar la calidad del aceite de oliva en España está dando sus frutos. En un mercado de productos alimentarios cada vez más competitivo y con un consumidor cada vez más exigente, todo lo que se haga para aumentar la calidad y las condiciones organolépticas del producto es poco.

El futuro del aceite de oliva se verá influenciado por la opción que se adopte sobre la reforma de la actual OCM. A este respecto, la posición española es clara: optamos por el mantenimiento de un régimen similar al actual, pero con determinadas mejoras. Las que considero necesarias son las siguientes: eliminación de la modalidad de la ayuda "a forfait" a los pequeños oleicultores, otorgándose toda la ayuda en base a la producción real de aceite de oliva; incremento de la cantidad máxima garantizada; prohibición de las mezclas de aceite de oliva con aceites de semillas, e introducción de una ayuda para la aceituna de mesa que asegure un equilibrio adecuado entre

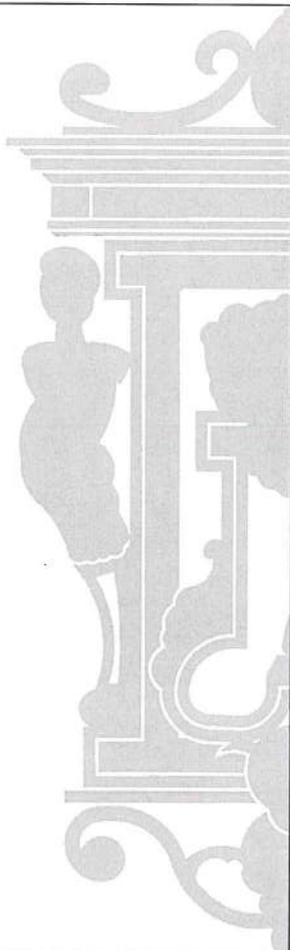
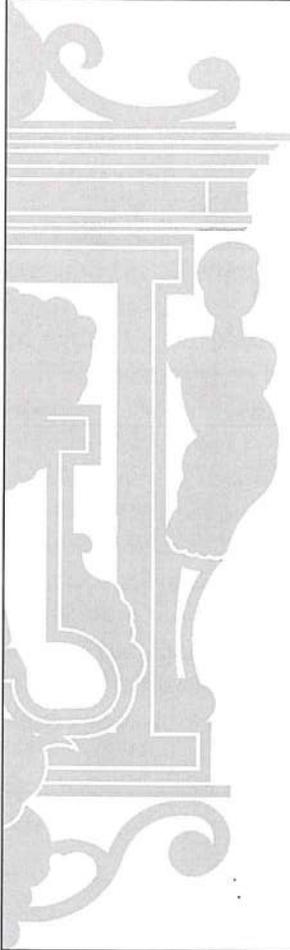
el olivar para aceituna de mesa y el de aceituna para aceite. Por otra parte, sería conveniente el mantenimiento de la ayuda al consumo, pero a unos niveles que al menos cubran el coste del envasado.

Considero que la opción de la ayuda al árbol no es buena para España, por lo que la estamos rechazando. Tal ayuda haría perder el equilibrio que debe existir entre el esfuerzo para obtener una producción y la ayuda que se percibe. Es previsible que dicha ayuda provocaría una pérdida de calidad en la producción de aceite y, lo que es todavía más importante, tendría repercusiones económicas y sociales negativas.

No voy a exponer aquí todas las ventajas que a mi juicio tiene la actual OCM, pues todos los Estados miembros productores se han manifestado contrarios a la ayuda al árbol. En España, todas las Administraciones y los sectores económicos relacionados con el mundo del aceite de oliva han mostrado su respal-

do al mantenimiento de la actual OCM basada en la ayuda a la producción real. Quiero hacer un llamamiento a la conveniencia de mantener esta unidad de posición para la mejor defensa de los intereses españoles.

Por último, tengo que salir al paso de las voces que insisten en que se puede alcanzar una producción de aceite que no tendrá salida en el mercado. No comparto esa opinión, por lo menos a los actuales niveles de producción, pues además del incremento del consumo que se está produciendo en España, cabe esperar una mayor penetración del producto en países comunitarios con alto potencial económico y hasta ahora escaso consumo. También el Consejo Oleícola Internacional está realizando esfuerzos para aumentar el consumo en países con alto nivel de renta, tales como Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón, en alguno de los cuales los incrementos registrados durante los últimos años son realmente espectaculares.



# Martos Cultural

---

## *Convocatoria de: Premios, Concursos y Certámenes*

---

### INFORMACIÓN

Casa Municipal de Cultura  
Avda. Pierre Cibié 14  
Telf. 953 - 70 01 39  
23600 MARTOS (Jaén)

# El futuro del olivar

Paulino Plata Cánovas

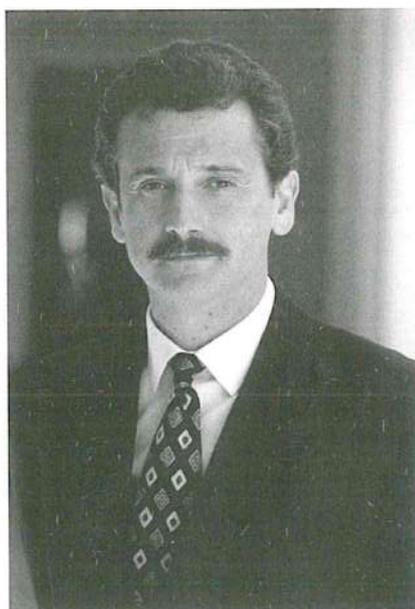
*Consejero de Agricultura y Pesca  
Junta de Andalucía*

**C**lausurada la octava edición de Expoliva donde, además de servir de escaparate al mundo, se ha reflexionado sobre el futuro del aceite de oliva, hay que volver al trabajo diario, el del esfuerzo por clarificar nuestro papel en Europa y el de la proyección de este producto tan nuestro en los mercados internacionales.

A la tan mentada reforma de la Organización Común de Mercado (OCM), que tanto preocupa a la Administración y al sector, se ha unido un elemento nuevo que, según nuestro criterio, deberá condicionarla: la Agenda 2000. Este documento, en el capítulo agrícola, presentado recientemente por el Comisario de Agricultura, Franz Fischler, pretende ordenar la agricultura europea en el comienzo del siglo XXI, adaptándola a la realidad del comercio mundial. El plan, en principio, deja fuera de la reforma a los productos mediterráneos, incluido el aceite de oliva, centrándose sólo en los herbáceos, la leche y la carne de vacuno. Desde nuestro punto de vista, esta exclusión es inaceptable, ya que sufriríamos la segunda marginación en un proceso clave para la economía del continente.

En lo que respecta al olivar, tenemos el claro ejemplo de cómo una organización de mercado ha permitido que este sector figure en 1997 como símbolo de prosperidad, respetuoso con el medio ambiente, generador de empleo, de excepcional calidad y, sobre todo, que permite mantener vivas y favorecer el progreso de numerosas zonas de Europa donde la oportunidad, la riqueza y el empleo son menores.

Por todas estas razones, convendría que, en vez de acometer una reforma de la OCM del aceite injustificada y peligrosa, se tuvieran presentes en los distintos foros de debate, tanto las Administraciones como el Parlamento, la Comisión y el sector, los diversos y variados factores que ayuden a una reflexión en la que nos jugamos el futuro de Europa y sus gentes. De salir adelante la propuesta de ayuda al árbol en lugar de a la producción, sería difícil imaginar unas perspectivas halagüeñas para una comarca como, por ejemplo, la de Martos, con un marco de plantación escaso, donde hay explotaciones con una media de 37 árboles por hectárea, pero que hoy por hoy es la más productiva de Andalucía.



Paulino Plata Cánovas

*ACEITES*

P. Y. D. A. S. A.



*Venta y  
fabricación  
de aceite de  
oliva virgen*

Tte. General Chamorro, 32 - Telf. y fax 55 15 91 - MARTOS (Jaén)

*ESTACIÓN DE SERVICIO*

*La Peña*

López Ortiz y C.I.A. - S.R.C.

Venta de Gasolina, Gasoleos, Aceites y Lubricantes  
Repuestos del Automóvil, Aceite y Mezclas especiales para  
Motos y Motosierras

Pague con tarjetas SOLRED, VISA, SERVIRED, MASTER, 4B ó 6.000

*Siempre al servicio del agricultor*

Tte. Gral. Chamorro Martínez, 112 - Telf. 55 08 37 - MARTOS (Jaén)

## Un reproche

Los resultados de la última edición de la Fiesta de la Aceituna fueron más que aceptables, como lo fueron los de la I Feria Multisectorial -que para su consolidación necesitaría en los próximos años un número y cualidad de expositores de la muestra *in crescendo*-. También en el terreno divulgativo Martos ha tenido una presencia digna en la última edición de Expoliva.

Y en lo productivo, los constantes vaivenes en los precios y la falta de seguridad en relación a cómo quedarían las ayudas comunitarias ante la reforma de la organización común del mercado del aceite (OCM) podría haber provocado que el embotellado por debajo de los cinco litros y la mejora de la distribución de aceite en esta comarca no haya avanzado.

Sin embargo -y dejando constancia de que los anteriores argumentos pueden justificar la pasividad y el miedo al riesgo-, cabe trasladarnos un reproche a los ciudadanos de Martos, y a agricultores y sector productor en particular. Aunque también, pero en menor medida, debe enviarse este reproche a la Administración pública local, pues este Consejo de Redacción entiende que el Ayuntamiento ha tratado de estar presente y *tirar del carro* en más de una ocasión, aunque con poco éxito.

Un año ha pasado desde que el primer número de ALDABA realizó el diagnóstico de una serie de cuestiones importantes para el olivar marteño, que evidentemente no

son realizaciones de un día, pero que sí pueden iniciarse a lo largo de un año.

De nuevo en relación al sector productivo y comercial, sobre el principal frente abierto, las pérdidas que ocasionaría la reforma de la OCM del aceite, ha sido contestada de forma muy somera por los marteños, sin aprovechar lo suficiente el tirón propagandístico que pudo haber tenido la presencia en esta tierra del comisario Fischler, de la ministra y otros responsables.

La salida de marteños a las calles el día que la Marcha del Aceite pasó por aquí fue parca, rozando la apatía, la ignorancia y la indiferencia, para la cantidad de vecinos que depende de este sector en la localidad. Y si se vio algo incrementada fue por la presencia de un grupo de vecinos que hacía coincidir con la protesta su reivindicación respecto a la situación de un colegio y quería trasladarla a los cargos públicos presentes. Del mismo modo, en las diversas concentraciones realizadas fuera de Martos apenas si destacó la ciudad cuyo término municipal es el primer productor de aceite del mundo. Si a la concentración de mayo en Madrid llegaban diez autobuses de Torredelcampo -de menor población-, de Martos sólo lo hicieron cuatro.

En otra vertiente, el sector no quiso saber más del proyecto de traslado de almazaras y orujeras a un Polígono Temático a las afueras de la localidad. Apenas algunas gestiones se realizaban, nuevamen-

te desde lo público, entre ellas el contacto del alcalde con el consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía.

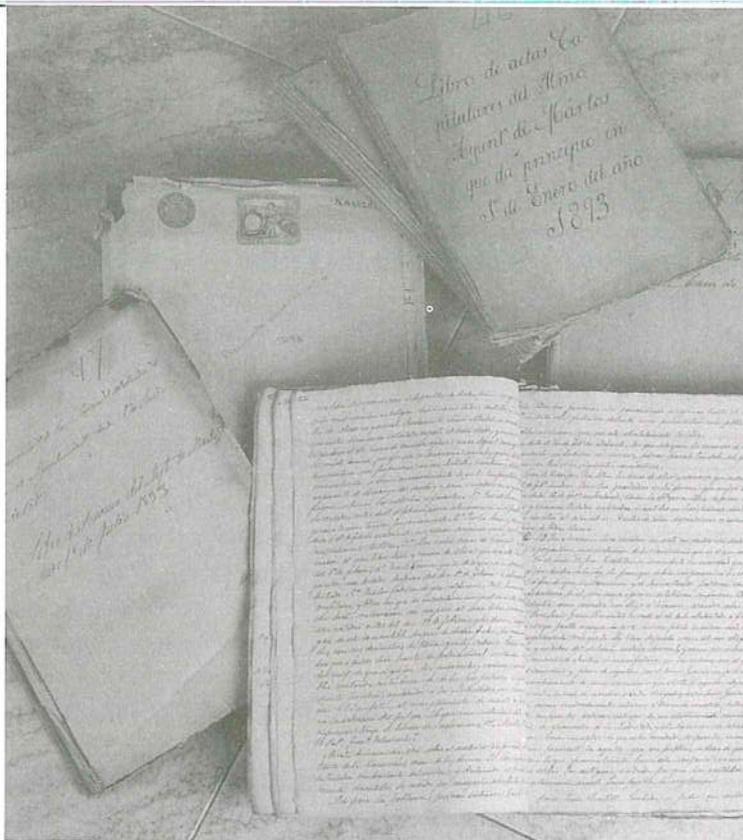
Y en relación a lo comercial, nos encontramos en un municipio en el que raro es el año que sus olivicultores no tienen asegurada la producción, lo que desincentiva la búsqueda de mayor proyección. Martos forma parte del Consorcio para la Promoción de la Provincia llevado por los acontecimientos, pues al mismo pertenecen los ayuntamientos de más de veinte mil habitantes. Un Consorcio que ha organizado la Feria Expoliva en la que, además del stand que por derecho correspondía al Ayuntamiento, el sector contó con otro pero a instancias del Consistorio y a última hora. Una presencia por tanto sin mayores alharacas.

Finalmente, este Consejo de Redacción ha sido asesorado por expertos a la hora de valorar la conveniencia de que en Martos se vaya hacia la creación de Consejo Regulador y una Denominación de Origen. Sin dar de lado a este proyecto -que sería de difícil definición ya que la variedad picual característica de Martos se repite en la mayor parte de la provincia-, coinciden en señalar como más prioritario emprender cuanto antes la carrera de la comercialización. Hoy es tarde y no tiene justificación el que las almazaras locales aún no se hayan decidido por aportar parte de su producción a la venta bajo una misma marca conjunta.

# ARCHIVO

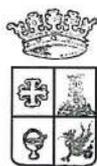
## ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL *de* Martos

### Un proyecto



HOBBIY COLOR

La puesta en marcha y consolidación de un Archivo Histórico Municipal para nuestra ciudad es un ambicioso proyecto por el que se está trabajando. Para llevarlo a buen término es necesario la colaboración de todos los marteseños. Muchos de nosotros tenemos fotos antiguas, documentos, propaganda de fiestas, de actos sociales, revistas, periódicos, boletines, carteles de diferente índole, entradas de toros, teatro, fútbol, ... con los que, posiblemente, no sepamos qué hacer. Si la voluntad de los marteseños es cuidar de nuestro patrimonio documental, solicitamos esos documentos, o una copia de los mismos, que sueltos e individualmente son una anécdota, pero juntos formarían parte de nuestra historia. Si desear contribuir y apoyar esta iniciativa ponte en contacto con la Casa Municipal de Cultura de Martos.



Excmo. Ayuntamiento de Martos  
Concejalía de Cultura



*Martos Cultural*

ALDABA

ALDABA

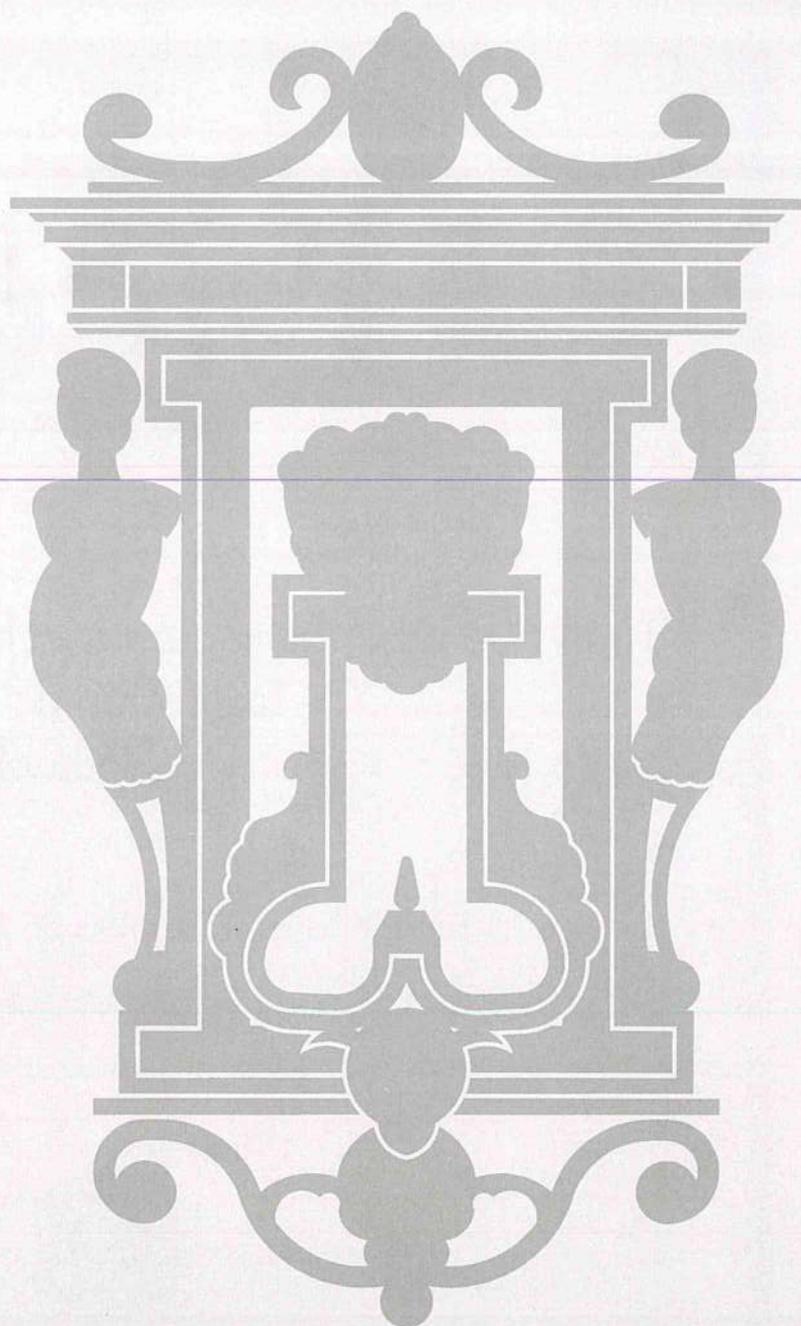
ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA



*Historia*

Gráficas **Liceo**  
TIPOGRAFÍA - OFFSET

- Todo tipo de trabajos de imprenta
  - Impresión de bolsas de plástico
  - Toda clase de papel continuo

C. La Teja, 46 bajo - Telf. y Fax 55 22 07 - MARTOS (Jaén)



**JUAN MOLINA JIMÉNEZ**

Graduado Social Colegiado nº 8

*Asesoramiento laboral, fiscal y contable desde siempre, a todo el sector del aceite, prestado con seriedad y profesionalidad*

Avda. Tte. Gral. Manuel Chamorro Martínez, 50 bajo  
E-MAIL [jmolina@tresnet.com](mailto:jmolina@tresnet.com)  
Telfs. 55 01 61 - 55 26 04 - 23600 MARTOS (Jaén)

# Informe que las autoridades de la Villa de Martos dirigieron en 1796 al Gobierno de la Nación,

*pidiendo la mejora de sus recursos agrícolas, ganaderos, industriales y comerciales para fomentar su economía, cubrir los gastos y servicios del personal administrativo y sanitario de la misma villa*

Alejandro Recio Veganzones

*Franciscano*

**E**sta singular información sobre el estado social, riqueza ganadera, agrícola, económica e industrial de Martos, capital del Partido que la Orden Militar de Calatrava tenía en tierras andaluzas, vino a parar fortuitamente a mis manos, juntamente con otro Documento que inscripciones antiguas y modernas sobre la misma Villa de Martos, que muy pocos epigrafistas conocían.

*En esta ocasión, el P. Alejandro Recio enriquece nuestro conocimiento de la villa de Martos a finales del siglo XVIII con la publicación de un informe que, dirigido a las autoridades de la época, nos dibuja un completo cuadro de la vida de nuestro pueblo hace doscientos años.*

Tal *informe* agropecuario y socioeconómico, precede al epigráfico marteño en un pequeño volumen de 20 x 14 cm. con 19 folios escritos por ambos lados y numerados, carente de portada, por negligencia del que me lo fotocopió. No obstante estas y otras deficiencias, debemos estar contentos porque ya disponemos de estos dos Informes que la Villa de Martos envió al Gobierno de la Nación, hoy conservados en la Biblioteca de Palacio (Madrid), sig. II, 1583, ff. 86r-106v (el primer *informe*) y ff. 107r-176v (el segundo *informe* o *libro* sobre inscripciones). Esta última obra es del franciscano Alonso Antonio Castillejo, natural de Villa del Río (Córdoba), bautizado el 19 de septiembre de 1743, superior que fue del convento de San Francisco de Martos, y en el que firmó dicho escrito el 3 de septiembre de 1796, y poco antes la Historia del convento.

El autor del Informe que ahora publico, es D. Antonio Escobedo y Moreno, ilustre descendiente de la familia marteña de los Escobedos, gran conocedor de los terrenos calatravos del Partido de Martos y de Alcaudete, que intervino eficazmente y de modo particular en los que comprendía la Encomienda de Víboras. Su último Comendador

fue el Duque de Albuquerque, quien, al fallecer, la Contaduría de las Encomiendas de las Órdenes Militares mandó hacer a su último heredero una *Descripción* de todos bienes, rentas y edificios de la misma Encomienda. La fecha de la misma es del año 1806, y de ella nos servimos para describir en este número 3 de ALDABA, el palacio del Comendador de Víboras, sito en el Albullón.

Es precisamente en el Ms. de la *Descripción de la Encomienda de Víboras*, pp. 180 v-y siguientes, en el que interviene, como interesado, "D. Antonio Escobedo Moreno", caballero de la Orden de San Juan, Maestrante de la Real de Granada y vecino de esta villa de Martos en concepto del arrendamiento de la Encomienda de Víboras. Este envió al subdelegado de tierras, rentas, depósitos, montes, plantíos y otros ramos, un escrito de los derechos que él tenía sobre dichas tierras y otros privilegios reales sobre caza y pesca en la mencionada Encomienda, rastrear, cortar leña, etc.

En este mismo Ms. pp. 251 v y ss., aparece de nuevo como testigo oficial por haber visitado y conocido el terreno de la Dehesa de Víboras, cuando lo tuvo en arrendamiento; y por conocer la casa principal de la Encomienda dicha, la

que estaba situada en la calle del Albullón de Martos. Además, D. Antonio Escobedo Moreno disfrutaba de la hoja del cortijo de Las Lagunillas, como también del pasto y hoja de otros ocho cuartos de terreno, de los 28 cortijos que tenía la Encomienda. Finalmente, el autor del documento que ahora damos a conocer, en la anterior *Descripción* de la Encomienda (pp. 292r-295) encabeza la lista de testigos en la última Acta de posesión de los bienes de la misma, levantada en Martos el 31 de mayo de 1806, por D. Bartolomé Sánchez Montaña, teniente coronel de Infan-

tería, Gobernador político, militar, Justicia Mayor y subdelegado de caballería, pósitos, montes, plantíos de Martos y su Partido.

Con la publicación de este *informe*, conocemos nuevos datos de su economía. Presento este precioso documento con su ortografía original en cuanto a las consonantes, puntuación y división del texto, en pequeños titulares sobre las materias que en el mismo se tratan.

Comienza el contenido del mismo con una breve y sustanciosa introducción histórica sobre las diversas etapas culturales y de gobier-

no bajo las que estuvo la Villa de Martos, tanto en su estado religioso como en el civil, dando, además, algunas pinceladas del carácter de sus hombres y mujeres, siendo la vocación de los primeros hacia la agricultura, y la de las segundas a la técnica del encaje artesanal, género que salía fuera de Martos.

Nos describe también su climatología, su posición topográfica, sus aguas puras y delicadas, la gran variedad de sus productos agrícolas y toda clase de frutas, carnes y principalmente las principiantes cosechas de Aceite, según veremos en los siguientes párrafos.

## *Breve descripción histórica, civil y religiosa de Martos*

*"La Villa de Martos, capital actual del Partido de Calatrava en Andalucía, fue antiquísima población de los Túrdulos, nación culta de la Bética; su origen se pierde en la más remota antigüedad, y sólo puede deducirse de algunas historias que, al advenimiento de los fenicios a nuestra Península, ochocientos años antes del nacimiento de Nuestro Salvador, ya era pueblo considerable, perteneciente a dicha Nación.*

*Las conquistas de los Cartagineses arrebatadas por los romanos, pusieron esta bajo su dominación con el célebre epíteto de Augusta Gemella que conservó, y así mismo la distinción de Colonia Romana, todo el tiempo que permaneció este imperio en su vigor; mas como en su decadencia fue nuestra España invadida por varias naciones bárbaras, últimamente fue concedida toda ella, y parte de las Galias, en calidad del dote de la Princesa Galla Placidia, hermana del emperador Honorio, a favor de Ataulfo, segundo Rey que se cuenta de los godos, esposo de dicha Princesa, el cual en el siglo V, bajo este legítimo pretesto, empezó la conquista que siguieron sus sucesores, hasta que Leovigildo, XVII soberano de la referida Nación, la perfeccionó en los últimos años del siglo VI.*

*Nuestra Augusta Gemella siguió la común suerte del País, pero ya bajo el nombre antiguo de Tucci, y*

*con notoria distinción, hasta que después que el siguiente glorioso Príncipe Recaredo estableció la religión católica en este Reino. Se halla que fue silla episcopal ocupada por varios doctos y piadosos Prelados, que subscribieron en los frecuentes concilios toledanos, celebrados en aquellos felices tiempos, hasta tanto que la inundación bárbara de los Sarracenos devastó y conquistó, a los principios del siglo VIII, la mayor parte de nuestros suelos, padeciendo igual suerte Tucci, bien que a la reserva de conservar la religión con su Gerarquía y las pertenencias territoriales de cada particular, bajo la dominación mahometana, que habiendo principiado por este suave yugo, lo fue agravando tan cruelmente, que ya en el siglo IX derramó mucha sangre cristiana en sacrificio a su falso profeta, de que fueron víctimas inocentes algunos ilustres patricios de Tucci, que celebra la Iglesia y forman unos de sus principales y heróicos timbres (se refiere a San Amador y a Santa Flora).*

*Por aquellos trágicos siglos todo fue confusión y miseria para el Cristianismo, del que se borró hasta la memoria en este suelo, quedando los mahometanos, su secta y costumbres establecidas por medio de una quietud, perfecta y pacífica posesión hasta que penetrando las victoriosas armas del Santo rey Dn. Fernando, III de este ilustre nombre, en el siglo XIII, hasta Baeza, el*

---

*"...el rey de esta ciudad le cedió la Villa de Martos, que tomó desde entonces este nombre, o porque se ocupó por los nuestros el día de Santa Marta, o por el antiguo culto que la gentilidad dio en este pueblo a Marte."*

---

rey de esta ciudad le cedió la Villa de Martos, que tomó desde entonces este nombre, o porque se ocupó por los nuestros, el día de Santa Marta, o por el antiguo culto que la gentilidad dio en este pueblo a Marte. El Santo Rey le entregó a la Orden de Calatrava con todo su distrito, comprensivo entonces de las aldeas de Jamilena, Torreximeno, Santiago y la Higuera de Calatrava; y los caballeros de la referida Orden formaron de ella un baluarte tan inexpugnable contra los moros circunvecinos, que jamás la pudieron tomar; sin embargo de sus reiterados esfuerzos, entre los cuales fue muy célebre el que rechazaron las Señoras solas, en ausencia de los caballeros, que habían salido, como tenían de costumbre a recorrer la raya contra Granada y pudieron resistir varonilmente encastilladas en la Peña hasta la vuelta de ellos.

En el siglo XV, a solicitud del Señor Rey Dn. Fernando el Católico, V de este nombre, se incorporaron perpetuamente los maestrazgos de las órdenes militares en la Real Corona y quedó este príncipe y sus sucesores, dueños de esta villa, en cuyo estado permanece.

Sin embargo, de los timbres que la engrandecen y de los distinguidos vestigios que aseguran su antigua opulencia, se halla en el día reducida esta Villa a la población de unos dos mil vecinos útiles, situada de Norte a Poniente en la falda de la gran peña, antigua Columna y templo de Hércules, que elevándose en forma de vasto obelisco (pirámide) sobre las tierras circunvecinas, describe una perspectiva tan magnífica y hermosa como natural; su demarcación se halla al extremo occidental de la Andalucía alta y al oriental de la antigua Turdetania; tiene al Norte, a distancia de unas seis leguas, al Guadalquivir, y al medio día, el río de Víboras, a unas seis leguas cortas, que, en su origen, desde la Fuen Santa, franquea sus aguas para muchos regadíos y molinos harineros de su uso.

Contiene tres parroquias, a saber: Santa María de la Villa (Sagrada Imagen que se halló enterrada en una caja de madera en el Collado de San Benito), donde se erigió dicha parroquia y conserva este santo documento, que acredita la antigua fe y devoción de nues-

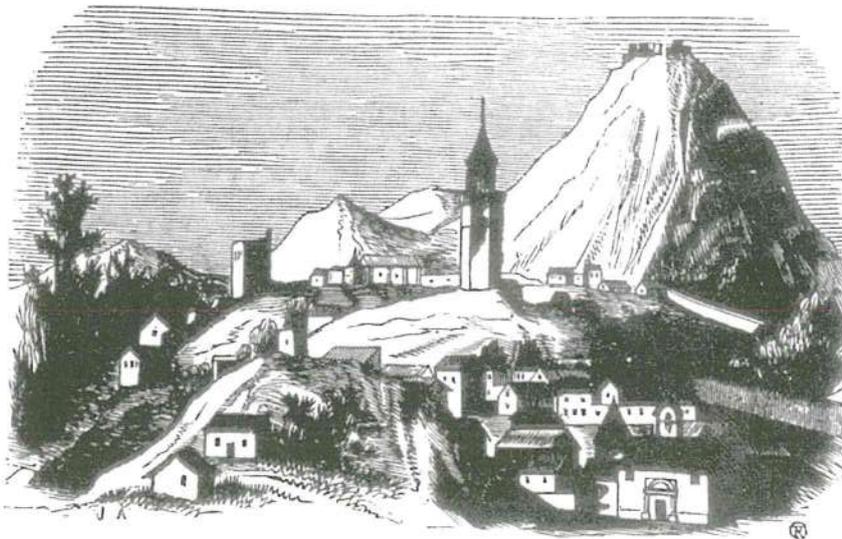
tros mayores; tiene un Anejo rural, donde se venera la Imagen de la Fuen Santa; Santa Marta y San Amador con el Anejo de Jamilena; dos conventos religiosos, uno de la Observancia de San Francisco y el de la Hospitalidad, con otros dos de monjas, Claras y Trinitarias; un Vicario Juez Eclesiástico ordinario territorial, que refunde en sí la jurisdicción Eclesiástica territorial en el fuero contencioso con los demás dependientes de su Audiencia, un caballero de hábito, Gobernador, Alcalde Mayor, su Asesor Ordinario, un Ayuntamiento en que apenas se sirven algunos de los muchos oficios que desde muy antiguo se tienen en propiedad y alguna nobleza bastante esclarecida.

El Clero es numeroso, los párrocos son Frailes del hábito de Calatrava, provistos por S.M. a consulta del Consejo de las Órdenes Militares, pero los demás eclesiásticos veneran por Prelados a los Obispos de Jaén, en quien reside la verdadera Jurisdicción espiritual.

Todos los naturales son por lo regular dóciles, obsequiosos y menos altaneros o intolerables que los demás andaluces; algo tímidos y remisos para el trabajo; la dulzura de su País y sus genios no les permiten alejarse mucho de él, por lo que no hay traficantes ni arrieros, o es muy raro el que elige otra ocupación; la universal y dominante es la Agricultura en

casi todos sus ramos, principalmente la labor y cría de Ganado, a que dá margen su suelo; el tráfico mayor de las mujeres consiste en encajes bastos que fabrican con bastante destreza, y surten de este género a larga distancia.

El aire es puro y sano en razón de la elevación y carencia de pantanos y lagunas, pero en cambio el suelo es agrio y desigual, por lo que sus naturales padecen frecuentes enfermedades agudas, principalmente inflamatorias aunque su cielo es claro y despejado, no es avaro en punto de las lluvias, que a tiempos oportunos, según la variedad de las estaciones la suministra con mayor generosidad que suele acontecer en el centro de la Campiña; porque es de notar que la naturaleza de nuestro país, parte, es de esta clase, y parte, de sierras quebradas y montañosas que confinan, por el oriente con las de Jaén, por el medio día y con las de



Vista de la Peña de Martos, grabado del siglo XVIII

Valdepeñas, y Alcaudete, quedando la parte que mira al Norte y Poniente descubierta, llana y afable para el efecto de la labor, y por eso las aguas que descienden al pueblo, son puras y delicadas, y las producciones del suelo casi de todas las especies, más útiles, como son granos, Aceite, Carnes en abundancia; bellota, frutas y betuallas no despreciables, pero que suelen también entrar de fuera; y la leña que necesita, aunque se va sensiblemente escaseando.

El Término de esta Villa: se estiende a lo largo de Norte a medio día, como unas seis leguas desde los confines del de Porcuna hasta las de Valdepeñas, y como unas cuatro leguas, en

ancho, de Oriente a Poniente, desde la raya de Jaén a la de Baena, bien que la circunferencia es muy desigual, acercándose algunos tramos a la población, y retirándose otros. En este distrito se hallan excepcionadas y con su término jurisdiccional las Villas de Torreximeno,

Higuera de Calatrava y Santiago, en lo más florido de la Campiña, con algo más de legua de ancho, e igual distrito en largo, que podrán cojer cada uno cuatro leguas, con poca diferencia de circunferencia, pero todas tienen mancomunidad de Pastos, de manera que siempre es quien sufre la Capital que a ninguna niega su abrigo. Si en razón de lo referido, se considerase que el término absoluto de esta y sus anejos formaba un perfecto cuadrilongo, debería tener veinte y cuatro leguas cuadradas, pero rebajadas cuatro pertenecientes a los dichos pueblos excepcionados, y otras cuatro que se puede considerar por la sección de los cuatro ángulos, y demás desigualdades de la circunferencia, en que podrá versarse muy poca equivocación, quedan a su favor diez y seis leguas cuadradas, en que además los tres pueblos excepcionados, y el de Jamilena que aun está bajo de su jurisdicción; las cuales diez y seis leguas, a razón cada una de tres mil cuatro-

cientas veinte y nueve fanegas y media de tierra cuadradas, según el marco de Jaén -que es el de Avila- componen cincuenta y cuatro mil ochocientos setenta y dos cuerdas cuadradas, de las cuales se deben rebajar quince mil ochocientos y cincuenta, de que consta la Sierra Grande, que toda es áspera y montuosa; sete-

cientas de la Sierra de la Grana, otras seiscientas que se pueden considerar al Cerro del Viento, mil doscientas de la Dehesa de Yeguas, en el Monte Lope Alvarez, todas incultas y montuosas que componen diez y ocho mil trescientas cincuenta cuerdas, a que se deben añadir las que componen el pequeño término de Jamilena, cuyas contribuciones y alcabalatorio está separado, los Baldíos y Egidos para el beneficio público, los caminos, arroyos, el Salado, el rio, algunos otros matorrales incultos de todo el término, que dan a su favor treinta y seis mil cuerdas escasas.

Aquí se debe notar que la Villa de Torreximeno dio en relación para la Instrucción del Catastro, veinte y cinco mil fanegas de tierra, sitas en su término, de que aun cobra el alcabalatorio y contribuciones de millones, sin embargo de que su término legítimo señalado expresamente por su Pribilegio (sic) de excepción apenas con-

tendrá de cinco a seis mil; más como Martos ha estado administrado, en cuanto a estas rentas hasta el pasado de mil setecientos y noventa en que se encabezó, no ha debido cuidar de este ramo hasta ahora; y Torreximeno, con el motivo de haberse estendido las labores de sus vecinos (texto tachado) albergados a la extensión que alega, ha ido poco a poco exigiendo de ellos estas contribuciones que ha conseguido casi sin contradicción en perjuicio de la Real Hacienda; bien que habiéndose ya deslindado su término por orden superior y ganado esta Villa, se limite a él, se podrá recuperar lo perdido a beneficio del Rey, y de este público, quien hasta el día, y que acave de purificar en juicio correspondiente, sólo ha debido, y debe contribuir por diez y siete mil cuerdas cuadradas de labrantíos y plantíos que le restan, poco más o menos.

Este espacio se halla dividido en tierras de labor, parte en el ruedo, y parte en el resto de la Campiña, con cortijos acomodados a el efecto, algunos plantíos de encinares, el utilísimo de olivos, y algunas huertas. Las tierras puramente de labor componen la mayor parte, que sería muy difícil calcular, pero en razón de su producto puede hacerse juicio de cuarenta mil fanegas de trigo, más o menos, según los años,

---

---

*"...la universal y dominante es la Agricultura en casi todos sus ramos, principalmente la labor y cría de Ganado, a que dá margen su suelo; el tráfico mayor de las mujeres consiste en encajes bastos que fabrican con bastante destreza, y surten de este género a la larga distancia."*

---

---

---

---

*"Donde quiera que aquí se plante el OLIVO, prospera, crece y fructifica, con mayor firmeza que en los demás Países del Andalucía, ...; a consecuencia de lo cual, parecía ser este plantío aquí de mayor extensión como era factible, pero parece que este asunto tan útil necesita mayor estímulo y protección del GOBIERNO."*

---

---

de diez y ocho a veinte mil de cebada; tres a cuatro mil de habas; dos o tres mil de escaña, otras tantas de avena; muy poco de mahiz, y menos linaza, garbanzos, habichuelas y lentejas, lo que no basta; ni aun para el gasto, porque es de notar que todas estas tierras son de una mediana fertilidad, habiendo entre ellas no pocas que sólo a beneficio del estiercol y muy esmerada labor, pueden retribuir algo, para satisfacer el sudor de quien las cultiva; de lo que se deduce que en este ramo es poco lo que se puede sacar, después de la manutención de ocho, o diez mil almas que componen la población y lo que tal cual se verifica ha sido después que de orden superior se practicó el repartimiento de unas dos mil fanegas de tierra concejales en el Monte Lope Alvarez, las cuales eran matorrales incultos, y con este motivo, se han reducido a tierras de labor, distante dos leguas del pueblo, y con este respeto parece deberían haberse entregado a labradores de una, dos y tres juntas, como es de "Instrucción", que pudiesen sostener el albergue correspondiente a la perpetuidad y cultivo del establecimiento; pero, además creyendo servir al público se atendieron a muchos braceros dándoles tres fanegas de tierra a cada uno, lo cual realmente perjudicó al bien común, y se ha conocido cuán prudentemente deliveró el "Consejo" que a esta clase de personas se le repartiese la espresada cantidad de tierra en las inmediaciones del pueblo, donde podía aplicar cualquier día de quiebra que tubieren en su ordinario peón; pero a una distancia tan considerable les cuesta mucho el cultivo, no puede la producción cubrir la costa, y lo peor es que a pretexto de dicha tierra reusan servir a un amo, y faltándoles lo necesario, sufre el público y los hacendados, el desfaldo de trabajadores, y los excesos a que les obliga su necesidad.

Los Encinares se van escaseando cada día, y su fruto por esta causa no basta para satisfacer la necesidad del ganado de Cerda del vecindario, que se ve obligado a buscarlo en otros pueblos, bien que tenien-

do presente la Instrucción de Montes y Plantíos, y procurando esforzarla, podría llegar a tiempo que se remediase aquí este defecto, y tuviere el público lo que necesitarse de esta especie, en abundancia.

### Cultivo del OLIVO y elaboración del Aceite

El nervio principal de este País consiste en el Plantío de OLIVOS, y su respectivo fruto; esta es la verdadera raíz de su tal cual riqueza, y aquello a que el suelo parece efectivamente destinado por la Providencia. Donde quiera que aquí se plante el OLIVO, prospera, crece y fructifica, con mayor firmeza que en los demás Países del Andalucía, y su duración es tan considerable que, según resulta de documentos auténticos, pasan algunos siglos antes de enbejarse; a consecuencia de lo cual, parecía ser este plantío aquí de mayor extensión como era factible, pero parece que este asunto tan útil necesita mayor estímulo y protección de GOBIERNO.

En el estado presente, puede calcularse su producción de cincuenta sesenta mil arrobas de Aceite anuales, de muy buena cualidad y puede sacarse fuera para donde se carece de dicho fruto; y como se va haciendo cada día más apreciable, por que a proporción que crece la pobla-

ción y el lujo, es mayor su consumo, sin contar lo que se suele embarcar y traer el dinero, u otros efectos necesarios a nuestra Península en cambio, parece, repito, que en atención a la conocida ventaja con que dicha estimable especie se cultiva en este País.

La proporción sin igual de su Cielo y de su Suelo para el efecto, y el conocimiento que los naturales han adquirido por su larga experiencia para conseguirlo, debía ser aquí su adelantamiento y fomento de la mayor consideración; y no hay duda, que si los Plantíos nuevos se guardasen con el esmero, que tiene prevenido la Superioridad, y muchos de los terrenos reconocidos ya por déviles y flacos para sostener la producción del trigo y cebada, se destinasen a esta Planta, que prospera felizmente aun en estos parajes déviles,



Pilar de la Fuente Nueva con la Peña al fondo

según son casi todos los que ocupa su Plantío, este pueblo enriquecería sensiblemente, otros se socorrerían, el Soberano que es dueño de todos los diezmos los lograría abundantísimos con las contribuciones respectivas; lo cual es muy factible bajo de una protección sabia y poderosa.

No se puede omitir aquí el gravamen que esta especie padece, y la tiranía con que se abusa de él. Consiste en exigir medio real por cada arroba que se saca fuera, a pretexto de mantener el Hospicio de la Ciudad de Jaén, donde jamás han querido admitir los pobres de solemnidad, mendigos o inválidos de Martos, por donde es tanto más injusta esta rigurosa contribución, quanto esta Villa es de aquellas que más la engruesan; de aquí es que, administrando justicia o la espresada contribución, debería relebase en atención al fomento que este ramo de la Agricultura necesita, o emplearse en los naturales, teniendo casa en el pueblo para ellos, donde se podían ocupar sus individuos en las Manufacturas del ESPARTO, que son tan fáciles como que el viejo y el lisiado trabajan en ellas, y sería mucho alivio para este pueblo que carece de este surtido casi totalmente y tiene que costearlo de fuera.

### El viñedo y licores

Hay claros vestigios de las muchas VIÑAS que en tiempos pasados se beneficiaban en este suelo, pero en el día quedan muy pocas y se van disminuyendo apresuradamente. Dícese que los derechos y trabas de millones dieron ocasión a su abandono, mas esta falta se ha subsanado con ventaja, sustituyéndoles en muchos parajes los olivos, bien que otros se han quedado incultos, o tierra calma que nunca pueden ser tan útiles como lo fueron de Viña; para sustituir al vecindario de Vino y licores, cuyo gasto es considerable, y forzoso surtirlo de afuera por este defecto, en que cabía gran parte de remedio, recuperando esta clase de plantío en parte de la extensión del Cerro de Viento, que en otro tiempo parece estuvo cultivado y poblado de Viñas.

---

*"Hay claros vestigios de las muchas VIÑAS que en tiempos pasados se beneficiaban en este suelo, pero en el día quedan muy pocas y se van disminuyendo apresuradamente."*

---

Las HUERTAS serían suficientes para abastecer el vecindario, si se tratara en ellas de sola hortaliza y frutales, porque parece que el número de las que hay en el término con agua suficiente para su riego, podrían dar lo necesario, pero el interés de lino y semi-

llas divierte al hortelano a lo que es más útil, en lo que no repara, aunque el público compre más caro lo que entra de fuera.

La Cría de Ganados: otro de los ramos lucrativos de este País; los cerdos abundan, con el motivo de la aplicación que generalmente tienen todos a esta gran-



Fachada del Ayuntamiento de Martos

gería; así que no sólo el labrador y acendado, sino el pelentrin, el penjarero, el peón y el menestral, cada uno según sus facultades fomenta, a lo menos para su consumo y del sobrante podrán sacarse de quinientas a ochocientas cabezas para fuera, un año con otro.

La extensión de la Sierra da margen para que se mantengan algunas Vacadas de cría, pero a excepción de muy pocos toros que se sacan para las plazas, apenas se puede surtir lo que necesitan los labradores, y aun para este efecto se suele comprar de fuera, bien que casi igualmente se saca el desecho.

a) El ganado de lana se sostiene con algún trabajo en tiempo de invierno, atento a que apenas se halla algún terreno desocupado que le sea útil; así que la Campiña en dicha estación sólo tiene desembarazadas las tierras que se hacen de barbecho, donde cada interesado procurará purificarlas de toda hierba y raiz, respecto a que en esto principalmente consiste el éxito

de la sementera inmediata, y como no se debe permitir este ganado en los plantíos, o se ha de contravenir a la ley haciendo mucho daño, o debe sufrir la escasez indispensable, si no es entre aquellos pocos Señoríos que tienen alguna dehesa, lo cual, como va referido, es muy raro; nos obstante, como en lo último de la Primavera, en todo el Estío y principios del Otoño, mayormente si este es temprano, quedan las tierras más anchas, libres y empastadas; lo pasa bien dicho ganado, los particulares suelen aumentarlos, comprándolo de afuera, por donde se verifica sacar bastante lana y boresgos de la cría.

La ya citada grande extensión de la Sierra, ocasiona también aquí la grangería de los machos de cabrío, cuyas carnes, aunque no se gastan casi en el País, los sacan para el Reino de Valencia y Murcia, y aumenta el lucro de este ramo, comprando los interesados, primales, y dejándoles dos años en la tierra.

b) El ganado Yeguar es bastante numeroso: tienen destinadas dos dehesas para Verano e Invierno; esta es bastante cómoda, la de Verano puede mejorarse mudándola de situación que sea más afable; respecto a que la hay pudiendo acomodar los machos en esta otra que por su aspereza es más propicia para este ganado. Según el número cuantioso de Yeguas era otro necesario de Caballos Padres, con las condiciones que para el efecto se necesitan; pero en el día se halla este muy desamparado, careciendo esta Villa no menos del número que de la calidad de dichos caballos; pues los tales cuales que tiene se hallan casi inhábiles por su vejez y otros defectos, con grave perjuicio de esta noble y estimable cría, tan distinguida y favorecida del Soberano. Sobre lo cual, aunque la Junta de Caballería ha representado y clamado, no tiene en todo tiempo la superioridad a bien atender sus súplicas, por causas que no se comprenden, pero cuyas resultas no pueden dejar de ser funestas y contrarias a las intenciones de S.M. No obstante, se sacan para los ejércitos algunos potros, cuya calidad es muy conocida en su firmeza y duración, e igualmente para los usos domésticos.

c) El fomento del ganado Asnal, no es aquí de mucha consideración, bien que se surten las necesidades del pueblo a beneficio de lo que se cría, y además de sacar alguno para fuera.

### Vinos y licores

De lo dicho se deduce claramente, que este pueblo necesita y le entra de fuera el VINO y LICORES, de cuyas especies, la primera ascenderá a seis mil arrobas y la segunda a ochocientas por año, poco más o menos.

Algunas frutas y semillas, azucar, cacao, especias aromáticas, pescados, toda clase de lienzos finos y ropas exteriores, hasta el paño pardo, cuyo costo debe

ser de mucha consideración, pero que no se puede sujetar a un cálculo prudente después que el contagio del lujo (cuyas especies vienen de afuera) lo ha contaminado todo: mas, sin embargo, por los efectos, se puede inferir que este vecindario percibe algo más, en punto de intereses que de aquello queda, respecto a que se observa el que crece la población, y prosperan los par-

---

---

*"La Cría de Ganados es otro de los ramos lucrativos de este País; los cerdos abundan, con el motivo de la aplicación que generalmente tienen todos a esta grangería..."*

---

---

ticulares, mayormente después que en el año pasado de mil setecientos y noventa se sirvió S.M. concedernos el beneficio del encabezamiento, en que aunque se paga a S.M. el resultado del último quinquenio y algo más, la libertad que los particulares logran por medio de esta gracia, les facilita los progresos útiles de sus haberes.

A lo dicho se reduce todo el principal y mutuo interés de esta Población, y lo que es conveniente para ella, porque las fábricas, las extensas manufacturas y otras clases de industrias, quizá distraerían a sus naturales de la aplicación a la Agricultura, por la cual apenas hay brazos suficientes, y flaquearía este verdadero apoyo, que lo es natural y tan necesario para ella, como para otros pueblos, los cuales careciendo de estas producciones, se aplican a la industria y comercio, que a este le falta, recompensándose y uniéndose por el mutuo interés de los socorros recíprocos, en lo que a cada uno falta, los cuales forman el enlace y firme unión de la sociedad.

---

---

*"... es de advertir que esta población y su término padecen considerables faltas en Calles, Fuentes, Puertas y Caminos, que solamente le interesan, sino también a la necesidad general del tránsito, y paso para la Corte, desde la mayor parte del Reyno de Granada, y desde la misma Capital..."*

---

---

### Propios y medios económicos

Resta tratar brevemente de los propios de esta Villa Ilustre y sus dependencias, cuanto baste a satisfacer los puntos dados, y que interesan a este público y bien general. Estos caudales deberían ser muy cuantiosos, en atención a que, en el año pasado de mil seiscien-

tos sesenta y nueve sirvió este pueblo a la Corona con treinta mil ducados de vellón que, sin duda, exigirán las urgencias del Estado, en cuya virtud cedió el Soberano a esta Villa y su Común, muchas y grandes porciones de terreno que le pertenecían en el término, y quedaron por esta causa enagenadas en nuestro favor.

Estas posesiones padecieron no pequeño desfallo posteriormente, atento el empeño que contrajo la Villa para su adquisición, y el impuesto de caballos, que al principio de este siglo sufrió por orden del Soberano para socorrerlo en la Guerra ruïnosa de Sucesión, a cuyos efectos se empeñaron o vendieron no cortas porciones de dichas tierras, sancionándolo la Superioridad, y quedó con el resto, hasta que en el año de mil setecientos cuarenta y dos se formalizó por Orden Real y Audiencia comisionadas en la ciudad de Jaén para reconocer, renunciar y disponer de todos los valdíos del Reino, como bienes peculiarmente pertenecientes a S.M., entre los cuales fueron denunciadas dichas tierras, a que se opusieron la Orden de Calatrava y esta Villa, cada parte sobre sus respectivos fundamentos, que reducidos a juicio, se falló contra la Orden de Calatrava; y últimamente tratándose de transacción entre la Real Hacienda y esta Villa, para cortar de una vez el dilatado tramo y dispendios de un juicio tan gravoso, fue S.M. servido comisionar y autorizar persona que mediante el nuevo servicio que le hizo efectivamente este Villa de treinta mil ducados-vellón, le cediese perpetuamente a su Real nombre los referidos terrazgos, lo que se efectuó mediante público y legal Instrumento que se otorgó en los términos expresados en el año siguiente de mil setecientos cuarenta y cinco, y quedó esta Villa en la propiedad, quieta y pacífica posesión de la Sierra Grande, Monte Lope Alvarez, Sierra de la Grana, Cerro del Viento, huelgas anchuras del Salado, y finalmente en todos los baldíos del término, cuyas posesiones parece deberían ser muy lucrativas; mas como en ellas se hallan establecidas tres grandes Dehesas, a saber: una para los Potros, y las dos para las Yeguas, y que además su mayor parte es áspera y montuosa sólo a propósito para algunos ganados, rebaja mucho su estimación.

Sin embargo, puede regularse el total de lo que pertenece a dichos caudales, cada un año, incluyendo todos los demás derechos de que está en posesión, en unos ochenta mil reales, poco más o menos, de los cuales deben satisfacer los gastos ordinarios de la Villa, y sus dependientes, las gratificaciones anualmente por orden superior, al Alcalde Mayor, que se acerca a cinco mil reales, las de los dos médicos titulares, a razón de doscientos ducados cada uno, la del cirujano, a ciento

y cincuenta, y la de la Matrona partera, en ciento; los siete reales y medio por ciento para las oficinas superiores, y los diez por ciento para la extinción de vales Reales, de manera que en esta consideración podrán quedar a favor de las arcas de dichos Propios, de ocho a diez mil reales de vellón, cada año. Esta cantidad parece muy reducida, mas no obstante, si se aplicase constantemente al beneficio y comodidad pública, que le son esenciales, podrían irse remediando muchos defectos graves y de mucha consecuencia, porque es de advertir que esta población y su término padecen considerables faltas en Calles, Fuentes, Puertas y Caminos, que no solamente le interesan, sino también a la necesidad general del tránsito, y paso para la Corte, desde la mayor parte del Reyno de Granada, y desde la misma Capital, el cual en muchas ocasiones de lluvias, y recios temporales, se halla interceptado por dichos defectos que podrían irse remediando, no menos que los interiores del pueblo, si se ocurriera a ellos sin intermisión; mas como este objeto, aunque muy legítimo, bien se considere en razón de su causa, o ya en la de sus efectos, está lejos de la vista del Gobierno, suele diferirse su atención, a presencia de algunos influjos que se nos ocultan, y tenemos grande necesidad de suplicar, instar y molestar sobre ello, a dicha Superioridad.

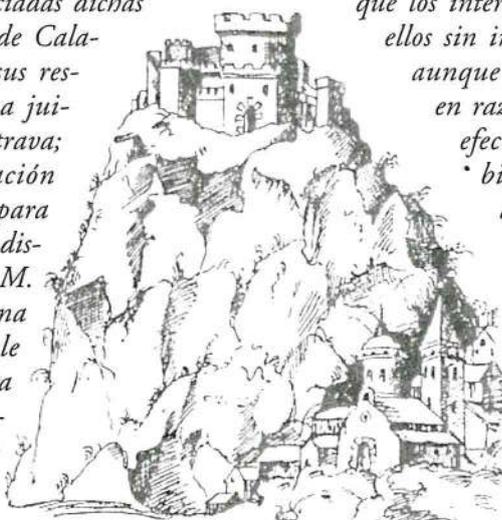
### Conclusión

Este es un rasgo concerniente a la Historia política, civil y natural de este País, reducida únicamente a satisfacer los puntos dados en el particular.

La individuación circunstanciada de dicha historia exigía más tiempo, y extensión, pero considerando únicamente lo que en el día se pide, queda evacuado conforme en todos los hechos y a la más exacta veracidad.

Celébrase que sea del agrado y satisfacción de la distinguida Persona a quien se dirige, para bien y felicidad de esta Villa de Martos, donde lo firmo a diez y ocho de Noviembre de mil setecientos noventa y seis."\*

Dn. Antonio Escobedo y Moreno  
(rubricado)



Peña de Martos, de la obra de Diego de Villalta

\* Ignoro quien fuese la distinguida Persona a la que fue dirigido este Informe, en la fecha indicada. Entre los años 1845-1850, D. Pascual Madoz, en su "Diccionario geográfico-estadístico-histórico", Madrid, con la data indicada, pp. 201-208 (palabras: Martos, Fuen-Santa de Martos y Torre don Jimeno) nos ofrece otro interesante Informe que enriquece el anterior, y ambos Informes, al famoso del Marqués de la Ensenada, que estudia aquí en *Aldaba* D. Manuel López Molina.

# "Historias"

*de Martos*

José Cuesta Revilla

**H**ace ya 15 años la Asociación Artística y Cultural Tucci iniciaba una labor hoy desgraciadamente interrumpida. En 1982 reeditó la conocida obra de Diego de Villalta *Historia y Antigüedades de la Peña de Martos*. Su propósito era el de ir haciendo «una Biblioteca de temas marteños» con

*Una llamada de atención sobre nuestra valiosa historia local. Investigaciones, manuscritos y crónicas que han de ver la luz para que progrese sabiendo de nosotros mismos.*

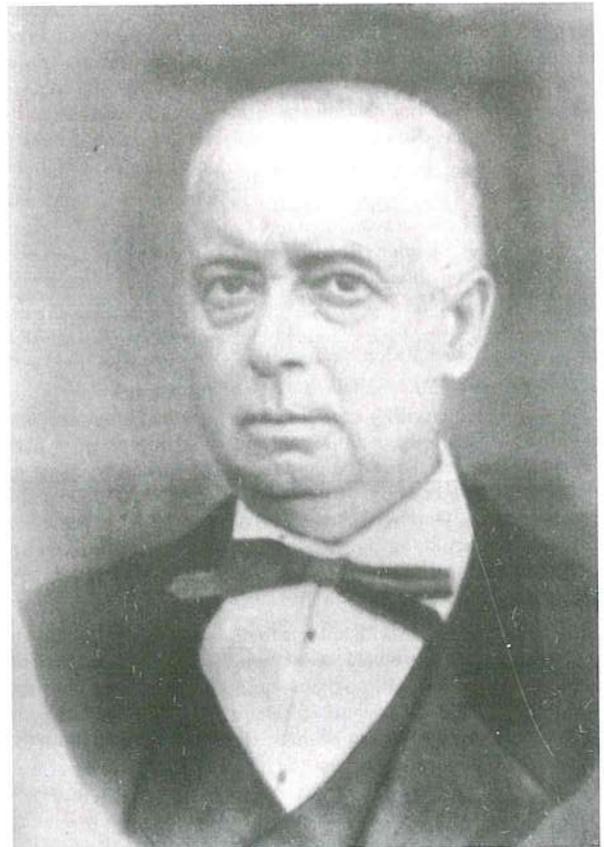
la que pretendía recuperar del olvido todo cuanto en otros tiempos se hubiera escrito sobre nuestro pueblo. Esta inicial aspiración finalizaría al año siguiente con la publicación de *Las Colonias Gemelas* de Alejandro del Barco (Madrid, 1788).

Fue, sin duda, un esfuerzo que debe ser reconocido por todos y que debe encontrar cuanto antes continuidad.

Don Manuel Caballero Venzalá, en una de sus últimas obras *Semblantes en la Niebla* (Diputación Provincial de Jaén-IEG; Jaén, 1993; pp.249-253) con cierto pesar escribía: «Martos, que tiene una rica historia en su haber, paradójicamente es un pueblo que no tiene Historia. Tales palabras fueron escritas al hilo de una entrañable semblanza acerca de quien fuera un historiador local por muchos desconocido: Don Mariano de la Torre y González (1827-1997).

Este autor, hombre culto, inquieto

y amante de nuestras cosas, como puede apreciarse en la citada obra de Caballero Venzalá, elaboró pacientemente una, aún inédita, *Historia de Martos* acabada en 1875. De los tres volúmenes con que inicialmente contaba la obra se conservan sólo dos, si bien la pérdida del primero de ellos puede suplirse con otro trabajo suyo:



Mariano de la Torre y González

**Un paseo por la  
arquitectura historicista  
marteña**



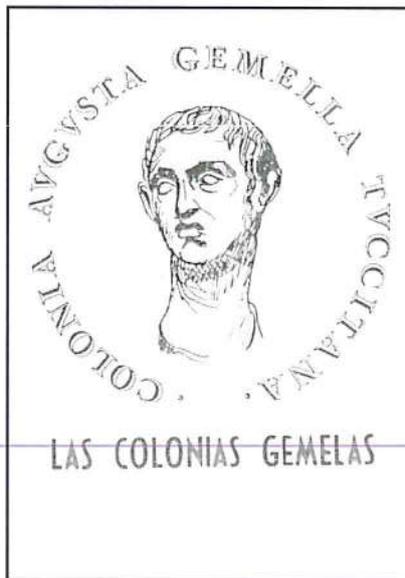
Ana Cabello Cantar

Libro que aparecerá publicado en las próximas fechas navideñas

*Datos históricos de Martos.* A propósito de esta «Historia» dice D. Manuel Caballero: «El valor de la obra es incuestionable. Es cierto que se resiente bastante de ser simple encadenamiento de sucesos y documentos al estilo de los anales de los viejos cronistas, más la circunstancia de haber desaparecido nuestros archivos parroquiales en 1936 y la ruina y dispersión de las casas de la nobleza marteña, con su secular absentismo, hacen que la obra de Torre y González cobre alto valor de testimonio y sirva al futuro investigador para orientar eficazmente su trabajo».

Se trata, por tanto, de un auténtico reto que me atrevo a lanzar desde estas páginas de ALDABA con la seguridad de que podría obtenerse la colaboración de sus actuales propietarios, descendientes de quien fuera su biznieto, D. José Gálvez Muñoz.

Lo mismo podrá decirse de otras obras. Así la *Memoria Cronológica de la fundación y progresos del Convento de Nuestro Padre S. Francisco observantes de la Villa de Martos*, de 1793, del P. Alonso Antonio de Castillejo o la obra del también franciscano P. Juan Lendínez, quien en 1798 es-



Edición fascíml conmemorativa del Bilenario de la fundación de la Colonia Augusta Gemella TUCCI

cribiera *Augusta Gemella Ylustrada con los Pueblos de su Partido, oy Villa de Martos*. La primera de éstas, afortunadamente, ha encontrado ya su «buen samaritano»: La Provincia Seráfica de Granada, de los Padres Franciscanos, va a acometer su publicación, demostrando una vez más su imbricación en esta tierra.

Semejante suerte sería deseable para la obra del P. Lendínez. El manuscrito original se encuentra en Jaén, propiedad de los herederos del desaparecido cronista de dicha ciudad, González López. Además, una copia del mismo obra en poder del P. Alejandro Recio.

Son, pues, desafíos alcanzables, factibles. El Excmo. Ayuntamiento, en su apuesta decidida por la protección de nuestro Patrimonio histórico-artístico, podría asumir la iniciativa en este empeño. Ya ha apuntado buenas maneras con la coedición, junto con la Obra Socio-cultural de la Caja de Jaén, de los *Apuntes Históricas de Martos. Siglos XVI-XVII*, del Dr. López Molina, y me consta que en fechas próximas publicará la obra de Ana Cabello Cantar *Un paseo por la arquitectura historicista*

P. Alejandro Recio Veganzones



El sarcófago romano paleocristiano de Martos

Libro de reciente aparición, sobre una pieza única de nuestro Patrimonio

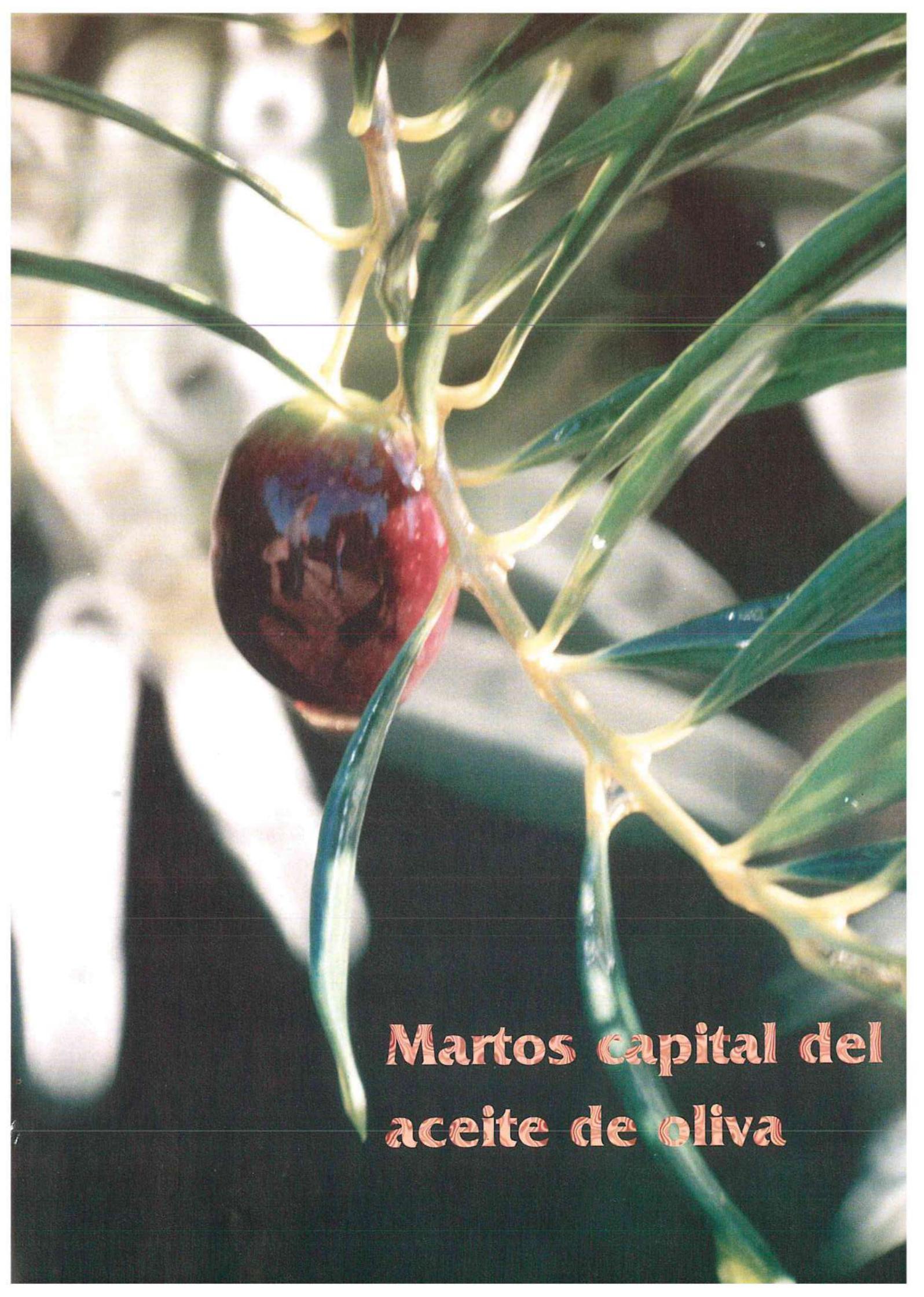
*marteña.* Mi más sincera felicitación por todo ello, esperemos que dure. Con iniciativas como éstas contribuiremos a dar a la cultura su auténtica carta de naturaleza, la divulgación, el llegar a todos de un modo fácil, asequible; sólo así un pueblo alcanza la madurez y afianza su identidad. Con tales actuaciones se legitiman nuestros representantes y a la vez se rinde homenaje a quienes «perdieron» muchas horas de su vida, en la mayor parte de los casos callada y sencillamente, tratando de desvelar nuestro pasado, despejando interrogantes sobre nuestro ayer, con la cer-

---

*Con iniciativas como éstas contribuiremos a dar a la cultura su auténtica carta de naturaleza, la divulgación, el llegar a todos de un modo fácil, asequible; sólo así un pueblo alcanza la madurez y afianza su identidad.*

---

teza de que con ello aportaban la luz que necesitamos para poder avanzar hacia el futuro, en definitiva, hacia el progreso.



**Martos capital del  
aceite de oliva**

# La importancia del olivar en Martos

*a finales del siglo XIX*

M<sup>a</sup> Carmen Hervás Malo de Molina

*Responsable del Archivo Municipal de Martos*

*Sobre un terreno suavemente ondulado -últimas estribaciones de la Sierra Mágina- se asienta Martos, entre la compacta belleza de sus densos olivares <sup>1</sup>*

**A**ctualmente Martos es una rica comarca agrícola considerada la zona más olivarera del mundo. No obstante, debo señalar, que esta riqueza no ha surgido de repente, sino que es consecuencia de una serie de circunstancias históricas: se trata de un cultivo tradicional que ha ido pasando de padres a hijos y que ha sobrevivido gracias a los avances en las técnicas de recolección de la aceituna, su tratamiento y comercialización.

***Los antiguos documentos también hablan: una aproximación a la situación del cultivo del olivar en los últimos años del siglo XIX a partir del Archivo Municipal de Martos.***

Ya en el siglo XIX Martos contaba con esta gran riqueza olivarera, y prueba de ello es la cantidad de molinos aceiteros que hubo entonces, tanto en la ciudad como en el extrarradio, siendo conocidos el molino del Sr. Marqués de Cúllar, situado en el Badillo; el de los Sres. Rosell y Canis en el Monte Lope Álvarez; el de D<sup>a</sup> Dolores Ruiz Asensi, en las calles San Francisco y Fuente Nueva; o el del Sr. Bizconde de Begíjar en la calle Torredonjimeno; el situado en la calle Carrera, propiedad de D. Francisco Félix Liébana; el de D. Manuel Codes; el de D. Francisco Garrido Codes; el de D. Antonio Graciano Bazo; el de D. Manuel de la Torre Castellano; y los molinos situados en la Vega y pertenecientes a D. Eugenio Tramblyn y Blot y a D. Gabriel Liébana. A primeros del año 1897 se autoriza a Rafael Cabello Barranco para construir una pequeña fábrica de moler aceituna, en la calle Concejo, fábrica que utilizaría solamente para la molienda de su cosecha<sup>2</sup>.

A los propietarios de estos molinos se les obligaba a encauzar las jamilas que se producían en la

extracción del aceite, para lo cual construían, de su cuenta, un caño desde su fábrica hasta la acequia o arroyo más cercano. En 1893 un vecino de Martos, D. Gabriel Liébana Burgos, construyó una fábrica de extracción de aceite en la Vega de esta población. El Ayuntamiento, conforme con la obra, dictó una serie de condiciones que este señor debía cumplir en cuanto a la construcción de un caño que encauzara las jamilas fuera de la fábrica:

- la construcción de dicho caño debía hacerse con toda perfección y seguridad.

- debía tener una profundidad necesaria y construirse en sentido diagonal hacia abajo, para que las jamilas corrieran con la celeridad debida.

- el propietario del molino se encargaría de las obras y limpiezas que necesitara el caño, así como del reforzamiento de la acequia a la que este llega<sup>3</sup>.

Pero esta gran riqueza olivarera no siempre dio los frutos que se esperaban y hubo momentos de grave crisis. Para evitar males mayores, la Asociación Andaluza de Cosecheros de Aceite

dictó un Reglamento, el 14 de agosto de 1895, en el que se ponía de manifiesto que el objeto de la Asociación era procurar, por cuantos medios estuvieran a su alcance, la salvación de este importante ramo de riqueza nacional, amenazado de inminente ruina<sup>4</sup>.

Como dato anecdótico, que no quiero dejar escapar, señalar que en la sesión ordinaria celebrada en este Ayuntamiento el día 22 de enero de 1890, el Sr. Alcalde, D. Manuel López de la Torre, manifestó que *"se ha procedido a recoger la aceituna de los 6 olivos que de la propiedad del Ayuntamiento hay fuera de la zona de la vía férrea cerca de San Nicasio, los cuales han tenido 7 cuartillas de aceituna que se ha entregado en el molino de D. Antonio Graciano costando su recogida 3 centimos, que acuerdo el Ayuntamiento se abonen, y así como que el aceite que produzca aquella se entregue a el Hospital para el consumo del mismo."*<sup>5</sup>

.....

Para hablar del cultivo del olivar propiamente dicho hay que tener en cuenta una serie de tareas que siempre se han realizado y cuyo fin es preparar el olivo para que, finalmente y a su debido tiempo, pueda llevarse a cabo la recolección de la aceituna, que será llevada a las almazaras donde se extraerá el aceite que será vendido. Con esta breve introducción paso a comentar algunos hechos relacionados con estas tareas encontrados en los legajos del Archivo Municipal de Martos.

### *Poda*

Un problema relacionado con la poda del olivo fue el de la guarda de ramones (ramas de olivo cortadas) en las casas de campo, pues de estos se desprendía un insecto, el pulgón, que dañaba los olivares. Gracias a las quejas pre-

sentadas por varios vecinos, capitaneados por D. Francisco Garrido Codes, con motivo de los daños que estaban sufriendo sus olivares de la Arijá, Yesares, Campiña y Monte Lope Álvarez, en enero de 1894 el Ayuntamiento de Martos dictó unas normas que desde el mes de febrero en adelante tendría que cumplirse, castigando a las personas que incumplieran estas condiciones. *"Se acordó por mayoría absoluta:*

*Que para la población puedan entrarse tanto ramon como leña todas las personas sin precauciones ningunas hasta el 20 de febrero.*

*Que desde esta fecha en adelante no se pueda entrar en la población leña de olivo ni ramon que no esté absolutamente tostada.*

*Que desde el 20 de febrero en adelante, los que dediquen los ramones al consumo inmediato en fábricas ú hornos, podran hacerlo tan solo del que consuman en tres dias siguientes consecutivos.*

*Para el campo. Que todas las leñas de olivo y ramones que se corten hasta el 15 de febrero puedan tenerlas guardadas en la forma que mejor les parezca.*

*Que desde 16 de febrero en adelante, tienen la obligacion todos, de poner dichas leñas y ramones, tostadas, enterradas, ó metidas en habitaciones donde encerradas no esten al aire libre. Dentro de estas disposiciones se encuentran las fábricas de todas clases.*

En la siguiente sesión celebra en el Ayuntamiento el día 19 de febrero de 1894 se señaló un nuevo plazo para la guarda de ramones.<sup>6</sup>

### *Recolección*

Durante la recolección de la aceituna se aumentaba el número de Guardas Municipales que debían custodiar dicho fruto y así evitar posibles robos. Debido a la gran cantidad de olivos existentes

en Martos, en esta época acudían a la ciudad jornaleros de diferentes puntos de la provincia a los que debía dárseles alojamiento. Para la recolección de 1895 el Ayuntamiento celebró una sesión, junto con los *Contribuyentes*, en la que se trató la forma de llevar a cabo el alojamiento de estos jornaleros, para lo que se nombró una *Comisión Mixta de Alojamientos*; además se estableció el precio del jornal que diariamente tenían que abonar los propietarios a los braceros: *"se acordó por unanimidad que el precio del jornal fuese de una peseta diaria a cada uno"*.<sup>7</sup>

### *Venta*

En la sesión celebrada en este Ayuntamiento el 18 de febrero de 1898 aparece información sobre la exportación de aceite a Francia por D. León Bovis. Este señor se quejaba a la Alcaldía de la cantidad que tenía que pagar por cada arroba de aceite que adquiría en esta localidad: se le exigía como derechos del arbitrio de pesas y medidas el uno por ciento en cada arroba de aceite.<sup>8</sup>

Con la información que he dado de datos quizás muy concretos, pretendo que se compare la actualidad con lo que ocurría a finales del siglo pasado. Las técnicas relacionadas con la aceituna eran manuales, hoy están mecanizadas. También señalar el precio del jornal a finales del siglo pasado o el impuesto que se pagaba por la exportación de aceite, datos ridículos si tenemos en cuenta su coste hoy en día.

<sup>1</sup> Gran Enciclopedia de Andalucía, Sevilla: Promociones Culturales Andaluzas, D.L. 1979. Tomo VI, p. 2405

<sup>2</sup> AMM. Caja 3, leg.4, p. 10

<sup>3</sup> AMM. Caja 1, leg. 3 p. 17-18

<sup>4</sup> AMM. Caja 3, leg. 2 p. 425-427

<sup>5</sup> AMM. Caja 1, leg. 1, p. 17

<sup>6</sup> AMM. Caja 1, leg. 9, p. 13; p.21-23; p 27

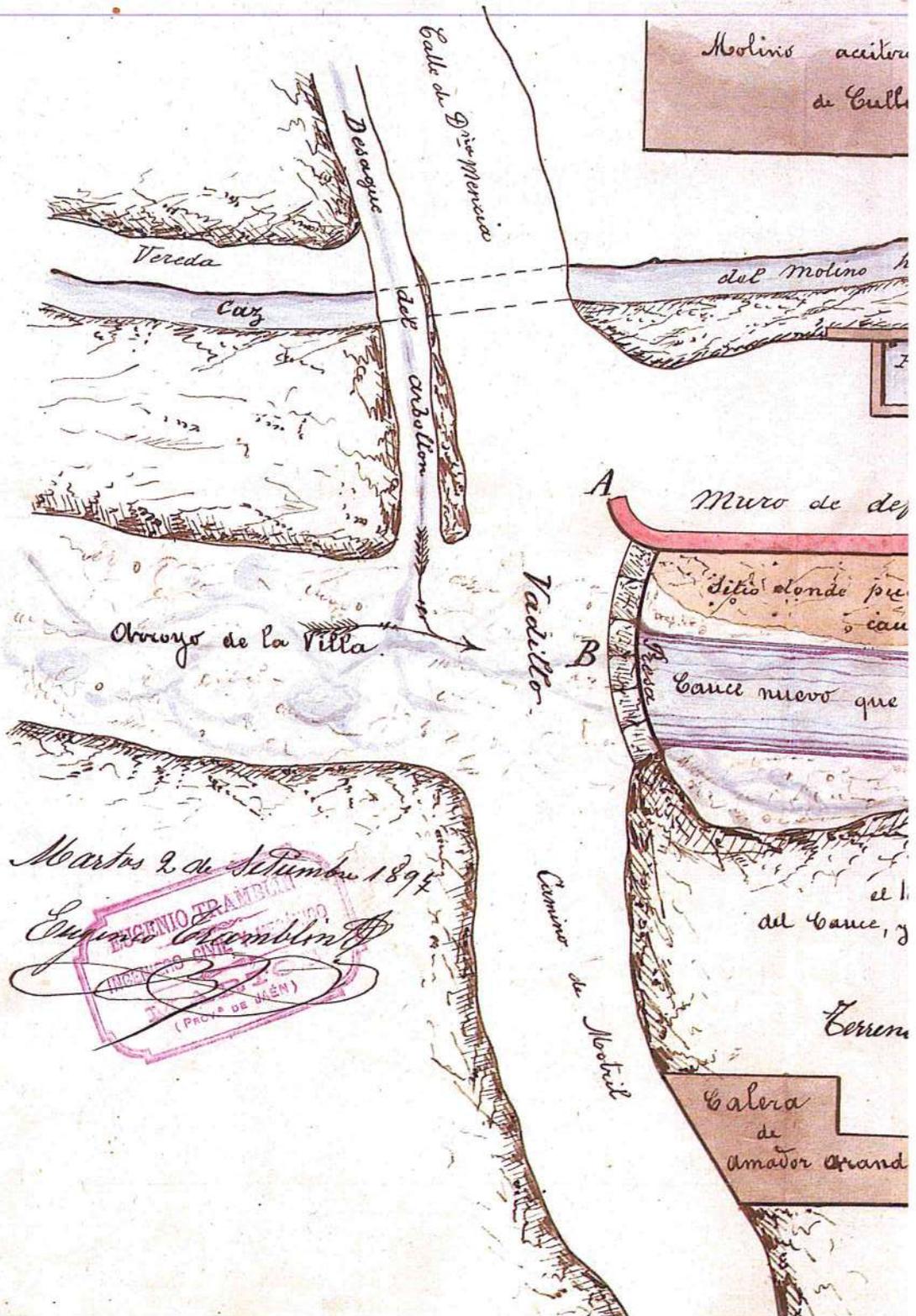
<sup>7</sup> AMM. Caja 1, leg. 9, p. 209-210

<sup>8</sup> AMM. Caja 5, leg. 1, p. 1104-1111; Caja 5, leg. 2, p. 89-90

Plano para la construcción  
para el pilar del Badillo y  
del Arroyo de

EUGENIO TRAMBLIN  
INGENIERO CIVIL Y MECÁNICO  
MARTOS  
(PROV. DE JAÉN)

Escala de 5 milímetros por metro

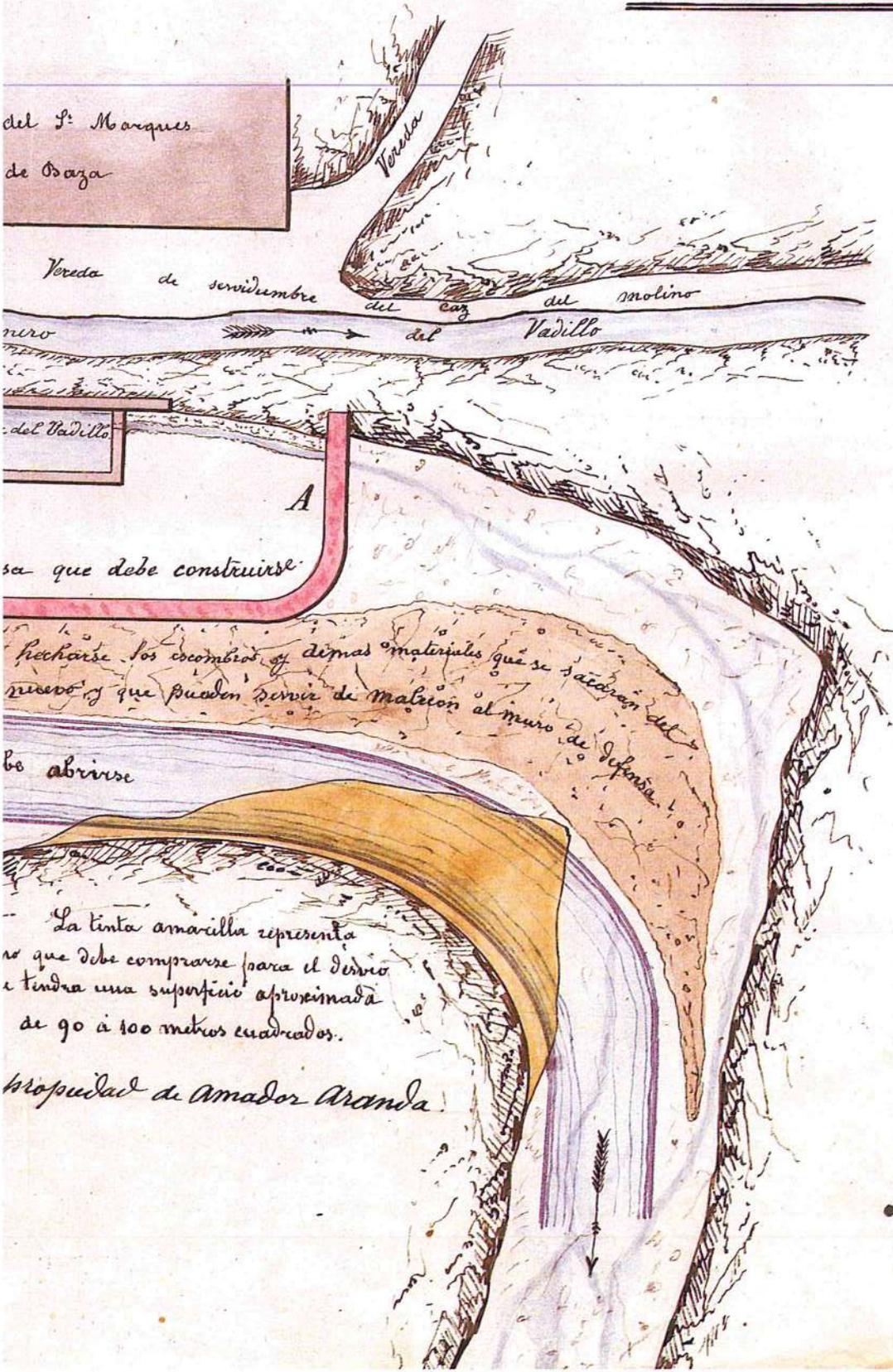


Martos 2 de Setiembre 1894

EUGENIO TRAMBLIN  
INGENIERO CIVIL Y MECÁNICO  
MARTOS  
(PROV. DE JAÉN)

un muro de defensa  
rectificacion del cauce  
Pilla.

Ciudad de Martos.  
Pavia de Jaen.



del Sr. Marques  
de Osaza

Vareda de servidumbre del cañal del molino  
del Vadillo

del Vadillo

A

que debe construirse

recibir los escombros y demas materiales que se sacaron del cauce y que pueden servir de malicion al muro de defensa.

no abrirese

La tinta amarilla representa terreno que debe comprarse para el servicio y tendra una superficie aproximada de 90 a 100 metros cuadrados.

Propiedad de Amador Aranda.

# Martos en la leyenda de los dragones

Pedro A. Galera Andreu

Catedrático de H<sup>o</sup> del Arte  
Vicerrector de Extensión Universitaria  
de la Universidad de Jaén.

**E**n la rica tradición literaria con que cuenta Martos acerca de sus orígenes ha prevalecido siempre el referente mítico de Hércules-Marte, quedando en un segundo plano la figura de otro Héroe (Heroína en este caso) cristiano: Santa Marta. Independientemente de lo poco ajustado que esté a la realidad la relación entre el topónimo Martos y el Marte ro-

mano, pues deriva del árabe -según Dozy-, sabemos que el interés de vincular la Villa con tan legendario personaje obedece a un consciente e intencionado afán de dig-



Escudo de armas de la villa de Martos en el siglo XVI

nificar y justificar su papel político en cuanto que cabeza de un distrito de la Orden de Calatrava, llevado a cabo en pleno apogeo del Humanismo renacentista.

Diego de Villalta ha sido sin duda quien más empeño ha puesto en ese invento clasicista a través de su *Historia de la Peña de Martos*, apoyándose en la riqueza arqueológica tan manifiesta entonces -y aún hoy- en la ciudad, pero también, con anterioridad, una pluma afamada, la de Francisco Delicado, en su celeberrima *La Lozana Andaluza*, manejaba la figura de Hércules y la Peña como la "tercera

columna" puesta por aquél en la Península. Sin embargo, ambos autores introducen también a la Santa en un segundo plano, si bien con distintos matices, como comprobaremos, a la hora de fijar los hitos originarios de la ciudad.

La leyenda de Santa Marta se divulgó en la Baja Edad Media, sobre todo a partir de la popular *Leyenda Dorada*<sup>1</sup> de Jacobo de la Voragine. En un pueblo del sur de Francia, Tarascon, cercano a la desembocadura del Ródano, un dragón, animal fabuloso, mezcla de serpiente, ave y cuadrúpedo, devora hombres y animales en una zona boscosa alrededor del pueblo, entonces los habitantes invocaron a Marta, la hermana de María, que según la tradición había desembarcado en Marsella, y Ella con sólo un hisopo y agua bendita redujo al animal. De ahí que un acetre con hisopo sea su emblema. Tarascon era en realidad el nombre del dragón (de donde viene "tarasca", la figura que se saca en las procesiones del Corpus en algunas ciudades españolas), que pasó a ser el nombre del pueblo.

*"La leyenda de Santa Marta se divulgó en la Baja Edad Media, sobre todo a partir de la popular Leyenda Dorada de Jacobo de la Voragine..."*

***Una justificación  
legendaria del nacimiento  
de la ciudad de Martos  
simbolizada en la  
muerte del dragón,  
como paso de lo selvático  
al mundo civilizado y  
Santa Marta como  
referente.***

*"...La muerte del dragón o su domesticación señala la liberación de un territorio, región o ciudad, que es tanto como decir transformación de un lugar salvaje o inculto en un espacio civilizado..."*

La versión marteña no varía en lo sustancial. Pero mientras para Villalta es un personaje que suplirá a Hércules en la medida que su templo sustituye al pagano, atento al respeto de una tradición cristiana, que para él no puede sin embargo quitarle la gloria del nombre al Héroe pagano (la concomitancia entre Marta y Martos es pura coincidencia), en la narración de *La Lozana...* ofrece aspectos más interesantes a mi modo de ver. Por lo pronto la vincula con una Fuente, al pie de Malvecino, "donde Marte abrevaba sus caballos..." y donde "muchas veces apareció la Madalena"<sup>2</sup>. Esta vinculación con la bíblica pecadora, la "cabelluda", porque con sus largos cabellos y sus lágrimas lavó y enjugó los pies de Cristo, fue símbolo del agua que fluye.

Esta es la cuestión clave: el agua fecundante, que brota de una fuente como un tesoro y que como todos los tesoros en la tradición antigua estaban protegidos por un guardián fantástico, papel asignado al dragón (su nombre en griego significa "vigilante"). La muerte del dragón o su domesticación señala la liberación de un territorio, región o ciudad, que es tanto como decir transformación de un lugar salvaje o inculto en un espacio ci-

vilizado. Esto es, el origen o desarrollo de una ciudad, en tanto que espacio artificial elaborado por el hombre, frente a lo selvático o caótico de la Naturaleza. Con todas las variantes, que son muchas, ofrecidas por las leyendas draconianas, sin embargo las constantes de roca o cueva, agua, mujer, dragón y héroe que se enfrenta a la bestia, se repiten a lo largo y ancho del mundo en todos los tiempos.

La vecina Jaén, y esta es una importante referencia, tiene una tradición legendaria semejante. Allí no está Santa Marta, pero si la Magdalena con templo a Ella dedicado y al lado de una Fuente donde se esconde o vive la fiera antes de ser eliminada. Que estamos en el caso de Martos ante una misma idea, diría incluso, que ante el mismo territorio, por su proximidad, no me cabe duda. Francisco Delicado, aunque no lo diga, pero al ser su madre marteña y criarse él mismo en Martos, debía conocer la leyenda y la ciudad de Jaén. Diría más, entiendo que a través de este planteamiento está tratando de justificar el privilegio de centro urbano o civilizador de este territorio para Martos.

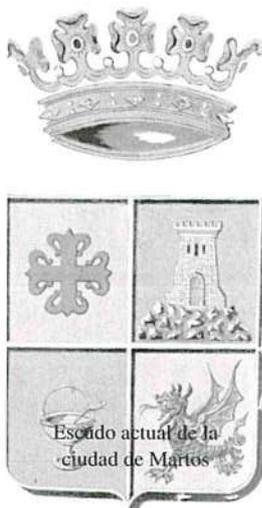
En efecto, la presencia de este animal fabuloso, el mayor y más extendido por el orbe de todos los animales legendarios, creo que señala la idea más ancestral de lo que representa el principio de lo urbano, de la civilización, o sea, cuando el hombre deja de ser un bruto para transformarse en un orden comunal dirigido por la razón. Ma-

tar al dragón es sinónimo, por tanto, de creación de Ciudad. Y aunque en el Mundo Antiguo hubo Héroes que hicieron este papel, Cadmo para fundar Tebas, por ejemplo, (ciudad de insignes militares, por cierto, otro paralelismo con atributos marteños en el Humanismo), sin embargo la eliminación del animal pasó pronto, con la cristianización de Occidente, a ser patrimonio de los Santos-Héroes: San Jorge, San Mateo,

Santa Margarita o Santa Marta, entre otros. Jaén no mantuvo al dragón en el escudo de la ciudad, aunque si lo haría en el de la catedral, pero Martos sí lo ha hecho, si bien con algunas diferencias de como lo dibujara Villalta en su libro<sup>3</sup> al actual, pero siempre ocupando un cuartel como signo inequívoco, junto a la Peña y a la cruz de Calatrava.



Escudo de la Catedral de Jaén



*"...Francisco Delicado, aunque no lo diga, pero al ser su madre marteña y criarse él mismo de pequeño en Martos, debía conocer la leyenda y la ciudad de Jaén. Diría más, entiendo que a través de este planteamiento está tratando de justificar el privilegio de centro urbano o civilizador de este territorio para Martos."*

<sup>1</sup> Voragine, J. *The Golden Legend*. New York, Arno Press, 1969. pp. 391-395. (Hay trad. castellana. Madrid, Alianza ed., 2 vols.)

<sup>2</sup> Delicado, F. *La Lozana Andaluza*. Madrid, EDAF, 197. p. 183.

<sup>3</sup> Villalta, D. *Historia y antigüedades de la Peña de Martos*. Madrid, 1923. Ed. fac. Martos, Asoc. "Tucci", 1982. p.193.

# MARTOS

*¡Ponle  
color  
a  
Martos!*

MACETAS  
PLANTAS  
ARBUSTOS



CÁNDIDO VILLAR

*Ponerle color a Martos es dar vida a nuestra ciudad, es embellecer nuestro querido pueblo, hacerlo más agradable, más habitable. Pongamos flores en nuestros balcones, cuidemos de los árboles y plantas de nuestras calles y jardines públicos, todo ello en beneficio de la comunidad. Hagamos de Martos una ciudad llena de color.*



Excmo. Ayuntamiento de Martos

# El olivar en Martos

*en el siglo XVIII*

Manuel López Molina

*Doctor en Geografía e Historia*

**E**n la actualidad, desde cualquier punto cardinal en que uno se sitúe para observar el campo marteño se constata un hecho evidente: el olivo es el rey de los cultivos en todas sus tierras. Ahora bien, esta evidencia no siempre ha sido así, pues, aunque desde los primeros tiempos de la Historia marteña el olivo tuvo presencia en sus campos, no será hasta el siglo XIX cuando alcance cotas verdaderamente importantes por el número de hectáreas cultivadas.

*Un análisis riguroso  
sobre el cultivo del olivar  
en el Martos del XVIII,  
basado en las fuentes  
documentales disponibles.*

Pues bien, con esta premisa bien presente, vamos en este artículo a hacer una aproximación histórica a la situación del olivar en Martos durante el siglo XVIII teniendo como principales fuentes documentales el Catastro del Marqués de la Ensenada y un Informe de Don Antonio Escobedo y Moreno del año 1796 dirigido a la Corte.

En el Catastro del Marqués de la Ensenada, dentro de la *Declaración General de la Justicia y Regimiento, Peritos e Inteligentes de la Villa de Martos* del día 14 de mayo de 1752, podemos ver en los folios 19 y 20<sup>1</sup> una serie de noticias interesantes en relación con el cultivo del olivar en Martos. Así por ejemplo, se dice que el término de la Villa de Martos está integrado por 90.114 fanegas de tierra, de 12 celemines cada una, y cada celemin de 40 estadales. De estas 90.114 fanegas de tierras están plantadas de olivos sólo 2.500, es decir el 2'7 % del total de las tierras cultivadas.

De estas 2.500 tan sólo 20 son de primera calidad, lo que representa que únicamente el 0'8 % de buenas tierras estaban dedicadas

a dicho cultivo, el cual veía aumentar su número de fanegas en las tierras de 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> calidad en esta proporción:

- 800 en las de 2<sup>a</sup>, el 32 % del total de las tierras dedicadas al olivar.

- 1.300 en las de 3<sup>a</sup>, el 52 %, y,

- 380 en las de 4<sup>a</sup>, el 15'2 %.

Si sumamos las fanegas de olivos plantadas en tierras de 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> categoría tendremos que 1.680

fanegas o, lo que es igual, un 67'2 % del total de las 2.500 fanegas de olivos del término municipal marteño estaban ubicadas en las

tierras de menor calidad y producción. Estos datos nos ponen claramente de manifiesto que en el año 1752 el olivar en Martos era un cultivo que no gozaba todavía del aprecio general de sus vecinos, los cuales dedicaban más sus tierras de labor a los cereales, vides (si bien ya en retroceso claro en comparación con las superficies ocupadas en los siglos XVI y XVII) y a las huertas que al olivar.

En cuanto a los propietarios de las 20 fanegas de olivar de primera calidad figuran los nombres siguientes:

*"...el olivo era un cultivo tan  
agradecido que incluso  
plantado en terrenos de poca  
calidad daba fruto..."*

Don Fernando Escobedo, los herederos de Don Juan de Espejo, Don Álvaro Valenzuela y Don Pedro de Viedma.

No se especifica en esta *Declaración General* el número de fanegas de primera calidad que tenía cada uno de estos propietarios. Sin embargo, como de todos ellos no hay ninguno que tuviera tres molinos aceiteros salvo Don Fernando de Escobedo, pensamos que éste sería el mayor propietario de tierras de olivos de primera calidad en el Martos del año 1752.

De acuerdo con el Catastro de Ensenada estas fanegas estaban todas situadas en el sitio de Motril.

Otros sitios del término municipal marteño que tenían plantíos de olivos eran los siguientes: Cerro de Arcos, la Canaleja, Gastabolsas, los Barreros, el Cerrillo, parte de los Prados, Pozo del Viso, Rosalejo, Cañada del Floro, la Cruz del Rayo, la Atalaya, Cañada de las Fuentes, los Lanchares, Colmenares, Cazalla, la Arijá, Belda, Cerro Boticario, Cerro Soldado, Marta López, Cañada del Herrero, el Cañuelo, Arroyo del Gato, Cañada Oscura, la Maleza, Torre García, los Quejigares, el Fraile, Aramundos, Agua Hedionda, Cañada de Mata y Cerro Morral.

Respecto a la producción por fanegas aparece lo siguiente:

- Las fanegas de primera calidad suelen producir 14 arrobas de aceite al año.
- Las de segunda calidad 10 arrobas.
- Las de tercera, 6 arrobas,
- y,
- Las de cuarta, 3 arrobas.

El precio de cada arroba era el de 13 reales.

Así mismo en esta *Declaración General* se especifican los nombres de los propietarios de los molinos de aceite (por cierto, todos habitables). En la población hay 13 molinos que pertenecen a las siguientes personas: Don Martín de

Ortega, Doña Juana de Espejo, los herederos de Francisco Ar-

menteros, herederos de Juana de la Torre, Don Amador López, Presbítero, Fernando de Luque, herederos de Don Francisco de Vargas, Don Alonso de Vera, D<sup>a</sup> Juana del Mármol, Don Pedro de Torres, herederos de Luis de las Yeguas, Don Martín Recio Chacón (vecino de Lucena), y otro de la Mesa Maestral de la Orden de Calatrava.

Fuera de la población hay 22 molinos de aceite que pertenecen a los siguientes propietarios:



Olivares de Motril

Don Martín de Ortega, Don Pedro José Moreno, Don Bernardino de Aboz, Don Fernando Mendoza, tres a Don Fernando Escobedo, Don Francisco López, Presbítero, Doña Catalina Matías

de Santiago, Juan Luis Vallejo, Don Pedro de Arévalo, Don Alfonso Marín, Don Francisco Barranco Bogordo, Don Antonio Callejón, Doña Feliciano Maeda, Don Jerónimo Padilla, Don Manuel de Valenzuela, herederos de Doña María Leonarda de Lamas, el Conde de Cazalla -vecino de Jaén-, Don Nicolás de Morales -vecino de la Rambla-, y Don Juan Tejero -vecino de Torredonjimeno-.

Hasta aquí los datos más importantes sobre la situación del olivar en la Villa de Martos en el año 1752.

Cuando el siglo XVIII está llegando a su final, concretamente, el 18 de noviembre de 1796, Don Antonio Escobedo y Moreno elabora un *Informe General*<sup>2</sup> sobre el estado de la Villa de Martos dirigido a la Corte en el que, en relación con el olivar, podemos leer:

*"... donde quiera que aquí (en Martos) se plante el olivo prospera, crece y fructifica con mayor firmeza que en los demás países del Andalucía, y su duración es tan*

*considerable que según resulta de documentos auténticos pasan algunos siglos antes de envejecerse, a consecuencia de lo cual parecía debía ser este plantío de mayor extensión como era factible, pero parece*

que este asunto tan útil necesita mayor estímulo y protección del Gobierno.

*En el estado presente puede calcularse su producción de cincuenta a sesenta mil arrobas anuales de aceite de muy buena calidad, cuya mitad puede sacarse fuera para los sitios en los que se carece de dicho fruto...*



Olivares de Motril

*Parece que, en atención a la conocida ventaja con que dicha estimable especie se cultiva en esta población, la proporción sin igual de su Cielo y de su suelo para el efecto, y el conocimiento que los naturales han adquirido por su larga experiencia para conseguirlo, debía ser aquí su adelantamiento y fomento de la mayor consideración, y no hay duda que si los plantíos nuevos se guardasen con el esmero que tiene prevenido la superioridad, y muchos de los terrenos reconocidos ya por débiles y flacos para sostener la producción del trigo y cebada se destinasen a esta planta, que prospera felizmente aún en estos parajes débiles, según son casi todos los que ocupa su plantío, este Pueblo enriquecería sensiblemente, otros se socorrerían, y el Soberano que es dueño de todos los diezmos los lograría abundantísimos con las contribuciones respectivas, lo cual es muy factible bajo de una protección sabia y poderosa..."*

Por el contenido de esta información podemos constatar varias circunstancias importantes en relación con el cultivo del olivar en la Villa de Martos a finales de la centuria décimo-octava. Así:

1ª) Que el olivo era un cultivo tan agradecido que incluso plantado en terrenos de poca calidad daba fruto, hasta el punto que

Don Antonio Escobedo afirmaba que en cualquier sitio donde se plantara el olivo en Martos crecía y prosperaba, pues Martos tenía un suelo muy favorable para el olivar y además sus vecinos conocían muy bien la forma de hacer rentable este cultivo.

2ª) Que, a pesar de las favorables condiciones edafológicas de Martos, el olivar no era plantado en los mejores terrenos sino en los *parajes débiles*, siguiendo la costumbre que ya en 1752 ponían de manifiesto las autoridades municipales marteñas en su Declaración General del Catastro de Ensenada, es decir, que de manera clara se constata que durante todo el siglo XVIII el olivar en Martos no fue un cultivo de primer orden ni gozó de la estima prioritaria de sus agricultores.

3ª) Que esta falta de aprecio era tan notoria que no se cuidaban los nuevos plantíos de olivares con el esmero que ordenaban los gobernantes, produciendo

tal desidia una notable incidencia negativa en la economía de la Villa y por extensión en la de otras ciudades y villas de España.

4ª) Que ante esta falta de aprecio por el olivar en Martos, con todas las características favorables que había en su término municipal para conseguir resultados óptimos en su producción, Don Antonio de Escobedo pensaba que el propio Gobierno de España debía de estimular y proteger la extensión de este cultivo en la Villa de Martos.

5ª) Que el total de arrobas de aceite producidas en la Villa de Martos, a pesar de las contrariedades antedichas, no sólo era suficiente para abastecer las necesidades de los marteños sino que la mitad de la producción se dedicaba a la exportación, y,

6ª) Que todo el informe de Don Antonio Escobedo y Moreno revela un gran deseo y aspiración de que el olivar deje de ser un cultivo casi anecdótico en Martos y pase a ocupar los primeros puestos en superficie cultivada y, lo que es más importante todavía, que empiece a ser cuidado con el esmero y la categoría que, a su juicio, merecía.

Concluimos esta aproximación histórica al olivar en Martos en el siglo XVIII diciendo que, si bien no fue una centuria propicia para su cuidado y progreso, sí que supuso una cierta toma de conciencia, al final de la misma, por parte de algunos marteños ilustrados como Don Antonio Escobedo para que el olivar pasara a formar parte prioritaria del campo de Martos.

(1) Catastro del Marqués de la Ensenada. Archivo General de Simancas.

(2) Informe de Don Antonio Escobedo y Moreno. Biblioteca de Palacio: II 1583. Folios 86-104. Agradezco muy sinceramente al Padre Alejandro Recio la donación de un ejemplar de este Informe.

SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA  
"DOMINGO SOLÍS"



Venta de aceite  
envasado  
1 y 5 l.



Ctra. del Monte , 8 - Telf. 55 15 51 - MARTOS (Jaén)



EXTRACTORA DE ACEITE DE  
ORUJO Y SEMILLAS  
OLEAGINOSAS

***ESMARSA, S. A.***

***FÁBRICA "LOS PILARES"***

Teléfonos (953) 55 10 08 y 55 12 03

MARTOS (Jaén)

# ¿Dónde estaba en Martos el Palacio de la Encomienda de Víboras?

*Estudio descriptivo: plantas y alzado del mismo*

M<sup>a</sup> Paz Hueso Luque  
Miguel Ángel Virgil Baeza

## **I** - Breve introducción.

«Descripción de la Encomienda de Víboras» es el título de un interesante manuscrito del año 1806, de 300 folios de texto que describe todo el término y edificaciones, posesiones e inventarios que en dicha Encomienda de Martos tenía la Orden Militar de Calatrava. (Véase la Planta Geométrica ffs. 1 y 2)

*La lectura distendida de esta detallada descripción del palacio de la Encomienda de Víboras, nos permite hacer un recorrido por sus dependencias, como si de una visita, al mismo, se tratara.*

Este tan importante documento ha llegado a nuestras manos a través de el Padre Alejandro Recio Veganzones, que desinteresadamente nos ha prestado la copia y que, a su vez, ha accedido al original de D. Abelardo Tramblin, quien dispone actualmente de dicho manuscrito.\*

Es oportuno en primer lugar tener clara la definición de los términos «encomienda» y «comen-

dador». Según el libro «La Orden de Calatrava», Ciudad Real, 1959, pág. 98, una encomienda era «una serie de beneficios y prebendas de la Orden que tenían institución y colación económica. En las antiguas encomiendas como la de Víboras había por lo menos una casa en la que vivían tantos caballeros de la misma cuantos podían vivir de sus frutos y rentas, estando allí con sus caballos para cuando el

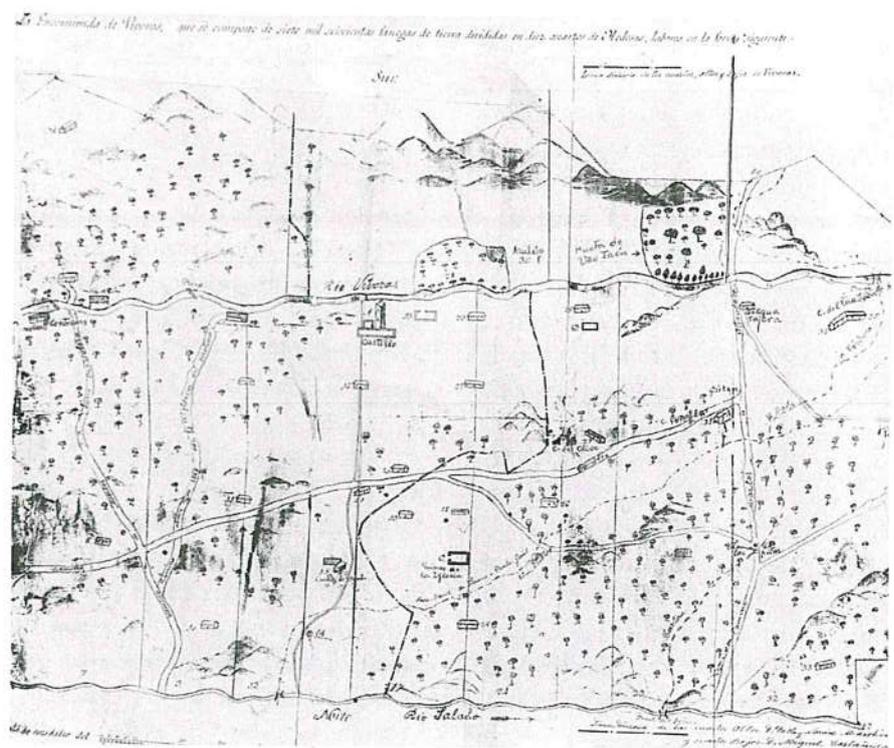


Fig. 1 - Plano geométrico de la Encomienda de Víboras con 7.700 fanegas de terreno plantadas de encinas, monte bajo y contados olivos (gentileza de D. Abelardo Tramblin)

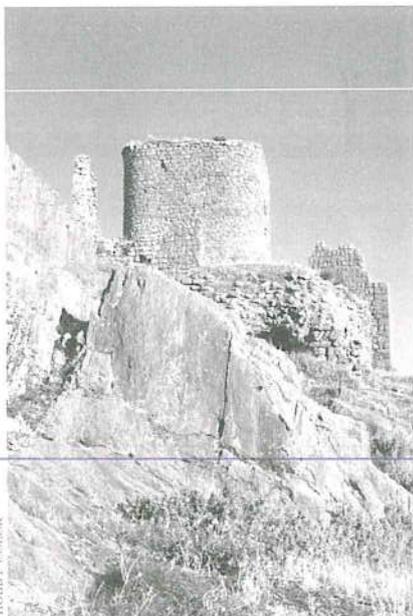


Fig. 2 - Vista parcial del castillo de Víboras

Maestre les llamaba a la guerra. El superior de la encomienda era el Comendador».

En cuanto al Comendador, se trataba de «un lugarteniente general del maestre de Calatrava y Capitán General de sus lanzas; gobernaba la Orden cuando estaba vacante la dignidad Maestral y convocaba el Capítulo General para la elección del Maestre». Este cargo institucional fue uno de los de mayor prestigio, además de disfrutar de un gran poder económico y de numerosos privilegios. (Consultar la obra de M. López Molina, «Historia de la villa de Martos, en el siglo XVI», Torredonjimeno, 1996, pp. 255-260)

En la villa de Martos y basándonos en el manuscrito al que nos referimos, el administrador de la Encomienda de Víboras en 1806 fue D. Álvarez de Faria, de la Orden de Calatrava, que tomó el cargo tras el fallecimiento del Excmo. Sr. Duque de Albuquerque.

En este precioso documento podemos encontrar sobre todo datos históricos, topográficos, arquitectónicos y económicos de gran valor para conocer el territorio perteneciente a la Orden Militar de Calatrava, en la provincia de Jaén.

Dentro de la fotocopia de este manuscrito vamos a destacar sobre todo la descripción de la, pertenciéndoles no sólo las fachadas que caen al Albullón sino también las dependencias traseras. Estas casas principales según el documento, confinaban por la parte superior con la de D. Cristóbal Joseph de Solís y Roldán y por la inferior con la de D. Francisco Rodríguez Fresnos, las cuales se conocen como propias de la encomienda. (ffgs 3-4 y 5-6)

D. Juan Alvarez de Faria como administrador de frutos pidió que se nombraran para la des-



Fig. 3 - Calle Porcuna que parte del Albullón, a la altura media de su lado derecho, abierta entre dos paredes maestras de dos modernas casas: la del ángulo derecho pertenece a la del edificio de la figura siguiente

cripción de estas casas dos maestros de obras de oficio, dos carpinteros y otras personalidades. Estos peritos debían describir con todo detalle todas las dependencias, oficinas y demás departamentos de que se componían las casas, midiendo su largo, ancho y alto, señalando su localización, forma y material de paredes, suelo, puertas y ventanas. Esta descripción, como podrá verse más adelante en la transcripción del manuscrito, es bastante minuciosa, sobre todo en lo que se refiere a medidas y a materiales utilizados como la madera para ventanas y puertas aportando sobriedad al conjunto.

Volviendo a los oficiales encargados de este cometido, los alarifes eran: Antonio de Castro López, y Felipe López Gil Melero, y carpinteros Jacinto de Ortega Santiago y Francisco Caballero Liébana.

Además de esta pormenorizada descripción el manuscrito contiene una serie de Decretos de Reyes de España, Administradores Perpetuos de la Orden de Calatrava, y varios Breves Apostólicos de algunos Pontífices. Mención especial debe hacerse a una referencia formulada por el rey Carlos IV a instancia del conde duque de Olivares, Comendador que fue de esta encomienda de Víboras por mandato del propio rey.

Todos estos documentos oficiales van precedidos de fecha y sello de 40 maravedís, año 1806.

Por último debemos señalar que en varias páginas de este documento se encuentran algunos juramentos de ilustres personajes sobre las posesiones del Comendador: D. Antonio Escobedo Moreno, D. Miguel de Escobedo Ruiz Berriz de Torres y D Juan de la Torre Espejo.

A continuación transcribiremos el texto de la descripción téc-



Fig. 4 - Fachada de finales de siglo XIX que a mediados del siguiente pasó a ser residencia de las religiosas Clarisas, al tener que abandonar su antiguo monasterio de la Plaza

nica de la encomienda al que nos hemos referido con anterioridad, que ocupa desde la pp. 49 a la 82 ambas inclusive, señalando que esta paginación no es la original sino que se trata de la utilizada en la copia. Debemos puntualizar que esta transcripción se ha llevado a cabo siendo totalmente fieles al documento, aunque de manera que resulte más fiel su lectura y entendimiento.

Comienza así:

«En la villa de Martos, a 30 de Abril de 1806 el Sr. D. Bartolomé Sánchez Montañó y Velázquez, caballero del Orden de Santiago, Teniente Coronel de Infantería, Gobernador Militar Político, Justicia Mayor y Subdelegado de Caballería, Pósitos y Montes, Plantíos y otros ramos de esta capital y Partido: por Su Majestad, de Frey D. Joseph Serafín de Lara del hábito de Calatrava, prior formado de S. Benito del Collado de la ciudad de Motril y de la parroquia de Santa María de la Villa, la más antigua y principal de esta, del Capitán D. Roque Barranco Fernández de Fonseca, Procurador síndico General con voz, voto y asiento preeminente de Regidor perpetuo de este Ilustrísimo Ayuntamiento Don Manuel María de la Orden, actual apoderado del Brigadier de los Reales Ejércitos, Don Juan Alvarez de Faria, caballero del Orden ya citado de Santiago, Administrador con goce de frutos de la Encomienda de Víboras en el de Calatrava, y de D. Jerónimo de Valenzuela y Aguilar, poder aviente que fue del Ilustrísimo Sr. Duque de Alburquerque, difunto Comendador de la expresada».

## II.- Descripción del Palacio de la Encomienda de Víboras en la Villa de Martos.

«Paso a la calle del Albellón de esta villa y casa que en la fachada y sobre sus puertas principales tiene la inscripción siguiente: «Hos-



Fig. 5 - Vista parcial de la calle Bahondillo que parte del Albellón y tiene a la izquierda la antigua escuela de Arte y Oficios, a la altura media de la misma calle nace un callejón a mano izquierda que conduce a la puerta trasera del palacio y de las casas con su jardines

pedería de los Caballeros transeuntes de la Orden de Calatrava, reedificada en el año de 1804, a expensas de los Exmos. Señores herederos del Exmo. Señor Duque de Alburquerque, Comendador que fue de la de Víboras, en esta villa», (lám. V) siendo apoderado de dichos Excmos. Srs. y hospederos el Ldo. D. Manuel María Valenzuela, abogado de los Reales Consejos: Donde comparecieron Jacinto de Ortega y Santiago y Francisco Caballero Liébana, Maestros de carpintería y los Alarifes Antonio de Castro López y Felipe López Gil-Melero, nombrados para la presente diligencia. Y habiendo los cuatro y cada uno prestado juramento que su señoría les recibió e hicieron de obrar con fidelidad, imparcialidad y según su conocimiento, se procedió a la descripción de dicha casa, que actualmente confina por la parte superior con otras de mayorazgo que goza D. Cristóbal Joseph de Solís y Roldán, nieto por línea materna de D<sup>a</sup>. Catalina de Escobedo, que lo disfrutaba en el año de 1764; por la inferior con otras de Francisco Rodríguez Fresnos, nieto por lí-

nea materna de Juan de Fresnos, que en dicho año lo obtenía; y por la misma parte baja y espalda confinan los corrales y jardín con otros de Alonso de Luque Torres, calle Bahondillo; y D. Juan Ruiz Santiago que también abraza parte de la superior del jardín. Y a describir por menor la oficina y más que incluye el edificio, según se encuentre, y por el orden siguiente: Las puertas principales son de pino dadas de color de nogal. Tienen de longitud tres varas<sup>1</sup> y dos de latitud y seis peinazos<sup>2</sup>, cada cual de ambas banderas, la tablazón apilastada, nueve clavos por banda cada peinazo, su hechura de cabeza re-



Fig. 6 - Visión parcial del Albellón del edificio indicado en la figura anterior, apreciándose en el ángulo inferior del mismo el inicio de la calle Bahondillo

donda. Ellas son de quicio con escuadras y gorriones y del grueso del cuartizo. Tienen cerraja y llave, aldabón, aldaba grande y llamador<sup>3</sup>.

Por las mismas puertas se entra a un *zaguán* empedrado de guijas, que se compone de cuatro varas y media de longitud y tres y media de latitud. Su alzada es de cuatro varas con seis vigas de pino. Al frente tiene otro *zaguán*, un portón que llaman del medio, también dado de color de nogal; en lo que hace a tableros y la armazón color pajizo tiene tres varas de alto

y dos de ancho con postigo de quartizo<sup>4</sup> y tablazones de quicio, escuadra y gorrón y quicio, un cerrojo grande y picaporte de muelle y llamador.

Entrando por la citada puerta de enmedio se toma a la izquierda y entra a un cenador solado de baldosas, el cual da entrada a distintas oficinas. Se compone de catorce varas de longitud, cuatro de alzada y en el suelo de cuadrado dieciséis vigas de pino.

En el mismo cenador y a mano izquierda hay unas puertas de dos banderas, tienen dos varas y media de alto y una y media de ancho; tableros de pino y dadas de color verde con cerraja, picaporte y pasador.

Abiertas dichas puertas se suben dos gradas con sus mamperlanes<sup>5</sup> y entrada en una sala enladrillada. Su largo es de nueve varas y media y su ancho de tres y cuarta de alzada. Se compone de tres varas y media y suelo de cuadrado con doce vigas de pino color de caoba. Y al frente de las puertas de la propia sala están las ventanas que dan vista a la calle del Alboullón. Tienen postigo<sup>6</sup> color de caoba, tres alzadas, y pasador y amás rejas color verde. Volviendo al cenador y siguiendo dicha mano izda. en su final a mano dcha, se toma la escalera principal con 15 gradas y mamperlanes de pino y solera de ladrillo: El ancho de la escalera es de 7 cuartas y la dá entrada un arco que pasado está el cielo raso, y dá luz una claraboya a la parte del sur con bastidor<sup>7</sup> de pino y cruz de hierro. En aquel entra otro bastidor con cristales y en el primer descanso, en el arco que hace la segunda y dá también a la derecha, hay una garrucha de bronce para que de ella esté pendiente el farol. Enseguida se encuentra una puerta de pino, color blanco, es de tablero y alfánjia entera con cerradura, llave y ti-

rador y se entra a una pieza que tiene el nombre de repartidor. Es de diez varas y media de largo y tres y media de ancho, igual alzada, suelo de cuadrados, trece vigas y está dadas de color de nogal; a la entrada del repartidor, mano izda., hay una ventana con luz al patio; es de vara y media de alto, una de ancho, tiene postigos de pino color verde dos pasadores y dos aldabillas.

---

*"...En las antiguas encomiendas como la de Víboras había por lo menos una casa en la que vivían tantos caballeros de la misma cuantos podían vivir de sus frutos y rentas, estando allí con sus caballos para cuando el Maestre les llamaba a la guerra."*

---

Al frente de dicha pieza hay otra igual ventana, que cae a Poniente; a la derecha, al final de dicho repartidor está una alacena con postigo de dos varas y cuarta de alto, es de tableros, su color verde, cerraja y llave; el interior tiene el piso de yeso y tres basares de tabla

Al frente de esta alacena hay otra puerta igual a la antecedente y dá entrada a una oficina despacho que se compone de cinco varas de largo, cuatro de ancho y tres y media de alzada, con nueve vi-

---

*"En la villa de Martos y basándonos en el manuscrito al que nos referimos, el administrador de la encomienda de Víboras en 1806 fue D. Álvarez de Faria, de la Orden de Calatrava, que tomó el cargo tras el fallecimiento del Excmo. Sr. Duque de Alburquerque."*

---

gas de álamo blanco. A los lados de la puerta relacionada, está dos estantes con tres tablas cada uno, color verde. En el lienzo de Poniente hay unas ventanas de cinco cuartas de alto, cuatro y media de ancho y postigos, todos de table-

ros color verde; pasadores, aldabas y reja con guardapolvo de pino; todo el despacho tiene el piso de baldosas finas.

Al frente de él hay una alcoba o dormitorio con dos varas y media de fondo, cuatro de treinta y tres y media de alzada, cuatro vigas de álamo blanco y piso de baldosas finas.

Volviendo al repartidor, al frente de la ventana que cae al patio, subiendo dos gradas con mamperlanes se hallan unas puertas de dos banderas; su alto, dos varas y media y una y media de ancho; tableros y armazón de pino, color verde; su pasador, picaporte y cerradura. Por ella se entra a la antesala o cocina francesa, capaz de ocho varas y media de largo, tres y media de ancho y cuatro de alto; once vigas color de nogal, suelo de cuadrado y piso de yeso; a la derecha, entrando, y a la puerta del lienzo de Levante, en su inmediación está el fogón y cañón de la chimenea francesa, con su puerta de color verde; y por los colaterales de dicho cañón, hay dos rejones que facilitan la luz de Levante, embebidos en sus bastidores de dos tercios de alto y media vara de ancho cada uno.

Al frente de dichas puertas de antesala está la sala de estrado, con puerta de nueve varas de largo, cuatro de ancho y cuatro de

alto, piso de yeso, suelo de cuadrado y doce vigas de pino, color de nogal; las luces de esta sala proceden de una ventana de dos banderas que tiene al frente de su entrada; tienen siete cuartas de alto y seis de ancho; son de tableros grandes y postigos color azul con dos aldabas, dos pasadores y amás reja de vuelo, color verde que cae y da vista a dicha calle del Alboullón. En el testero de

Levante y grueso de pared de él, está *el oratorio*, con puertas de mampara, cerradura y pasadores, todo dado de color verde; y al testero de Poniente se encuentra *el gabinete*<sup>8</sup> de tres varas y media de largo, igual ancho, cuatro de alto, y seis vigas de pino color de nogal. A la entrada de dicho gabinete, volviendo a ambas bandas hay *dos alacenas*; sus puertas de dos varas de alto y tres cuartas de ancho, celosías en la parte superior y el resto de tableros de pino color blanco, con una aldaba por cerradura y tres paños en cada cual.

A la derecha y lienzo de pared que cae al Albullón, hay otras ventanas, también de siete cuartas de alto, seis de ancho, postigo color azul, aldabas, pasadores y reja de vuelo, color verde; y en el lienzo opuesto, que es a la parte del Mediodía, tiene el gabinete una «*alcoba o dormitorio*» compuesto de cinco varas de largo, tres y media de ancho y cuatro de alto, con ocho vigas en el suelo de cuadrado, piso de yeso y puerta a la antesala. Volviendo al «*repartidor*», al salir de él, a mano izquierda, principia la escalera para la cámara y en ella, a la segunda grada, mano derecha, está una alacena compuesta de tableros de cinco cuartas de alto y tres de ancho y su interior tiene tres basares de tabla. A las catorce gradas está el desembarque a un cuerpo de cinco varas y media de largo y tres y media de ancho en las corrientes del tejado, por las coces? bajas cuatro tercias de alto y por arriba tres varas y tercia, ocho vigas, zarzo de cañas costaneras y cabios<sup>9</sup>, las lumbreras enlucidas con yeso, y de este es el piso; para luz tiene una ventana que cae al patio, de media vara de

alto y una tercia de ancho, todo de pino. En seguida, al frente, hay una división con su puerta postigo de tablero, de dos varas y cuarta de alto y una de ancho con cerrojo, y entrando, se compone la pieza de cuatro varas y media de largo y tres y media de ancho con la misma proporción de tejados que sostienen seis vigas y para luz hay una ventana igual a la referida últimamente.

---

*"...casa de la Encomienda de Viboras, que, según el manuscrito, estaba situada en la calle del Albullón de la villa de Martos: Este conjunto de viviendas, ocupaba una zona que, partiendo de la calle Porcuna, bajaba hasta la calle Bahondillo..."*

---

Volviendo a la derecha se suben tres gradas para la *cámara principal* la que tiene puerta de dos varas y cuarta, y una vara de ancho, es de tableros de pino, cerradura y llave. Entrando a la cámara se halla de dos cuerpos, tres varas y media de largo, ocho y media de ancho en el cuerpo que mira al Albullón, un colgadizo; su alzada por las corrientes una vara y por la mayor dos y media; y en el otro

---

*"...«Paso a la calle del Albullón de esta villa y casa que en la fachada y sobre sus puertas principales tiene la inscripción siguiente: «Hospedería de los Caballeros transeuntes de la Orden de Calatrava, reedificada en el año de 1804, a expensas de los Exmos. Señores herederos del Exmo. Señor Duque de Alburquerque, Comendador que fue de la de Viboras, en esta villa»..."*

---

de tijeras atirantadas que se compone de veinte y dos y el del colgadizo de dieciocho vigas sin tijera. A la derecha de la entrada de la cámara se encuentran cuatro trojes divididos, que es el ancho de ellos de vara y media, y el largo

del ancho de los dos cuerpos, cuyas cámaras están sostenidas de postes y puentes. A la izquierda, entrando, están dos trojes pequeños en el hueco, entre los tres postes que dividen la nave de la izquierda y a un extremo hay un pedazo de cámara que se compone de cuatro varas de largo y tres de ancho; su alzada por la corriente baja, cinco cuartas y por la superior, tres varas y cuarta; contiene siete vigas.

Las luces de éstas cámaras principales proceden de tres ventanas, las dos a Poniente, de dos tercias, y otra de tercia en cuadro a Levante sin bandera.

Concluida la descripción de Cámaras, descendiendo por la escalera de ellas, a dicha *oficina repartidor* y volviendo de este a tomar la *escalera principal*,

en el primer descanso, que se encuentra bajando está a la derecha, hay una puerta de alto y una de ancho; es de tableros de pino color blanco y tiene su cerraja y llave; entrando hay un colgadizo, de siete varas y media de largo y dos de ancho; su altura, por la menor tres varas y por la mayor cuatro y cuarta; sostienen su tejado once vigas de pino y las aguas caen al patio de que se trata-

rá. Al entrar al *colgadizo* está una *alacena* con puerta de dos varas y cuarta de alto, y cinco cuartas de ancho, tableros pequeños de celosía, cerraja y llave, y en su interior tres basares de tabla. Continuando por el colgadizo en la misma mano de

recha hay una ventana que toma la luz de dicho patio; es de dos banderas clavadas con los de cabeza redonda, de una vara de alto y tres cuartas de ancho.

Sigue el colgadizo y a mano derecha, se encuentra una puerta

clavadiza con dichos clavos; tiene una altura de dos varas y cuarta, una y media de ancho, y una aldaba por cerradura, que, abierta, manifiesta *el fregadero* en dos pilones incluso con una pieza de piedra franca, que su diámetro se compone de dos tercias cada uno y un basar con tablas de pino.

Y continuando para entrar en *la cocina* hay una grada que baja, la cual tiene una vara de ancho sin puerta. Pasando a la enunciada cocina se halla con diez varas y media de largo y tres y media de ancho; su alzada de otras tres y media con su suelo de cuadrado y zaquizamies<sup>10</sup> encima, estos perdidos con armadura de doce pies de tijera y en el suelo de cuadrado once vigas de roble.

A la entrada de la cocina referida, mano derecha, hay una puerta alacena de cinco cuartas de alto y tres y media de ancho, su construcción de tablero y una aldabilla por cerradura; en el interior tiene un basar de yeso y cañas. Continuando dicha mano derecha, tiene la cocina unas ventanas que caen del patio, son clavadas con los de cabeza redonda su alto una vara de ancho de tres cuartas, madera de pino color de caoba. Sigue el mismo cuerpo de cocina, y en el testero de él, está *el fogón* con su cañón de humero y ancho; el hueco del cuerpo y su alzado superior a los tejados. Desde el fogón volviendo y mirando a la puerta de la cocina, se continúa ésta y, a dicha mano derecha, hay unas ventanas, que caen a el jardín de que se hablará; son de tablero pequeño, de una vara de ancho y tres cuartas de alto, color verde, con dos pasadores y dos aldabillas. Prosigue dicho cuerpo de cocina y a mano derecha está otra alacena con puertas de dos varas y tercia de alto y una de ancho; es de tableros pequeños de pino con cerradura y llave; incluye cuatro basares

de tabla. A continuación hay otra ventana con rejón embebido que cae al jardín citado; es de media vara de alto y tercia de ancho. Y en el final de la repetida cocina hay un ladroncillo<sup>11</sup> compuesto de diez



Fig. 7 - Casa de D. Gonzalo Muñoz contigua a la fig. 4. Probablemente estaba entre ambas la fachada y entrada principal de la Encomienda, convertida en 1806 en hospedería de los calatravos

escalones por los que se desciende a las oficinas, a saber: un pasillo para el uso de « *jardín y el patio* ». Se compone de siete varas de largo y dos de ancho, el piso está enladrillado; su alzada es de dos varas y media con cinco vigas en el suelo de cuadrado. Para salir al jardín

---

*"...la mencionada Casa-Palacio, de la que se puede afirmar que no queda nada de sus antiguas dependencias, si no es bajo las modernas cimentaciones de los modernos edificios..."*

---

hay una puerta clavada con los de ala de mosca; su altura dos varas y cuarta y una de ancho; cerrojo y pasador con cadena. Y para salir al patio, está otra puerta también clavada con los de cabeza

redonda, dos varas y cuarta de alto y una de ancho, con cerrojo pequeño.

Descendiendo tres gradas con mampelanes se entra en el *patio principal*, compuesto de siete varas y media de largo y seis y media de ancho empedrado con guijas<sup>12</sup>. Debe entenderse que este patio y las demás oficinas de que se tratará, tienen su uso principal más propio y cómodo por el comedor o cenador en bajo, de que se habló al principio, y así estando en este, mirando al Mediodía para bajar a dicho patio desde el tal cenador, hay un descenso empedrado que se compone de cuatro varas y tres cuartas de largo, tres y media de ancho y cuatro de alto. Lo dividen dos arcos con una columna jaspón de dos varas y media de altura, desde la cual se desciende con tres gradas y sus mampelanes de cuartizo; el suelo de cuadrado contiene seis vigas y un puente que hace frente al patio. Mirando a este y estando en dicho descanso, a la derecha, hay un postigo color de caoba de dos varas de alto, una de ancho, cerraja y picaporte. Por el tal postigo, y subiendo cuatro gradas, se entra en un cuarto compuesto de cinco varas y tres cuartas de largo, tres y cuarta de ancho y dos y tres cuartas de alzada; contiene siete vigas su suelo de cuadrado, que las dos últimas están servibles a beneficio; la una de la laña que tiene y la otra de una zapata.

Este cuarto tiene las luces que le presta una ventana que cae al patio hacia Mediodía, es de dos tercias de alto y media vara de ancho y el suelo de yeso. A mano izquierda de la referida pieza hay un postigo de pino color blanco de dos varas de alto y una de ancho; es de tableros con cerradura y llave. Da entrada a una despensa de siete varas y tres cuartas de largo, tres varas y tres cuar-

tas de ancho y dos y media de alto; en el suelo de cuadrado hay trece vigas de álamo blanco, a cuya pieza dá luz una ventana que también cae al patio a la parte de Levante, ella es de pino y tableros; su alto una vara y tres cuartas de ancho, con aldaba por cerradura. En el testero de la despensa se hallan dos (h)«arineros y cuatro semilleros» con sus divisiones y tapas de madera con sus bastidores, un basar largo de tablas con su antepecho, divisiones y can<sup>13</sup> en medio que lo sostiene; y por ultimo, el suelo de la despensa es de yeso.

Se volvió de ella al cuarto y de este al descanso del que va hecha mención y a la izquierda de él hay una puerta de pino color de caoba; su altura de dos varas y cuarta y una de ancho, construcción de tableros, cerraja y llave. Se entra a un cuarto que en el suelo de cuadrado hay sólo dos vigas porque el resto de su extensión lo cubre la cercha u ocino<sup>14</sup> de la *escalera principal* de que se habló al principio; este otro cuarto consiste en tres varas y media de longitud y dos de latitud, piso terrizo y un basar de tablas de vara y media de largo. En el propio descanso y mano izquierda hay otro postigo igual al antecedente y entrando detrás de él, hay dos basares con una pieza de tres varas y media de largo y vara y media de ancho que cubre la cercha de la mencionada escalera principal y se pasa por un arco

al resto de esta pieza que se compone de cinco varas y media de largo, dos de ancho y tres de alto, sostenido de ocho vigas de pino en el suelo de cuadrado; el piso de esta oficina es de ladrillo y sus luces di-

---

*"Tanto los puntos cardinales de la situación del Palacio del Albullón, ordenados de Este a Oeste, como el sistema de medición, no del todo exacto, en escala de varas castellanas, nos han ayudado a ofrecer una aproximada..."*

---

manan de una ventana de reja de zanca<sup>15</sup> de araña que cae al patio y mira al Poniente. Su magnitud es de tres cuartas de alto y dos tercias de ancho y en el hueco de la referida ventana hay tres (h)ornillas<sup>16</sup>.

Volviéndose al *descanso* de que va hecho mérito y mirando al

cuyo suelo de cuadrado contiene seis vigas de olivo. Saliendo de nuevo a dicho patio hacen frente a él unas puertas de dos banderas con el alto de dos varas y media y una y media de ancho; son de tableros color de caoba; tienen cerraja, llave, picaporte y pasador; y entrando está la sala baja con su alcoba, cuyas dos oficinas tienen el largo de ocho varas y cuatro de ancho enladrillado; la alzada es de tres varas y media y doce vigas en el suelo de cuadrado. Haciendo

frente a la puerta de dicha sala está la del «jardín»; su construcción de tableros, dos varas de alto y una de ancho con postigos que sujetan cuatro aldabas; y subiendo tres gradas se entra en dicho jardín; éste se compone de quince varas de largo y trece de ancho, parte enladrilla-

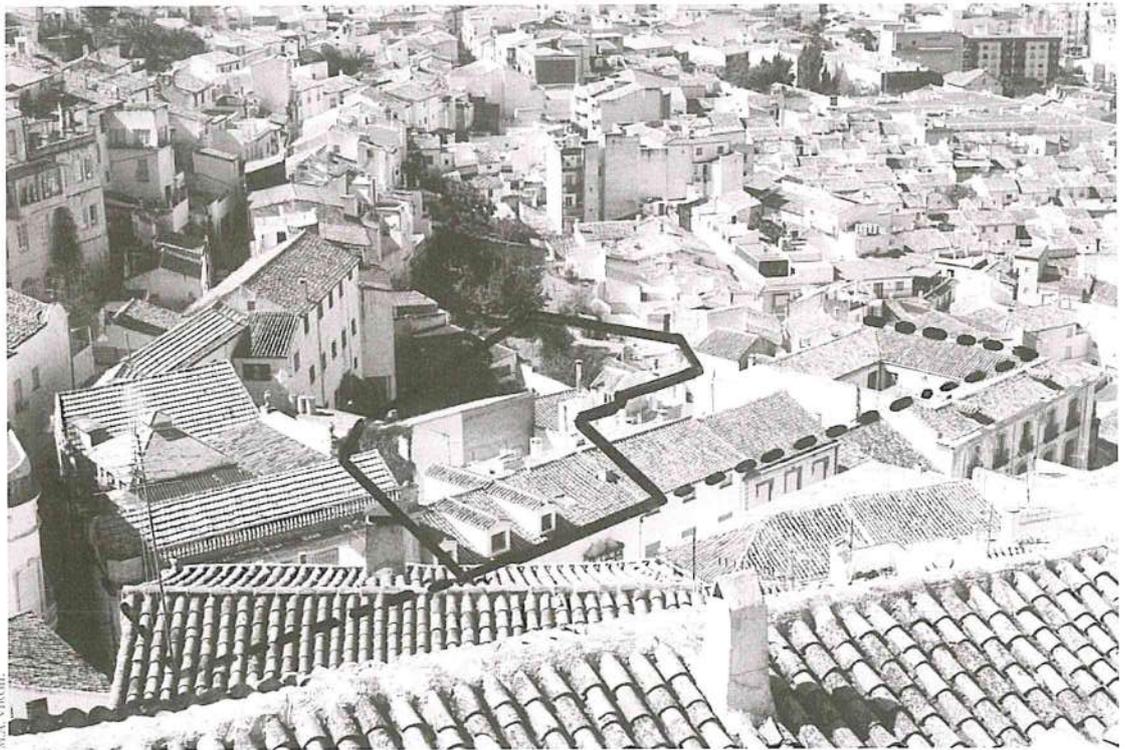


Fig. 8 - Panorámica tomada desde la Torre del Homenaje, en la que van marcados con línea oscura, los tejados y parte de las fachadas de las modernas casas, edificadas sobre el espacio que ocupó el antiguo Palacio y casas anexas al mismo

patio, entrando a él, a la derecha está un cuarto que sirve en carbón y picón; se compone de seis varas de largo y tres de ancho enladrillado y su alza, dos varas y media,

do y tres poyos de asiento; a la entrada y parte de la derecha hay un depósito o aljibe para las aguas llovedizas; tiene su tapa de piedra con manillas de hierro. Las paredes del

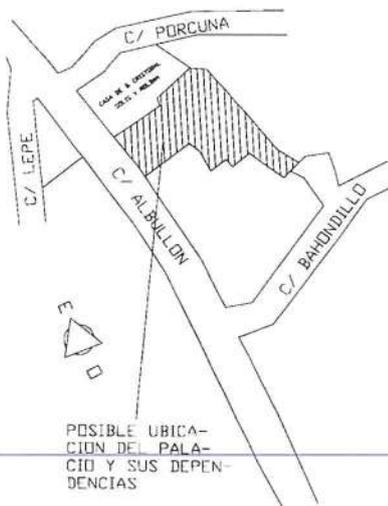


Lámina I - Plano de situación

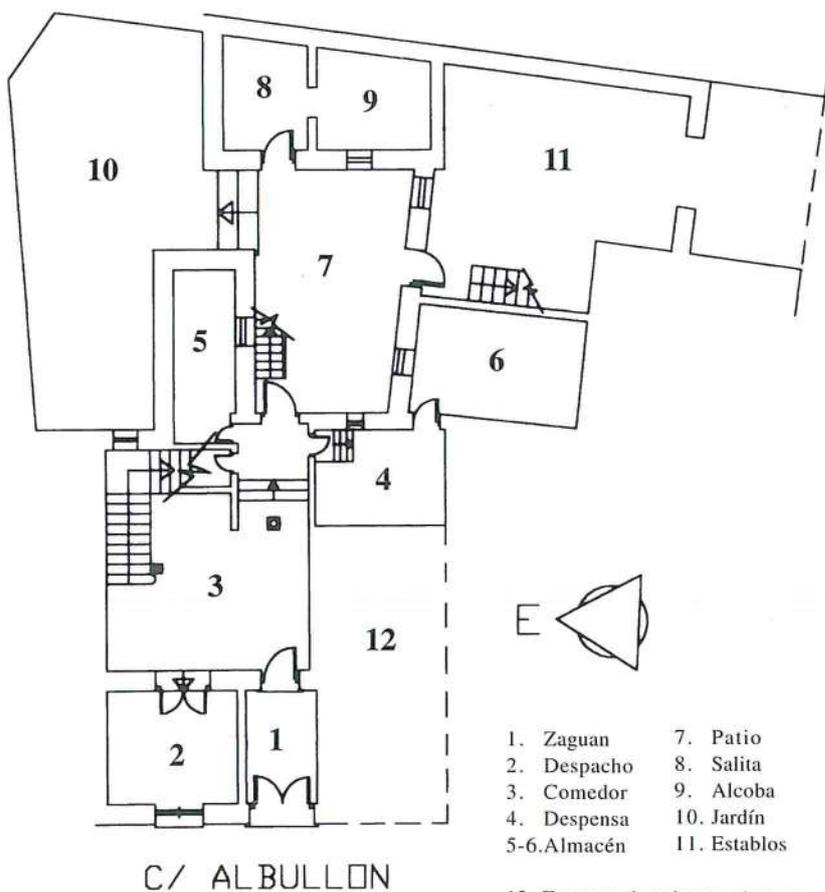
frente y costado izquierdo del jardín tienen la alzada de cinco varas y en el costado derecho no se necesitan, porque por él se alarga mucho la vista a Poniente y Mediodía y porque le confinan *corrales de esta propia casa* y por ello sólo hay una lonja bien dispuesta. Desde este jardín se volvió a la sala, y saliendo de ésta al patio, en el testero de él, a Poniente hay una puerta clavadiza, con los de cabeza redonda; su altura dos varas y cuarta y una y media de ancho y se entra en la «caballeriza». Esta tiene seis varas y media de ancho, de cuatro su alzada, dos y media, el piso empedrado de cabios y nueve vigas de álamo blanco; hay cuatro pesebres con sus manillas y un poyo al final de ellos; tiene luces que le presta una ventana con rejón al patio; es de cuatro cuartas y media de alto y tres y media de ancho, banderas rasadizas de color de caoba.

Al frente de la puerta citada de la caballeriza hay una escalera con ocho gradas por las que se sube al «pajar» que se compone de ocho varas de largo tres y media de ancho por su corriente, dos y media de alto y en la superior cuatro. En la inmediación hay un tabique y en este una puerta clavadiza, con los de cabeza redonda; es de cinco cuartas de alto y el mismo ancho

sin bastidor ni cerradura. Esta puerta ha de entenderse ser la del «pajar» la cual y dicho tabique forma la división de la paja y resto del cuarto que es para «*dormitorio del mulero*» y también ha de notarse que en el interior del mismo «pajar» y a la parte del Mediodía hay una ventana que cae al corral capaz de dos varas de alto y una de ancho; su clase clavadiza con los de cabeza redonda, cerrojo y llave, que no sólo sirve para luz sino para subir la paja; y ambas oficinas de pajar y cuarto de mulero están cubiertas de teja, que sostiene seis vigas.

Descendiendo de dicha escalera se encuentra una puerta clavadiza con los de ala de mosca; tiene dos varas y cuarta de alto, una de ancho, cerrojo y manilla y sin bastidor. Entrando por ella hay otra «caballeriza» que se compone de

seis varas de largo, tres y media de ancho y su alzada de dos varas y dos tercias con dos pesebres donde se manifiesta la cercha de la escalera del pajar, y en su suelo de cuadrado, hay nueve vigas de pino y de álamo. A la entrada de dicha «caballeriza», a mano izquierda, se encuentra una puerta de dos banderas clavadizas con los de cabeza redonda; son de dos varas de alto, una y media de ancho, con cerrojo y se entra a un sótano inútil por las muchas humedades; pues él se compone de ocho varas y media de largo, tres y media de ancho y tres de alto, con rosca de bóveda de yeso y dos rejones de tercia; en cuatro que caen al patio principal y en el extremo del sótano hay una gotera cubierta de bóveda para subsanar las humedades del «huerto» que confina a la casa perteneciente a D. Cristóbal Solís, continuando



- |              |              |
|--------------|--------------|
| 1. Zaguán    | 7. Patio     |
| 2. Despacho  | 8. Salita    |
| 3. Comedor   | 9. Alcoba    |
| 4. Despensa  | 10. Jardín   |
| 5-6. Almacén | 11. Establos |

12. Zona no descrita en el texto

Lámina II - Plano planta baja

la gotera hasta la calle del Albullón a la cual tiene un rejón de ventilación. Y saliendo del mencionado sótano, a la izquierda, está una puerta de dos varas y tercia de alto y una cuarta de ancho, clavadiza con los de alas de mosca; no tiene bastidor y la sujeta un cerrojo. La tal puerta dá entrada a los corrales que se componen de dieciséis varas de largo y doce de ancho. Están en posición inferior del referido jardín y la pared que divide a éste y los corrales; tiene la alzada de tres varas, y las demás que la circundan tres varas y media; el suelo está empedrado y contiene tres oficinas: la primera es el «gallinero»; la segunda una separación «para cerdos» y la tercera un cuarto «común». Y por último, en los mismos corrales hay unas puertas de dos banderas clavadizas de seis peinazos clavadas con los de cabeza redonda; tienen tres varas de alto y dos de ancho, cerraja, aldabón y llave, y abiertas dan «salida a la calle del Bahondillo», cuyas puertas comúnmente sirven para uso de caballerías y otras cosas que no corresponden a las puertas principales que, como va sentado, tienen dichas casas a la calle del Albullón. (fig. 6)

Y lo firmó su señoría y concurrentes y los expertos que aseguran haber procedido legalmente y según su inteligencia en edad: Ortega de sesenta y seis años; Caballero de treinta y dos, López de cincuenta, y Castro de cuarenta y dos. Doy fé: Bartolomé Montañó, José Serafín de Lara. Roque Barranco y Fonseca: Manuel María de la Orden. Jerónimo Valenzuela y Aguilar. Jacinto Ortega y Santiago. Felipe López, Antonio de Castro, Francisco Caballero Liébana. Ante mí Rafael Melgar. Pongo a esta continuación el escrito que para su presentación en este mismo día y providencia del Señor Gobernador me entrega el Apoderado D. Manuel María de la Orden.

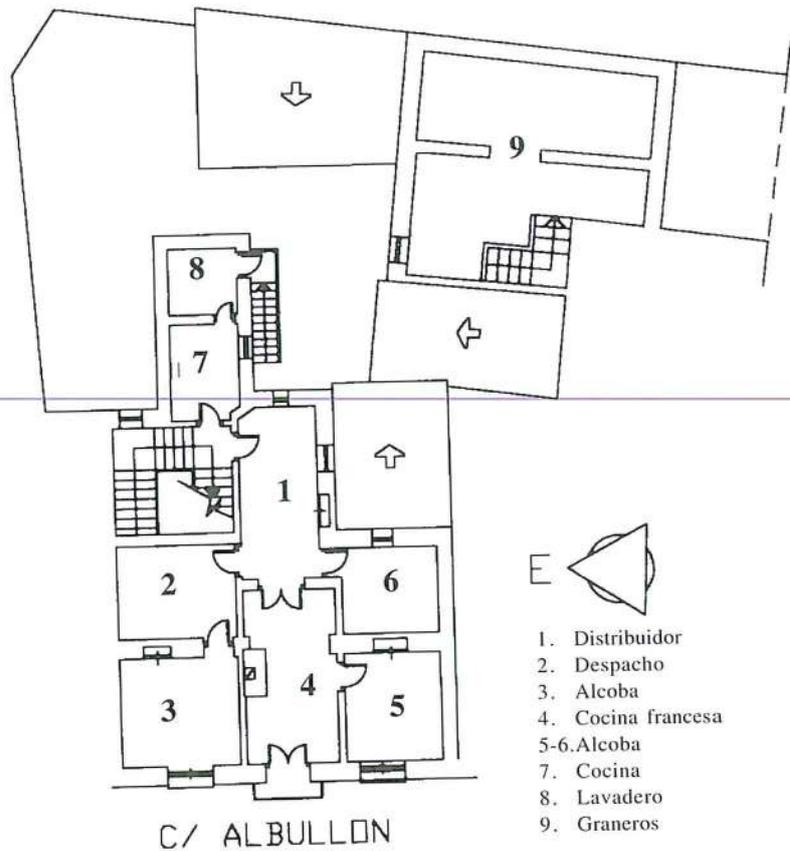


Lámina III - Plano planta primera

Y para que conste anoto y certifico. Martos treinta de Abril de 1806. Rafael Melgar»

Hasta aquí el texto y transcripción de este manuscrito, que aunque algo extensa y minuciosa, no deja de ser muy interesante por ofrecernos una completa imagen de la casa de la Encomienda, cuya fachada principal estaría entre los actuales edificios de las Clarisas y la casa de D. Gonzalo Muñoz, del Albullón. (fig.7)

### III.- Planta y alzados de la Casa-Palacio de la Encomienda de Víboras a la altura media del Albullón.

Hemos querido completar este estudio de carácter histórico, hermanando el texto descriptivo de la II parte del mismo, para presentar, en parte, de modo y forma gráfica monumental, la men-

cionada Casa-Palacio, del que se puede afirmar que no queda nada de sus antiguas dependencias, si no es bajo las modernas cimentaciones de los modernos edificios. Estos partían de la calle Porcuna hasta la de Bahondillo, dando sus fachadas principales a la del Albullón, y por detrás de este, otros espacios de servicio destinados a patios y jardines, de los que todavía hemos podido apreciar algunos restos como puede verse en la detallada panorámica tomada desde la llamada Torre del Homenaje (fig. 8).

*"...la casa de la Encomienda, cuya fachada principal estaría entre los actuales edificios de las Clarisas y la casa de D. Gonzalo Muñoz, del Albullón..."*

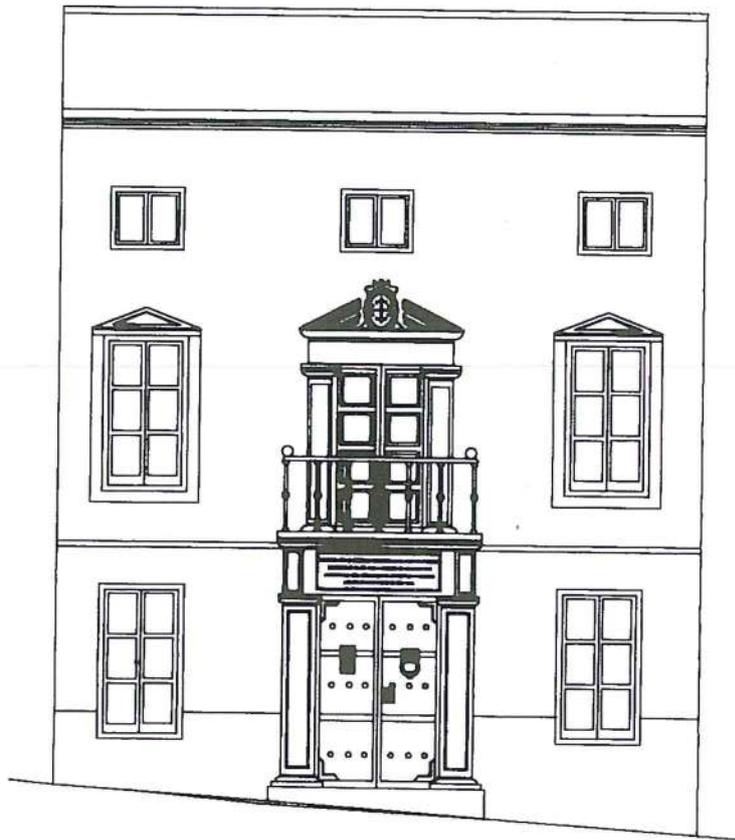


Lámina IV - Alzado hipotético del Palacio

No ha sido fácil dar a nuestro trabajo un aspecto interdisciplinar, entre texto y figura arquitectónica, no obstante disponer de las medidas casi exactas del interior del conjunto del Palacio, pero no de lo externo del mismo. Con todo, creemos haber ofrecido gráficamente una forma espacial arquitectónica. Para ello damos una serie de láminas sobre el plano de situación del Palacio en el Albulión (lám. I), sobre la planta baja (lám. II), la planta primera (lám. III), otra sobre la sección del edificio (lám. IV) y finalmente sobre la fachada con la hipotética puerta de entrada oficial con su inscripción (lám. V) y un detalle de la misma (lám. VI).

Ubicamos la fachada entre los actuales edificios monumenta-

les del que fue última morada de las religiosas clarisas franciscanas y la casa de D. Gonzalo Muñoz, solar anterior la de D. Cristóbal Solís y Roldán, conjunto monumental que formó un bello rincón artístico al restaurar dicho señor una fuente antigua, situada al lado contrario del Albulión, según ha demostrado recientemente el P. A. Recio en el "Programa de Feria y Fiestas de San Bartolomé" de Martos (1995).

Tanto los puntos cardinales de la situación del Palacio del Albulión, ordenados de Este a Oeste, como el sistema de medición, no del todo exacto, en escala de varas castellanas, nos han ayudado a ofrecer una aproximada idea de la espacialidad que dieron los arquitectos del siglo XVI al tan complicado Palacio.

Respecto a la forma y método constructivo de éste es muy poco lo que podemos afirmar, ya que carecemos de todo tipo de restos y materiales escultrados y de la ausencia de muros que, sin duda, serían de piedra, en sus paredes,



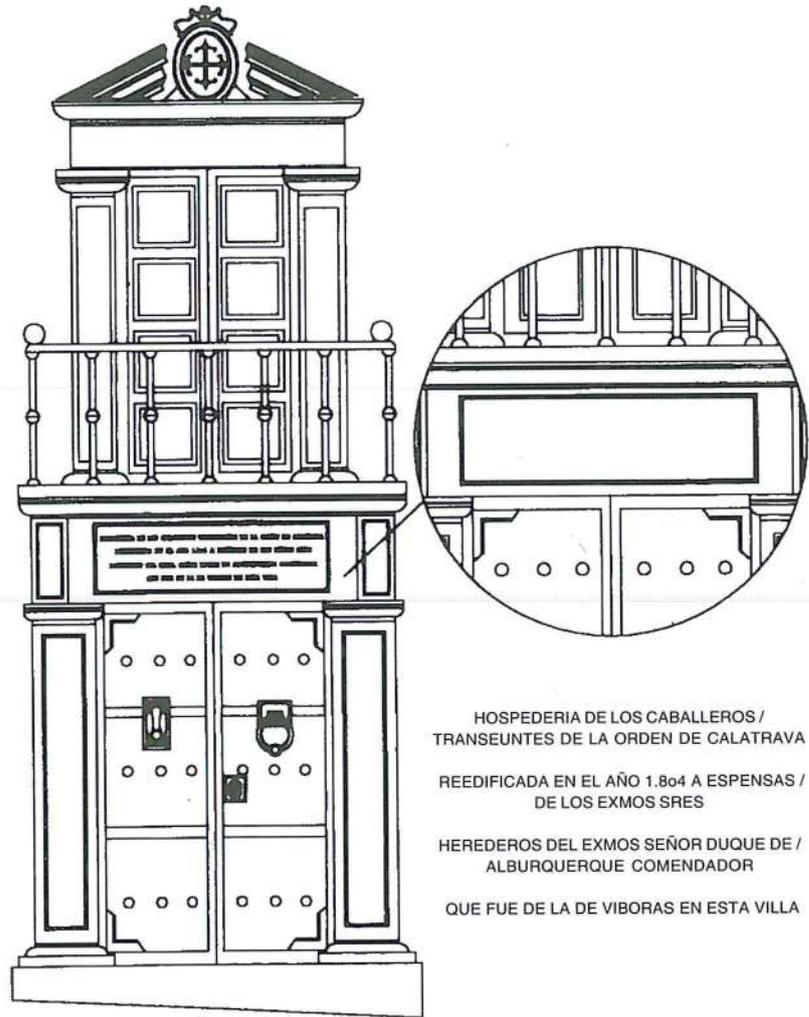
Lámina VI - Plano sección del Palacio (este-oeste)

alternando, a veces, con diversas clases de ladrillos y tapias. Todas estas circunstancias nos han impedido hacer perfectos y exhaustivos diseños del plano y alzado de las dos plantas, de patios de luces y de secciones internas de salones, cocina, despensas, dormitorios, comedor y almacenes, como también de puertas, escaleras y ventanas. Para subsanar estas deficiencias de las medidas, exactas o hipotéticas, que damos, aconsejamos leer atentamente la descripción minuciosa de todos los ambientes internos, siguiendo el recorrido que para hacerla nos dan albañiles y carpinteros.

De propio intento no nos hemos detenido en analizar el rico y variado maderaje y material de hierro que se emplean en puertas, ventanas, vigas y traviesas de techos y pavimentos, tanto en habitaciones oficiales como de servicio de empleados y ganado.

Sería aventurarse, hacer aquí hipótesis sobre las diversas remodelaciones por las que el Palacio del Encomendador pasó, desde su primera edificación hasta la última restauración en que él se llevó a cabo, convirtiéndola en Hospedería de la Orden de Calatrava el 1804. Fecha fatídica que anunciaba la invasión francesa -a los cuatro años después entró la soldadesca gala en Martos- siendo aquella preludio de las dos desamortizaciones, de la Exclaustración y de la enagenación de edificios, que pasarían de mano en mano, durante el siglo XIX.

Sólo a finales de dicho siglo y principios del XX, con el nuevo movimiento urbanístico en Martos, la fisonomía de este gran complejo se volvió a alterar con el derribo parcial del mismo, conservando, en cierto modo, el perímetro externo por el Albullón, y en su zona posterior -según queda señalado- con dependencias antiguas de medianerías de patios, jardines y huertos.



HOSPEDERÍA DE LOS CABALLEROS /  
TRANSEUNTES DE LA ORDEN DE CALATRAVA  
REEDIFICADA EN EL AÑO 1.804 A ESPENSAS /  
DE LOS EXMOS SRES  
HEREDEROS DEL EXMOS SEÑOR DUQUE DE /  
ALBUQUERQUE COMENDADOR  
QUE FUE DE LA DE VIBORAS EN ESTA VILLA

Lámina V - Portada principal con detalle

## NOTAS

\* Agradecemos la gran ayuda que hemos recibido para hacer este trabajo, del P. Alejandro Recio, quien nos ha seguido en su desarrollo.

<sup>1</sup> Una vara castellana equivale a 835 mm y 9 décimas. Un palmo es la cuarta parte de la vara y equivale a 21 cm.

<sup>2</sup> Listón que atraviesa los largueros de puertas y ventanas, para formar los cuarterones.

<sup>3</sup> Es la espiga en que termina un eje de rotación (Ver más adelante el alzado de la puerta de la calle del Albullón).

<sup>4</sup> Cuarterón.

<sup>5</sup> Listón de madera que guarnece el borde de los peldaños.

<sup>6</sup> Puertecitas que hay en las ventanas, para resguardarse de la luz.

<sup>7</sup> Armazón de listones sobre el que se extiende un lienzo pintado que forma parte de la decoración lateral en un escenario.

<sup>8</sup> Aposento menor o pieza de la sala en la que la mujer tiene su tocador.

<sup>9</sup> Listones o varas que atraviesan las vigas para formar techos o suelos.

<sup>10</sup> Techumbre que no estriba en el suelo sino que está encajada en la pared.

<sup>11</sup> Portillo de salida.

<sup>12</sup> Guijarros pequeños.

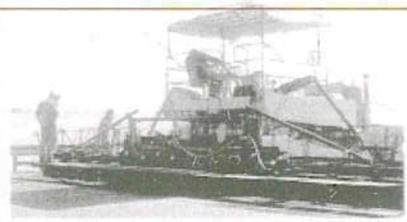
<sup>13</sup> Modillón o ménsula.

<sup>14</sup> Patrón curvo que se pone para hacer marco.

<sup>15</sup> Madero inclinado en el que se apoyan los peldaños de una escalera.

<sup>16</sup> Un hueco en el hogar con rejillas que sostiene la lumbre y deja caer la ceniza.

# Contribuimos al desarrollo *De Andalucía*



Obras Públicas en General ❖ Planta de Aglomerado en Caliente  
Reparación y Conservación de Carreteras  
Producción de Aridos ❖ Obras Hidráulicas.



Polígono Industrial, s/n. Apt. 36. Telfs.- 55 10 48 - 55 10 75 Fax.- 55 05 19 MARTOS (Jaén)

## NEW HOLLAND



Tractores de orugas y ruedas

Concesionario

**TALLERES GÓMEZ S.L.**

Avda. de Jaén nº 5 - Telf. 57 12 00  
TORREDONJIMENO - JAEN

Servicio Técnico Oficial

**ANTONIO TORRES**

C/ La Teja, 49 - Telf. y Fax 55 14 88  
MARTOS - JAEN

ALDABA

ALDABA

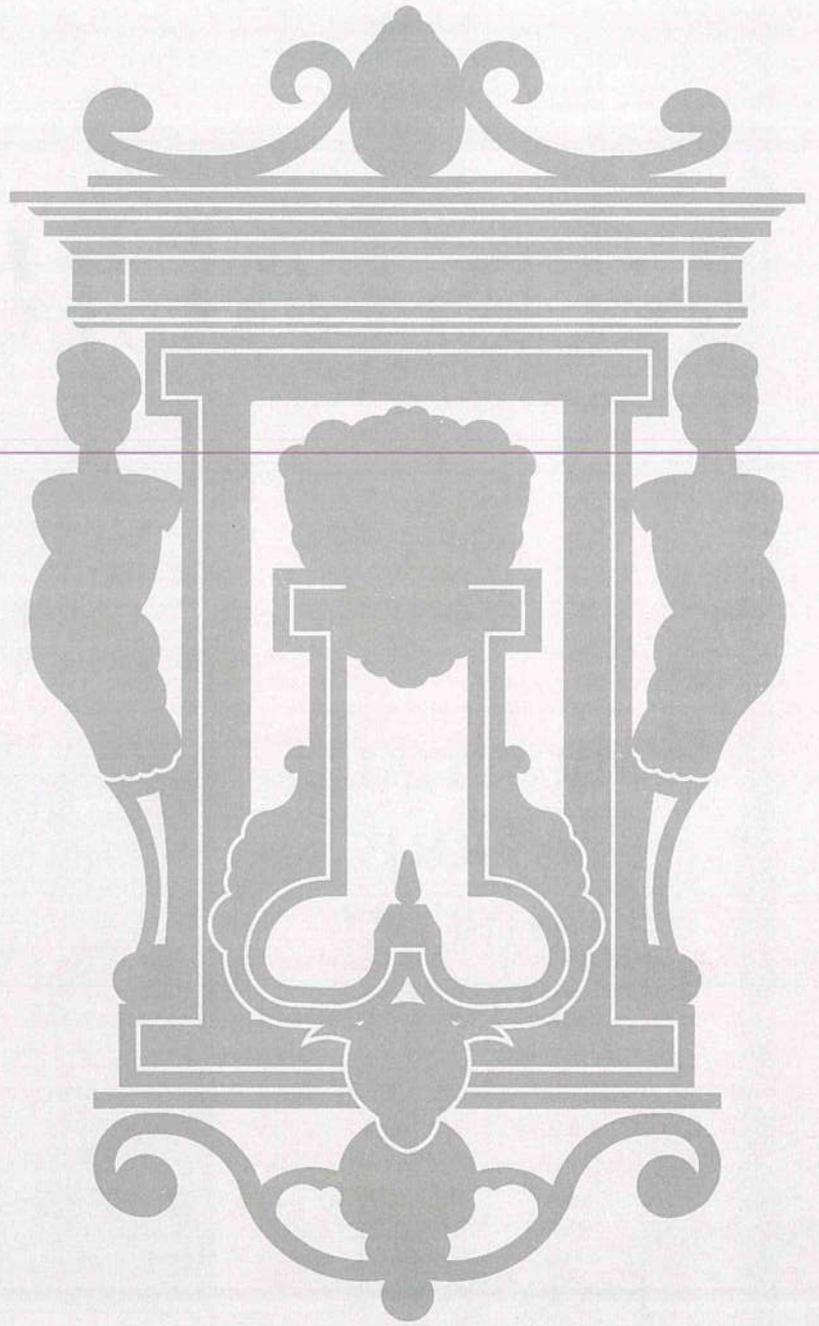
ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA



*Patrimonio*

# RESTAURACIÓN

HOSPITAL  
TORRE  
HOTELITO  
BARRIO



ANTONIO ESTRELLA

Recuperando

La labor de restauración que está potenciando el Excmo. Ayuntamiento de Martos es un servicio para todos, es un encuentro con nuestro pasado y una apuesta hacia el futuro. Con la restauración del Hospital de San Juan de Dios y, pronto, de su Iglesia; la limpieza y consolidación de la Torre de la Villa o del "Homenaje" y ahora su restauración interior; la total rehabilitación de la Casa Regionalista u "Hotelito"; la recuperación del antiquísimo barrio del Baluarte; el estudio e inicio de consolidación de los paños de murallas de la fortaleza de la Villa; el fomento de la iniciativa privada, siempre bien tutelada... se ha comenzado un trabajo arduo, del que dependerá su total éxito si todos los marteños lo respetamos, valoramos las iniciativas y actuamos coherentemente con nuestras propias viviendas, en nuestras calles, en nuestro barrio. Porque Martos somos nosotros.



Excmo. Ayuntamiento de Martos  
Concejalía de Cultura



*Martos Cultural*

# Cultura y política cultural

Marcelino Sánchez Ruiz

Director General de Bienes Culturales  
Junta de Andalucía

**E**l término CULTURA tenía un significado agrícola hasta hace relativamente poco tiempo, poco más de 200 años. En el S. XVIII, en las Constituciones francesas de 1791 y 1793 aún se emplea como palabra referida al cultivo de la tierra, manteniendo el significado original de su raíz latina COLERE.

*Marcelino Sánchez nos hace un magistral recorrido por la evolución del significado de "cultura" para, encuadrándolo en nuestros días, hablarnos de política cultural y sus objetivos.*

Hay que destacar que es precisamente en un texto español donde por primera vez aparecen los usos figurados de las voces «cultura», «culto», «cultural». Se trata del Diccionario de Autoridades de 1727 donde se indica que «metafóricamente» es el cuidado y aplicación para que alguna cosa se perfeccione; como la enseñanza en un joven, para que pueda lucir su entendimiento».

En el mismo sentido lo explica el Diccionario Castellano de Esteban Terreros y Pando, editado en 1786, en el que también se encuentra dicha palabra explicando su significado como «el cuidado que se toma para cultivar la razón, costumbres, ciencias y artes».

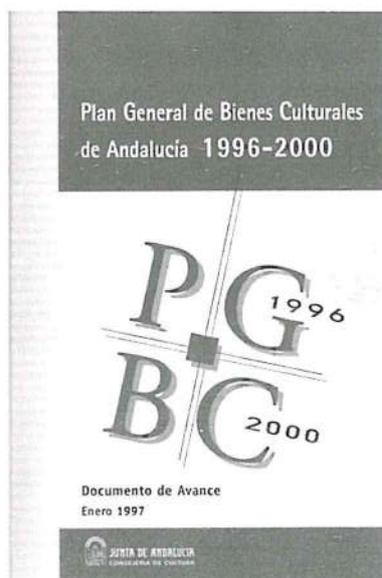
Probablemente no imaginaron los innovadores del lenguaje del s. XVIII que el término cultura, tan sólo doscientos años más tarde, tendrá una enorme cantidad de acepciones diferentes a las de su original agrícola y a la de su primera innovación de cultivo espiritual. El concepto cultura se ha convertido en un fe-

cundísimo elemento, asociado a las ciencias, la industria y la filosofía, la sociología, la política, participando dicho concepto de la complejidad de las transformaciones sociales e intelectuales que tuvieron lugar durante los siglos siguientes.

La cultura es la gran herencia social que unas generaciones recibimos y transmitimos, son las

conductas aprendidas, lo que es capaz de hacer una sociedad y lo que se aspira a hacer, los códigos para seguir aprendiendo, creando y comunicando. En definitiva, la cultura es la memoria hereditaria y no genética de la sociedad, elemento fundamental junto con la memoria genética en el proceso evolutivo

de la especie humana, su capacidad creadora, lo que es capaz de convertirse en el elemento diferencial del hombre respecto a las demás especies, ya que esa capacidad creadora, convertida en memoria, herencia cultural, generada por la sociedad en la que vive, pasa a ser algo mucho más valioso y rico.



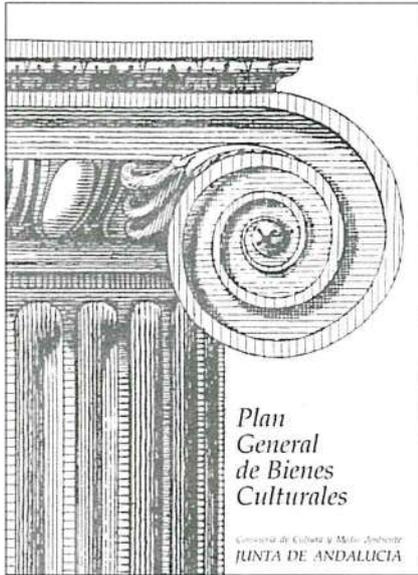
Lo cultural es lo que pone más distancia entre las personas y los animales. La humanidad no es sino esa capacidad de crear, de simbolización y de transmisión de todo ello, tanto a las personas que viven en un mismo tiempo, como a las que le sucederán.

También lo cultural es un hecho social, en el sentido de que son necesarios los colectivos humanos para hacer una cultura. Toda creación que no sea transmitida no puede formar parte de la cultura, pues no podrá formar parte de los procesos de selección y acumulación que la sociedad hace de toda nueva experiencia o innovación. Hay un hecho fundamental en esos procesos, y es que todos los elementos retenidos socialmente pueden ser de nuevo incorporados individualmente por cada hombre, generando una constelación de ideas y formas de expresión, haciendo al individuo más libre, más capaz, cuanta más capacidad tiene de crear, interpretar, asumir y racionalizar, y superar las propuestas de otros individuos.

La UNESCO, en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales celebrada en México en 1982, definió la cultura en un sentido amplio... «La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y de las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores».

En el informe final de esta Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, la UNESCO condensó los puntos clave en los siguientes nueve referentes:

«1.- Cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo representan su manera más lograda de estar presentes en el mundo.



Plan General de Bienes Culturales

Consejería de Cultura y Patrimonio  
JUNTA DE ANDALUCÍA

2.- La afirmación de la identidad cultural constituye, por ello, a la liberación de los pueblos. Por el contrario, cualquier forma de dominación niega o deteriora dicha identidad.

3.- La identidad es una riqueza que dinamiza las posibilidades de relación de la especie humana al movilizar cada

pueblo y a cada grupo para nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.

4.- Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de los demás.

La cultura es diálogo, intercambio de ideas y de experiencias, apreciación de otros valores y tradiciones; se agota y muere en el aislamiento.

5.- Lo universal no puede postularse en abstracto por ninguna cultura en particular, surge de la experiencia de todos los pueblos del mundo, cada uno de los cuales afirma su identidad. Identidad y diversidad cultural son indisolubles.

6.- Las peculiaridades culturales no perjudican, sino que favorecen la comunicación de los valores universales que unen a los pueblos. De ahí que constituya la esencia misma del pluralismo cultural el reconocimiento de múltiples identidades culturales allí donde coexisten diversas tradiciones.

7.- La comunidad internacional considera que es su deber velar por la preservación y la defensa de la identidad cultural de cada pueblo.

8.- Todo ello invoca políticas culturales que protejan, estimulen y enriquezcan la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo; además, que establezcan el más absoluto respeto y aprecio por las minorías culturales y por las otras culturas del mundo. La humanidad se empobrece cuando se ignora o destruye la cultura de un grupo determinado.

9.- Hay que reconocer la igualdad y dignidad de todas las culturas, así como de cada pueblo y de cada comunidad cultural a afirmar y preservar su identidad cultural y exigir su respeto».

LA POLÍTICA CULTURAL, esto es, la intervención de los poderes públicos en la cultura está contemplada en la Constitución Española de 1978, donde aparecen multitud de referencias a otros términos asociados a lo cultural en donde se aclaran las razones y las directrices de la intervención del Estado en la cultura.

Dejando aparte las peculiaridades de nuestra Constitución me interesa destacar que cuando me refiero a la intervención del Estado en la cultura me estoy refiriendo no a la búsqueda de una acción protectora de la cultura o de lo cultural en sí mismo, a modo de fosilización o congelación, sino a la preservación de los valores culturales desde una perspectiva dinámica, asegurando su existencia y sus relevancias, pero sobre todo garantizando los mecanismos que

hacen posible la existencia de la capacidad creativa, la diversidad de expresiones y sus capacidades de evolucionar hacia nuevas formas culturales sin despreciar las ya existentes, presentes o pasadas.

En el preámbulo de la Constitución Española figura la siguiente referencia: «La nación española... proclama la voluntad de: proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, su cultura y tradiciones, lenguas e instituciones».

En el Artículo 46 dice: «Los poderes públicos garantizarán la conservación y el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad.

La ley penal sancionará los atentados contra ese patrimonio.

También en el párrafo quinto del preámbulo hay una referencia que para nuestro argumento adquiere una significación impor-

el fin de proteger y mejorar la calidad de vida»...

La calidad de vida es pues un compromiso, un punto de equilibrio entre la perspectiva económica y lo cultural.

La política cultural tiene por tanto que ver con la acción que un gobierno elegido democráticamente ejerce con estos marcos conceptuales y principios de actuación, y tiene, por tanto, que ver, como decíamos anteriormente, no sólo con la conservación o preservación de los valores culturales en sí mismos de forma aislada, sino también vinculada a algo mucho más dinámico, creativo, activo; vinculando la acción política sobre la cultura al desarrollo de la sociedad, procurando el incremento de sus capacidades creativas, de la calidad de vida, un concepto global asociado en el mismo rango que el desarrollo económico al progreso del hombre.

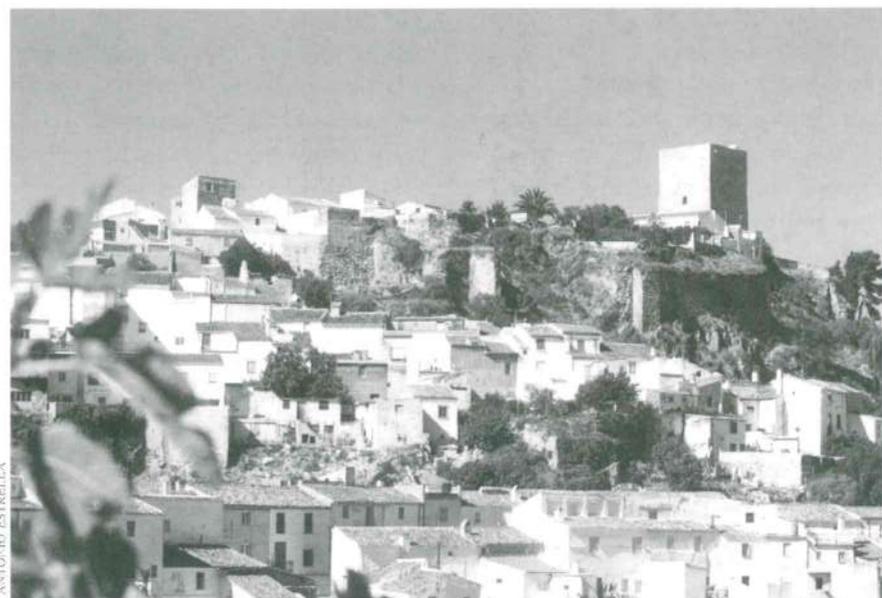
Para llevar a cabo tan importante tarea, reconocida como he-

trumentos legales, operativos, de personal, financieros, etc., que deben resolver día a día una enorme cantidad de cuestiones y que exigen una gran dedicación, capacitación, cualificación y financiación.

Es también demasiado frecuente encontrarnos con deficiencias, imposibilidades, dificultades, etc., de la propia administración cultural para poder ejercer la misión encomendada por la Constitución, el Estatuto de Autonomía y las propias declaraciones y compromisos vinculantes de la UNESCO, limitaciones que en muchos casos son de orden conceptual, metodológico, en otros de personal y en otros claramente de dedicación financiera por parte de los poderes públicos.

La política cultural tiene que hacer posible cumplir con los mandatos constitucionales, sabiendo utilizar los medios al alcance y optimizando todos los recursos para mejorar su eficiencia y, dentro del panorama ideológico del gobierno emanado de las urnas, ejercer las actuaciones con los métodos y en las direcciones más convenientes según las perspectivas de los responsables elegidos por los ciudadanos, según sus programas electorales.

El actual Gobierno Andaluz, surgido de las últimas elecciones, ha propuesto a la sociedad andaluza un documento para el debate y esas propuestas, su discusión y la implicación de todos cuantos tengan algo que decir sobre las políticas de Bienes Culturales para Andalucía se ha reflejado en el Avance del Plan General de Bienes Culturales 1996-2000 como un «instrumento para racionalizar y perfeccionar la actuación de la administración cultural de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el campo del Patrimonio Histórico. Dicho Plan incorpora el aspecto conceptual de la tutela, las directrices y principios fundamentales de la acción en



tante: «Promover el progreso de la cultura y la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida», así mismo el artículo 45.2 dice: «Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con

mos visto no sólo en nuestra Constitución, en nuestro Estatuto de Autonomía de Andalucía, en las Declaraciones de la UNESCO, etc. los poderes públicos, a todos los niveles estatal, autonómico y local, han desarrollado una serie de ins-

esta materia y la definición de los instrumentos administrativos necesarios para llevarla a cabo. Igualmente establece los elementos básicos para la organización de la administración del patrimonio histórico a la vez que programa sus actuaciones»

En este sentido, la política sobre el patrimonio histórico se establece desde una doble perspectiva, ya que es una política más del Gobierno Autónomo andaluz, que coopera con las demás hacia la mejora de la calidad de vida de los andaluces, y al mismo tiempo es una política especial, ya que tiene una significación profunda respecto al contenido de lo administrado: los Bienes Culturales.

Es necesario, por tanto, un planteamiento abierto, flexible y respetuoso con el pasado, que sea capaz, al mismo tiempo, de generar una rentabilidad social, económica y cultural del patrimonio en Andalucía.

En este documento de Avance del Plan General de Bienes Culturales se estructuran las líneas de actuación desde una convicción del servicio público de la acción administrativa sobre la cultura, un servicio público que en un entorno de limitación de recursos hay que buscar cómo maximizar los beneficios, con nuevas fórmulas de gestión innovadoras, de participación social, de consenso e implicación de los agentes sociales.

Desde la Cultura se valora el patrimonio cultural de Andalucía como uno de sus principales activos, basado tanto en su extraordinaria riqueza de patrimonio histórico como por su gran dinamismo creativo presente.

Me gustaría destacar la importancia que ha tenido esta etapa de presentación y discusión con toda la sociedad andaluza del Plan General de Bienes Culturales; se ha tratado de asumir todo un proce-



ANTONIO ESTRELLA

so de renovación que señala el futuro de las políticas sobre los Bienes Culturales. Es un momento fructífero para la reflexión, se evalúan los resultados obtenidos, se incorporan ideas, métodos y retos, se reaviva el diálogo y la discusión entre los políticos y entre los técnicos, los agentes culturales y los ciudadanos, con el objetivo de encontrar una nueva base y energías para impulsar la plataforma para construir una nueva etapa que mejore, profundice y amplie la acción pública sobre algo que a todos pertenece y que es tan valioso y comprometido con el pasado, con el presente y con el futuro como son los Bienes Culturales de Andalucía.

Los retos que identifica el nuevo Plan General son:

\* Asegurar la preservación de los Bienes Culturales para el futuro.

\* Garantizar el acceso de todos los ciudadanos a su conocimiento y disfrute.

\* Promover el uso y la rentabilidad respetuosos y sostenibles de los Bienes Culturales.

\* Impulsar la participación de todos los agentes posibles en la gestión de los Bienes Culturales.

\* Perfeccionar los métodos y desarrollar nuevos instrumentos de tutela.

Estamos convencidos de que el avance del Plan General de Bienes Culturales, una vez mejorado con las aportaciones que toda la sociedad ha realizado durante el proceso de participación pública, está en las mejores condiciones de convertirse en documento definitivo después de su paso por el Parlamento y el Gobierno, y que con sus directrices como instrumento y sus metas, seremos capaces, entre todos los que tenemos algo que decir respecto al Patrimonio, de hacer realidad su misión primordial, que no es otra que la de «promover el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los andaluces en los diversos ámbitos territoriales de nuestra Comunidad Autónoma, garantizando el uso y disfrute de nuestros recursos de patrimonio histórico mediante el perfeccionamiento de nuestros instrumentos de tutela y de la gestión de la administración pública».

Con ello, el gobierno de la Junta de Andalucía cumple el mandato constitucional respecto a sus políticas culturales y se encuadra dentro de las posiciones más avanzadas de las políticas culturales, contemplando los derechos culturales de los andaluces como derechos básicos.

Tan sólo hemos de confiar en que las disponibilidades presupuestarias confirmen esta apuesta por la Cultura de Andalucía y existan las posibilidades de cooperar, también financieramente, para poder aplicar con celeridad la gran cantidad de innovaciones definidas y superar sin trabas económicas los retos culturales que se nos presentan en este final del milenio.

# El molino del cubo

## *Vestigios de ingeniería hidráulica en Martos*

Antonio Burgos Núñez  
*Estudiante de Ingeniería*

**H**asta la aparición, a finales del siglo XVIII, de la máquina de vapor, el hombre no contaba más que con tres fuentes de energía para mover sus máquinas: la de los animales, la del viento y la del agua.

La energía que lleva el agua de los ríos, en virtud de su velocidad y altura, constituía prácticamente la única manera de comunicar movimiento de forma constante a grandes máquinas. Por esta razón se idearon todo tipo de ingenios hidráulicos para aprovecharla en distintas fábricas: ferrerías, almazaras, molinos de tabaco, fábricas de papel, de pólvora, manufacturas de lana...

Muchos vestigios de estas antiguas industrias están repartidos por toda España. Concretamente, muy cerca de Martos pueden contemplarse las ruinas de una de ellas, un molino harinero, la fábrica hidráulica más difundida en nuestro país.

\* \* \* \* \*

El molino harinero era indispensable en una época en que el pan constituía el principal alimento del hombre. El trigo era uno de los cultivos más extendidos y por ello se necesitaban grandes molinos, capaces de dar salida a las ingentes cantidades de grano producidas.

Sólo los molinos hidráulicos podían satisfacer esa condición, y de ahí su proliferación a partir de la Edad Media. Sin embargo, eran obras de gran entidad y por tanto muy costosas, por lo que su construcción se encomendaba a los grandes señores o a la Iglesia. Estos, no obstante, se aseguraban importantes beneficios explotándolos en régimen de monopolio. Se impedía la construcción de pequeños molinos por parte de los agricultores y se

*La excursión literaria por los renglones de este artículo nos descubre el para qué de aquellos trozos de piedra que recorrimos, las veces que fuimos al "Molino del Cubo", para ilustrar una mañana de paseo por el campo.*



Fachada del Molino del Cubo



Nicho de apoyo de la puente

les obligaba a moler su grano en el molino señorial.

Para pagar la molienda el molinero se quedaba con una fracción del grano molido, la maquila. Esta era mayor en verano, cuando el agua escasea, que en invierno.

Los molineros solían engañar con el peso de la harina. Sus continuos abusos hacían que fuera una de las profesiones peor vistas.

Los molinos nunca se detenían, ni siquiera de noche, lo que era aprovechado por la gente no sólo para moler el trigo. Hombres y mujeres, con el pretexto de la molienda, acudían de noche a ellos para mantener encuentro amorosos.

En definitiva, el molino estaba plenamente integrado en la vida cotidiana. Todavía podemos encontrar en nuestro lenguaje expresiones relacionadas, como cuando decimos que una cosa es *corriente y moliente*, o que está *libre de polvo y paja*.

\* \* \* \* \*

La construcción de molinos alcanzó un notable desarrollo en nuestro país. Se idearon varios tipos, adaptados a las distintas circunstancias de cada región. No obstante, todos ellos estaban basados, en esencia, en el mismo principio: una rueda provista de álabes o paletas era movida por una corriente de agua con la que estaba en contacto; este movimiento giratorio se comunicaba mediante un eje de madera a una muela o rueda de piedra que estaba apoyada sobre otra que permanecía fija; con una tolva se introducía el grano por el hueco central, produciéndose la molienda por el rozamiento entre ambas muelas; la harina salía por unas hendiduras labradas en

ellas.

El tipo de molino más frecuente en la parte meridional de la Península era el de rodezno o de rueda horizontal, especialmente indicado para ríos poco caudalosos. Se representa a continuación:

El molino de Martos y Torredonjimeno seguía una variante

---

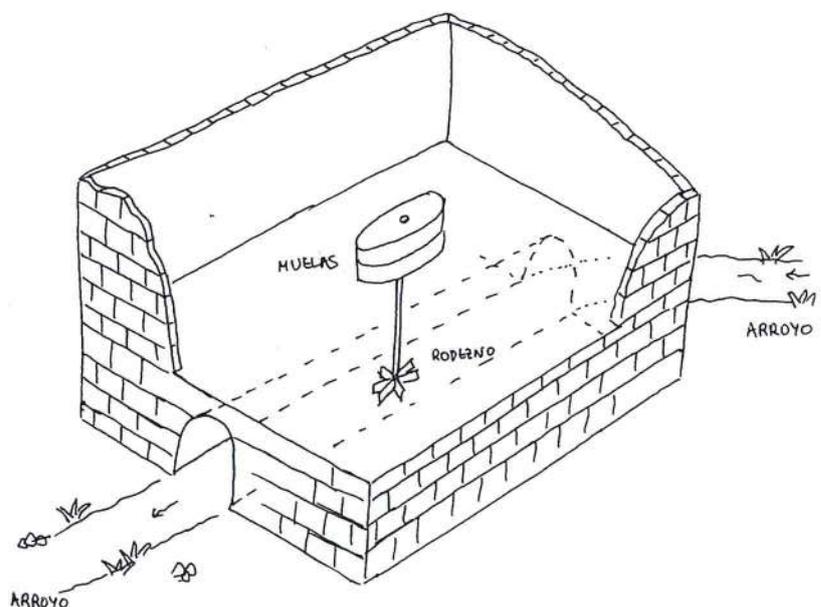
*"El molino harinero era indispensable en una época en que el pan constituía el principal alimento del hombre..."*

---

de este, muy difundida en Andalucía y Extremadura, donde los ríos apenas llevan agua en verano. Se trataba de un molino de cubo, llamado así porque el agua entraba en él a través de un cubo o pozo vertical.

Estos molinos requerían la construcción de un azud o pequeña presa, para asegurar un caudal de agua constante durante todo el año. Del pequeño embalse así formado partía un canal de derivación casi horizontal, por medio del cual el agua llegaba hasta el molino conservando su altura y con ella toda su energía.

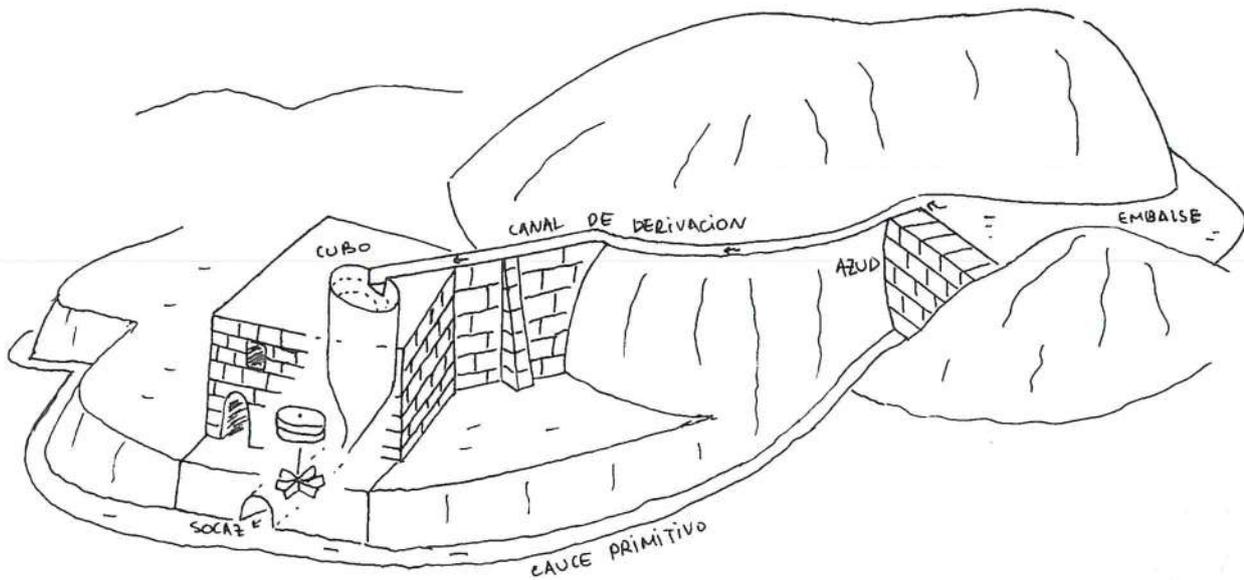
Una vez dentro, caía por el cubo, adquiriendo así la fuerza suficiente para mover el rodezno situado en la parte inferior. Después de esto el agua era restituida al cauce primitivo a través de un socazo o canal de evacuación.



Quizás sea más descriptivo el siguiente dibujo:

mente se añadió la segunda, pues aparece una junta constructiva en-

las muelas, mediante unas transmisiones de poleas y correas.



Nuestro *Molino del Cubo* fue construido en el siglo XV por la Orden de Calatrava, que tenía la *Éncomienda de Martos* y otras poblaciones de la Campiña. Se encuentra muy cerca del camino viejo de Jamilena, a unos tres kilómetros de Martos.

Se trata de un edificio de planta rectangular, construido con mampostería irregular y sillarejo.

Parece ser que inicialmente sólo tenía una planta y posterior-

tre ambas, que en la fachada se disimuló con una cornisa.

En el piso inferior se encontraban las muelas. El artilugio que las gobernaba, llamado "la puente", estaba formado por un conjunto de vigas de madera que se apoyaban en un nicho que puede verse en una de las paredes de la estancia. Por debajo del suelo, cubierto de escombros, se encuentra el hueco del rodezno y el socaz, que llega hasta el arroyo.

En la planta superior, a la que se accedía por una escalera, hoy desaparecida, estaban colocados los cerneadores, aparatos que clasificaban la harina. Funcionaban con el mismo eje que movía

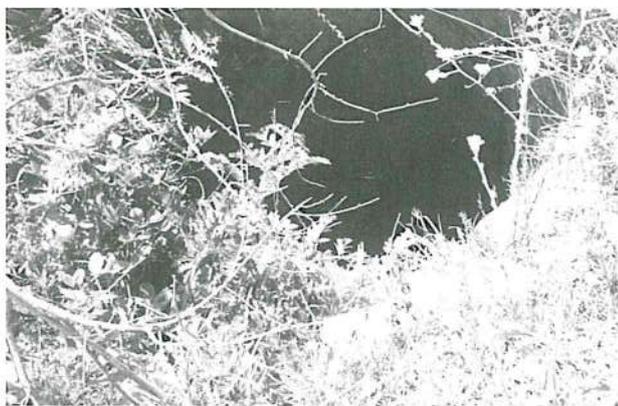


Nueva vista del canal de derivación

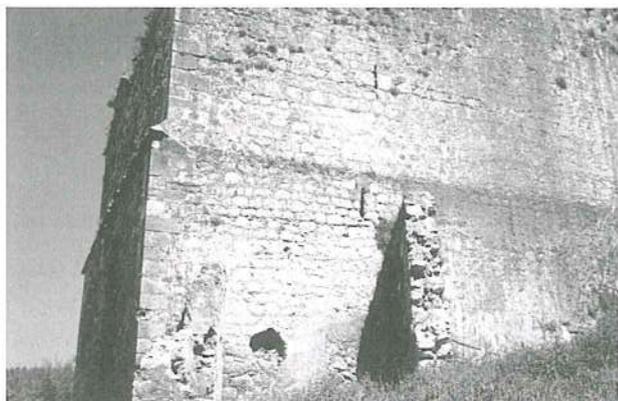
---

*"El molino de Martos y Torredonjimeno seguía una variante, muy difundida en Andalucía y Extremadura, donde los ríos apenas llevan agua en verano. Se trataba de un molino de cubo, llamado así porque el agua entraba en él a través de un cubo o pozo vertical."*

---



Borde del Cubo, en la terraza



Muro meridional y contrafuerte



Canal de derivación visto desde la terraza del molino



Abertura por donde se aprecia el interior del cubo

ANTONIO BURGOS

La fachada, que está orientada hacia poniente, tiene una puerta con arco de medio punto, encima de la cual puede verse una inscripción de caracteres góticos muy deteriorada. Al lado hay una gran abertura, parece ser que realizada posteriormente. En la planta superior hay dos ventanas adinteladas. Entre ambas plantas, la cornisa antes mencionada.

En los muros laterales las únicas aberturas practicadas son varias saeteras. El muro de la pared sur tiene un contrafuerte, precisamente junto al nicho donde se apoyaba la puente. En la parte norte, un hueco de la pared permite ver, entre la densa vegetación, el interior del cubo.

Al tratarse de un molino exento (no apoyado en una ladera), el canal de derivación se encuentra sobre un grueso muro de mampostería, reforzado con contrafuertes. Sobre él permanecen las entalladuras de las compuertas de un ladrón, desagüe lateral para evacuar el agua sobrante. Presenta planta recta hasta llegar a un codo en

---

*"Nuestro Molino del Cubo fue construido en el siglo XV por la Orden de Calatrava, que tenía la Encomienda de Martos y otras poblaciones de la Campiña. Se encuentra muy cerca del camino viejo de Jamilena, a unos tres kilómetros de Martos."*

---

el encuentro del muro con la ladera. En mi opinión, a partir de aquí continuaría en forma de acequia, siguiendo el trazado de la actual vereda hasta llegar al azud desde donde se desviaba el agua. La situación de este es difícil de precisar, pues, aunque existen algunos restos de mampostería en cierto lugar de la cerrada del arroyo, nada puede afirmarse con seguridad.

En definitiva, el Molino del Cubo constituye, además de un importante elemento de nuestro patrimonio histórico, un magnífico ejemplo de la utilización de la ingeniería hidráulica para mejorar la vida del hombre.

---

*"...el Molino del Cubo constituye, además de un importante elemento de nuestro patrimonio histórico, un magnífico ejemplo de la utilización de la ingeniería hidráulica para mejorar la vida del hombre."*

---

#### BIBLIOGRAFÍA

- González Tascón, Ignacio. *Fábricas Hidráulicas Españolas*. Ministerio de Fomento. Madrid, 1992.
- Salvatierra Cuenca, Vicente. *Guía Arqueológica de la Campiña de Jaén*. El Legado Andaluz. Granada, 1995.



# El cortijo

## *o la casa rural andaluza*



Cándido Villar Castro

*Textos y fotografías*

*Entre la plata bruñida de los añosos olivos  
y bulliciosos coros de pájaros, emergen dorados por el sol.*

**D**el latín *curriculum*, *maysar* y *djar* o *alijar* para los árabes, parece ser de origen muy antiguo ya que está en relación con la villa romana, la almunia y la alquería musulmanas (herederas directas de las villae) y el manso medieval, que son sus ilustres precedentes; sin embargo la configuración del cortijo actual, como tipología de hábitat específica e

individualizada, no tendrá lugar hasta bien entrado el s. XVI-XVII y, sobre todo, el s. XVIII, como afirman la mayoría de los autores. Será en este siglo último, coincidiendo con el momento de apogeo de la gran explotación y de la espectacular demanda aceitunera surgida en este s. XVIII e incrementada en el s. XIX, hasta extremos nunca antes conocidos y la implantación del monocultivo olivarero, cuando la arquitectura rústica al-

El *DRAE* lo define como *alquería o casa destinada al campo para recoger los frutos de la tierra.*

Según J. González desde los primeros momentos de la Reconquista se designa como cortijo, de un modo especial, la casa de campo enclavada en el predio y para su explotación.

Aunque en realidad habría que hablar de distintos tipos de casas rurales: haciendas, molinos, caserías, cortijos cerealistas, de oli-



España de la Capilla de la Hacienda de Vado Jaén

***Cándido Villar nos recrea un paraíso casi perdido: el de nuestros campos salpicados de cortijos. Tras el documento y la evocación, se alza su voz contra la pérdida de tan importante patrimonio.***

cance su plenitud, su expansión y adaptación (hasta entonces cerealista) y la fijación definitiva de sus caracteres tipológicos.

var, de sierra, de campiña, de pequeñas, medianas o grandes fincas.

En Francia, los topónimos compuestos con *court* tienen que



Fachada de *Las Pintás*



Patio central del *Cortijo El Hituelo*

ver con este tipo de construcción. Caro Baroja nos dice que las antiguas *curtes* eran construcciones parecidas al cortijo andaluz.

*LA HACIENDA* del olivar parece estar bastante cerca de lo que fue la villa romana, en cuanto que se plantea con una doble finalidad:

- como edificación de carácter agro-industrial al servicio de la explotación.

- como residencia de recreo del propietario, suntuosa, lujosa y llena de comodidades, concebida como expresión manifiesta del nivel cultural y como exhibición de la clase dominante, que transplanta al campo los valores imperantes en la ciudad, llegando a configurar auténticos palacios rurales, símbolos del poder material y de la posición social de sus propietarios.

También en cuanto al volumen y a la organización espacial

del conjunto, la distribución de elementos principales de la hacienda guardan una notable relación con las estancias organizadas en torno al patio-peristilo de la villa romana.

Tras la conquista cristiana, los documentos distinguen con claridad entre heredad de pan y heredad de olivar. Con el tiempo, la aceptación común del apelativo cortijo para designar a las primeras hizo que el término heredad acabase por quedar dedicado en exclusiva a las fincas de olivar, hasta mediados del s. XVII, siendo reemplazado, poco a poco, por hacienda, que acabará popularizándose en el siglo siguiente.

En la provincia de Jaén, se designa como haciendas sólo a algunos conjuntos muy concretos. Este término queda reservado para la tipología sevillana (la casería montoreña si que se relaciona con las haciendas sevillanas, por su

doble funcionalidad: agraria y de vivienda recreo).

Estos cortijos, de grandes fincas, que han contribuido a estereotipar a Andalucía como región latifundista, son *la vivienda del señor del gran latifundio, junto a la cual se agrupan las de los obreros y todos los locales exigidos por el cultivo de la gran propiedad* (García Mercadal). Su ornamentación, según Gema Florido, responde a patrones estéticos similares a las de las construcciones de su entorno. La casa de las grandes explotaciones agrarias utiliza en su decoración un lenguaje formal de acusadas coincidencias con los modelos urbanos de la zona.

Estas viviendas están configuradas por un número considerable de construcciones en torno a un gran patio (a veces, dos) o corralón, de funcionalidad múltiple, concebidos como ejes de distribución y no como simples lugares de



Magníficas escalinatas que acceden al jardín del *Cortijo de Cazalla*



Chimenea y cocina de la *Casería de la Dehesilla*

paso, y que centralizan la actividad laboral de todo el conjunto -carga y descarga, almacén ocasional, lugar de reunión, de soleo de los productos agrícolas, de aparejo de las monturas, etc.- A este espacio de grandes dimensiones se accede por una gran puerta monumental o amplio portón al que dan las puertas de las viviendas del propietario, casero -localizada junto a la puerta para controlar entradas y salidas-, encargado, habitaciones para temporeros... y también las cuadras -naves largas, cerradas y con altos pesebres adosados al muro o en medio de la nave-, pajares, pajaretas y graneros -generalmente sobre la cuadra, zahúrdas, gallineros, cabrerizas, leñeras y, a veces, una capilla - de pequeñas dimensiones, con una espadaña, cruz o motivo decorativo, que realce su presencia y motivos ornamentales de carácter popular- y



Cortijo e hilás de *Loma Las Pilas Altas*

una almazara que en ocasiones ostenta una torre que lo domina todo.

Asimismo cuenta con una serie de instalaciones complementarias: pozos o aljibes, eras, abrevaderos, albercas, muladares y estercoleros, fraguas y herrerías, hornos... y, como pieza principal, la cocina con hogar y chimenea, despensa y alacenas, cantareras...

La casería comprende una serie de conjuntos de viviendas de cierta prestancia arquitectónica, incluso monumentales a veces, en

los que también se une a la función agraria otra de tipo residencial-recreativa que determinan su configuración.

Este término se suele emplear para los edificios de olivar más tradicionales, mientras que el cortijo va relacionado con fincas que son, o que fueron, de tierra calma y que se plantaron de olivos en épocas posteriores.

El cortijo presenta las siguientes peculiaridades:

#### *Ubicación*

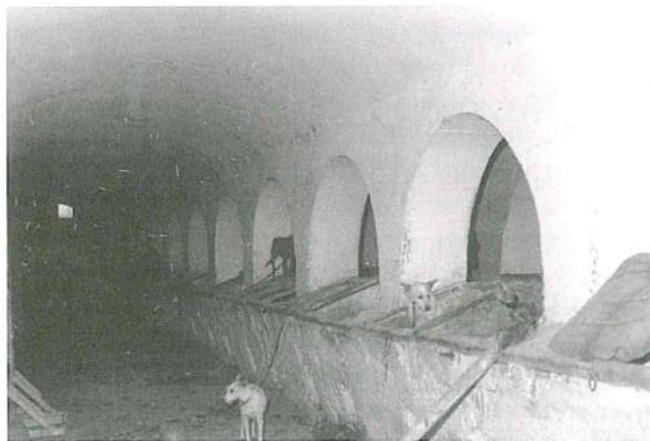
Tendencia a situar la casa en puntos elevados, muchas veces en sitios donde estuvieron situadas las villas romanas, por contar con microclima más favorable, para dominar las tierras de cultivo, dejar constancia de la propia presencia y aparecer como un hito en el horizonte.

El agua, para el abastecimiento doméstico y del ganado,

Los cortijos y caserías de pequeñas y medianas fincas, arrendados o no, presentan una gran sencillez constructiva, carácter rural, módulo de planta rectangular, acusada horizontalidad, puertas y ventanas adinteladas -aquellas de dos hojas de madera y con un portillo la de acceso; estas, con postigos- cubiertas a una o dos aguas y con tejas árabes, con el caballete paralelo a la fachada y forjados de vigería de madera, crujías estrechas y muy alargadas en los cuerpos principales (más amplias las de las almazaras).

#### *Decoración*

La ornamentación se presenta con muchos resabios musulmanes y barrocos y se concentra en las partes del edificio a las que se quiere dar especial relevancia como en la portada y fachada principal: recercados de color o de cerámica, de cenefas, frisos, puertas



Cuadras del Cortijo del Madroño

ha sido un factor importante para buscar el emplazamiento de la casa, y tenía que ser cuantiosa si la vivienda contaba con almazara.

#### *Materiales*

Blancos y monumentales se destacan sobre los olivares, a veces arracimados formando cortijadas, con muros enjabelgados de piedra -labrada en obras de singular relevancia arquitectónica-, ladrillo o tapial -construido con técnicas parecidas a las mencionadas por Plinio en el s. I d. C.

#### *Arquitectura*

y ventanas; murales de azulejos con motivos religiosos; remates sobre cubiertas -cruces, veletas, chimeneas-; rejería de forja en ventanas, balcones y barandas; vegetación -utilizada para herosear y para mitigar el calor- y sobre todo... el uso generoso de la cal.

Las casas rurales de olivar de pequeñas y medianas fincas, presentan una marcada austeridad decorativa, gran sencillez arquitectónica y una multiplicidad de funciones: agrarias, industriales y residenciales.



Cortijo Peñaflores, podemos observar los contrafuertes del almacén

A diferencia con otras casas rurales aquí han primado las necesidades de tipo laboral que han determinado la configuración de los edificios -humildes y sencillos- que cuentan con dependencias permanentes u ocasionales para los trabajadores y un cuerpo principal, la vivienda del dueño o del casero en régimen de *puerta abierta* o del propietario que la ocupaba en la época de la recolección, en las fincas de más relevancia. También presentan como rasgo diferenciativo con otras casas rurales, la formación de volúmenes poco contrastados y más ordenados formalmente.

La producción tendía al autoconsumo y sus gentes permanecían aisladas durante largas temporadas de duro trabajo en condiciones precarias, rotas circunstancial-



Preciosa campana de azulejos de la chimenea del Cortijo de Vado Fresno

mente por alguna fiesta y baile en la era o patio del propio cortijo. Con ocasión de las fiestas, acudían a los pueblos (también para surtir-se de determinados productos) donde no eran bien considerados. La palabra cortijero cuenta con muchas connotaciones y todas ellas negativas. Suele ser sinónimo de inculto, terrizo, castrojo, rústico, rudo...

Estos cortijos desempeñaron un papel importante en las guerrillas del *maquis* o de *bando-leros*, como lugares de aprovisionamiento y de correo, surgidas después de la Guerra Civil y que persistieron hasta la década de los 50.

En los últimos años se ha producido un proceso de despoblamiento del mundo rural, de abandono y ruina del cortijo y de transformación que ha incidido en la mejora de los servicios para los trabajadores -cuartos, lavaderos, sanitarios, etc.- y en el cambio de funcionalidad de las dependencias:

se abandonan y derriban pajares, cuadras, gallineros... o se readaptan a las nuevas necesidades -a cambio de perder gran parte de su carácter tradicional- y se

convierten en cocheras, talleres; se habilitan almacenes para abonos, se construyen muelles de carga y descarga...

Actualmente, existe un conflicto entre la moderna explotación agraria y la arquitectura tradicional que lleva a la pérdida de parte de esta arquitectura rural, uno de los testimonios más ricos y significativos de la historia del campo andaluz.

Queremos reivindicar, compartiendo la opinión de G. Florimando

(también para surtir-se de determinados productos)



Escudo nobiliario. Hacienda Vado Jaén

do Trujillo, la importancia cultural del hábitat rural. Es innegable su pertenencia como documento histórico y la innegable conveniencia de su conservación. Se deben reutilizar los edificios tradicionales dentro de la actual explotación agraria o adaptarlos a nuevos horizontes (turismo rural).

Frente a la acusada uniformidad de las construcciones actuales las casas rurales tradicionales ofrecen una amplia gama de ornamentación y de estructuras que va desde la sobria sencillez del arte popular al lenguaje propio de la arquitectura culta.

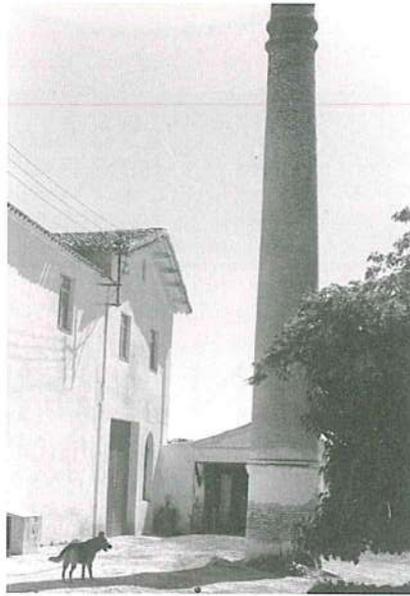
Debemos apreciar el valor del hábitat rural como parte integrante de nuestro patrimonio cultural y comprometernos a protegerlo y conservarlo.

# Nuestros cortijos

*Sin las vivencias y recuerdos de mis padres, sin su sabiduría, hubiese sido imposible forjar este trabajo.*

Unas motas blancas convergen en la lejanía en un paisaje agostado, como remansos y refugios de los rigores de la canícula, cuando se oye resollar el calor. Son cortijos marteños de:

*El Moro, Calabré, el Alcázar, la Amarguilla, Loma del Espejo, las Gateras, los Martínez, Nacimiento del Salado, Manzaneros, Jabacano, Pericuca, Pedro el Burro, las Laguniillas, D. Juan Ortega, los Baños, los Gachones, Monacir, Aramundos, los Pavos Reales, el Coto, los Balcones, el Coracho, la Mohina, Anastasio, José Castillo, los Accionistas, los Dorados, la Mezquita, Fuente del Espino, Cazalla, las Manuelas, casería Almeida, casería Pantaleón, los Navezuelos, Cueva de Cazalla, Majanares, el Alamillo, Hoyo Pacedor, don Teodoro, Callejón, la Teja, venta del Grillo, venta del Pavo, el Rosalejo, Molino Bordo, el Vizconde, las Mari-*

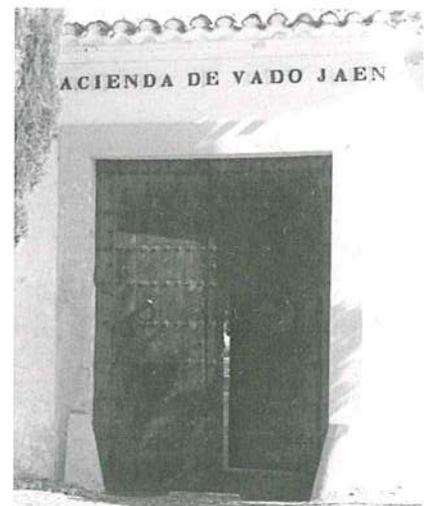


Chimenea de almazara, de las pocas que nos quedan, sita en el Cortijo El Chinche

*nas (detrás de Molino Bordo), Azulejos, el Fraile de Belda, el Romeral, las Monjas, la Mondragona, Aljibejos, cañada de los Vaqueros, el Chinche, la Aguja, San Luis, el Rincón, Loma de las Pilas, Vado-Jaén, Juan Gil, Venta Pantalones, Vado Fesno, las Perillas, los Contreras, Pelote, el Villar, Víboras, Pereza, Toaires, el Pileto, la Pintá, España, Cortijo Bajo, Poca Leche, la Muela, Peñaflor, los Tarumbas, el Fontanal, el Mimbre, Armenteros, Juan Vico, el Capitán, la Bomba, los Calvos, el Tomate, las Higueras, la Zamajona, la Dehesilla, Yesares Viejos, el Muñeco, Torre del Corral, casería Cabilia, Naranjeros, el Viso, el Canario, casería baja, la Esquichuela, los Mojones, el Bicho, el Cenazal, Mingolustre, las Peñuelas, Pozo de la Orden, Majadas Altas, Cañada Valdorín, los Cobos, el Pedroso, la Patrocinia, los Espejos, Llana San Amador, la*

*Serrana, Castillejos, casería las Cañadillas, casería Molinos, el Saler, las Aceras, los Cortijuelos, Ventas de doña María, Vado-Baena, don Higinio, Pozo de la Sartén, cortijada los Serios, Prin, Huerta de los Carrascos, venta los Pálvarez, Piedras de la venta, la Tobosa, las Perdigueras, la Tobosa Alata, los granados, los Coloraos, el Hituelo, Piedras de Peinado, Pernías, fábrica de Pernías, el Olivo, Lomas de Gracia, el Puerto, la Candonga, Begíjar, el Sotillo, Piedras de Mingo Álvarez, los Imposibles, los Venenos, Cerrico la Mujer, la Cueva, la Nava, Cerro la Monja, Tafú, las Torres, las Quebrás, Villa María, el Madroño, la Candonguilla, Roscas, Pozo Juana, Madroño Alto, la Potajera, Motril, Pollo Gallo, la Pontezuela, la Torre García, la Maleza, los Barreros...*

*Nota: Todos los cortijos en cursiva tienen o tenían almazara propia.*



Típica puerta de caserío andaluz, que da acceso a la Hacienda Vado Jaén



Puerta señorial de entrada del Cortijo El Madroño

FOTO Rafael



FOTOS EN 1 HORA

Tte. General Chamorro Martínez, 54 - Telf. 55 27 65 - MARTOS (Jaén)



Hotel  
Virgen de la Villa

\*\*

Fernando IV

---

-Bajo nueva dirección

-Reformado

-Con todos los servicios para que su  
estancia en Martos sea más grata

C/ Lope de Vega, 25 - Telf. 55 15 75 - 70 22 88 - MARTOS (Jaén)

# "Casa Burgos"

## *dos generaciones de comerciantes*

M<sup>a</sup> Pilar Águila Martos

*Licenciada en Geografía e Historia*

**L**a primera generación comienza con Manuel Burgos Ocaña. Nace en Fuensanta de Martos en el año 1892. A la edad de 16 años marchó a Sevilla para conocer de cerca el mundo del comercio, volviendo en 1916. Es en 1917 cuan-

do adquirió una casa en la Plaza de la Constitución, donde albergó un comercio dedicado fundamentalmente a comestibles, ultramarinos y algo de mercería. Era un comercio muy completo, debido a la gran variedad de artículos que se podían adquirir, con una abundante clientela y que en estos momentos podemos decir que fue de gran florecimiento, llegando a tener hasta tres dependientes.

Aunque la mayoría de los edificios antiguos tienden a desaparecer con el paso del tiempo, en la actualidad se constata la existencia de esta casa, sin haber sufrido ninguna transformación en cuanto a su aspecto exterior se refiere.

Años después, en 1928, debido al cariño que su mujer sentía por la calle Campiña, donde había nacido, deciden comprar una casa y trasladar el comercio al lugar donde está ubicado actualmente. En este nuevo comercio, aparte de

los artículos ya existentes, introduce loza y cristal, perfumería y droguería.

Es en esta casa de la calle Campiña donde nació Francisco, tercer hijo del matrimonio, el día 3 de octubre de 1932. Su etapa colegial se desarrolló en el Colegio

de las Madres Trinitarias, después en el Colegio de la Inmaculada, donde cursó el ingreso, y en 1945 comienza el bachiller en el Colegio de San Antonio de Padua, realizando los dos primeros cursos. Aunque la pretensión de su padre era que continuara estudiando y posteriormente cursara estudios superiores, su inclinación era el

comercio y en 1948 optó definitivamente por esta actividad.

Tras la jubilación de su padre en el año 1963, se hace cargo del comercio en 1964 como propietario del mismo. Este mismo año contrae matrimonio, fruto del



Casa de la Plaza de la Constitución.  
Esta casa albergó el comercio perteneciente a Manuel Burgos Ocaña (padre de Francisco), entre los años 1917-1927

***Paco Burgos se jubila entre pequeños cofres repletos de botones, muestrarios inagotables, hilos multicolores y rebosantes estanterías que fueron testigo de la historia cotidiana.***

cual son sus dos hijos. En estos momentos es cuando realiza algunas modificaciones en el comercio, suprimiendo loza y cristal y, paulatinamente, comestibles, y pasa a especializarse en mercería y paquetería, géneros a los que se dedica actualmente.

La estructura de la tienda no ha sufrido transformación exterior ni interior con el paso del tiempo. La fachada no muestra ningún motivo publicitario que la identifique; se conoció desde siempre como *Casa Burgos*. El interior muestra las mismas estanterías y mostradores que utilizaba la generación anterior, hasta tal punto que algunos antiguos clientes, que vuelven para las vacaciones en la época estival, recuerdan con cariño este mobiliario, al ser el mismo que había cuando venían de pequeños.



Interior del comercio  
Se aprecian estanterías y mostradores que datan de la primera generación

---

*"...se conoció desde siempre como Casa Burgos."*

---

bordadas...) entre los que había una gran variedad para elegir, buscando siempre que el cliente se fuera satisfecho.

---

*"La estructura de la tienda no ha sufrido transformación exterior ni interior con el paso del tiempo. La fachada no muestra ningún motivo publicitario que la identifique..."*

---

Es una tienda que se ha mantenido siempre bien, con una clientela estable, y en la que, debido a la gran diversidad de artículos, se podía encontrar cualquier detalle por más insignificante que fuera.

O t r a cualidad que le ha caracterizado desde siempre ha sido su paciencia para m o s t r a r , cuantas veces fuera necesario estos artículos más delicados y entretenidos (cintas, tiras

Francisco es una persona sencilla y honrada. Hoy, gracias a su trabajo y esfuerzo, ha conseguido vivir con desahogo y ha podido dar a sus hijos estudios universitarios.

Tras cincuenta años, con la jubilación de Francisco Burgos, terminan estas dos generaciones de comerciantes.

Francisco se siente orgulloso de haber podido servir con su esfuerzo diario a todas y cada una de las personas que han pasado por su tienda, a las cuales da las gracias por su fidelidad a lo largo de tantos años.



Fachada del edificio, calle Campiña, donde se encontraba actualmente el comercio "Casa Burgos"

ALDABA

ALDABA

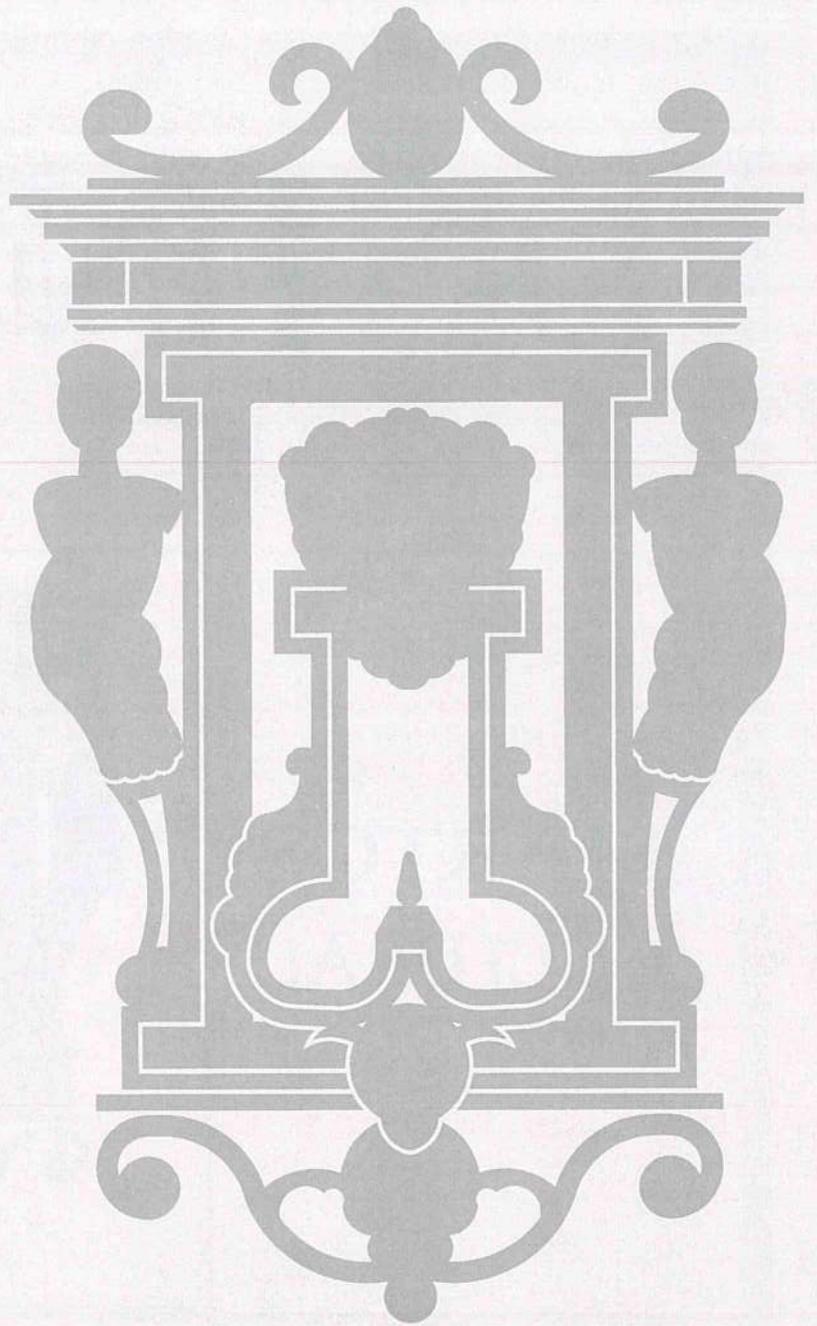
ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

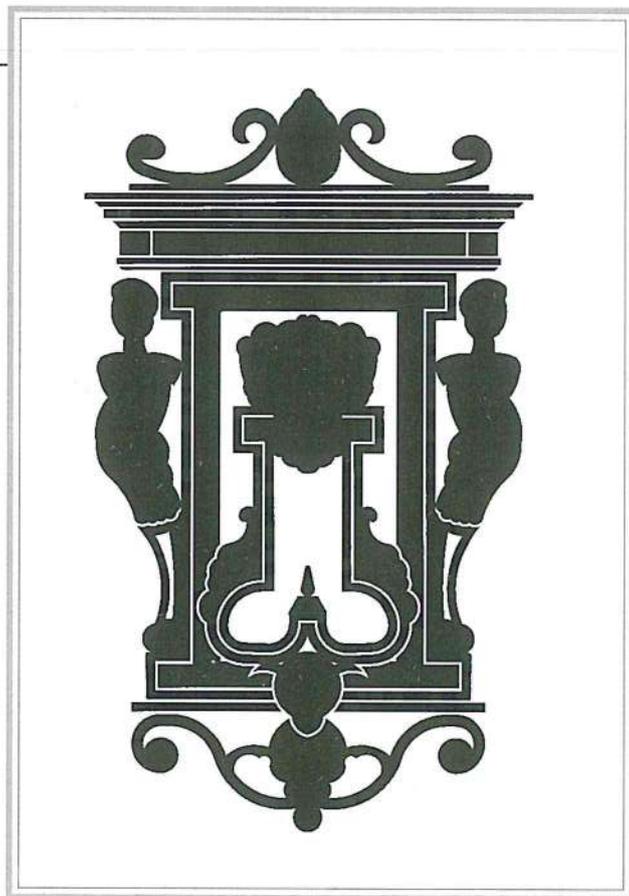
ALDABA



*El olivar*

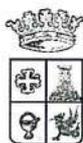
# DISTINTIVO

## MARTOS CULTURAL



ANTONIO R. LUQUE MIRANDA

El pasado año presentábamos el *Aldabón* como símbolo de Cultura de nuestra ciudad, como distintivo de los Servicios Culturales del Excmo. Ayuntamiento. Con él queremos llamar la atención para identificar el hecho cultural de Martos como algo propio.



Excmo. Ayuntamiento de Martos  
Concejalía de Cultura



*Martos Cultural*

# Martos en Expoliva,

## *una de cal y otra de arena*

*El sector no respondió a la innovación pretendida desde las instituciones*

Consejo de Redacción

**L**a sensación que la presencia de Martos ha dejado en la pasada Feria Internacional del Aceite de Oliva (Expoliva'97) ha sido agrídulce, con *una de cal y otra de arena*. Al tirón dado por las instituciones públicas, con el fomento de la participación y la puesta a disposición de un recinto de exposiciones digno; y al empuje innovador pretendido por el Ayuntamiento de Martos, con la

***Olivareros y Ayuntamiento representaron al primer municipio productor de aceite de oliva en los cuatro primeros días de octubre.***

instalación de un stand ambicioso, no ha seguido una presencia del sector productor, almazaras y cooperativas acorde con la importancia del que es principal municipio olivarero del mundo y con la relevancia de la promoción, la imagen y el contacto comercial en la sociedad de nuestro tiempo.

Un ejemplo ilustra el contraste entre lo que fue la improvisación y la planificación. En todos los stands había algún obsequio que repartir. Pero dada la tardanza, los almazareros marteños sólo encontraron en Jerez a quien les preparara una pequeña botellita, que tuvieron que traer la noche del uno de octubre a las tres y media de la madrugada.

El Ayuntamiento contaba con un stand por derecho propio al ser miembro del Consorcio para la Promoción de la Provincia o Institucional Ferial (junto con la Diputación, la Cámara de Comercio y los ayuntamientos de más de veinte mil habitantes) y no podía albergar en su espacio al sector productor. Según indicó a ALDABA el presidente de

una de las almazaras, cuando el día cuatro de septiembre los periódicos decían que ya no quedaba espacio en el recinto, acudieron al alcalde, Fernando García Pulido, reconociendo que tuvo que ser él quien realizó gestiones para que contaran con un stand.

Al final se consiguió un lugar de poco menos de ocho metros cuadrados, en el que se pega-

---

***"¿Se va a ir de Martos sin probar el aceite?, dijo Rafael Cózar a la ministra de Agricultura"***

---

ron cuatro posters y se colocaron los distintivos de las firmas participantes: Aceites Vado-Jaén, Esmarsa, Domingo Solís, Olimonte, Virgen del Carmen, Virgen de la Villa, Pydasa, Sagrado Corazón de Jesús de Las Casillas, San Amador e Hijos de Francisco Espuny. «Estábamos en la confianza de que acudíamos con el Ayuntamiento, que otros años se encargaba de la organización y con el que corríamos al cincuenta por ciento con los gastos», según explicó el presidente de la cooperativa «Domingo Solís», Francisco Delgado -un rostro conocido al haber hecho de anfitrión

---

***"El objetivo era que unas diez mil personas consultaran la página de Martos en Internet a final de la muestra"***

---

este año de ilustres visitas a su almazara- que trasladaba la opinión generalizaba del resto de presidentes.

Pero en esta ocasión ya no cubriría las espaldas el *Papá sector público*, tan criticado en otras ocasiones, paradojas de la vida, por su omnipresencia. Por lo demás, Francisco Delgado subrayó que en el stand se estaban produciendo encuentros con los medios informativos, y algún contacto comercial -pese a que a primeros de octubre la fecha era mala. Preguntado por si era partidario de que la experiencia del pequeño botellín de todas las almazaras marteñas repartido en Expoliva sería trasladable a una comercialización conjunta en tamaño standar, Francisco Delgado asintió, e indicó que mediante esta fórmula podría producirse un abaratamiento de costes. Su breve desiderátum concluía señalando su esperanza en que en futuras ediciones de Expoliva se mejore la presencia marteña.

La puesta en escena del stand del Ayuntamiento de Martos fue la otra cara de la moneda. Un grupo de jóvenes auspiciados por la Casa Municipal de Cultura intentó perfeccionar desde hace meses a través de sucesivas reuniones cómo trasladar una imagen en la que se aprovecharan los instrumentos que ponen en nuestras manos las nuevas tecnologías y los medios audiovisuales, sin olvidar la tradición y las cosas de nuestra historia, costumbres y patrimonio que más nos identifican.

Así, un equipo formado por Antonio Estrella, Antonio Moncayo, Diego Villar, Ana Cabello y Luis Teba concibió un espacio de tonos claros, dotado con dos monitores en el fondo en los que se proyectó de forma ininterrumpida el documental «Martos un pueblo con legado» y la infor-

mación que suministraba mediante vídeo-conferencia la página web con que cuenta en Internet el Ayuntamiento (<http://martos.infsoftwin.es>). Asimismo, mediante dos ordenadores se podía consultar gratuitamente dicha página.

Francisco Ruiz Funes, concejal de Cultura, manifestó que la separación del sector respecto al Ayuntamiento permitía a este último mostrar (con folletos -programa del stand de Martos, «Martos, todo un descubrimiento» y «Martos, primer productor de aceite de oliva del mundo»- y ejemplares de Aldaba, además de con los vídeos y los ordenadores) no sólo nuestra cultura del aceite y su importancia económica, sino otros valores de Martos de tipo histórico, geográfico, artístico, turístico, festivo o gastronómico.



Stand de la Agrupación de Cooperativas, Almaceneros y Orujeros de Martos

Precisamente en relación a estos últimos, la parte más lúdica del stand la protagonizaría el mostrador en el que Rafael Cózar, con su medallón al cuello, sirvió aceitunas, bacalao, vino y hoyos de pan y aceite -un millar se repartieron cada día- a la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio («¿se va a ir de Martos sin probar el aceite?», le dijo), al presidente de la Junta, Manuel Chaves, al vicepresidente Cascos, al ministro Arenas, a Cán-

dido Méndez, a Pedro Pacheco o a María del Mar Moreno. Todo ello, ambientado con un lienzo que cubría el techo.

Diego Villar, técnico de la Casa de la Cultura comentó que el grupo que preparó el stand había observado en ferias como Fitur que «la gente iría allí donde hubiera un reclamo atractivo, y el hoyo sería algo que gustaría a todos, ofrecido por un personaje de la hostelería marteña como Rafael Cózar». Antonio Estrella añadía que con estos elementos se había conseguido que al stand de Martos llegasen personas que no serían «el visitante de siempre, de la gorra de la Rural o de la bolsa de fertilizante, habituales de esta feria, sino otras que preguntaban cuál era la mejor fecha para visitar las fiestas de Martos o para ver la recolección».

Estrella añade que «se ha querido romper con lo tradicional y poner confianza en el diseño, al que hasta ahora no se le había dado importancia». Manuel Ballester, gerente de Softwin, comentó que en las primeras veinticuatro horas de Expoliva dos mil cien personas e instituciones se habían interesado por Martos mediante las consultas a la página de Internet, y que estaría contento con llegar a diez mil a final de la muestra.

Alguna voz crítica se ha producido, como la del portavoz del PSOE en el Ayuntamiento, Manuel Lara, que entendía que Martos requería mayor protagonismo, aunque no obstante consideró que para ser el primer año «vale», la actuación había sido «buena». Representantes locales de Asaja o de la Unión de Pequeños Agricultores y de bancos y cajas de ahorro completaron la pequeña sociedad en la que convivimos durante los primeros cuatro días de octubre en el recinto.

# Expoliva '97,

## *imágenes desde dentro*

Antonio Estrella López

*Responsable del stand de Martos  
en Expoliva '97*

**A** un grupo de trabajo, constituido a instancias de la Concejalía de Cultura, sensibilizado especialmente con los temas de patrimonio, formado por trabajadores de distintas esferas administrativas, se nos ofrece asumir la organización y diseño de la representación del Ayuntamiento de Martos en Expoliva '97. El primer envite lo recibimos hacia el mes de abril. Todas las reuniones por la tarde, las de los meses de verano algo más largas y sudorosas, el tiempo pasaba, las prioridades iban ralentizan-

do el proyecto, primero algunas tormentas de ideas, poco a poco algo más concreto, pero, en definitiva, ¿qué íbamos a vender? el mejor de los productos: la ciudad.

Este año las industrias y cooperativas iban separadas de las instituciones públicas: ir de la mano de "papá Estado"

es muy cómodo, pero algo incomprendible con los planteamientos actuales de liberalismo económico en que nos desenvolvemos. Dos pilares sustentan la oferta que queremos dar a conocer; por un lado, nuestra riqueza artística y cultural y, por otro, nuestro rico patrimonio olivarero, dos puntales en los cuales sostener nuestra propuesta turística. El producto que tenemos entre manos es exquisito, sólo hay que lanzarlo,

envolverlo, enseñarlo con otra mirada, ayudar e incitar a descubrirlo. Para ello pensamos en mostrarlo con métodos y medios

actuales, nos planteamos la imagen como elemento de diversificación: imágenes animadas e imágenes estáticas, y el color, envolvente y aglutinante, marcando el he-

cho diferenciador. Los medios por los cuales queríamos enviar el mensaje tendrían que ser también los más actuales; para esto pensamos en introducir nuestra oferta por

las modernas autotopistas de la información. Así surgió el planteamiento de la creación de una página web que mostrara la loca-

lización geográfica de la ciudad, los datos de extensión territorial, población, comunicaciones, ámbito judicial etc. Y, sobre todo, un recorrido por el desarrollo histórico-artístico de Martos a través de un sencillo y clarificador texto, y una gran profusión de imágenes, éstas no sólo generales sino, más bien, de detalles, pues son estos los que se nos escapan al contemplar el total. Pero, en realidad, la suma

de las particularidades confeccionan el todo. Unos detalles que al descubrirlos asombran y gratifican la mirada. Con esta realización queríamos transmitir nuestra riqueza

cultural y artística a todo el planeta a través de la red de Internet. Muchas fueron las personas que se acercaron al stand y nos deman-

---

*"... una gran profusión de imágenes, éstas no sólo generales sino, más bien, de detalles..."*

---

---

*"... mientras tanto, impertérrito Rafael Cózar continuaba dondo "hoyos". Los sacos de pan iban cayendo a velocidad de vértigo..."*

---

*Un equipo interdisciplinar,  
que mezcló su  
profesionalidad con una  
buena dosis de voluntarismo,  
concibió un innovador stand  
de Martos en Expoliva,  
que resultó ser uno de los  
más atrayentes.*

daron la dirección de acceso a nuestro espacio electrónico, pero muchas más se acercaron desde sus casas en algún rincón del mundo para ver nuestra página. Para mostrar ésta contábamos con dos equipos informáticos montados por la empresa que nos la confeccionó, que también nos envió dos ingenieros en informática para enseñar y ayudar a toda persona que se acercara al stand a consultar la página electrónica. El vídeo sirvió para difundir las imágenes de la ciudad, de su riqueza artística y cultural, así como de su riqueza olivarera. Un vídeo de impecable realización que elaboró Canal Sur Televisión titulado "Martos un pueblo con legado", dirigido por Isidoro Moreno, catedrático de Antropología de la Universidad de Sevilla. Por parte de Canal Sur se nos autorizó la exhibición de dicho vídeo en nuestro stand, que sorprendió a no pocos marteseños que se acercaron a disfrutar de sus imágenes y comentarios. Otro elemento que inundaba prácticamente el stand fue una enorme foto de Martos, cedido el original por *Foto Rafael*, tomada desde una perspectiva distinta a la que habitualmente conocemos. El color que aglutinó y envolvió todo el espacio fue, sin duda, un gran acierto: esa conjunción entre el blanco luminoso y el verde-oro-aceite, tan nuestro, como un distintivo de identidad que nos define y nos diferencia.

Los días previos pasaron ajetreadamente, la Escuela Taller y sus chicos trabajando contrarreloj

en el mobiliario y las instalaciones eléctricas, Ein Karem maquetando dípticos y trípticos en su casa; algunos viajes a Jaén para perfilar la página web; recogida de documentación en el Consorcio para el De-

---

*"... Diego Villar intentando romper el círculo de periodistas y gualdaespaldas: ¡mimistra! ¡ministra! le recuerdo su colaboración para Aldaba..."*

---

sarrollo de la Provincia; primera visita al recinto ferial; montaje. Primer día, recogemos las acreditaciones y echamos un vistazo ¿Dónde está nuestro stand? el inmenso circuito expositor muestra una desoladora imagen, la respon-

dando vueltas desde hora temprana con las cosas preparadas para engastar, pienso qué difícil ha de ser entender la riqueza de nuestra improvisación sureña desde tan cuadriculada óptica. Lucha diaria con la empresa de seguridad, no tenemos operativas las líneas de teléfono, se va a terminar el plazo para el montaje, ¡no puede ser! faltan muchas cosas. Nuevo plazo por parte de la organización pero ¡si es ya día 30 de septiembre y aún no disponemos de teléfono! ¿Cómo vamos a probar o poner en marcha la página web?, me comentaban los técnicos informáticos e, inmediatamente, yo lo transmitía a la "desorganización" del evento, la respuesta: mañana día 1 de ocho a diez. Primer día de Feria, enésima bronca con seguridad, muchas broncas más, todo el mundo embroncado con seguridad, por fin su cerrazón y su cortedad de miras se derrumban, conseguimos introducir las mercancías perecederas que ofreceremos al visitante de nuestro stand, son las diez de la mañana y continuábamos sin una de las piezas claves, por fin al filo de las once y media pudimos disponer de señal telefónica para los ordenadores. ¡Aleluya! Mil bollitos preparados, el bacalao cortán-

dolo, las alcuizas llenas de aceite, las aceitunas en una cazuela, nuestras guapas azafatas recién pintadas y ataviadas con el traje local de aceitunera, una intención: ofrecer al visitante el plato típico aceitunero, el *hoyo*, evocación de nuestra querida Fiesta de la Aceituna. Bastó con unos pocos hoyos ofrecidos



Gran afluencia de visitantes en nuestro stand

sable del Consorcio que nos asignan nos acompaña y descubrimos absortos cómo el cerramiento básico contratado con la organización aún no está colocado, entonces ¿por qué nos dicen que hoy ya se puede montar?, ¿dónde montamos?. Me consuela que no somos los únicos, unos alemanes llevan

para que de inmediato el público se agolpara masivamente en nuestro stand, Rafael Cózar nombrado para la ocasión "Hoyero Mayor del Reino" dio la talla, "a pesar de su estatura," entre auténticos ríos de sudor, siempre con esa profesional sonrisa y amabilidad que le caracteriza, esa rotunda profesionalidad de la que desgraciadamente tanto escasea en muchos *profesionales* de la hostelería.

*Primer día* y, entre idas y venidas de los operarios de telefónica, recibimos la visita de nuestro alcalde, Fernando García Pulido, y del primer teniente de alcalde, Jesús Pérez; se realiza la inauguración del stand. Al poco

tiempo, con la inauguración oficial de la muestra, comienza el desfile de personalidades, la ministra Loyola de Palacio y el presidente Chaves pasan por delante de nuestro stand, hacen un pequeño alto y nuestro Hoyero Mayor cumple el cometido anhelado, conseguimos que la ministra deguste nuestro hoyo, todo un éxito ¡objetivo conseguido!, Diego Villar intentando romper el círculo de periodistas y guardaespaldas: ¡ministra! ¡ministra!, le recuerdo su colaboración para ALDABA, la ministra asiente y efectivamente la envía ¡otro objetivo conseguido! Numerosas visitas de autoridades provinciales, la delegada del gobierno andaluz, el delegado de Trabajo e Industria, el presidente de la Diputación Provincial, el delegado de Turismo, la delegada de Educación, etc. Los chicos de la radio, plétóricos de pla-

cer: "hasta cuatro personalidades esperando en fila para la entrevista", todos ellos previamente degustando nuestro marteño "hoyo", mientras tanto, impertérrito, Rafael Cózar continuaba dando "hoyos". Los sacos de pan iban cayendo a velocidad de vértigo, los botes de aceitunas estaban sufriendo la mis-

piro para salir a tomar algún refresco, al volver la diferencia de deterioro de la moqueta en la puerta del stand es notoria comparándola con la impoluta visión del resto de la calle donde nos encontramos los diversos Ayuntamientos de la provincia.

*Segundo día*, parece que hoy está mejor organizada la entrada al recinto. Comenzamos con el presumible conocimiento que nos da la experiencia *acumulada* del día anterior. Nos espera otra jornada en la que seremos "el centro de avituallamiento de la masa de peregrinaje" que va de stand en stand con una *indumentaria* compuesta por: gorra de entidad bancaria o de empresa de productos químicos y bolsas



Panorámica del stand, en el que podemos observar la gran foto de nuestra localidad que lo presidía, a la derecha Rafael Cózar detrás del mostrador de los hoyos

ma suerte, el ritmo de corte de bacalao me estaba proporcionado una destreza equiparable a la que poseyera "Juanico el de la Miel" y posteriormente "Eloy" en sus mejores años, ¡no queda más que un saco! ¡Rafael!, vamos a ralentizar y reservamos unos pocos para la

---

*"... Rafael Cózar "hoyo en ristre" lo ofreció a Cándido Méndez, que se lo aceptó y estuvo dialogando con él un buen rato, le hablaba del Danubio Rojo..."*

---

tarde. Exhaustos nos centramos más en repartir publicidad y en atender a visitantes y marteños que se interesan por la página web o por el vídeo, un momento de res-

de plástico, en ambas manos, de abonos, pesticidas, herbicidas, etc. repletas de variados folletos ilustrativos de las excelencias mortíferas de tal pesticida o de los incrementos de rendimientos porcentuales de tal abono, sin olvidar, cómo no, los folletos del Puerto de Málaga por si hay que exportar algo, los de maquinaria de todo tipo, las publicaciones de divulgación turística de la Diputación provincial o de los ayuntamientos representados en la muestra, y algún que otro objeto publicitario de las representaciones comerciales. Como si de una competición se tratara, al encontrarse con un paisano el ritual es abrir las bolsas y preguntar ¿dónde has conseguido ese mechero? Y tú ¿dónde te han dado ese llavero? Pero, sin duda, el trofeo más preciado era el de una botellita de aceite; por cierto la agru-

pación de cooperativas de Martos ofrecía una muy racionada muestra de "su producto", en pequeñas botellas. Tan valiosas conquistas se conseguían con buena carga de tesón y una rogativa bastante simple: ¡dame algo!, o, "¿aquí qué dais?", el producto acumulado a lo largo de todo el peregrinaje acabará dando tumbos tres o cuatro días por la vivienda y posteriormente finalizará su periplo en el cubo de la basura.

Más personalidades en este día, el vicepresidente Alvarez Cascos y el ministro de Trabajo, Javier Arenas. Rafael Cózar a la caza de conseguir que prueben el "hoyo". El señor vicepresidente se disculpa muy amablemente ¡no! por favor! Comida no, Rafael insiste ¡por lo menos unas aceitunas! Pican unas y las prueban ¡objetivo conseguido a medias!, nos vuelve a visitar también nuestro anterior alcalde, Antonio Villargordo, que nos transmite su sinceras felicitaciones. Más personalidades: el presidente de la Diputación, los chicos de la radio "se están poniendo las botas". Se acaba la jornada y de vuelta el ambiente es de silencio producido por el agotamiento, solamente algún comentario jocoso de Rafael rompe el inexpresivo rostro que portamos. Llegada a Martos y periplo para comprar lo que íbamos a necesitar para el próximo día.

Tercer día que comienza con la tradicional recogida de pan en la panadería, pero esta vez son mil trescientos bollitos los que tendremos que repartir. Hoy también

nos visitarán más personalidades, oficiosamente se corre el rumor de que viene el presidente del Gobierno, rumor sin fundamento: mañana es la boda de la Infanta y *toca* estar en Barcelona. Los chicos de la radio traen a presidentes de cooperativas de Martos para entrevistarlos, ninguno viene a interesarse por la utilización de Internet para la búsqueda de datos relacionados con el mercado del aceite, las nuevas tecnologías que las experimenten otros. La moqueta está sufriendo tal deterioro que milagrosamente



Atención de los miembros del stand al público

mente llegará al sábado y es que prácticamente tenemos lleno absoluto. El vecindario empieza a tomar armas en el asunto y cambia un poco la decoración y trae pan y productos para competir, pero a primera hora de la tarde nos ofrecen el pan que ya nos venía escaseando, pues a ellos les sobraba casi todo: se descubren ante la evidencia.

Último día, un sentimiento de satisfacción nos recorre el rostro ante tal inminencia. Otros mil trescientos bollos nos esperan y no pocos sudores y manchas de aceite, muchos concejales del Ayuntamiento nos visitan. Hoy han terminado de venir todos, algún que

otro empresario de Martos, representantes de asociaciones agrarias, diputados provinciales, muchos delegados más y dos personalidades por último, el secretario general de la U.G.T., Cándido Méndez, y el secretario general del Partido Andalucista, Pedro Pacheco. Rafael Cózar "hoyo en ristre" lo ofreció a Cándido Méndez, que se lo aceptó y estuvo dialogando con él un buen rato, le hablaba del Danubio Rojo y de una época ya pasada, Rafael asombrado por dichos recuerdos, y es que no sabía

que Méndez había pasado parte de su juventud estudiando en el colegio San Antonio de Martos. Distinta fue la entrada con Pacheco, que desde un principio puso bien claro que con quien quería hablar era con el alcalde, pero la expresividad y simpatía de nuestro "Hoyero Mayor" forzó la situación hacia un brindis por la ciudad. Este último día también

nosotros nos convertimos en pedi-

güenos publicitarios, ya cerrada la muestra conseguimos algunos pequeños recuerdos en forma de botellas de aceite de diversas procedencias. El lunes seis comenzó el monstruo ferial a vomitar vehículos cargados de maquinaria, decoraciones etc. El panorama comenzaba a ser más desolador que cuando entramos para el montaje. El recinto descansa a la espera de otro evento como el pasado, a fin de justificar la inversión realizada. En mil novecientos noventa y nueve, ya a escasos días del siglo XXI, se realizará la próxima Expoliva: esté quien esté, la realice quien la realice, la filosofía habrá de ser "la próxima más".

# El año que vivimos en la incertidumbre

Antonio de la Torre Olid

Más de un año llevan pendientes de cómo quedará la reforma de la organización común del mercado (OCM) del aceite de oliva los olivares marteños, los trabajadores empleados en labores agrícolas, tajos y almazaras y el resto de la economía y el comercio local, que lógicamente *estornuda* cuando el campo se *resfría*. Al cierre de esta edición de ALDABA -a mediados de noviembre- aún no se habían producido novedades, pero las habrá.

*Martos fue el escaparate en el que mejor se exhibió la gran dependencia económica de una comarca de su olivar y los perjuicios que acarrearía la reforma de la OCM.*

Un año en el que, paradojas de la vida, tuvimos una de las mayores cosechas del siglo. Un año en el que muchos paisanos, conscientes de la merma que para sus ingresos supondría la reforma, se sumaron a las protestas, charlas y actividades convocadas en Martos en las que se explicaron los perjuicios que la reforma de la OCM acarrearía; o para recibir a los políticos, comisario, ministra, consejero, eurodiputados, periodistas especializados o agregados de Agricultura de embajadas y embajadores, que convirtieron el municipio en el mejor escaparate en el que exhibir la dependencia económica de una comarca, de su olivar. Visitas llenas de anécdotas, despliegues informativos y de seguridad, y hasta con alguna decepción que muchos conservan en la retina.

Un año en el que también un grupo menor de marteños, más sensibilizados aún, se echaron a la carretera o volaron para acudir a las movilizaciones convocadas en Jaén, Madrid, Bruselas, Estrasburgo, Amsterdam...

Un año de incertidumbre, en el que los vaivenes en los precios y sobre todo los anuncios de retirada de la reforma, de su aplazamiento o de su endurecimiento fueron reiterados. Globos sonda que solían lanzarse precisamente en las jornadas previas a cualquier movilización.

Un año en el que supimos que, no en vano, Martos y el resto de la Campiña Sur sería una de las comarcas más perjudicadas con la reforma. Según Alfonso Montiel, jefe de servicio de la Delegación de Agricultura, las pérdidas en la zona



Visita a Martos de la ministra de Agricultura y del comisario europeo, 1 de abril de 1997

serían de 4.000 millones; de 5.000 lo serían las de Campiña Norte; y de 3.000 las de La Loma. Para los trabajadores supondría una pérdida de 20.700 cartillas agrícolas en toda la provincia de Jaén. Además, se dejarían de generar cinco millones de jornales al año, según un informe del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén.

Todo ello si se rechazaran las ayudas a la producción real; se eliminarían las actuales ayudas a la producción y al consumo, pasando a ser ayudas al árbol y mediante cupos de producción por países; y desaparecería la Intervención.

El Delegado de Agricultura, Rafael de la Cruz, también tomaba como ejemplo Martos para explicar los perjuicios que en la provincia de Jaén causaría la reforma. Un marteño que tenga una hectárea de olivar (de las 26.000 que hay en este término) podría perder hasta 150.000 pesetas por hectárea si se llevara a cabo. La cuenta sale si deducimos que una hectárea en esta comarca puede producir 4.000 kilos de aceituna y una media de 850 kilos de aceite. Por el actual sistema de subvenciones el producto tiene aseguradas 247 pesetas por kilo a la producción, lo que multiplicado por 850, da una cantidad de casi 200.000 pesetas. Si la reforma se aplicara con la propuesta que había programado inicialmente la Unión Europea por ayuda al árbol, en esa misma hectárea, con una media de 77 árboles, la Unión Europea pagaría 4,5 ecus por árbol (un ecu equivale a 165 pesetas), lo que supondría algo menos de 60.000 pesetas por hectárea.

Para evitar que estos números fuesen realidad, se desplegó una gran actividad humana, tanta que algo podemos no recordar. Como el que olvida su historia está condenado a repetirla, mejor evocar paso a paso cómo en más de un momento nos convertimos en el centro de la atención informativa europea.

---

### *1996. 6 de octubre. Jaén.*

---

Primera manifestación en la capital jienense contra la reforma. Dos autobuses salen de Martos esa mañana, aunque no se completaron sus plazas, para unirse a miles de jienenses.

---

### *9 de octubre. Bruselas.*

---

Algún marteño viaja junto a otros 5.000 jienenses y cordobeses a Bruselas para pedir respeto para su aceite. Un alambre de espinos -que recordaba a las defensas de las guerras mundiales- y un abundante despliegue policial rodeaba la sede de la Comisión Europea. Como contestación, un ataúd llevado a hombros como si del Cristo de la Fe y del Consuelo se tratase, simbolizando el futuro del olivar ante la reforma.

Marcos Gutiérrez, presidente del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, hacía entrega al presidente de la región de Bruselas, Charles Picqué, de un olivo centenario jienense, símbolo

de paz pero también de riqueza para esta tierra. Picqué quiso destacar el «transfondo humano que hay tras el entramado técnico de la reforma».

Esa jornada el alcalde de Martos, Fernando García Pulido, sintetizaba la opinión de sus vecinos: «La manifestación es muy positiva. El olivar ha respondido de forma masiva. Estamos convencidos de que si se llevan a cabo los planes del comisario Fischler el sector va a sufrir enormemente y por tanto la respuesta de los olivares ha de ser firme».

---

### *13 de octubre. Los periodistas.*

---

Un grupo de periodistas especializados en Agricultura de medios informativos europeos (Financial Times, Agencia Europea de Noticias...) son invitados por la Consejería de Agricultura para que conozcan de primera mano algunas comarcas oliveras. Entre ellas visitan la de Martos.

---

### *19 de octubre. Baeza.*

---



Fischler en las oficinas de la Cooperativa "Domingo Solís" de Martos



Del 4-8 de diciembre de 1996 se celebró la I Feria Multisectorial, para impulsar el sector comercial e industrial local. En la imagen el stand de nuestra ciudad

Martos forma parte de las cuarenta ciudades y pueblos fundadores de la Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO), que tiene su primer encuentro en Baeza, y que el 21 de abril de 1997 se transformaría en Red Europea de Municipios del Olivo (REMO).

### 29 de octubre. *Los agregados.*

Agregados de Agricultura de nueve embajadas de países de la Unión Europea llegan a Martos procedentes de Córdoba, adentrándose en el típico *mar de olivos* y visitando una almazara. Viaje al corazón del olivar que los diplomáticos calificaron de «intenso, interesante y revelador».

### 2 de diciembre. *Madrid.*

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén era recibido por el presidente del CES nacional. Federico Durán compartía la opinión de la delegación jienense en el sentido de que el Gobierno debía hacer de la oposición a la pretendida reforma una cuestión de Estado. Entre los argumentos que se barajaron en aquel en-

cuentro para rechazarla llamaba la atención el posible éxodo de personas que se podría producir hacia la emigración, una sensación desgarradora que aún conservan en la memoria muchos marteños al haberla vivido años atrás.

### 4-8 de diciembre. *La Fiesta, un respiro.*

XVI Fiesta de la Aceituna y I Feria Multisectorial, que contó con 7.000 visitas y 40 expositores, en lo que fue un respiro festivo en medio de la batalla. Desde las administraciones, las organizaciones agrarias y el mundo económico se pone de manifiesto durante estas jornadas la necesidad de adoptar un mayor dinamismo e incidir en la comercialización ante la reforma que *nubla* el horizonte.

### 1997. 16 de enero. *Jaén.*

Algunos marteños acuden a unas jornadas que se celebran en Jaén muy reveladoras de la importancia del problema, en la medida en que en ellas se dieron cita dos ex-ministros, Luis Atienza y Pedro Solbes, en las que se pone en entredicho el proceso de reformas europeas.

### 31 de marzo. *Fischler.*

Un pintor repasa el letrero de la cooperativa «Domingo Solís». Un día después tenía que llegar a ella la visita que mayores expectativas había creado, la del temido comisario Franz Fischler, en el que se había personificado al enemigo. Mientras, en Madrid, el Rey Juan Carlos daba la bienvenida a España al eurócrata, confiriéndole los mayores honores, para hacerle ver la importancia del rechazo a sus pretensiones.

### 1 de abril. *En sus trece.*

El día de antes se había bajado del AVE en Córdoba, donde a la mañana siguiente apenas si tuvo tiempo de desayunar con el presidente de la Junta.

¡Ya viene el comisario!. Llega en dos autobuses por tierras de Baena, Luque y Zamoranos. ¿Cómo?, ¿se ha llevado a la boca una aceituna de un árbol!. ¿De verdad conoce este cultivo?. La ministra Loyola de Palacio y el consejero Paulino Plata lo escoltan en su entrada a la cooperativa «Domingo Solís». Cuántos rostros se reconocían en imágenes de televisión y en fotografías.

Se marcha. Qué buena comida se le preparó en el Parador de Jaén. Por fin sus impresiones. Rueda de prensa en el Gobierno Civil, y el desconsuelo, la desazón. Tanta hospitalidad para nada. Diario Jaén editorializaba al día siguiente: «Un día negro para Jaén». Y Diario Ideal compartía el diagnóstico: «Bien ido señor Fischler». Se anuncian nuevas movilizaciones.

### 9 de abril. *Congreso de los Diputados.*

La Mesa del Aceite consigue con el apoyo de los grupos del



Loyola de Palacio en las instalaciones de la Cooperativa Domingo Solís de Martos

Congreso de los Diputados que el problema se haga una cuestión de Estado, y entre los dos o tres temas más importantes para el país a los que el Presidente del Gobierno responde cada miércoles en la Cámara, se encontró la reforma de la OCM. Sin embargo, Aznar se limita a decir que reforzará la posición española, pero no que daría a conocer la estrategia a seguir.

*10 de abril.  
Parlamento andaluz.*

El debate se traslada el día siguiente al Parlamento andaluz donde los grupos se muestran de forma unánime contrarios a la reforma.

*1 de mayo.  
Jaén.*

Desde Martos se acude a la capital de la provincia que en el Día de los Trabajadores centraliza las concentraciones.

*7 de mayo.  
Madrid.*

Nuevo desplazamiento, en este caso a Madrid, para la presentación de la Enciclopedia Mundial del

Olivo. El ex-alcalde Antonio Villargordo destaca en el acto los negativos efectos de la reforma.

*19 de mayo.  
Los embajadores.*

Loyola de Palacio, ministra de Agricultura, vuelve a Martos. En esta ocasión sus invitados son los embajadores acreditados en España de los países de la Unión Europea. En nombre de todos ellos, Willen O. Bentinck, embajador de los Países Bajos, señaló que no existen argumentos para la reforma, que en España no hay fraude y que trasladarían a sus gobiernos en un informe su incompreensión ante los planes de Fischler. La visita nuevamente fue a la cooperativa «Domingo Solís».

*23 de mayo.  
La Marcha.*

Los políticos cedían el protagonismo a los trabajadores. Este día se adentraba en el término municipal de Martos la Marcha del Aceite, procedente de Córdoba, Baena y Alcaudete. Los vecinos la saludaban a su entrada a la ciudad y muchos de ellos la acompañarían en su ascenso a la Plaza de la Constitución. En el balcón del Ayunta-

miento, los convocantes expresaban las razones del rechazo a la reforma. Algunas instalaciones municipales se convertirían esa noche en el techo de los caminantes.

*31 de mayo.  
Madrid.*

La Marcha del Aceite llega a Madrid. El alcalde de Martos, Fernando García Pulido, había hecho un llamamiento a sus paisanos para que acudiesen a esta cita, que discurriría entre el Ministerio de Agricultura y la sede de la Comisión Europea en Madrid. El edil repite: «el futuro de nuestro olivar está en juego». Cuatro autobuses de marteños participaban en la protesta junto a otras 65.000 personas.

*12 de junio.  
Estrasburgo.*

Primera etapa del periplo europeo. Los integrantes de la Marcha del Aceite -con una docena de marteños en ella, junto a otros mil españoles-, protestaron a las puertas del Parlamento Europeo, con cuyo presidente, el español Alvaro Gil-Robles, se reunió la Mesa.

Moisés Sánchez era uno de los marteños que viajó en esa caravana con representantes de las cooperativas «Domingo Solís», «San Amador» y «Virgen de la Villa». Moisés quería que con su protesta Andalucía pudiese un día estar «como Alemania, Amsterdam... Sitios donde las cosas están muy organizadas, con muy buenas carreteras, ciudades muy bonitas, más desarrollados en definitiva».

*13 de junio.  
Bonn.*

La Marcha llega a la capital alemana y obtiene un mensaje importante de un representante de uno de los países de mayor peso en la Unión Europea. Erhard Schwinne, director general de Agri-

cultura de Alemania, dijo que su país no apoyará una reforma que perjudique a España, aunque matiza que debe simplificarse la actual OCM del aceite y que debe controlarse el presupuesto comunitario.

*14 de junio.  
Bruselas.*

La caravana llega a la sede de la Unión Europea en la capital belga. Muchos productores de aceite andaluces repartieron en una céntrica plaza de Bruselas botellines de aceite, a la vez que pedían para ellos la misma solidaridad que mostraban luciendo un lazo azul en solidaridad con los secuestrados por ETA.

Sin embargo, además de la gran cantidad de kilómetros recorrida, una de las cosas que más llamó la atención a Moisés Sánchez fue «lo poco que los europeos conocen el aceite de oliva. No cuenta para ellos». Con lo cual, si no conocen el producto, menos referencias podían tener de las peticiones en torno a su problemática.

*6 de junio.  
Amsterdam.*

Tras la jornada de descanso, la de mayor presión. Un gran esfuerzo permitía que un millar de españoles se plantaran en la ciudad holandesa de Amsterdam, donde tenía lugar la reunión de jefes de Estado y de Gobierno de los Quince, para tratar de que les llegaran las voces de rechazo a la reforma. De nuevo las fuerzas de seguridad miraban con recelo a los agricultores, que sin embargo eran acogidos con calor por los ciudadanos holandeses.

*26 de junio.  
Aznar con la Mesa.*

El presidente del Gobierno, José María Aznar, recibe a la Mesa del Aceite. Su postura volvía a ser

la de mantener el apoyo a las peticiones, aunque sin querer revelar su estrategia negociadora.

*22-24 de julio.  
El Informe Jové.*

Fischler anunciaba públicamente que en noviembre se presentaría una segunda propuesta de reforma y su posible inclusión en la Agenda 2000, después de que en el mes de septiembre se emitiese el Dictamen del Parlamento Europeo, que tendría como ponente al español Salvador Jové, de Izquierda Unida, que también visitaba Martos para explicarlo.

*11 de septiembre.  
Italia.*

Cumbre entre los gobiernos de Italia y España. Aznar plantea la necesidad de hacer un frente común contra la reforma.

Para mayor claridad y transparencia, la Junta de Andalucía anuncia que se va a proceder al recuento aéreo de olivos, para saber nuestro número de plantas con más fidelidad y demostrar que no defraudamos. ¿Será la antesala de la implantación de la ayuda al árbol?. La prensa denuncia que em-

presarios como Mario Conde o López de Arriortúa han plantado estacas de forma masiva para aprovecharse de esa posible ayuda al árbol.

*27 de septiembre.  
Los eurodiputados.*

De nuevo el olivar tradicional de Martos sería el escenario en el que intentar sensibilizar a un grupo de eurodiputados del Parlamento Europeo que patearon sus *camás*, igual que en el mes de marzo se espera traer a un colectivo de periodistas y gastrónomos a la «*Domingo Solís*». Y quizás tengan que llegar más expediciones.

*1-4 octubre. Expoliva.*

Martos acude a la Feria Internacional del Aceite de Oliva con una imagen de conjunto. Las cooperativas de Martos se reúnen en un mismo stand. Al ser miembro del Consorcio para la Promoción de la Provincia por ser ciudad de más de veinte mil habitantes, el Ayuntamiento cuenta con otro stand. Buena presencia, buen tono, muchas visitas y conversaciones, aunque la incertidumbre continúa.



El sector olivarero estuvo presente en Expoliva'97

# DESARROLLO

## POLÍGONO INDUSTRIAL *de* Martos

Zona de  
Acción Especial Jaén



El Polígono Industrial de Martos tiene una extensión construida de 250.000 m<sup>2</sup> y se ha llevado a cabo una ampliación que cuenta con 130.000 m<sup>2</sup>. Dispone de unos inmejorables accesos (a sólo 500 m. de la autovía Úbeda-Málaga). Está dotado de zonas verdes, de equipamiento y deportivas. Posee 1.000 m<sup>2</sup> para la inmediata construcción de una sede social de la Asociación de Empresarios, que contará con servicios de Fax, Internet, Vídeo-Conferencias, Salón de Actos, Oficinas de Información y Municipales, ... En él se encuentran instaladas empresas que conforman una extensa gama de actividades: fabricación de proyectores y pilotos para automóviles, inyección de termoplásticos, armarios y cuadros eléctricos, troquelado de piezas, construcción y obras públicas, moldes y matrices, construcciones metálicas, confección ...



Excmo. Ayuntamiento de Martos

# El olivar de Martos

## *frente al futuro*

Rafael Contreras Carazo  
Ingeniero Agrónomo

### **I**ntroducción

Con la última cosecha recogida, correspondiente a la campaña 1996/97, se ha cerrado un ciclo de tres años caracterizado por las bajas pluviometrías y en consecuencia por muy bajas producciones en el olivar.

***Junto a la producción y el precio del aceite, el autor considera relevante cara al futuro del sector la "eficacia del proceso productivo", en un contexto de reforma de la OCM difícil de modificar.***

Si bien el cultivo está adaptado a estas circunstancias, la duración y severidad de la escasez de lluvias ha afectado no solo a la capacidad productiva, sino también al desarrollo vegetativo de los árboles.

Las producciones de aceituna molturadas en las almazaras de Martos durante las campañas 1993/94, 1994/95 y 1995/96, se han situado por debajo de la media, siendo especialmente destacable la última de las señaladas en que sólo se alcanzó el 35%.

Tras dos inviernos con lluvias elevadas, se ha conseguido tanto la recuperación vegetativa del árbol, como una cosecha en 1996/97 que ha supuesto un 132% de la cosecha media y unas buenas perspectivas para la que se recolectará en la campaña que ahora se inicia.

Si bien la producción obtenida de un cultivo es fundamental en el establecimiento de las rentas de los agricultores, el segundo elemento a considerar es el precio al que se consigue vender el producto.

Su evolución durante los últimos cuatro años ha seguido las



leyes básicas de la oferta y la demanda. Durante las épocas de escasez ha subido a niveles inimaginables, estimo que difíciles de alcanzar en un próximo futuro, para bajar a la altura del precio de Intervención, es decir el precio al que los fabricantes pueden vender su producto a la Administración,

cuando se inició la salida del aceite correspondiente a la pasada campaña al mercado.

A los dos factores que determinan la renta de los oliveros, producción y precio, estimo que hay que añadir un tercero al que llamaré *eficacia del proceso productivo*, tanto en el cultivo como en la posterior elaboración del aceite y su salida al mercado.

Siendo el objetivo de este artículo el establecer un escenario de futuro, con todos los riesgos que ello conlleva, para el olivar de Martos, analizaré por separado cómo pueden evolucionar la producción y el precio del producto. Ambos factores lógicamente no son controlables, pero sí la eficacia aplicable al proceso productivo, que será la vía de actuación sobre

la que incidir para no perder competitividad y por tanto asegurar la viabilidad del olivar.

### *El futuro de la producción*

La tendencia actual y en los próximos años, será el incremento de la producción en España, que se convertirá claramente en el primer productor, y en otras muchas zonas del mundo; por tanto el aceite de oliva estará sometido a una mayor competencia no ya solo del resto de grasas vegetales, sino a la derivada de una mayor oferta de este producto.

Los más importantes incrementos se producirán en países ribereños del Mediterráneo, como Marruecos, Túnez, Egipto y Turquía, muy cercanos a las zonas consumidoras y cuyo desarrollo agrícola se considera fundamental para incrementar sus niveles de renta y evitar por tanto emigraciones descontroladas a Europa. Asimismo, la Unión Europea mantiene con ellos convenios comerciales muy ventajosos o incluso puede iniciar el proceso de adhesión como en el caso de Turquía.

Las posibilidades de desarrollo del olivar en otras zonas muy alejadas del Mediterráneo como el Cono Sur americano, Argentina y Chile, e incluso China o Australia se están analizando desde hace unos años, y en un ambiente de liberalización del comercio mundial y de facilitar los intercambios, pueden llegar a constituirse en competidores relativamente importantes con buenas estructuras productivas.

Por tanto, y como resumen, se puede indicar que la producción

mundial de aceite de oliva presenta una clara tendencia al incremento.

Hay que indicar también que este incremento de la producción tiene su origen en el reconocimiento a nivel planetario de las extraordinarias características alimentarias, salutíferas e incluso cosméticas de este producto, lo que ha llevado a un incremento importante de su consumo en zonas muy alejadas de donde históricamente se ha concentrado.

No debemos olvidar tampoco que el aceite de oliva sólo



supone un 3% del consumo de aceites vegetales en el mundo, por lo que tiene un potencial de consumo enorme en un escenario mundial de incremento de la población y de mejora de sus niveles de renta.

### *El futuro del precio*

En el precio recibido por el olivarero de la Unión Europea, hasta que la reforma de la Organización Común del Mercado no señale otra cosa, tienen una importancia decisiva las regulaciones y ayudas que ésta fija:

- Existe un **Precio de Intervención**, es decir un precio mínimo asegurado a los productores, al que la Administración puede

comprar el aceite de oliva que se le oferte, por tanto se puede asegurar que por mucho aceite que se produzca, y esto ha sucedido durante algunos meses de la presente campaña, el precio del mercado no baja de este nivel ya que los compradores saben que siempre está la opción de su venta a la Intervención.

- Existe una **Ayuda a la Producción**, pagada directamente al oleicultor, que si bien presenta reducciones cuando la producción supera unos niveles determinados, constituye una parte muy importante del precio total recibido.

Sirva de ejemplo que en la actualidad el precio de Intervención del aceite está en torno a 300 ptas/kg y la ayuda, si no se supera la Cantidad Máxima Garantizada, es de unas 250 ptas/kg.

Aunque el precio de venta al mercado libre pueda ser mayor, como en los años

de baja producción y la ayuda menor, al superarse los límites garantizados, como ocurre en la presente campaña, surgen por tanto infinitas combinaciones; si proponemos como sumandos del precio final 300 Ptas/Kg y 250 Ptas/Kg, la ayuda supone un 45% del precio obtenido por el agricultor.

En un próximo futuro estimo que esta situación no va a mantenerse. Así nos lo indican tanto las líneas de reforma planteadas para la O.C.M. del aceite de oliva, como las establecidas por la Comisión de la Unión Europea para toda la agricultura, que se iniciaron en 1992 con la reforma de la Política Agrícola Común y se mantienen corregidas y aumentadas en la llamada AGENDA 2000 o Do-

cumento Santer, que toma su nombre del titular de la Presidencia de la Comisión y que marca la estrategia de la Unión Europea para la primera década del próximo siglo.

Por tanto debemos tener muy claro que la reforma de la O.C.M. del olivar no es un hecho aislado, sino que se enmarca en un proceso general de política de toda la Unión Europea y que será muy difícil de modificar en sus líneas básicas.

¿Cuáles son éstas y cómo afectarán al olivar?

### 1º.- Fijación de precios de los productos fundamentalmente por el mercado.

Este objetivo dificulta el mantenimiento del régimen de intervención, es decir la presencia de la Administración como comprador último de excedentes que el mercado no puede asimilar.

Las ventajas para la Administración son claras:

- Dar satisfacción a los consumidores comunitarios, que son la inmensa mayoría de la población, pues podrán comprar los productos más baratos y se evitarán sus críticas a que los fondos comunitarios, pagados con sus impuestos, se dirijan fundamentalmente a sostener de forma artificial y cara un sector como la agricultura, de escasa importancia económica y poblacional.

- Favorecer la posición negociadora de la U.E. en la Organización Mundial del Comercio, permitiéndole así, a cambio de liberalizar la entrada de productos agrarios, negociar la apertura de otros países a la venta del resto de producciones comunitarias que constituyen la mayoría de su comercio.



HOBHY COLOR

- Evitar los excedentes que pueden disparar los gastos de forma incontrolada y originar, en algún caso, producciones dirigidas exclusivamente a la Intervención sin salida al mercado. Ante el incremento de plantaciones, este es un factor de especial preocupación en el sector del aceite de oliva.

### 2º.- Simplificación de la normativa comunitaria y lucha contra el fraude en la percepción de ayudas.

Para ello las ayudas directas se pagarán en función de las hectáreas cultivadas, el número de árboles, los animales estabulados, etc., con los siguientes objetivos:

- Separar las ayudas de oscilaciones del precio mundial, variaciones monetarias, niveles de producción, etc., consiguiéndose así una estabilidad presupuestaria.

- Hacer una *foto* del sector en un determinado momento y

fijar claramente quienes tienen el derecho a las ayudas, dificultando el fraude y estableciendo los fondos que se dedicarán al mismo; surge de nuevo la preocupación por el control presupuestario.

La aplicación al olivar puede suponer la desaparición del recurso a la Intervención o bien

su reducción a niveles que no la hagan atractiva, pero cualquiera que sea la medida habrá que pensar en una reducción de precios del mercado, que puede ser muy sensible en años de cosechas elevadas.

Esta situación, si el consumo no es capaz de asimilar las nuevas producciones, se repetirá, tanto por el incremento de las superficies cultivadas, como por las mejoras de las técnicas de cultivo, fundamentalmente mediante la ampliación de los regadíos, en un cultivo tradicionalmente de secano y cuya extensión sólo en Jaén supera ya el 20% de la superficie. Este factor y el cultivo en muy distintas zonas hará que la vecería del olivar, a efectos de mercado global, se atenúe sensiblemente.

En cuanto a la ayuda, su concesión según la producción real de aceite con un límite de producción ayudada, que en la actualidad ya existe, podría cumplir los requisitos de control del fraude y estabi-

lidad presupuestaria, aunque no tendría la facilidad de control de la ayuda por árbol.

El establecimiento de este segundo sistema, ya analizado en otro artículo publicado en ALDABA, supondría un grave perjuicio para el olivar de Martos por ser características su elevada producción y su baja densidad por hectárea.



HOBHY COLOR

## Conclusiones

De lo anterior se puede deducir que a medio plazo el cultivo del olivar está abocado a una pérdida de seguridad en sus ingresos y a una disminución de los mismos con respecto al pasado, en un mercado caracterizado por el incremento de la oferta y por tanto de la competencia.

Ante esta situación no controlable por los olivereros, su actuación sólo puede ir dirigida a la mejora de la eficacia del proceso productivo.

No es objeto de este artículo el intentar dar fórmulas mágicas que atenúen tales efectos no deseables sobre la renta de los olivereros, pero sí indicar que la situación de partida de Martos en relación a otras zonas presenta claras ventajas comparativas:

- Olivar con altas producciones medias. Si bien la imposibilidad de la extensión del riego establece un techo para las mismas, los

---

*"Tenemos una cierta imagen de marca, creo que sin explotar, de asociación de Martos con el aceite de oliva..."*

---

150 años transcurridos desde su expansión en el siglo pasado nos demuestran su perfecta adaptación a nuestras condiciones de suelo y clima, de las que no gozarán en muchas de las nuevas zonas de plantación.

- Tenemos una cierta imagen de marca, creo que sin explotar, de asociación de Martos con el aceite de oliva, alguna vez todos hemos oído aquello de *primer productor de aceite de oliva del mundo*, que hace a nuestro pueblo muy conocido.

- Las almazaras-cooperativas, como ejecutoras de la participación del oliverero en la primera

comercialización del producto, han aprovechado estos años de cierta bonanza para su modernización y presentan un tamaño adecuado.

- Perfecta ubicación geográfica, en el epicentro de la gran mancha de olivar andaluza, que unida a las buenas comunicaciones, de las que ya podemos disfrutar, pueden facilitar la potenciación de Martos como uno de los centros comercializadores del producto, etc.

Supongo que a algún amable lector, que haya conseguido llegar hasta el final del artículo, se le ocurrirán muchas más.

Analícemos detalladamente todas nuestras ventajas e intentemos aprovecharnos de las mismas para la supervivencia del olivar, que si bien, y afortunadamente, tiene una importancia cada día menor en la riqueza de nuestro pueblo, constituye la renta básica todavía para muchas personas, un complemento para varios miles y un paisaje y una cultura para todos.



S.C.A. Agraria

## "Virgen del Carmen"

**Fábrica de aceites, venta de abonos y fitosanitarios - Sección de Crédito y Financiera**



**1<sup>ER</sup> PREMIO A LA CALIDAD DE ACEITE 1989**



Los aceites "Cortijo del Carmen" producidos por la Sociedad Cooperativa Virgen del Carmen, son el resultado de una cuidada y esmerada elaboración, así se reconoció en la IV Feria Expoliva'89, obteniendo el primer premio internacional a la calidad.

Disfrute de un producto natural, de un auténtico aceite de oliva virgen extra.  
Consumiendo aceites "Cortijo del Carmen" orgullo de las gentes de Monte Lope Alvarez. Y verá lo que es bueno.

C/ Baena, 28 - Telf. y Fax 953 - 570000 - MONTE LOPE ALVAREZ (Martos)

*En torno al*

# olivar tradicional

*La amenaza de la reforma de la OCM y del cultivo intensivo*

M<sup>a</sup> Ascensión Millán Jiménez

*Delegada local UPA - Martos*

*“Existe un árbol que no he oído decir que haya germinado otro igual. Árbol invencible que renace de sí mismo, terror de las lanzas del enemigo. Es el olivo de hojas pálidas. Es la palidez verdosa de la plata que se convierte en olivo”.*

*Sófocles*

**L**a contemplación del océano de olivos que cubren nuestras tierras jiennenses es en sí mismo el mejor de los espectáculos para quienes nos visitan, o para quienes simplemente atraviesan esta zona en dirección a las otras andalucías.

***Razones históricas legitiman la defensa de las explotaciones existentes en Martos frente a eurócratas, de un lado, y "especuladores" con la tierra, de otro.***

Y para quienes hemos nacido en este mismo entorno, en el del olivar, ni siquiera la fuerza de la costumbre nos puede hacer pasar por alto la belleza de nuestro paisaje agrario. La alfombra plateada y verdosa que se extiende allende los últimos resquicios urbanos marteños entretiene y embelesa los sentidos humanos; es difícil resistirse ante tanta vida, ante tanta Historia.

Sí, y digo Historia, porque aún cuando no es hasta bien entrado el siglo XIX cuando el cultivo del olivar se generaliza en estas tierras, lo cierto

es que, según los expertos, debió introducirse el cultivo del olivo en nuestra provincia de mano de los colonizadores romanos, utilizando como vía de penetración

y difusión el Valle del Guadalquivir, a la vez que, empleándose, para hacerlo florecer el cultivo, las fértiles tierras de distintos asentamientos, entre ellos, y en primer lugar, el de *Tucci*.

Desde entonces (los primeros siglos de la Era Cristiana) hasta hoy, la realidad histórica de Martos ha caminado indisolublemente unida a otra realidad, cual es la presencia en sus campos del olivar, en mayor o menor intensidad, según las concretas circunstancias de cada momento. En este sentido es de



BOBBY COLOR

mencionar el estudio del profesor López Molina sobre la molturación de la aceituna en el Martos del siglo XVI, en que se nos dice que en dicho siglo *“las tierras marteñas estaban cubiertas de encinas, chaparros, quejigos, lentiscos y vegetación de monte bajo, que ocupaban en torno al 50% del término, mientras que el otro 50 correspondía a las vides, cereales, frutales, leguminosas y olivos”*.

Considera A. Higuera, en su obra *“El Alto Guadalquivir. Estudio geográfico”* (1961) que a partir del siglo XVIII se inició una gran demanda de aceite de oliva como consecuencia de la decadencia de la Mesta y, con ello, la menor producción de grasas animales. Aunque no

jos durante generaciones, definen el actual *“minifundismo olivarero”* (el 90% de las explotaciones agrarias no superan las 5 hectáreas). Es imposible mantener estas tierras con otros cultivos como los cereales. Sólo su transformación en olivar permite a sus propietarios obtener algunos beneficios, a la vez que disponer de tiempo para trabajar para otros.

De otro lado, y como consecuencia de la Desamortización de Mendizábal (1837) que declaró propiedad nacional los bienes raíces, rentas y derechos de las órdenes religiosas, aparece un nuevo tipo de explotación con un tamaño comprendido entre las 200 y las 400 hectáreas, y adquirida por gen-

olivo, que ha encontrado en estas tierras su máxima expresión agraria y paisajística (25.826 hectáreas sembradas de olivar en nuestro término municipal actualmente).

No cabe siquiera imaginar que en los próximos años, cuando paseemos por nuestros campos, nuestro paisaje agrario haya cambiado de forma radical. Lo que ha necesitado de siglos para llegar a su estado actual seguirá por mucho tiempo conformando ese océano de olivares en que se ha transformado nuestra tierra. Pero si el paisaje agrario que componen estos olivares no puede modificarse en un plazo de tiempo menor al de varias generaciones, el marco socioeconómico que lo sustenta y lo hace posible



es, sin embargo, hasta el siglo XIX cuando se produce la transformación del paisaje agrario de esta zona en base a dos hechos bien diferenciados y documentados.

De un lado, la distribución entre las clases más necesitadas de terrenos baldíos, comunales y de propios, que se realiza entre 1820 y 1825 y que da lugar a un tipo de labrador (*el pegujalero*) con un tamaño de explotación insuficiente (0.438 hectáreas), junto a aquellas otras también pequeñas existentes en Martos y otros municipios que habían pertenecido a la Orden Militar de Calatrava y que habían sido dadas en arrendamiento a los vecinos y transmitidas de padres a hi-

te adinerada. Nace con estas explotaciones el latifundismo de tipo medio característico de esta zona, donde no existen plantadas de olivar grandes fincas de más de 1000 hectáreas, propias de los grandes latifundios de la nobleza.

Y en este sentido, el crecimiento de la superficie olivarera es constante a lo largo de todo el siglo XX, desplazando los cultivos de cereales y leguminosas, debido a razones socioeconómicas y ecológicas. Entre las primeras, la rentabilidad decreciente del cereal y sus mayores exigencias de mano de obra. Entre las segundas, las perfectas condiciones climáticas y edáficas de la zona para el cultivo del

puede verse alterado muy rápidamente y sus consecuencias, si no se pone remedio, pueden ser nefastas para el sector en esta provincia.

En la configuración actual del olivar existen dos factores que, por su importancia, pueden marcar lo que será el olivar en el siglo XXI:

### 1. La reforma de la OCM del aceite de oliva.

La propuesta de cambiar la actual OCM nacida desde el comisario de Agricultura de la Unión Europea se debate en torno a dos opciones (ayuda a la producción real pero con una cantidad máxi-

ma garantizada para cada país y ayuda al árbol), que llevan a un mismo sitio: el del cupo presupuestario por país y el de la eliminación o fuerte limitación del sistema de intervención.

Ninguna de las dos opciones planteadas por el comisario de Agricultura satisfacen lo que debe ser el principal objetivo de la posición española: el dar cabida al incremento de producción al que estamos asistiendo y que es debido, por un lado, a la existencia de miles de hectáreas de nuevas plantaciones de olivar, y, por otro, al aumento de producción de las ya existentes a causa de las mejoras tecnológicas introducidas (fundamentalmente la puesta en riego).

se llevará a cabo en breve en el sector del olivar habrá de ser la determinante del concepto de olivar histórico o tradicional.

Si no se consigue que aumente el presupuesto de ayudas comunitarias para cubrir las nuevas necesidades de la producción, más las necesidades futuras consecuencia de las nuevas plantaciones y del aumento de la producción de las ya existentes, habrá que priorizar el mantenimiento de las rentas del olivar tradicional, verdadero soporte del frágil marco socioeconómico de nuestras zonas olivícolas, frente a aquellos que se añaden al sector porque ven en él la llave de la casa de las ayudas de la Unión Europea: las subvenciones comunitarias al

crece y crecerá, si no se evita, a un ritmo mayor que el consumo, la acumulación de excedentes originará una caída en picado de los precios que dejará en mala situación a la provincia.

Y nunca debe renunciarse al sistema de Intervención, aunque para ello hubiera que aceptar la puesta en funcionamiento de un estabilizador de las producciones y de las plantaciones de olivar.

## 2. Olivar tradicional versus olivar intensivo.

En estos momentos asistimos a una corriente tipificadora del olivar tradicional como un sistema anticuado, rozando el concepto de



Ante esta situación, el olivar existente en el momento en que se negoció la adhesión de nuestro país a la Unión Europea (1.9 millones de hectáreas de las que Jaén tiene 464.000 y en donde no es factible plantar otro cultivo alternativo), tiene que ser considerado como *el olivar histórico generador de los derechos a los sistemas de ayudas e intervención actuales* y que debe ser *defendido a ultranza* en todos los foros de debate y negociación de la reforma de la OCM del aceite de oliva. Cuando más, y dada la imposibilidad de marcar una línea divisoria efectiva a una década vista, la nueva declaración de cultivo que

aceite de oliva atraen a los propietarios de tierras de tal modo que existen zonas, como en Castilla la Mancha, en que se plantan olivos donde se han arrancado viñedos.

Tal y como ocurre actualmente en otros sectores como la leche o los herbáceos, la Comisión Europea debería aplicar cupos reconocedores de derechos históricos en el sector del olivar a fin de evitar una oleada de nuevas plantaciones de olivar que, por su mayor productividad, arruine a los municipios que tradicionalmente han vivido de este cultivo: la mayoría de la provincia de Jaén. Téngase en cuenta que, dado que la producción

marginal, en base a que es difícil su recolección mecanizada y a que su productividad es limitada.

Por contra, la agricultura intensiva se nos presenta como la salida más idónea a los problemas que presenta el sector olivarero en la actualidad.

Pues bien, quien califica de marginal al olivar tradicional en su empeño de diferenciarlo del cultivo intensivo del mismo, se equivoca de parte a parte. La marginalidad se define de acuerdo a los niveles de renta que permiten la viabilidad o no de la explotación. Cualquier cambio en los factores que conforman esos niveles de ren-

ta provocan que lo marginal pueda dejar de serlo y viceversa. Y esos cambios pueden afectar tanto al olivar tradicional como intensivo. Un olivar intensivo que tenga que competir libremente en el mercado exterior sin ayudas a la producción ni restituciones a la exportación y teniendo que pagar un precio real por agua consumida, también llegaría a ser marginal.

Como alternativa a la olivicultura tradicional, que representa a más del 90 % del olivar español, se defiende lo que se conoce como la "nueva olivicultura" o la "olivicultura del futuro", y que principalmente se diferencia de aquella en sus densas plantaciones formadas por un solo pie



para facilitar su recolección mecanizada y en su condición de regadíos, fuente de su productividad y precocidad.

Más hay que pensar que en una auténtica olivicultura de futuro lo sostenible habría de primar sobre la productividad, y el cuidado del medio ambiente sobre la sobreexplotación del medio; la mejora de la renta

y de la calidad de vida del agricultor habría de obtenerse por la vía de la revalorización de sus producciones y por la de la disminución de gastos.

En definitiva, ante el criterio productivista de la olivicultura intensiva cuyos únicos objetivos serían los de producir hasta límites indecibles por excedentarios y por reducir los costes de mano de obra, debemos optar por una olivicultura ecocompatible, sostenible, poco consumidora de energías no renovables, no productora de excedentes y que pueda ser transmitida a nuestros descendientes al menos de la misma manera y en las mismas condiciones con que nosotros la estamos viviendo.

# Radio Martos

Escucha en tu emisora más marteña y en directo nuestra:

## XVII Fiesta de la Aceituna

y la

## II Feria Multisectorial

Amplio despliegue humano y técnico en los dos eventos más importantes

# Aprovechamiento del orujillo para *generación de* energía eléctrica

Francisco López Maestro  
*Ingeniero Técnico Industrial*

**D**e todos es conocida la importancia del olivo a nivel económico y social en nuestra provincia, sobre todo por su producto principal, el aceite de oliva, que goza de una merecida categoría y prestigio. Sin embargo poco se dice del subproducto que se obtiene en el proceso de molturación de la aceituna: el orujo graso, ma-

teria prima de las extractoras, del cual se obtiene aceite de orujo, como producto principal y orujo extractado u orujillo, cerrando la cadena de producción del olivar y eliminando residuos y contaminantes como el alpechín que tantos problemas ha ocasionado en esta última década.

El aceite de orujo es la parte residual de aceite de la aceituna, que queda impregnado en la masa y no es ya rentable obtenerlo por el sistema de presión ni centrifugación en la almazara; además un excesivo agotamiento incide negativamente en la calidad resultante ya que de la misma forma que la aceituna es el fruto del olivo, el aceite virgen de oliva es el zumo de la aceituna, y un zumo más exquisito cuanto menos severas sean las condiciones en que se obtiene.

El orujillo es el subproducto del orujo graso, que resulta una vez extraído el aceite y corresponde a la mezcla molida de hueso, pulpa y piel de la aceituna, con un contenido en humedad de aproximadamente 12% y una cantidad residual de aceite del orden del 0.8%. Constituye la fuente principal de energía en las extractoras, ya que se usa como combustible para se-

car el orujo graso húmedo que se recibe (proceso indispensable para poder llevar a cabo la extracción del aceite de orujo), y para la producción de vapor (necesaria igualmente en el proceso de extracción). También se usa como combustible en las almazaras para las calderas, y en ladrilleras y cementeras principalmente. No obstante en estos últimos años la demanda para estos mercados va disminuyendo debido principalmente a la crisis del sector de las ladrilleras y al uso de combustibles alternativos, lo que ha llevado a los extractores de orujo a buscar nuevos mercados para

---

*"...estamos intentando cerrar el círculo mediante un proyecto integral de depuración de humos de la extractora..."*

---

el orujillo excedente, con especial atención a la producción de energía eléctrica. El orujillo es una biomasa, ya que se obtiene como resultado

de la transformación de una materia orgánica (la aceituna) de origen natural. A causa de su origen natural es renovable y en condiciones adecuadas inagotable, es decir, en mayor o menor medida todos los años se obtiene producto y se seguirá obteniendo mientras existan olivos. Es además un recurso autóctono, con lo cual disminuye la dependencia energética exterior y tiene como ventaja frente a las

***ALDABA quiere insistir en dar difusión e importancia a la investigación que conduzca al desarrollo del olivar, en este caso abordando el aprovechamiento del residuo del orujo.***

fuentes de energía fósiles que evita el incremento de dióxido de carbono (CO<sup>2</sup>) en la atmósfera y por tanto el temido efecto invernadero. Es un combustible sólido de baja peligrosidad en su manipulación y calificado como ecológico por la ausencia de azufre en su composición. Tiene un

poder calorífico entorno a las 4000 Kcal./Kg., que representa un 40% respecto al gasóleo, o un 60% respecto al carbón, pero su precio es comparativamente muy inferior al del resto de los combustibles tradicionales, presentando cada año unas oscilaciones que no tienen relación alguna con el precio de la energía, cuya pauta marca el precio del petróleo, sino por la disponibilidad de orujillo en función del volumen de cosecha obtenida. Como ejemplo de estas variaciones baste citar estas dos últimas campañas donde el precio ha descendido de las 6 a las 2,50 ptas./Kg en menos de un año.

Hace tres años las almazaras comenzaron a resolver de una manera definitiva sus problemas de vertidos de alpechín, de una forma tan simple aparentemente como añadir éste al orujo que producían. Así trasladaron el problema a las extractoras. Las extractoras han conseguido reducir las molestias y algún que otro desastre que originaban aquellas inmensas balsas de evaporación, a tan solo dos o tres meses de campaña durante los cuales eliminan definitivamente el problema evaporando el alpechín por las chimeneas de los secaderos. Para ello hemos tenido que llevar a cabo importantes inversiones adaptando e instalando nuevos



Balsa de orujo de dos fases

equipos de secado capaces de procesar el nuevo producto que nos suministran las almazaras, mucho más fluido y pegajoso que antes, por el alpechín y los azúcares que contiene; hemos construido balsas de almacenamiento pues, debido a la fluidez que este nuevo orujo presenta, ya no se puede apilar como antes; hemos llevado a cabo numerosas medidas correctoras de acuerdo a las exigencias que la Agencia de Medio Ambiente tiene para estas industrias. Y por último, estamos intentando cerrar el círculo mediante un proyecto integral de depuración de humos de la extractora, en el que colaboran una empresa especializada en temas medioambientales y una empresa americana especialista en depuración de humos.

Cuando aparecieron estos orujos húmedos que llevaban el alpechín incorporado (bautizados con nombres como «orujos de dos fases» y «alperujos») hubo un cierto lapso de incertidumbre en el sector de la extracción, momento que aprovecharon algunos para vaticinar el fin de las extractoras y el comienzo de nuevas tecnologías basadas en el repaso de los orujos y su uso en húmedo como combustible, tal cual salen del decánter, para ser quemados en unas calderas especia-

les y producir electricidad. Habida cuenta del fracaso obtenido por la dificultad que conlleva el utilizar como combustible una materia con humedad superior al 60% (¡más de la mitad es agua!), además del mayor coste de las instalaciones por ser más complejas y especiales, los análisis de rentabilidad para estas

instalaciones de generación de electricidad se decantan hacia el uso del orujillo como combustible, por ser una materia seca de fácil manipulación y con amplia experiencia en quemadores para su combustión. Por otra parte hay que tener en cuenta que el mayor costo del procesado de orujos grasos lo tiene el secado, razón por la cual una vez que se secan, con un mínimo de gasto añadido se puede extraer el aceite de orujo, proceso en el que queda el orujillo como subproducto.

En base a la disponibilidad de este combustible y a las buenas características que presenta y según los estudios previos que realiza la empresa SODEAN (Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía) sobre producciones y consumos en las extractoras de la provincia de Jaén, la Diputación Provincial impulsa un proyecto de instalación de una planta de producción de energía eléctrica a partir de orujillo, como combustible principal. Este proyecto se basa en el estudio llevado a cabo por la Cia. Sevillana de Electricidad y SODEAN, según el cual se podría instalar una planta de 16 MW de potencia con una demanda aproximada de unas 100.000 Tm/año de orujillo que aportarían las extrac-

toras de la provincia de Jaén e incluso algunas otras limítrofes.

La valoración inicial de este proyecto ronda los 2000 millones de pesetas, y en líneas generales consta esta instalación de los siguientes elementos y unidades básicas:

-Un patio de recepción y almacenamiento, que servirá además para compensar las diferencias de cosechas entre campañas, es decir los años de grandes producciones se almacenaría más cantidad de orujillo de la estrictamente necesaria, en previsión de cosechas venideras más cortas. Esto ha de ser así porque la planta ha de producir electricidad de forma continua y constante por lo que hay que asegurar el suficiente abastecimiento de combustible.

-Una caldera de parrilla donde se produce vapor en las condiciones apropiadas de caudal y presión para mover el turbo-generador. Esta es la caldera más simple y económica que existe actualmente en el mercado para combustibles sólidos. Es si-

milar a las calderas domésticas que utilizan leñas u orujillo y también a las que utilizamos en las extractoras sólo que con un tamaño adecuado a las necesidades de la instalación.

-Un turbo-generador, que es el corazón de la instalación, donde se produce la transformación de energía térmica en energía eléctrica. El vapor hace girar una turbina que va acoplada a un generador eléctrico y que mediante un complejo sistema de regulación mantiene una tensión de salida constante.

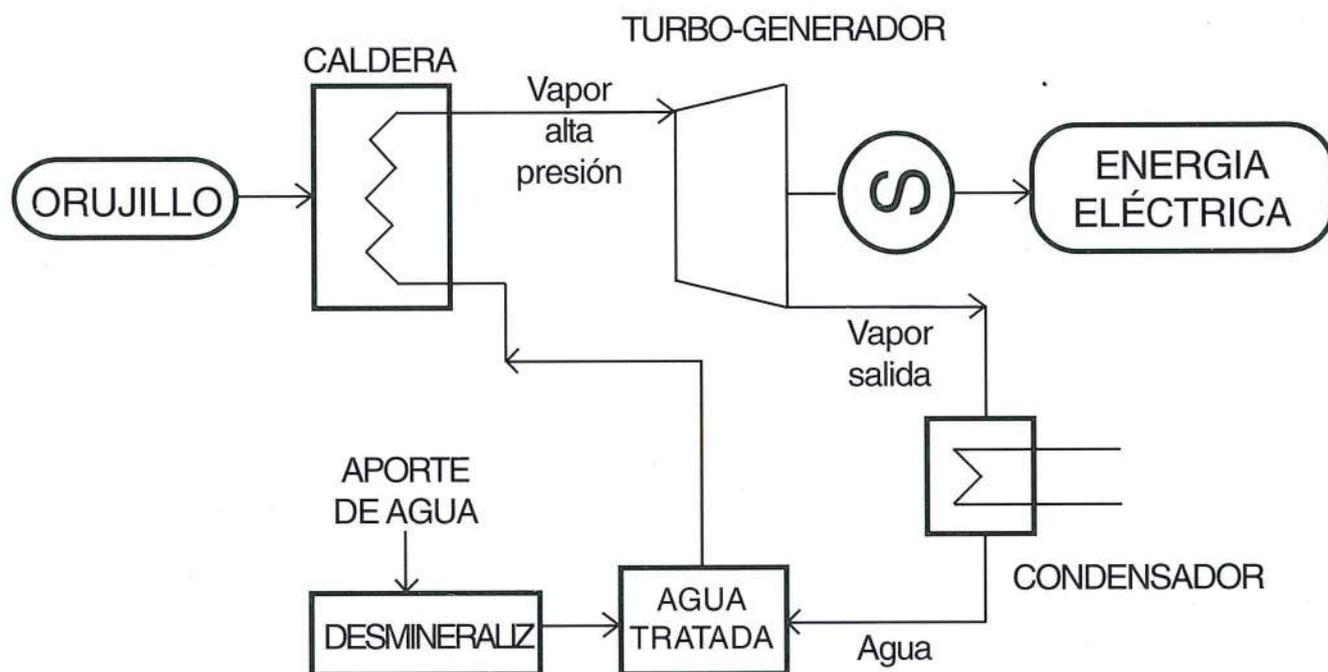
-Una serie de elementos auxiliares entre los que podemos destacar: Un sistema de desmineralización del agua de caldera, condensador del vapor de salida de la turbina, depuración de humos de salida de caldera, parque de alta tensión para transformación de la energía producida en el generador a una tensión adecuada para conectar a la red de distribución de la compañía eléctrica.

Este proyecto podría recibir una subvención por parte de la Unión

Europea entre el 30 y el 50% de su coste total, al poder incluirse dentro del programa de fomento de energías renovables ALTENER II, en el que se pretenden fomentar las fuentes de energía renovable (FER), entre las que se encuentra la biomasa, con el fin de alcanzar el objetivo de redoblar la cuota proporcional de las FER en el consumo energético europeo desde el 6% al 12% para el año 2010. Este programa valora muy positivamente el desarrollo de las energías locales en regiones más desfavorecidas pero con elevados recursos para la producción de tales energías.

Por todo ello podemos obtener diversas conclusiones:

La primera es que las extractoras de orujo son las industrias que actualmente y de una manera más rentable solucionan el problema medioambiental del alpechín que el orujo trae incorporado, evaporándolo.



Esquema simplificado de la planta

A partir de este orujo graso obtienen aceite y orujillo. El aceite de orujo es un producto de calidad, con características similares al aceite de oliva pero más económico y con un mercado nacional que absorbe año tras año las producciones que se obtienen, cifradas en una media de 60 millones de kilos.

El orujillo es una biomasa natural, renovable, inagotable y autóctono utilizado principalmente en las propias industrias extractoras y cuyos excedentes podrían destinarse en un futuro próximo a la producción de energía eléctrica.

Es más rentable producir electricidad con combustibles secos como el orujillo que con orujos húmedos (humedad superior al 60%). Por tanto es conveniente secar el orujo y ya que está seco y por un mínimo coste más, extraerlo, obteniendo el aceite de orujo. De no ser así podría incluso perderse el 8% de ayuda que recibe el productor como tanto alzado correspondiente a la producción de aceite de orujo. Esta es una razón muy importante para descartar el uso de orujo graso húmedo como combustible en procesos de generación de energía.

Los importantes beneficios que esta nueva instalación reportaría podemos resumirlos en los siguientes puntos:

**Económicos:** Evitando dependencia energética exterior, disminuyendo importaciones. También resulta importante para las extractoras conseguir eliminar los excedente de orujillo en las campañas de gran producción, estabilizando su precio, ya que desde ese momento cotizará de acuerdo con los

precios de la energía, lo que repercutirá también en beneficio para las almazaras, al poder ofrecerles las extractoras un precio mínimo por los orujos grasos en base a un precio estable y creciente del orujillo. Por último, en relación a la inversión y en base a la inclusión de este proyecto en el programa ALTENER II, podría obtenerse una subvención de la comunidad

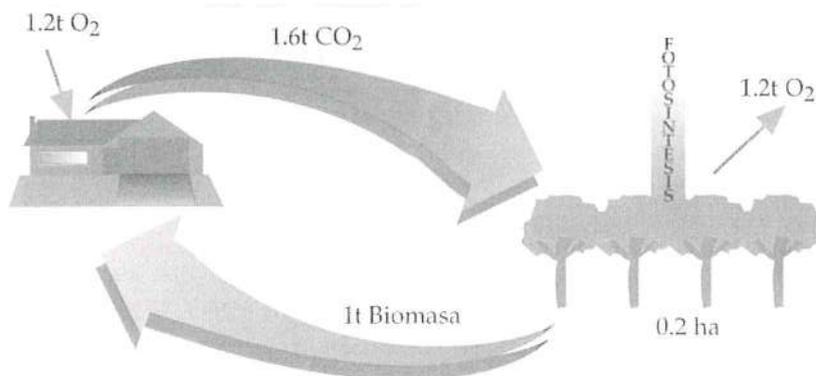


Gráfico en el que se puede situar el siguiente comentario: La radiación solar produce la biomasa gracias a la fotosíntesis de las plantas, para lo cual absorben una cantidad de CO<sup>2</sup>, que es la misma que emiten durante la combustión. Asimismo existe un equilibrio entre el oxígeno (O<sup>2</sup>) que producen las plantas y el necesario para la combustión. (Extraído del informe «Biomasa, la energía verde» editado por la Cdad. de Madrid-IDAE)

cercana a los 1.000 millones de pesetas.

**Sociales:** Las inversiones necesarias para la instalación de estas plantas revierten en gran parte en las zonas donde se llevan a cabo, generando puestos de trabajo directos e indirectos. Cabe destacar igualmente que la mayor parte de equipos e instalaciones de la planta se pueden fabricar y adquirir en España, lo que representa un beneficio indirecto añadido. Por otra parte se asegura continuidad a las industrias extractoras, con un nivel de empleo directo e indirecto que tan solo para la provincia de Jaén alcanza los 1000 puestos de trabajado aproximadamente.

**Medioambientales:** Es sin duda el más importante beneficio y la razón que anima a cualquier otro añadido. Por una parte se han resuelto los problemas de vertidos contaminantes en el sector del acei-

te de oliva, ya que las almazaras han minimizado sus problemas de vertidos, traspasando el problema a las extractoras y éstas han iniciado un proceso de reconversión para ofrecer la solución definitiva a la eliminación del alpechín. Si además se destina el orujillo excedente a la generación de electricidad se obtiene el beneficio añadido que supone para todos la producción de una energía limpia, como es la electricidad, a partir de otra energía «verde» que es la biomasa orujillo.

Con la utilización del orujillo en la producción de energía eléctrica se completa un ciclo de producción controlado y ecológico que partiendo de nuestro

emblemático olivo extrae toda su riqueza natural en forma de aceite de oliva y de orujo y aprovecha el subproducto resultante, el orujillo, para producir energía en forma de calor y electricidad, devolviendo a la atmósfera de una forma equilibrada y proporcional, el CO<sup>2</sup> necesario para la función clorofílica, que de nuevo el olivo necesitará realizar en su ciclo de producción para la nueva cosecha. ¡No cabe más respeto por la naturaleza!

#### Bibliografía:

- Propuesta para una planificación racional del uso del orujo de oliva.- INASEL Medio Ambiente. Sevilla 1994.
- Estudio de plantas de eliminación de residuos procedentes de la extracción de aceite de oliva.- NUI+D.- Sevilla, 1996.
- Biomasa, la energía verde. (Programa ALTENER)- Comunidad de Madrid/Instituto para la diversificación y ahorro de energía (IDAE).- Madrid 1994.
- Dictamen del CES sobre la Propuesta de Decisión del Consejo sobre un programa plurianual de fomento de las energías renovables en la Comunidad (ALTENER II). Bruselas, 1997.

# Universidad y Olivar

Adolfo Sánchez Rodrigo  
Catedrático de Química Orgánica  
Vicerrector de Investigación  
Universidad de Jaén

**L**a Universidad de Jaén necesariamente tiene que estar condicionada por su entorno social y en éste el sector olivarero tiene un peso determinante. Es por ello por lo que incluso antes de que el Parlamento Andaluz promulgara la Ley de Creación de la Universidad de Jaén se fue articulando teniendo en cuenta estas características.

Las dos líneas más importantes de actuación de cualquier Universidad son su actividad docente y su actividad investigadora, estas dos áreas están íntimamente ligadas y para el éxito de una buena oferta de titulaciones se requiere un excelente grupo de profesores-investigadores que sean capaces de formar bue-

***La institución docente que más está propiciando el desarrollo de la provincia ha fomentado desde siempre la promoción del sector olivarero.***

nos profesionales en dicha titulación.

Si nos fijamos en primer lugar en los aspectos docentes que hacen singular a nuestra Universidad no tenemos más remedio que recurrir al documento que se presentó al Consejo de Universidades como *Memoria Justificativa para la Creación de la Universidad de Jaén* (Enero 1993) y en el que, entre otras informaciones, se resumían las siguientes actuaciones, de tipo legal, llevadas a cabo para aglutinar todos los centros de estudios universitarios en la Provincia:

a) La reconversión del Colegio Universitario en dos Facultades, mediante Decreto 137/1989 de 18 de julio. Ése permitió la descomposición del Colegio Universitario en la *Facultad de Humanidades*, a la que se adscriben los estudios de Geografía e Historia, Filología, Psicología, en su primer ciclo, y Derecho, que para esta fecha aún no había completado el ciclo necesario para la obtención del Título de Licenciado, y se aprueba la implantación de los estudios de Filología Inglesa. La segunda Facultad será la de Ciencias Experimentales, que impartirá las enseñanzas de primer ciclo de Químicas, Biología, las enseñanzas de primer ciclo de Medicina, Farmacia, Matemáticas y Escuelas Técnicas Superiores, y las enseñanzas de segundo ciclo de Química y Tecnología de las Grasas, conducentes al título de licenciado. Con posterioridad, durante el curso 1991-1992, se suprimieron los pri-

meros cursos de Medicina, Farmacia y Matemáticas.

b) Se convierte en Facultad la Escuela de Estudios Empresariales. Así se indica en el Decreto 6/1990 de 9 de enero, por el que se crea la *Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas*, a la que adscriben la Diplomatura de Estudios Empresariales, las enseñanzas de Derecho, ahora desgajadas de la Facultad de Humanidades, además del segundo ciclo de Ciencias Empresariales con la especialidad de Dirección Comercial y Dirección Financiera (Decreto 137/1990 de 15 de marzo) y la Diplomatura de Graduado Social (Decreto 320/1990 de 25 de septiembre).

c) Conversión de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén en *Escuela Politécnica*. Por el Decreto 102/1989 de 9 de mayo se produce este hecho añadiéndosele a los estudios existentes los de Ingeniería Técnica Topográfica y en el curso 1992-93 los de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.

d) Creación, por parte de la Universidad de Granada desde 1989 del Campus Universitario de Jaén donde se adscriben primero, los centros existentes en esta ciudad y a partir del curso 92-93 todos los centros universitarios de la provincia. Desde esta estructura académica se produce el proceso de adecuación del Campus para lo que será la futura Universidad de Jaén.

Actualmente y con la reforma de los planes de estudios, el plan

### CUADRO Nº 1

- Biosíntesis y Química del aceite de oliva
- Recolección de aceituna
- Sistemas de extracción de aceite
- Procesado, almacenamiento y envasado del aceite de oliva
- Control de calidad
- Deterioro y adulteraciones
- Análisis de aceite de oliva
- Márketing y distribución
- Características nutricionales del aceite de oliva
- A las que habría que añadir todas aquellas relacionadas con el árbol, plagas, etc.

de Químicas fue reformado pero manteniendo toda una serie de asignaturas optativas que permiten a nuestros alumnos adquirir los conocimientos necesarios para su formación como especialistas en *Química y Tecnología de las Grasas*, siendo la Universidad de Jaén la única que imparte dichas materias.

Junto con las enseñanzas regladas, conviene indicar que nuestra Universidad ha propiciado todo tipo de actividades, conferencias, seminarios, cursos de postgrado, etc. directamente relacionados con el olivar y el aceite de oliva (Ciencia y Tecnología de las Grasas, Manejo Integrado de Plagas del Olivar, en varias ediciones, Reforma de la OCM, etc.) unas veces en solitario y en la mayoría de los casos en colaboración con otras instituciones, públicas o privadas.

Otro aspecto fundamental de toda universidad es la investigación. Ésta se lleva a cabo por el profesorado investigador agrupado en equipos o grupos de investigación en los propios departamentos universitarios.

La investigación desarrollada por los departamentos de nuestra Universidad, se refleja anualmente en la Memoria de Investigación que elabora el Vicerrectorado de Investigación. En las editadas hasta el momento, las correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996, es interesante indicar que las líneas de investigación relacionadas con el oli-

var y el aceite de oliva han crecido notoriamente.

A nivel general las grandes áreas que actualmente son objeto de investigación en el sector oleícola las podemos resumirlas en el siguiente cuadro (nº uno):

Es interesante observar que las líneas que se recogen en la última Memoria de Investigación, propuestas por Departamentos y Grupos de Investigación guardan una estrecha relación con las descritas anteriormente, así tenemos el cuadro nº 2.

Es interesante destacar que algunas de estas líneas de investigación están perfectamente consolidadas y han permitido obtener resultados importantes tanto a nivel académico (defensa de tesis doctorales juzgadas con la máximas calificaciones), cómo a nivel práctico ya que algunos de estos resultados han tenido una influencia decisiva en el sector oleícola. Por ejemplo los trabajos llevados a cabo por el Profesor Parras Rosa y su equipo acerca de *"El comportamiento del consumidor de aceites vegetales comestibles"*, así como de *"La comercialización de los aceites de oliva y el sector productor"* permitirán una mayor penetración de los oleicultores en los circuitos comerciales. Por otra parte, y en esta misma área de Economía Oleícola, hay que resaltar el estudio del profesor Partal Ureña sobre *"La viabilidad de implantar un Mercado de Futuros sobre el Aceite de Oliva en Andalucía"* financiado mediante convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, la Fundación para la Promoción y Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva y la Universidad de Jaén.

También quiero destacar que la investigación en temas relacionados con el olivar ha permitido obtener una financiación importante a la Universidad, es el caso del proyecto de investigación: *"Estudio para el manejo y control integrado de un pirálido de interés económico en la olivicultura Euzophera Pinguis.Haw"* que corre a cargo del

Plan Nacional I+D y se realiza en el área de Química Orgánica siendo la Delegación Provincial de Agricultura de la Junta de Andalucía la EPO (Ente Promotor Observador) del proyecto y que ha dado lugar a la solicitud de registro de la primera patente a nombre de la Universidad de Jaén.

Se podrían indicar muchas otras investigaciones que se llevan a cabo en los departamentos de la Universidad de Jaén relacionada con el sector oleícola, quizás a nivel cuantitativo sea importante el dato siguiente: en el VIII Simposium Científico Técnico, celebrado dentro de las actividades de Expoliva 97, en octubre pasado, se defendieron un total de 67 comunicaciones, en los cuatro Foros del Simposium, de las que 23 fueron presentadas por profesores de la Universidad de Jaén, constituyendo casi un 36% del total de los trabajos remitidos.

De cara al futuro creo que la apuesta de la Universidad de Jaén pasa necesariamente por apoyar y considerar líneas prioritarias propias todas las investigaciones cuyo objetivo sea el olivar y el aceite de oliva de tal manera que lleguemos a constituirnos en referencia obligada para el olivar de esta provincia.

### CUADRO Nº 2

- Economía social agroalimentaria
- Márketing agroalimentario
- Distribución comercial
- Economía agraria: financiación
- Ornitología de los olivares
- Ecología de las aves del olivar
- Control integrado de plagas del olivar
- Cultivo *in vitro* del olivo o interacción planta-patógeno
- Crioconservación del olivo
- Análisis de la respuesta hepática ante el tipo de dieta grasa
- Caracterización molecular del genoma del olivo cultivado
- Derecho agrario español y derecho agrario comunitario
- Economía social (Cooperativas)
- Diseño y análisis gráfico de cartografía: mapa de cultivos y aprovechamiento
- Aprovechamiento de residuos agrícolas
- Aislamiento, identificación y síntesis de feromonas

# Más que una fiesta

Ramón López López  
Director de Radio Martos  
Emisora Municipal

**C**oincidiendo con el comienzo de la década de los ochenta, se pone en marcha por el Consistorio marteño una idea que dio un giro total al comienzo de la recolección de la aceituna. Se propuso a la Corporación Municipal por el entonces alcalde, Antonio Villargordo, la realización de una fiesta, similar a las que se programan en distintas zonas olivareas de nuestro país. Generalmente, estas celebraciones se llevan a cabo al finalizar la cosecha, por lo

que, al hacerla al comienzo, tendría unas especiales connotaciones que la distinguiesen del resto.

Una vez tomado el acuerdo por los ediles, comenzó el trabajo de organización. El primer paso consistió en buscar una denominación adecuada. Ésta resultó fácil de elegir, optando por la nomenclatura "Fiesta de la Aceituna".

Para aquella primera edición, celebrada el día ocho de diciembre de mil novecientos ochenta, los organizadores creyeron que una buena forma de comenzar los actos, sería hacer un homenaje a los hombres y mujeres que, a lo largo de los siglos, han recolecta-

do el fruto de nuestros olivos. Una buena manera consistiría en inmortalizar en un momento la recogida de la aceituna.

El presupuesto con el que se contó inicialmente fue pequeño; no obstante, se puso en marcha un amplio programa de actos institucionales y, por otro a una parte más lúdica, donde dar entrada a la participación de los vecinos. Dentro de lo que, podemos calificar como acto institucional, se procedió a la colaboración de una primera piedra, de lo que posteriormente, se convertiría en el monumento a los aceituneros. Ese mismo año se encargó su diseño al es-

*Volviendo la vista atrás,  
pero con los ojos prestos  
también en el futuro,  
el autor hace un recorrido  
desde los orígenes de la  
Fiesta de la Aceituna hasta  
la Feria Multisectorial  
de la última edición.*



I Fiesta de la Aceituna



Feria Multisectorial. 1996

cultor jiennense Constantino Ungueti. Se invitaron a las autoridades provinciales, contándose con la presencia del Gobernador Civil, Antonio Ortega Jiménez, y del Presidente de la Diputación. Correspondió a éstos junto con el Alcalde, Antonio Villargordo, depositar un ramo de flores sobre el lugar elegido para la colocación del futuro monumento, situado en un glorieta del parque Manuel Carrasco.

La componente popular, base de esta fiesta, no podía faltar. Se acondicionó la caseta municipal para que albergase a personas de todas las edades, quienes acudieron prestos a degustar el almuerzo tradicional, que, a falta de otros manjares, servía de sustento a los agueridos jornaleros de otros tiempos. Este almuerzo sencillo consistía en un trozo de pan o bollo sobre el que se vertía aceite de oliva, acompañándose de un poco de bacalao y aceitunas aliñadas por los propios comensales durante la época de verdeo.

Esta primera edición contó con una amplia participación de público de todas las edades, que disfrutó de lo lindo con estas actividades, contando así, con una excusa para darse un paseo en la mañana de un día festivo. En la caseta se situó un lienzo de grandes di-

mensiones donde se plasmaba una bella estampa aceitunera; su autor fue el desaparecido pintor martés Enrique Melero.

Desde entonces hasta hoy, la manera de celebrar la fiesta se ha mantenido básicamente inalterable en cuanto a los actos programados. En mil novecientos ochenta y seis, por acuerdo plenario de ambas ciudades, se procedió al hermanamiento con Mora de Toledo, considerada la mayor productora de aceite de la comunidad castellana. La villa moracha celebra desde los años cuarenta su Fiesta del Olivo, coincidiendo con el final de la campaña aceitunera hacia finales de abril. Desde entonces, las dos corporaciones asisten de forma recíproca a ambas fiestas. La representación que acude no sólo es institucional; también las manifestaciones culturales forman parte de este intercambio, incluyéndose actuaciones de agrupaciones musicales, coros y danzas.

El pasado año la fiesta llegó a su decimosexta edición. Una de las carencias que se apreciaba en la misma era la falta de alguna otra actividad que aportase un complemento comercial a esta fiesta, evitándose que se convirtiese en una simple degustación del hoyo. Así surgió la idea de organizar una Feria Multisectorial, donde tuvie-

sen cabida las actividades comerciales, industriales y empresariales de Martos y la comarca.

La Feria se desarrolló dentro del marco de actividades programadas con motivo de la Fiesta de la Aceituna, que tuvo como pregonero a José Cuesta Revilla. La lluvia, aliada inseparable de esta celebración, hizo acto de presencia de forma insistente, sobre todo el día clave, ocho de diciembre, coincidiendo con los actos institucionales. Una carpa sirvió de cobijo a las autoridades que nos acompañaron en ese día. La lluvia no supuso impedimento para que cientos de personas se diesen cita en el ferial para degustar el típico hoyo.

Con algo de precipitación, ante la inminencia de las fechas, se comenzó la preparación de la citada Feria Multisectorial, encargándose de ella varios ediles del equipo de gobierno. El primer objetivo que marcó la organización fue la elección de un recinto que reuniese las condiciones mínimas idóneas para albergar este evento.

Tarea ésta arto difícil, al carecerse en la ciudad de instalaciones adecuadas de titularidad municipal con la suficiente capacidad y servicios complementarios.

Tras un estudio sobre varios locales de carácter privado que pudiesen albergar la Feria, se decidió que ésta se ubicaría en un recinto hostelero propiedad de la familia Espartero Porcuna, situado frente al pabellón polideportivo, lugar este último que debió ser desechado al no reunir condiciones por las obras que en él se efectuaban.

Para la organización, el Ayuntamiento requirió la colaboración de la empresa Crespi, una de las pocas firmas jiennenses especializada en el montaje de este tipo de muestras en la provincia. El recinto elegido contaba con una superficie cercana a los mil metros cuadrados de superficie útil cubierta para la instalación de stands, y

más de doscientos para la exposición en zona descubierta. En su interior se instalaron veintisiete empresas de lo más variado del comercio y la industria marteña. Las administraciones estaban representadas por la Diputación Provincial y la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, además de nuestro Ayuntamiento.

La participación de la iniciativa privada es esencial para que una nuestra como ésta triunfe. La variedad de sectores representados fue otra característica que definió la Feria Multisectorial. Entidades bancarias, empresas constructoras, servicios, alimentación, electrodomésticos, deportes, productos navideños y decoración, entre otros, estuvieron presentes.

Destacable fue la participación de tres empresas punteras en tecnología instaladas en nuestro polígono industrial: Valeo, Eldon España y un grupo de empresas que forman Troquelados Andaluces, Moldesma y Cincamar. Se contó con una importante presencia de medios de comunicación que instalaron sus respectivos stands. Todos se hicieron eco de esta primera edición con páginas especiales o programas en directo desde la sede de la feria: Diario Jaén, Radio Martos, Cadena Ser y Vocomar. También, aunque no dispuso de stand propio, el Diario Idea, se hizo eco a través de sus ediciones de esos días.

En la zona descubierta del recinto se instalaron varias carpas que acogieron a otros cuatro expositores tres de ellos representando al sector automovilístico y una empresa de maquinaria agrícola.

Nuestra Feria contó con una aportación muy importante, la edición del número uno de la revista Aldaba, que recogía interesantes colaboraciones dedicadas al olivar y al mundo del aceite de oliva número éste ampliamente demandado por los visitantes del stand de Martos en la reciente edición de

Expoliva. Aldaba no faltará de nuevo a su cita con la Fiesta de la Aceituna y la Feria Multisectorial. La tendrán en sus manos.

Para darle un mayor contenido técnico, se celebraron conferencias que contaron, entre otros, con la presencia del Director Provincial del Ministerio de Agricultura, Luis Civantos López-Villalta, quien aportó sus conocimientos sobre la reforma de la Organización Común del Mercado del Aceite de Oliva. Manuel Parras Rosa, profesor de la Universidad de Jaén, experto en comercialización y estudio de mercados del aceite, disertó sobre la comercialización y los retos del sector productivo.

Estas conferencias tuvieron como escenario el salón de actos de la Cooperativa Domingo Solís. En el mismo lugar se celebró la clausura de la Feria Multisectorial, donde se entregaron varios recuerdos a las empresas participantes en esta primera edición.

Como viene siendo habitual en este tipo de eventos, no faltó el desembarco de representantes políticos de las distintas administraciones. El consejero de Relaciones con el Parlamento, Antonio Ortega, acompañado por la Delegada de Gobierno Andaluz, María del Mar Moreno, y del presidente de la Diputación, Felipe López, inauguraron la Feria. La presencia de varios delegados provinciales

de la Junta, que visitaron de forma escalonada la Feria, supuso un importante espaldarazo para la promoción de la misma.

Los distintos colectivos sociales de la localidad contaron con invitaciones para visitar en grupos organizados esta edición. Asociaciones de vecinos, grupos escolares y tercera edad tuvieron la oportunidad de disfrutar de un acontecimiento que va a tener continuidad en el tiempo.

Aunque desde las autoridades municipales no se disimulaba la satisfacción por el éxito obtenido, del mismo modo, supieron reconocer algunas carencias y fallos de organización que se produjeron, manifestando su deseo de solventarlos en próximas ediciones.

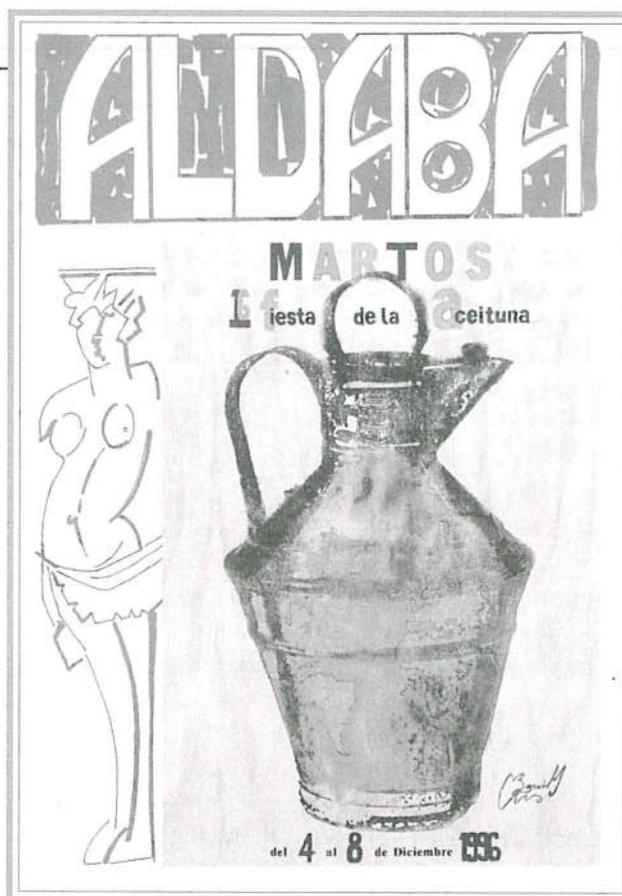
En estos días se prepara la segunda edición, que cambiará de escenario, pasando al pabellón polideportivo cubierto. Este inmueble reúne mejores condiciones y la posibilidad de contar con más espacio físico para dar cabida a nuevas empresas que han manifestado su deseo de participación. Otra de las novedades, que ya conocemos, será la habilitación del campo de fútbol del polideportivo para que se expongan en él la maquinaria relacionada con el cultivo del olivar y la recogida de la aceituna. La habitual sección dedicada a la automoción tendrá un lugar para instalarse.



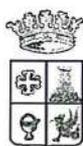
Feria Multisectorial. 1996

# ALDABA

NUESTRA  
REVISTA



*ALDABA* quiere contribuir al desarrollo de nuestra ciudad. Este proyecto cultural quiere ser vínculo entre todos los sectores locales e intenta contribuir a una sociedad cada día más plural.



**Excmo. Ayuntamiento de Martos**  
Concejalía de Cultura



*Martos Cultural*

ALDABA

ALDABA

ALDABA

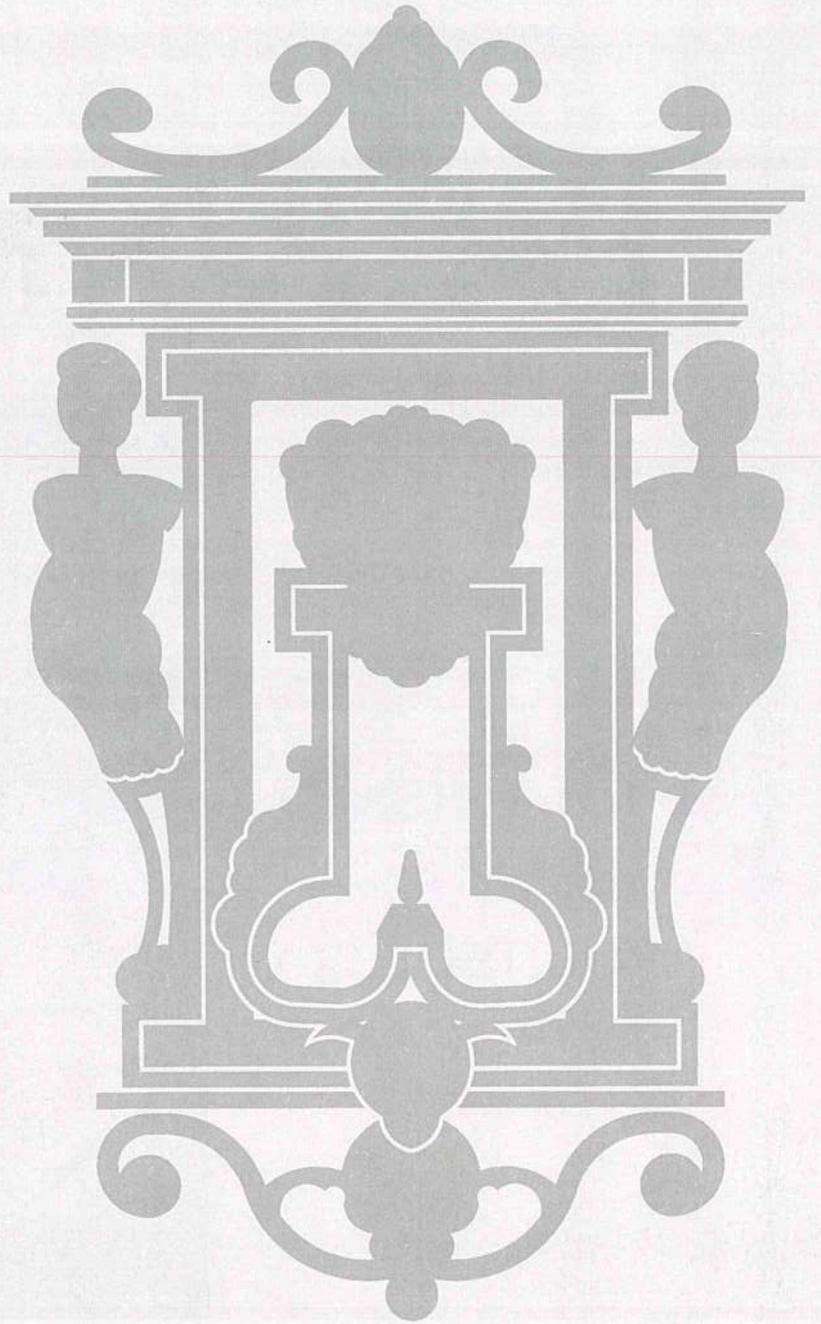
ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA



*La fiesta*

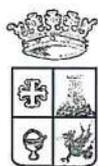
# PATRIMONIO

## URBANISMO Y ARQUITECTURA POPULAR



CANDIDO VILLAR

El Patrimonio es un amplio bien. No sólo los grandes edificios son dignos de valorar y conocer, tenemos en nuestra esencia un tipo de arquitectura y de trazado urbanístico que forma parte de nosotros mismos: nuestras casas encaladas, blancas, bellas por su sencillez, nuestras calles limpias, nuestras rejas tradicionales, las carpinterías de madera, ... Defendamos nuestra memoria y así conseguiremos ser, un poco más, nosotros mismos.



**Excmo. Ayuntamiento de Martos**  
Concejalía de Cultura



*Martos Cultural*

# Pregón de la XVI Fiesta de la Aceituna

José Cuesta Revilla

Si como dice el Diccionario un pregón es el «anuncio de alguna mercancía o servicio», «la proclamación o publicación de alguna cosa para que la sepan todos», me encontraba con que quienes me antecedieron en este trance habían expuesto, con voces más autorizadas que la mía, todo cuanto se me ocurría que podía decirse so-

bre el olivo, la aceituna, o su preciado fruto, el aceite.

Se os ha hablado de la Historia con mayúsculas, y de la historia de los avatares diarios y cotidianos de cuantos tienen algo que ver con el olivo.

Se os ha hablado de técnicas y métodos de trabajo, se ha cantado poéticamente al olivar y a sus frutos,

**M**is queridos paisanos:

Cuando hace unos meses fui amablemente invitado a pronunciar el Pregón de la XVI Fiesta de la Aceituna, amén de la lógica ilusión que a todo marteño provocaría una ocasión similar, me surgió un claro interrogante: ¿cómo hacerlo?, ¿qué decir? Inmediatamente pensé rastrear lo realizado hasta entonces, releer los «pregones pregonados»; pero aún así, la duda, lejos de disiparse, se tornó mayor: prácticamente todo se había dicho.

*El olivo y su aceite  
se funden con este  
pregonero que recuerda,  
de forma exquisita  
y poderosa,  
cómo son señas y símbolos  
que nos vinculan,  
nos atan y nos trascienden.*





se ha analizado su economía; ha habido quien, con maestría, ha examinado la terminología lingüística surgida en torno a esta noble actividad; otros han ponderado el valor nutritivo del aceite, su aportación a la cultura culinaria, para llegar incluso a hablar de las propiedades curativas y terapéuticas de nuestro apreciado zumo.

Ante tan abrumador panorama entendí que nada me quedaba que decir que no sonara a repetido. Ni siquiera podía basarme en una relación directa con el olivar pues por mi origen familiar, ya lo sabéis, es sangre fenicia la que corre por mis venas.

Pese a todo acepté el reto. Nada de ésta, mi tierra, podía parecerme ajeno. Recordé con simpatía cómo mi mujer, entonces novia, al presentarme a sus amigos o a su familia, decía con cierta sorna haberle tocado en suerte el único marteño que no tenía olivos. Pues si aquello no supuso un impedi-

mento para que me quisiera quien hoy es mi esposa, mucho menos lo sería para pregonar con gusto algo tan entrañable para cualquier marteño.

Entendí que era una ocasión inmejorable para poner de manifiesto mi modesta opinión sobre algunas cuestiones cruciales, a mi juicio, en el ámbito olivarero.

Así pensé que, por el hecho de haber participado en el Informe elaborado por el Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén en contra de la pretendida Reforma de la OCM, podía, en justicia, denunciar la pasividad de quienes no dan vida a las subvenciones recibidas sirviéndoles únicamente para engrosar cuentas bancarias que nada, o muy poco, aportan al sistema productivo en su conjunto; pensé que podía ser el momento de clamar por una unidad de acción de nuestros olivareros abandonando individualismos estériles que a nada conducen; estimé que sería una buena hora para demandar

la selección entre la aceituna de vuelo y suelo; creí que era la ocasión para pedir una correcta denominación de las distintas clases de aceite que no indujeran a error a los consumidores; consideré que una propaganda favorable al polígono aceitero previsto era una buena cosa para ser defendida en mi pregón; también, cómo no, podría volver a insistir en la tan oída idea de promover, de una vez por todas, un envasado serio y ambicioso en nuestro pueblo; creí inmejorable la oportunidad para censurar a quienes, puestas sus miras en unas ganancias fáciles, mantuvieron artificialmente elevado el precio del aceite...

Todo eso pensé, pero al final sentí que otros tendrían más autoridad que yo para saber defender estos postulados, otras voces sabrían pisar más fuerte en esos terrenos de números y pesetas, de programas y planes... Todo eso pensé... y al final ganó el corazón.

Por todo ello permitidme ahora indagar en mi interior y que, desde mi condición de creyente, surja una sentida alegría por la importante presencia que, en lo sagrado, tienen el olivo y el aceite.

\* \* \*

¿No es motivo de orgullo que tras el diluvio, la paloma soltada por Noé volviera trayendo en su pico un ramo verde de olivo?

Para los exégetas se trataba no sólo de la señal de que comenzaba a brotar de nuevo vida en el seno de la tierra, sino también de que Dios otorgaba al hombre paz y bendición.

A lo largo de toda la Escritura el que es comparado con el olivo está bajo la protección de Dios; el creyente fiel, como proclama el Salmo 52, puede decir de sí mismo:

«Yo, como verde olivo en la Casa de Dios, confío en la lealtad de Dios por siempre jamás»

También en otro Salmo, esta vez el 128, el olivo expresa la fecundidad y la dicha en la familia del justo. ¿Acaso muchos de vosotros no recordáis esa antigua canción: «Tus hijos como brotes de olivo en torno a tu mesa»?

Y ya en el Nuevo Testamento cómo dejar de recordar que son ramas de olivo las que reciben a Jesús en su entrada en Jerusalén.

Todo esto, os lo confieso, hace que mi fe me resulte aún más entrañable, pues me parece moverme en un ambiente cercano, próximo. No he de hacer ningún esfuerzo especial por reconocer este lenguaje, estos símbolos.

¿Qué sensación no experimentará alguno de nosotros, martelino, rodeados de olivos en esta isla blanca y escarpada de nuestro pueblo, cuando contemplamos el momento sublime de la Pasión en un escenario tan nuestro?

Cuando hace unos años tuve la dicha de poder visitar la tierra de Aquél en quien creo y espero, experimenté algo especial al recalar en

Getsemaní, en el «Monte de los Olivos».

Olivos añosos, centenarios, milenarios, levantados ante mí, habían contemplado ese momento profundamente trágico de Jesús de Nazareth. Sólo ellos, porque el hombre una vez más dormía, habían oído su súplica, palparon la debilidad de Quien también era hombre. Quizás así debía de ser.

Os digo emocionadamente que mi veneración hacia este árbol tan nuestro, creció más desde entonces porque, muchas veces, cuando, para despejar ideas, recuperar fuerzas o también sufrir en soledad, he paseado tranquilo entre nuestros olivares, me ha venido a la mente aquella escena y he sentido a Dios, a Jesús el Cristo, un poco más mío.

\* \* \*

Otro tanto os podría proclamar del aceite. Éste aparece una y otra vez en los Libros Sagrados como manifestación de la generosidad de Dios.

Sabemos que en la vida humana, signos y símbolos ocupan un lugar importante. El hombre, siendo a la vez un ser corporal y espiritual, expresa y percibe las realidades espirituales a través de signos y símbolos materiales. Como ser social el hombre necesita de signos y símbolos para comunicarse con los demás, mediante el lenguaje, gestos y acciones. Lo mismo sucede en su relación con Dios.

Dios habla al hombre a través de la creación visible. El cos-



mos, para un creyente, nos muestra las huellas del Creador. La luz y la noche, el viento y el fuego, el agua y la tierra, el árbol y los frutos, olivo y aceite, hablan de Dios, simbolizan a la vez su grandeza y su proximidad.

Las grandes religiones de la Humanidad atestiguan a menudo de forma impresionante este sentido cósmico y simbólico de los ritos religiosos.

Oíd esas hermosas palabras del Corán:

«Dios es la Luz de los cielos y de la tierra, su luz, a semejanza de una hornacina en la que haya una candileja. La candileja está en un recipiente de vidrio que parece un astro rutilante. Se enciende gracias a un árbol bendito, el olivo, no oriental ni occidental, cuyo aceite casi reluce aunque no lo toque el fuego. Luz sobre Luz».<sup>2</sup>

También es el aceite de oliva el combustible que abastece el candelabro judío, «la lámpara que, en el Templo del Señor, luce noche y día».

Es el aceite el que, en la bella parábola del Samaritano, al ser vertido en sus heridas, se convierte en imagen de la misericordia de Dios.

La liturgia de la Iglesia integra y santifica igualmente elementos de la creación y de la cultura humana confiriéndoles la dignidad de signos de la gracia. Según las Escrituras «el aceite es signo de abundancia y de alegría, purifica y da agilidad, es signo de curación, suaviza las contusiones y las heridas, y el ungido irradia belleza, santidad y fuerza».<sup>1</sup>

Pues todas estas significaciones de la unción con aceite se encuentran en la vida sacramental. De los siete sacramentos en cuatro está

presente la unción. En el Bautismo, que te marca como hijo de Dios, en la Confirmación que hace aún más indeleble esa señal y te da la fuerza necesaria para sostenerte en la lucha; en el Orden sacerdotal que «consagra», que hace sagrado, a quien lo recibe; en la Unción de



enfermos que te sana y te hace reconocible en la entrada a tu morada definitiva.

Por eso dejadme que os diga, con humildad orgullosa, cómo en lo más profundo de mí, en mi lugar más íntimo, todos estos símbolos encierran un valor esencial.

\* \* \*

Permitidme que eche de nuevo mano a mis recuerdos personales y rinda ahora homenaje a quienes han sido, y siguen siendo, privilegiados embajadores de nuestro aceite. Me refiero a los hijos de este pueblo que un día tuvieron que alejarse de estas tierras, de estos sus olivos, y que, con su nostalgia, reconocieron en el aceite una señal de identidad. Una vez más os hablo de lo que he vivido.

Como mi admirado León Felipe «yo no sé muchas cosas, es verdad. Digo tan sólo lo que he visto».<sup>3</sup>

Fruto de la emigración de los años 50-60 muchos puntos de la geografía nacional, e incluso de fuera de ella, se llenaron de paisanos nuestros. Fue de tan gran magnitud esta lenta sangría que casi todo marteño tendrá un rincón de su memoria destinado a aquel amigo, a aquel pariente que un día, ya lejano, se vio obligado a partir en busca de mejor fortuna. Yo también lo tengo.

Gran parte de mi familia paterna ancló en Madrid. Para nosotros, para mi casa, Madrid se convirtió en

un punto de encuentro obligado; allí acudíamos periódicamente a celebrar nuestras fiestas familiares, a compartir con los nuestros el dolor de alguna enfermedad o sencillamente a estar juntos.

En ese contacto frecuente descubrí el acierto de la voz del poeta: «Madrid, rompeolas de todas las Españas».

En Madrid se agolpaban hijos de todas las tierras, la diversidad se apreciaba en las conversaciones, en las costumbres que, pese a todo, intentaban mantener.

Como imponen las duras y nada piadosas reglas de la economía la ciudad reservaba sus zonas más deprimidas para acogerlos. El Pozo del Tío Raimundo, Entrevías, Vallecas... eran los suelos que habrían de ocupar. Su entrada no era una conquista laureada, con todos los honores, sino que habrían de pasar por duras pruebas, admitir condiciones nada atractivas...

Entre todos los ocupantes de ese idealizado «Eldorado» la pre-

sencia de nuestros hermanos andaluces era la más numerosa y, dentro de ella, también nuestros paisanos marteños alcanzaban una cifra significativa.

Esa nostalgia que despierta la lejanía avivaba entre ellos el deseo por mantener entre todos un contacto, lazos de unión, quizás porque sabían que unidos pasarían mejor el trago que, en su nuevo destino, les tocaba beber.

A mí, entonces un niño de 8 ó 9 años, os hablo de los años 70, me sorprendía cuánto de marteño aparecía en el rincón más inesperado. En el mercado de abastos, en grandes garrafas aparecía un letrero bien rotulado: «Aceitunas de Martos»; los clientes saludaban a los tenderos por el mote que tenían en Martos y se preguntaban por gentes y cosas de nuestro pueblo; ¡hasta la Virgen de la Villa estaba allí!

He de confesaros que me fascinaba. Pensaba, iluso de mí, en lo importantes que éramos. Qué gran suceso, con qué naturalidad se hablaba de nuestras cosas allí, nada menos que en la Villa y Corte. Martos, me decía, pesa.

Hoy me sonrío cuando recuerdo todo esto y paladeo cuánta añoranza, cuánta nostalgia, cuánta «saudade» había en todo aquello.

Mi abuela, mis tíos, mis primos, formaban también parte de esa colmena en el destierro.

Mis tíos tenían comercio y, como no podía ser de otro modo, también era de alimentación, de comestibles.

Pero en sus establecimientos el aceite ocupaba un lugar especial. Se vendía a granel. Recuerdo cómo, debajo del mostrador, había unos grandes bidones pintados en verde; de ellos salían los tubos del medidor que, situado encima, servía para extraerlo. El medidor, a modo de una antigua bomba de agua, recubierto de cristal, dejaba entrever el preciado líquido que era aspirado con el subir del émbolo

y luego, con un lento descenso, vaciado en la garrafa o en la botella del comprador. Era una actividad pausada, calmosa, que parecía invitar a la conversación. Ésta, por supuesto, casi siempre de Martos, igual que el aceite que allí se expendía. Su olor impregnaba toda la tienda, profundo, penetrante.

Los clientes procedían no sólo del barrio sino de zonas mucho más lejanas, pero acudían allí como cumpliendo un rito, acudían para llevarse algo que les ligaba a sus orígenes. Yo asistía fascinado a aquel desfile tan variopinto en el que todos se conocían.

Me presentaban a quienes llegaban:

- «Es el hijo de Pepe»  
- «¡Hombre!, ¿y tu padre?, ¿y la Alhóndiga?»

Sorprendentemente todo era familiar, todo era cercano, ¡a casi 400 kilómetros de mi pueblo!



Allí se ponían al tanto de los chascarrillos, de los entierros y las bodas... un Martos en la diáspora, un Martos en la periferia... y siempre la compra del aceite como excusa que justificaba ese contacto tan enriquecedor en lo humano, en lo familiar.

Volvían a sus casas contentos, se llevaban su aceite, el de su pueblo y además traían noticias, algo nuevo que contar y que les ayudaba a mantener un cordón umbilical con la tierra que les vio nacer.

A sus conocidos, a sus amigos, a sus vecinos, les pregonaban la bondad del aceite de Martos, se lo daban a probar; realizaban un marketing del corazón pues con ello parecían afianzarse en algo realmente suyo, en algo propio.

Por eso permitidme que este Pregón les sirva de homenaje a todos ellos. Muchos, dedicados en su nuevo destino a los más variados menesteres, no los mejores precisamente, serían un día aceituneros o pequeños, mejor microscópicos propietarios, recorrerían nuestras veredas y caminos, respirarían el penetrante olor de nuestros molinos...

Cambiaron la vara por el martillo o la perforadora, aceituneros de asfalto que perdieron el aire limpio de sus campos, que dejaron de contemplar ese horizonte pacífico de nuestros olivares para posar sus ojos en calles de ruidos estridentes, que cambiaron el paso rítmico de la yunta por el vértigo de autobuses, «Metros» y atascos.

Ellos, con sus humildes economías, han sido también embajadores de nuestro aceite, propagandistas modestos que se han mantenido fieles, pese a precios y distancias, a algo que consideraban muy suyo, el aceite de oliva y aceite de Martos.

Hoy las cosas han cambiado, el progreso también se va notando: el aceite es envasado, sus líneas de distribución se van ampliando, las vías de comunicación mejoraron y mejoraron también los medios de locomoción. Pero no por ello se ha perdido esta embajada del aceite gota a gota. Aún hoy es elevado el número de hijos de Martos que «pacen» en otros lares y que, al retornar a su pue-

blo, con motivo de algún encuentro familiar, ferias o fiestas, reservan un hueco en su abultado equipaje para llevarse aceite, aceite bueno, del nuestro. Lo portan para sí o para otros, amigos, vecinos o compañeros de trabajo, a quienes con orgullo espetarán: «Ahí tienes un buen aceite, ¿a ver si encuentras otro mejor!».

Por todo esto hoy te bendigo aceite, porque has sido bálsamo de tantas nostalgias y de tanta melancolía.

Cuántas veces mi tía Juana, al subir y bajar el brazo rítmica y monótonamente, miles y miles de veces, para activar el medidor de aceite de su tienda, cuántas veces, digo, no habrá mirado ese líquido recordando su infancia, sus gentes, sus calles.

Cuántas veces mi abuela Sole, con sus manos grandes y generosas, al verter el aceite en sus sartenes y en sus ollas, preparando la comida a sus hijos y a sus nietos «madriños» no habrá pensado en su pueblo, añorado su casa, recordado a otros hijos y a otros nietos...

Así en Madrid, Torrente, Barcelona, Alemania o Avilés... siempre había, y hay, hijos de esta tierra que han tenido un punto de referencia en el aceite; han sido y son nuestra avanzadilla en lugares lejanos, allí han llevado nuestro aceite, allí hacen todo lo posible por conseguirlo porque éste, en cierto modo, se ha convertido en la seña de su identidad, en el marchamo de su procedencia.

No sé si económicamente su consumo ha elevado nuestras cotas de mercado, no sé si su repercusión en el montante total de cuentas tiene una incidencia mínima, pero sí sé que son muchas las toneladas de emociones, muchos los kilos de recuerdos, muchos los litros de añoranza y mucho el orgullo de pertenecer a un pueblo cuyo producto emblemático es de tan alta calidad, de tan grande valor.

Es el fruto de un árbol que en sí encierra un hondo saber, una eterna lección; en palabras de García Lorca, «la firmeza de la fuerza y el trabajo».

Por eso hoy, y termino, la Fiesta que celebramos es un festejar el trabajo, la tarea cotidiana. Trabajo que enriquece y humaniza, trabajo que se anuncia provechoso

tras duros años de sequía que aguantó impertérrito nuestro olivo.

«Así quiero ser yo, como este olivo pródigo hasta morir».

Una vez más respondió nuestro árbol y hoy, más que nunca, son acertadas las palabras de la poetisa amiga:

«Y cada olivo como un retable que eleva el suelo que sublima el campo».<sup>4</sup>

Hoy, más que nunca, ante tan copiosa cosecha que espera en sus tortuosos brazos, la parábola de los talentos debe resonar en nuestros oídos, ¡no nos limitemos a recibir rentas, pongámonos en marcha, hay mucho por hacer!

Dispongámonos a aceptar y acoger con hospitalidad, y dignamente, a quienes, paradojas de la vida, llegan a nuestras casas im-

plorando un trabajo. Esta es la Fiesta de la Labor, con ella culminamos un año de ilusiones y esperanzas, ahora toca impregnar nuestro alrededor de esta alegría.

Nuestros olivos alzan sus voces esperando el encuentro con el hombre, oirán nuestras risas, sufrirán nuestros llantos... y nos regalarán la aceituna preñada del unto-so líquido.

Dejad, para concluir mi pregón, que, de nuevo, sean los míos y mi fe quienes me presten su voz.

En varias ocasiones y en este mismo escenario habéis oído estos versos:





*«Cuando muera  
quiero que un olivo teja  
sobre mí su cabellera.*

*Cabellera de raíces  
que me rodee y me envuelva  
en su soledad primera.*

*Quiero que mis huesos sean  
huesos de las aceitunas  
donde mi yo se enternezca  
y que mi sangre se haga  
dulce aceite, en las venas  
del olivo que me tenga.*

*Para tener aunque muerto  
bajo un olivo perdido  
recuerdos de amor, recuerdos.»<sup>5</sup>*

Quando ello ocurra pediré  
suplicante, en la última unción,  
que en mis ojos, en mis manos, en  
mis pies... se derrame generoso el  
óleo destilado por éstos mis olivos,  
por éstos mis hermanos.

Muchas gracias.

Nota del autor:

Dada la naturaleza del texto, un pregón, y sobre todo su carácter personal e íntimo, no me parece lógico recoger una bibliografía al uso porque sencillamente no existe, pero sí quiero dejar pública constancia de la deuda contraída con quienes me han «prestado» sus palabras para apoyar las mías. Así he de estar especialmente agradecido a los pregoneros Vicente Villar y Ángeles López Carrillo.

Las siguientes notas dan cuenta también de otros referentes que me han sido de utilidad:

<sup>1</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, 3ª ed. rev., Madrid, 1993, nº 1293, pág. 299.

<sup>2</sup> *Corán*, 24-35.

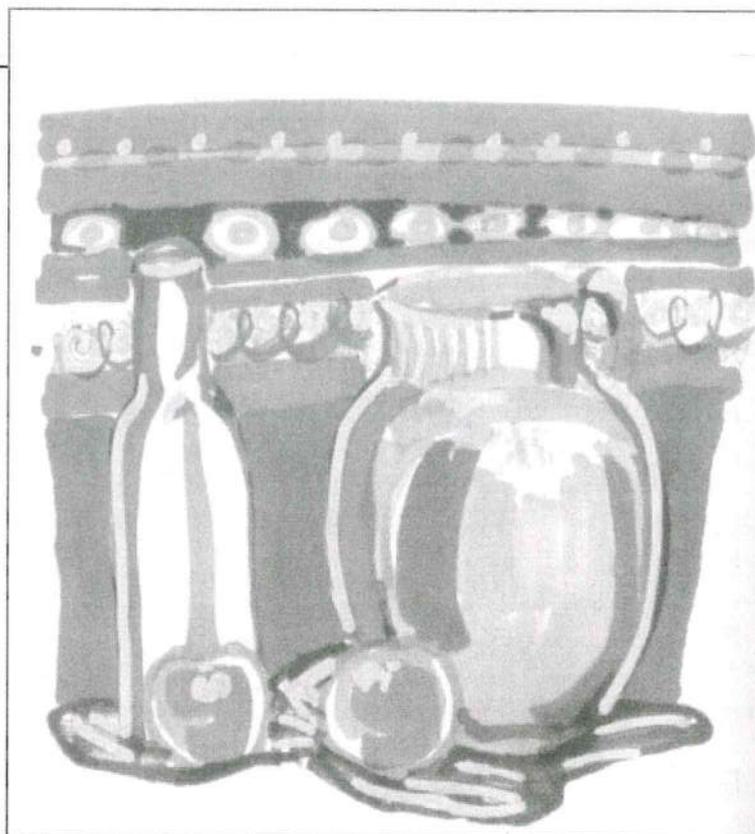
<sup>3</sup> FELIPE, León: *Antología Rota*, Akal, Madrid, 1990, pág. 171 (Del poema: «Un signo... ¡quiero un signo!»).

<sup>4</sup> LÓPEZ CARRILLO, Ángeles: *Pregón de la XIII Fiesta de la Aceituna*, inédito, pág. 9.

<sup>5</sup> MUÑOZ CUESTA, Francisco: Poema. En este caso no sólo me he servido de las palabras del autor sino que me he permitido alterarlas aun a sabiendas de que se perdería su valor poético. Dada nuestra relación, tío-sobrino, espero que sepa perdonarme.

# CERTÁMENES

CERTAMEN  
CONCURSO  
PREMIO



TUSTI DE TORO

A lo largo de cada año el Excmo. Ayuntamiento de Martos convoca diferentes certámenes, premios y concursos. La Concejalía de Cultura es la encargada de llevar a cabo este menester con el que se intenta fomentar diferentes disciplinas humanísticas y, en este año, por vez primera, la investigación sobre nuestra localidad. La pintura, la escultura, la fotografía, la poesía, el cuento, los carteles, el diseño, ... son objeto de estas convocatorias. Si deseas participar, ponte cada año en contacto con nosotros.



**Excmo. Ayuntamiento de Martos**  
Concejalía de Cultura



*Martos Cultural*

# La riqueza de un franciscano

P. ALEJANDRO RECIO VEGANZONES

*Pregonero de la XVII Fiesta de la Aceituna*

José Cuesta Revilla

Lo cierto es que es un profundo conocedor de nuestros campos; tiene localizados todos los acebuches de nuestro término, conoce fincas y cortijos como la palma de su mano; creo que sería un perfecto colaborador del Catastro y del Registro de la Propiedad.

Y continúa: *Yo he sido pregonero lejano, en lontananza, en Roma he escrito tantas cosas de esta tierra... ¡y olvidado las mías! Cuando me preguntan que de dónde soy, me dicen que si soy de Jaén; ¡pues sí, si queréis sí!, soy un vallisoletano injertado en un olivo de Jaén porque si la etimología de «vallisoletum» es verdadera, allí no hay ningún olivo. Hay un pueblo cerca de Valladolid que se llama Olivares ¡y hay olivos!, pero no dan frutos, y son olivos no acebuches.*

No obstante es evidente que no olvida su cuna. Con motivo de su nombramiento como Hijo Adoptivo de Martos dijo:

*Permitidme hermanar esta noche mis dos filiaciones: la vallisoletana y la marteña, sellar un pacto de amistad (...). A ambas poblaciones agració la hermana tierra con abundantes frutos bíblicos, como el rezumante líquido del vino y el dorado bálsamo del olivo, que alegran y confortan el corazón humano.*

Este hermanamiento entre sus dos tierras, entre el vino y el aceite, seguro que estarán presentes cuando elabore su pregón. - ¿De qué va tratar P. Alejandro?

*Voy a hacer un diálogo entre el acebuche y el olivo que es el rey, el otro queda de pastor en el desierto.*

*Voy a hablar de la nomenclatura en las Etimologías de San Isidoro que creo que nadie lo ha tratado.*

Creo que será difícil para alguien como el P. Alejandro, de una vastísima cultura, con un repertorio casi infinito de temas en su cabeza elegir cuáles pueden ser los puntales de su pregón. Sería muy interesante conocer no ya éste sino el resto de aspectos, de perspectivas, que ha debido dejar de lado ante la inevitable limitación temporal que una exposición oral como es el pregón supone.

El curriculum del P. Alejandro Recio es apabullante: Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario; Socio correspondiente de la Real Academia de Historia; Profesor, en Roma, del Ateneo Antoniano, del Pontificio Instituto Regina Mundi y del Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana. Precisamente este último, con motivo de su setenta cumpleaños, le dedicó un Libro Homenaje de más de 400 páginas publicado en la Ciudad del Vaticano en 1994.

Impresionante la Bibliografía del P. Recio recogida en dicho volumen: más de doscientos trabajos, desde 1949 hasta 1992.

En las colaboraciones que conforman dicho Libro Homenaje se desgranar con tino certero muchas cualidades del P. Alejandro. La coincidencia entre un plantel tan

**H**ablar del P. Alejandro es fácil. Hablar con él también. Tratar de hacerle una entrevista no tanto. Es como ponerle puertas al mar, encorsetarle, embridar el aluvión de ideas que le surgen a borbotones. Pese a la dificultad de la tarea me dispongo a llevarla a cabo. Nuestra conversación tiene lugar en el mejor de los ambientes, junto a su mesa de trabajo: inundados de libros y papeles, estanterías con libros y carpetas. Los caballos, ánforas, lámparas y monedas de su Museo, también nos contemplan.

- Bueno Padre, en un año como éste tan lleno de cosas gratas para usted le toca además ser pregonero.

- *La verdad es que cuando me lo propusieron dije: Pero ¿qué digo yo que no soy olivareño?... bueno algo conozco de ello.*

amplio de autores son una buena prueba de la autenticidad de sus aseveraciones: capacidad de interesarse por lo que investiga hasta el grado de un verdadero entusiasmo; la agudeza de su ingenio; su laboriosidad y tenacidad; la sinceridad, la sencillez, la espontaneidad, la apertura de espíritu...

Muchos martefios que conocen bien al P. Alejandro seguramente corroborarían tales afirmaciones por mucho que a él le ruborice oír las.

- Cuénteme sus primeras impresiones al llegar a Martos ¿cómo estaba el pueblo entonces?

- *Yo vine en el año 50, había estado en Fuenteovejuna y en Jerez y me destinaron aquí a enseñar lenguas clásicas. Yo le dije al Provincial que tenía que estudiar pero él me decía que no, que yo sabía. Al final lo conseguí y fui a Salamanca varios veranos consecutivos a hacer mis estudios en unos cursos intensivos.*

*Así que aquí me dediqué al griego, al latín, a la historia y siempre animando a los jóvenes a que amaran a su pueblo.*

Y apostilla: *Hoy los niños no tienen cultura su libro es «el peloto» (la pelota, el balón), como digo yo.*

- ¿Tenía otras ocupaciones?

- *Sí. Cuando llegué aquí nadie se ocupaba de la población penal, también me mandaron al Asilo de capellán. Te contaré una anécdota: Cuando me dijeron que me tenía que hacer cargo del Asilo pregunté al Padre superior si estaba cerca de casa. Me contestó que sí. Luego cuando fui la primera vez al volver le dije: así que muy cerca ¿eh? ¡¡Cerca del Cuartel de la Guardia Civil!! Bueno, como te decía, entonces yo vi la apatía de la gente y me puse a trabajar. Dios se sirve de las criaturas más tontas e inútiles sin que se den cuenta y allí me injerté, en la calle de los tres arroyos o ríos, Triana, que no es de Trajano...*

*A la cárcel estuve yendo 11 años, era una prisión de paso como la de Baeza, los del Norte los bajaban a Andalucía; yo iba los jueves, los domingos y algún día de fiesta, después de venir del*

*Asilo. El Padre Diosdado también estuvo algún tiempo.*

*Muchos presos de entonces me han estado escribiendo hasta 10 ó 15 años después, después les he perdido la pista.*

*También vi que hacía falta levantar la Iglesia de San Amador que estaba hundida y entre aquella gente conocí al que luego ha sido Alcalde de Martos, a Antonio Villargordo. Me ha alegrado que lo hayan hecho Hijo Adoptivo, es un hombre que se ha entregado, que ha trabajado mucho.*

Es éste otro de sus grandes amores: aquél barrio, el de la calle Triana. De San Amador ha dicho: «Siempre me cautivó su vida sacerdotal y martirial». No en vano fue el principal impulsor de las fiestas del IX Centenario de su martirio.

Pero también brota un lamento: *De ese barrio es una pena que no quede nada, los escudos los expoliaron, era un barrio señorial.*

*Yo una vez entré al corral del Asilo y me encontré arrumbada una piedra, era una letra capital romana, preciosa, del siglo I, que la tengo aquí.*

Y de pronto salta la chispa del ingenio y cambia radicalmente de tercio: *Villalta no es de Martos, ¿sabes? Pasa igual que con el apellido Martos que es de Torredonjimeno, Alfonso X a Fernández de Aciniega le dió el apellido Martos, con escudo y todo.*

- Hemos tocado un tema espinoso el del Patrimonio Histórico. ¿Qué es lo que ha ocurrido con nuestro Patrimonio?

- *¿Pero hay Patrimonio ya?... empezaron mal desde el principio; se ha ido desmoronando todo sin que nadie hiciera nada. De lo hecho al final del XVI queda muy poco ya. Cosas monumentales han desaparecido, el Palacio del Comendador de Viboras que ahora quiero hacerlo vivir (en el presente número de Aldaba), la Fuente de Neptuno que creo que duró hasta finales del siglo pasado. De la Fuente Nueva no quiero ni hablar. Tengo casi terminado un artículo sobre las fuentes de Martos. Las fuen-*

*tes de Martos ni cantan, ni ríen, ni lloran...*

*Aquella (la Fuente Nueva) está prisionera, la han puesto allí, le han roto su módulo, ¡jamén!*

*La Casa de las Comedias que estaba allí junto a la Torre del Homenaje. También muy cerca de ese sitio estaba el otro Palacio de la Encomienda. Hoy ya no se hace arquitectura así. Que me perdonen pero hoy ya no se hacen cosas así. Y ¿qué me dices de las murallas? Las murallas ya se han caído. Las he estudiado, yo sé por donde van, me han echado de corrales y casas. Su reconstrucción la propuse yo hace tiempo, estando Canis de Alcalde. Ahora me dicen que han dado no se cuántos millones, eso no es nada. Nadie se ha ocupado.*

*Hice también un artículo de la muralla que lo dejé para leer y me lo han copiado, como me han hecho con los apuntes de la Virgen de la Villa.*

*Se podría haber hecho un trabajo bueno, fácilmente, se sigue muy bien el recinto con los cubos de la muralla.*

*Hace poco unos chicos me han dicho que en uno de los cubos han hecho una terraza con ladrillos, ¡anda fastidiate!*

*Del Patrimonio lo han destruido todo. El pueblo ha perdido lo rancio, lo caballeresco, ha perdido toda la heráldica. La gente es apática, no se interesa por nada.*

*Yo he visto apatía en muchas cosas, mucha gente sólo se ha preocupado de los casinos donde algunos iban a leer el periódico al revés.*

- ¿De dónde le viene a usted esta preocupación por la Historia?

- *Desde siempre aunque como dije en agosto, cuando me hicieron Hijo Adoptivo, si he llegado a ser arqueólogo e historiador se lo debo a vuestro pueblo, a «nuestro» pueblo.*

*Yo hice la tesis sobre Chacón. Ahí tengo un baúl que está esperando pero me parece que me voy a ir «p' al otro lao» antes.*

*También he estudiado mosaicos, he estudiado las pinturas de las catacumbas, he estudiado recientemente un sarcófago encontrado junto a Tarragona. Los alemanes que siempre creen que di-*

cen la última palabra... esta vez no ha sido así pues yo he interpretado sus escenas.

Pese a su clara conciencia de que algún día tendrá que irse «al otro lado», sus ganas de trabajar no mientan. Parece quedarle toda una vida:

*Cuando pueda voy a hacer un artículo, que lo tengo hilvanado, del cura que era muy amigo de Andrés de Navajero, que era embajador en Venecia, pese a lo que digan era un buen cristiano y un artista en la lengua picaresca. (Se refiere a Francisco Delicado, autor de La Lozana Andaluza).*

Me detengo un instante para hacerle una nueva pregunta. Ante esta brevísima pausa salta el resorte dialéctico del P. Alejandro, genio y figura: *Pero bueno preguntame, tú querías saber más cosas ¿no?. Bueno, ya ves mi temperamento, yo no me meto con nadie, hablo con todo el mundo, hasta con los perros. Ante la ocurrencia río con ganas. ¡Que sí que es verdad!, me voy a pasear con un libro que es el mejor amigo, leo...he tenido que cambiar de gafas porque mis ojos están cansados de tanto ver, de tanto leer...*

- Encontrándome como estoy rodeado de piedras, arcillas y metales que tanto dicen de nuestro pasado he necesariamente de preguntarle por su Colección. ¿Cómo ha ido consiguiendo tantas cosas?, ¿cómo se mantiene?

- *Mira, yo nunca he dado una cavada. Sólo hice cavar al Gobernador y al Obispo D. Félix en la necrópolis de los Cámara Jiménez. He encontrado muchas cosas y también me han traído muchas. Entonces digo: ¡benditas las manos que te traen!*

*He salvado muchas cosas sin dar una cavada, lo último un diploma militar. Me vino un chico: Padre, un amigo mío se ha encontrado una cosa que no es piedra, un trocito que tiene letras. Le dije: Pues que venga por aquí para que lo vea, porque yo no quiero nada. Aquí ni se compra ni se vende ni se cambia.*

*Resultó ser un diploma militar naval, primero vinieron 19 trozos, lue-*

*go han venido otros dos. Es muy interesante; como todos los diplomas tiene un texto fijo, ajustado a un formulario, figuran una serie de datos como el emperador, cónsules, la fecha, el motivo pero nos falta una palabra. Era de un militar que estuvo girando por el Mediterráneo, le dieron permiso para irse de veraneo y se vino aquí cerca a Higuera de Calatrava, donde ha aparecido, en el Cerro Franco. La verdad es que es un formulario precioso, hay muy pocos, conozco otro en Cádiz.*

*Me preguntas también que cómo puedo salir adelante con esto: pues todo se mantiene milagrosamente, franciscanamente. De quien menos te lo esperas viene la limosna oportuna.*

Otra nota esencial en su vida: Su franciscanismo. Tanto en 1954, cuando el Gobierno le concedió la Medalla al mérito social penitenciario, como en 1997 cuando Martos le ha hecho Hijo Adoptivo ha insistido en que tales homenajes, tales honras: *«se otorgan a la Orden franciscana. Sólo por ciertas circunstancias han recaído en mi persona. (...) Distinguis a los franciscanos».*

Se acerca la hora de la comida hemos de cortar nuestra conversación. El P. Alejandro a lo largo de ella no ha dejado de levantarse a enseñarme fotos, documentos, escritos... es de una vitalidad arrolladora.

- Padre ¿cómo organiza su vida ahora?

- *Yo estoy aquí todas las mañanas y también por las tardes si no salgo a dar un paseo, como los murciélagos, ya al anochecer. Me he «desapuntado» de muchas cosas, ya tengo tiempo sólo para rezar el breviario y para escribir aquí.*

Este fraile simpático, culto, sabio, que tengo delante de mí nació en Pesquera de Duero en 1923. Tiene 74 vitales años.

- A estas alturas de su vida ¿qué balance haría?

- *Pues mira he trabajado mucho, en todos los campos que te he dicho, pero me ha absorbido más la enseñanza. He*

*llevado adelante los trabajos pastorales que me han encomendado aunque siempre he tenido tiempo para publicar cosas, trabajaba duro los veranos. He predicado en muchos sitios, el confesionario, hacer oración... más incluso que hoy, pero pienso que mi estudio de la arqueología es tan cristiano. La verdad es que las clases me han atado mucho pero... ¡He aprendido tanto enseñando!*

- Bueno Padre Alejandro hemos de terminar.

- *Tengo que decirte una cosa. He pensado mal de ti, había pensado ¿vendrá a engancharme, a alterarme en éste mi pacífico retiro? Soy como un ermitaño ¿sabes?*

Tal muestra de sinceridad dice mucho de cómo es el P. Alejandro. Acercarse a él es fácil. Cualquiera que conozca su erudición, su investigación, sus publicaciones esperaríamos encontrarse ante todo un personaje, distante y petulante, en su pedestal. Nada más lejos de la realidad. Yo me he encontrado ante un hombre mayor y muy joven; ante un hombre de trato afable, muy buen conversador y profundamente acogedor; ante un franciscano. Quizás por ello pienso que después de todos estos homenajes le gustaría resumir su vida, su talante, con el poema que su hermano Vicente Recio, franciscano como él, y también hijo adoptivo de otra tierra, Estepa, que no era la suya, le dedicó en 1954:

*«Una Cruz más para tu noble pecho dulce, tenaz y bienquerido hermano, si tú te sientes de llevarla ufano, yo me juzgo feliz y satisfecho.*

*Pero no sé porqué yo me sospecho*

*-y al final me dirás si me equivocoque le has dicho al Señor lo que aquel loco le dijo en semejante coyuntura, en un arranque de genial cordura:*

*«Ni yo la merecí, ni Vos tampoco»*

SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA

# "VIRGEN DE LA VILLA"



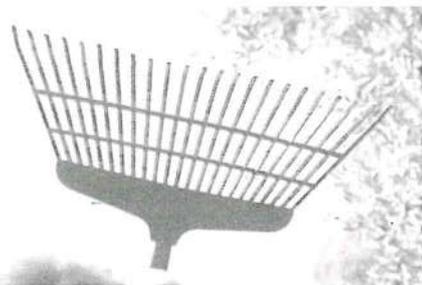
Saludamos a los marteños con  
motivo de la  
XVII Fiesta de la Aceituna

---

*Venta de aceite  
envasado, 5 litros, en nuestra  
almazara*

Tte. General Chamorro, 4 - Telf. y Fax 55 02 43 - MARTOS (Jaén)

ESCOLIVA



## INFORMACIÓN

Arrayanes bajo 8 y 10  
Telf. 55 38 40  
MARTOS

ALDABA

ALDABA

ALDABA

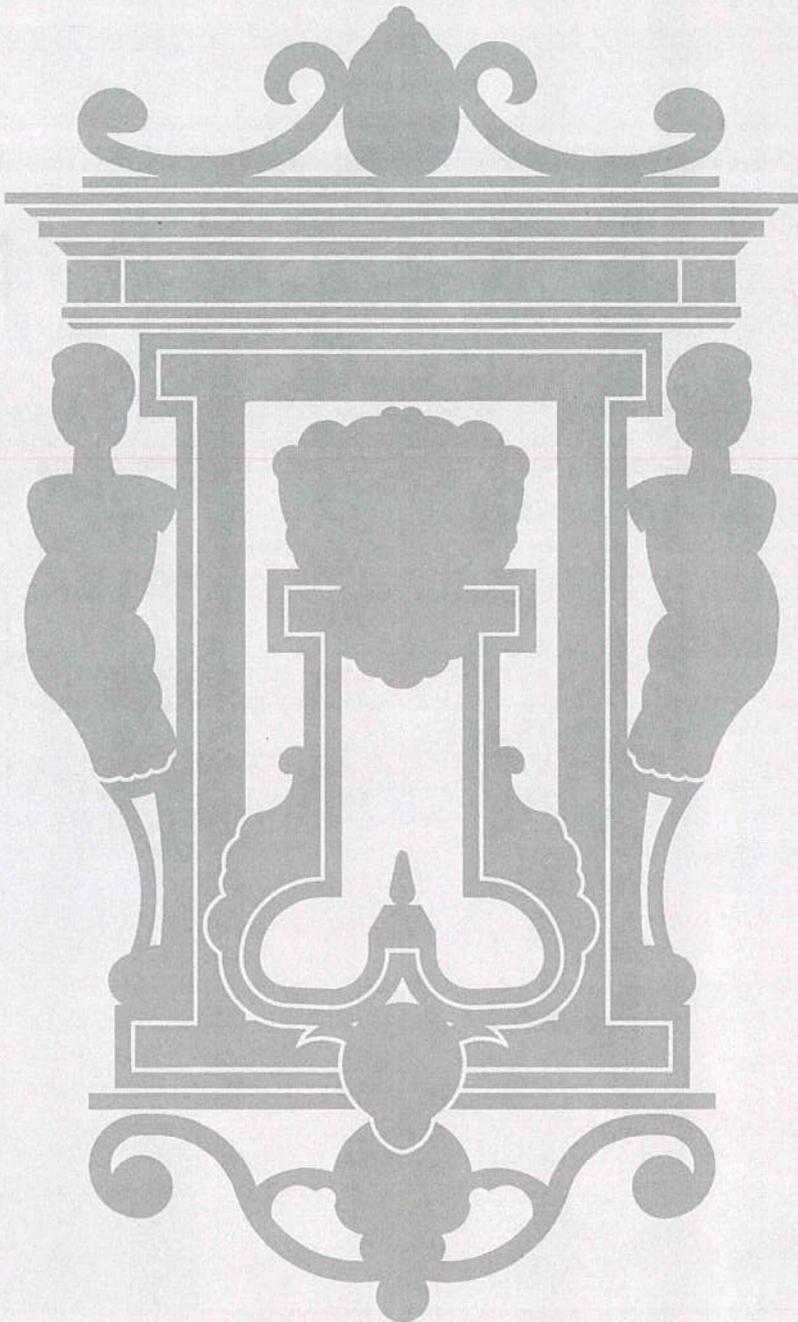
ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA



*Literatura*

# PATRIMONIO

## LOS EDIFICIOS *de* Martos

¡Cuidemos  
nuestros  
cortijos!



CÁNDIDO VILLAR

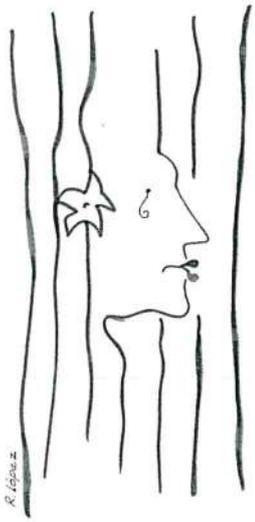
El Patrimonio de bienes inmuebles marteño ha sufrido mucho durante los siglos precedentes. Debemos tener muy claro que un edificio puede ser muy valioso, no sólo por su precio, sino por el estilo, la decoración, la fecha de su realización, su funcionalidad ... o el carácter para el que fue creado. Concienciémonos de que tenemos que protegerlos, debemos de conservarlos. Levantemos nuestra voz en contra de las barbaries urbanísticas que se cometen.



**Excmo. Ayuntamiento de Martos**  
*Concejalía de Cultura*



*Martos Cultural*



# Para abrir las ventanas

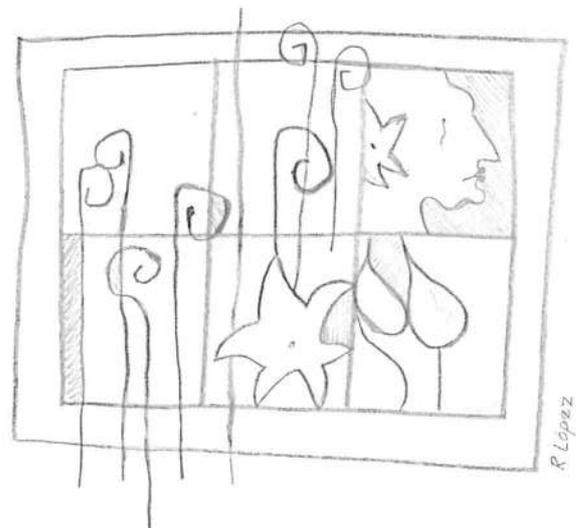
Belén Domínguez García

**A**l leer unas reflexiones de Carmen Martín Gaité tituladas *Los incentivos de la ventana*, encontré que ciertamente ha habido una clara vinculación entre mujer y la ventana. El texto recordaba la *tendencia al enjaulamiento que durante siglos se ha supuesto como algo inherente a un papel voluntariamente aceptado por la mujer*. No debía salir mucho de casa para no dar que hablar, tenía que atender a la familia y los asuntos domésticos aceptando ese ámbito privado como el único natural. Por este motivo *su espacio y su reino era siempre interior y su punto de enfoque el de mirar lo de fuera desde dentro*. Ante esta perspectiva, la ventana es *el recuadro liberador* ante el que puede *alzar de vez en cuando los ojos y descansar de sus tareas o soñar con el mundo que se ve a lo lejos*. Porque es la ventana la que conecta ese reducto de puertas adentro con el mundo exterior. Por eso la mujer dejaba vagar la mirada imaginando tras el horizonte que atisbaba desde su *recuadro*, escudriñaba lo que sucedía ante él o, lo que resultaba imperdonable, se asomaba a él para ser mirada. Esta última actitud ha sido tradicionalmente la más castigada, tanto que ha sido una actitud merecedora de un adjetivo muy común en la literatura clásica española, *ventanera*, aplicable a *las mujeres livianas y con ganas de divertirse que se asoman a la ventana para ser vistas*. Resulta curioso el uso sólo femenino de este adjetivo y teñido además de una carga de censura para aquella mujer que deja intuir que no se resigna a conformarse con lo que hay en casa y se asoma fuera. De este modo, ventanas para soñar, para observar y para dejarse ver. Unión entre un mundo doméstico y privado y otro público, exterior e inaccesible.

Durante mucho tiempo las mujeres, dedicadas al trabajo en casa y con pocas excusas para salir de ella, sentían la atracción de la ventana como espacio por el que entraban retazos de vidas más o menos desconocidas. Aquí mismo, en Martos, hemos conocido todos la sensación de caminar por una calle sintiéndonos observados detrás de unas cortinas o persianas silenciosas tras las cuales se medio ocultaban ojos y manos escrutadoras. Pero no es ésta una actitud marteña en exclusiva. También al llegar a El Puerto de Santa María me dejó fascinar por la sencilla explicación que me ofrecían al preguntar por qué las enormes ventanas de la planta baja de las antiguas casas presentaban unos entrantes curvos en los laterales. *Son para tener una mayor visión, así se ve quien pasa desde que aparece por la calle hasta que se pierde lejos de ella*.

La literatura y el arte están llenos de testimonios que relacionan a la mujer y sus ventanas. La misma Carmen Martín Gaité escribió una deliciosa novela que refleja a la perfección esta situación. Me refiero a *Entre visillos*, título acertadísimo para mostrar el ámbito privado y casero en el que se desenvolvía la mujer.

Pero si la ventana era liberación y ensoñación, la privación de ese espacio abierto era el castigo y el luto. Así lo muestra Lorca, tan conocedor del ámbito rural y femenino, en *La casa de Bernarda Alba*.





En esta obra, basada en una situación real, cuando se marcha la gente que ha acudido al duelo por la muerte de su marido, Bernarda le dice a sus hijas: *en ocho años que dure el luto no ha de entrar en esta casa el viento de la calle. Hacemos cuenta que hemos tapiado con ladrillos puertas y ventanas.* Pero el mandato de Bernarda no será suficiente porque mientras ella cree que la casa descansa durante la noche, sabemos que sus hijas guardan *una tormenta en cada cuarto*, y que Pepe el Romano *estaba a las cuatro de la madrugada en una verja de su casa* y no era precisamente la de su novia. Finalmente, la pasión oculta tras esas ventanas estalla en tragedia.

También Alberti, compañero de generación de Lorca, quedó fascinado al conocer en Rute la historia de la *encerrada*, una joven que vivía custodiada en su casa por unas mujeres de su propia familia que mantenían puertas y ventanas cerradas a la curiosidad de los vecinos y que sólo permitían a su *protegida* las salidas diarias que entre ellas y, oculta por mantones y velos negros, la conducían a su misa diaria. Tanto le impresionó este hecho que lo reflejó en su obra dramática *El adefesio*. En ella la joven Altea es encerrada por su tía Gorgo (*te enterraré en vida, entre cuatro paredes, y ya no saldrás más, ni a la misa del alba*) para evitar que utilice las celosías *para ver sin ser vista lo que sube y baja por la calle, y para hablar también con el que sube y baja*. Provoca así una situación de completa cerrazón claustrofóbica que desembocará, una vez más en la muerte.

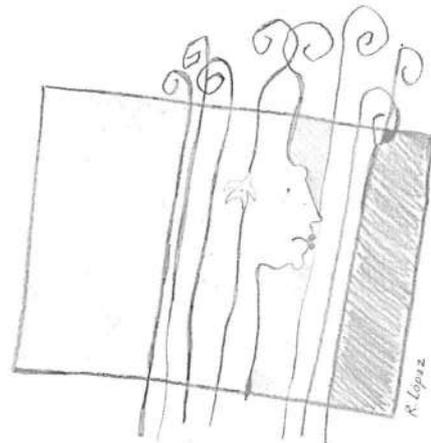
En la actualidad, los muros que cerraban las casas se han derrumbado, el término *ventanera* ha caído en desuso. Las mujeres entramos y salimos sin necesidad de un pretexto y el ámbito privado de nuestras casas parece que ha abierto definitivamente sus ventanas para fundirse con el ámbito público en el que finalmente estamos invitadas a participar. La ventana está abierta, podemos mirar y ser miradas, y la calle ya no parece despertar tras los visillos el mismo interés que tenían antaño.

Pero casi se diría que al quedar finalmente abiertos los postigos y despejadas las ventanas, no es el espejado exterior lo que nos interesa sino esas otras vidas que antes permanecían ocultas. ¿Será por eso que las mujeres hemos dado la espalda a la ventana ya abierta y nos hemos instalado ante esa otra por la que desfilan en tardes de sofá interminables vecinas que explican, sin pudor y con detalles, las vidas y milagros de sus existencias hasta ahora privadas? No es necesario atisbar tras los cristales imaginando a dónde ni con quién van los pasos del que asoma por la calle si en cada casa la pantalla abierta, ese otro recuadro ya no tan liberador, muestra a diario las descarnadas historias domésticas de quien abandonó o fue abandonado, sucumbió al alcohol o las drogas, perdió el trabajo o encontró su otro yo. Y tampoco ha quedado a salvo ningún reducto para la intimidad o privacidad porque igual que se oye o se ve, también se participa desde dentro y la que antes era espectadora se convierte en protagonista al relatar a quien quiera oírlo insulsas, escabrosas o terribles historias domésticas.

Y espero tan solo que la soñada liberación no haya quedado en esto; porque si el tiempo y espacio, si los chirridos de las contraventanas y la presión de quien impedía abrirlas desde fuera, si la búsqueda de la luz era sólo esto, temo que dentro de poco todos deseemos volver a cerrar las ventanas y prefiramos de nuevo atisbar y esperar tras los visillos imaginando historias que, aunque sombrías o engañosas, nunca tendrán el aspecto, las maneras, las risotadas y la voz vulgarizada de estas señoras que, cuando descanso ante la pantalla, se siguen empeñando en asomarse a mi ventana.

#### Bibliografía:

- Martín Gaité, Carmen. *Desde la ventana*. Austral. Madrid, 1992.  
 García Lorca, Federico. *La casa de Bernarda Alba*. Cátedra. Madrid, 1991.  
 Alberti, Rafael. *El adefesio*. Cuadernos para el diálogo. Madrid, 1972.





INMA BONILLA

Javier Ocaña

**D**ebía tener cinco o seis años cuando una noche vi a mi hermana llegar a casa llorando a moco tendido. Tenía el corazón encogido y no acertaba a explicar las razones de su llorera. Era verano y en esa época estábamos casi siempre jugando al fútbol, o al balón, que era lo que se decía entonces. La calle era tan estrecha que siempre andábamos escalabrados con los chinos de las fachadas, pero teníamos una rara habilidad para no abrirnos la cabeza del todo. Paré a mi hermana, cuatro años mayor, y me dijo que venía del cine. «Qué cosa tan terrible eso del cine», pensé, «la ha dejado hecha polvo». Había visto *Carrie*, de Brian de Palma, una película de terror con un final escalofriante para cualquiera, cuanto más para una niña de 10 años. Aunque es probable que ya hubiese ido alguna vez a una sala oscura en brazos de mi madre, éste es mi primer recuerdo cinematográfico.

Luego fueron pasando los años y se estrenó en el Cine Olimpia *La guerra de las galaxias*, una película que marcó a toda una generación. Me encantaban esas enormes escaleras que daban a la sala, en la calle San Francisco, a la que acudíamos tras haber comprado las chucherías necesarias en lo de Arenas, en lo de Rafael o en lo de Carmen. También a finales de los años setenta vi *Oliver*, de Carol Reed, basada en la novela de Dickens, en una función organizada por una asociación religiosa de jóvenes que se llamaba Montañeras de Santa María, y que no sé si sigue existiendo. La película me marcó tanto que aún es una de mis preferidas.

INMA BONILLA

En esos tiempos tiraron el Cine San Fernando, en la carretera general, y lo sustituyeron por un bloque de pisos y una tienda en los bajos. Menudo cambio asqueroso. No sé si antes o después cerraron el Cine Plaza, que lo recuerdo menos porque me pillaba más lejos de casa. Pero aún resistía el Cine Olimpia, al que acudíamos los domingos a ver el matiné; y el Cine San Miguel, en el que con 14 años fui a ver, entre otras, La cosa, de John Carpenter. Hacía unos días que me había echado mi primera novia «nos habíamos puesto», decíamos y aparecían unos monstruos tan asquerosos que mi niña no me soltaba la mano y se mantenía pegada a mí. Me gustó tanto la película y lo que hacía mi novia que la obligué a ir tres días seguidos. En el San Miguel no había escaleras tan espectaculares, pero me gustaba ver la pared de la taquilla rellena de fotografías con estrellas antiguas, justo detrás de la pequeña cabeza de un señor mayor que por entonces no sabía que se llamaba Trepaltares. Luego entrabas y un hombre de grandes patillas y eterna cara de cabreo te cortaba la entrada. Éste aún no sé cómo se llama, pero las últimas veces que he ido al cine de verano seguía cortando la entrada y con la misma cara de circunstancias.

Poco después dejaron de poner buenas películas en el Olimpia, y sólo funcionaba los viernes en sesiones de noche, en las que ponían cintas clasificadas S. La ardiente pubertad nos hacía acudir; decíamos que teníamos 15 años en realidad teníamos 13 o 14 y casi si no llegábamos a la ventanilla de la taquilla y, como necesitaban gente para que el negocio no se fuera a pique, nos dejaban pasar. Esta iniciación al sexo no sé si afectó a ese grupo de zagales con ganas de conocer cosas que no habían visto en su vida. No lo he descubierto todavía pero supongo que algo influiría, como lo hizo La guerra de las galaxias. Más tarde vino el temido cierre del Olimpia, y sólo quedó el San Miguel de verano y, a veces, el de invierno.

Estamos en 1997 y en ninguna ciudad de España se cierran los cines. Hoy en día es un negocio fabuloso y se están abriendo multisalas por todos lados. La gente de mi generación, al menos, tenemos recuerdos infantiles relacionados con el tema. Los niños marteños actuales se están perdiendo esas maravillosas experiencias alrededor de una sala oscura, un proyector, una bolsa de rosetas y una novieta del brazo. No hay cine en invierno; y eso que este último verano nos han regalado un puñado de películas de estreno que ha hecho llenar esa inmensa terraza de insufribles sillas y continuo olor a jazmines. ¡Empresarios marteños! ¡Un cine, por favor! Sería un obsequio que no olvidaríamos nunca. Y más si colocan de nuevo en la puerta a ese señor de patillas y cara agria. Seguro que es tan buena gente que me saludará con un abrazo cuando me corte la entrada de la sesión de inauguración del nuevo edificio.



ENMA BONILLA

# Ancestros

Henar López Senovilla



**M**ejor leer tarde, que nunca.

*"Sólo mirando lejos, atentamente, con pasión, con ternura, parece que puede uno ir aprendiendo a mirar en sí mismo".*

Antonio Muñoz Molina

Llovía por la ventana. Veía la órbita que dibujaba sobre el cielo su perfil sereno, su ignorada presencia.

Antonia, Mariana, Francisco. Un caballo. Fehaciente ejecutoria. Aun después de las purgas, allí seguía habiendo vida.

Juan aprieta los labios. Ve por entre el gentío, desobediente a las órdenes del notario, cómo María es zarandeada, ante la mirada pasiva del caballero, que se atusa una perilla afilada, con pretensiones de interesante, sin pasar de ser empero un haz de canas carente de magia.

Aprieta los labios y los dientes, y un rayo de sol lo sorprende con el recitar de sus cualidades: *"de buen cuerpo y hedad de veinticinco años. Color benbrillo cocho oscuro, pelo corto y crespo. Libre de enfermedad alguna, cubierta ni desencubierta. Dos mil quinientos reales de bellón".*

Ya se sabe su precio. Ahora queda esperar al escribano, a las firmas, y quién sabe, quizás una nueva huida. No parecía ruin el boticario. No obstante, como los de la espada o el cirio, ya le repasa los brazos y las piernas; le mira la dentadura, como a los caballos.

Marcas de dedos apretados saltean la piel clara de María, que tiembla de pensar en ellos como garras del ave de rapiña que la trae y la lleva, luciendo sus carnes casi desnudas para hacer gala de lo prietas que parecen. Sujeta a servidumbre, *"...abida en buena guerra y no de paz"*. Todavía no ha sido herrada, aunque sabe que no queda mucho para ser señalada en la frente, en la nariz o en los carrillos.

Atrás quedan otros tiempos, ni mejores, ni peores, ya pasados y acomodados en algún rincón de su memoria para hacerla consciente de haberlos vivido y para nutrir así sus propios terrores. Triste propiedad la suya. Esperaría a saber de su nuevo dueño para deshacerse de los ayeres con los que hubiera deseado quedarse, hoy mala hierba que enreda su ya de por sí frágilmente. Conoce bien el catecismo. Por eso hay compradores, de cuerpo negro, como los cuervos, y sayón, que repele, sin fuerza o valor suficiente para odiarlos.

La voz del marchante le indica que ha sido adjudicada. Agacha la cabeza y anda. Cada vez más pequeña la que cree silueta de aquél.

*"...y sepan quantos esta escritura vieren como yo ... vecino que soy de esta ciudad ... en virtud del poder que tengo, y por averle tenido y tenerle mucho amor y voluntad a María ..., mi esclava, le doy y otorgo carta de libertad para que quede libre por los días de su vida..."*

No volvió a ver jamás a aquél que quiso, con lo que siempre fue esclava. Y dicen que las penas del alma no mudan las estaciones.

Señor Expósito, ¿alguna vez ha pensado usted en los abuelos de sus abuelos?

El pasado es muchas veces más presente que ese tiempo simple que acontece poco a poco.

# Vergel de plata

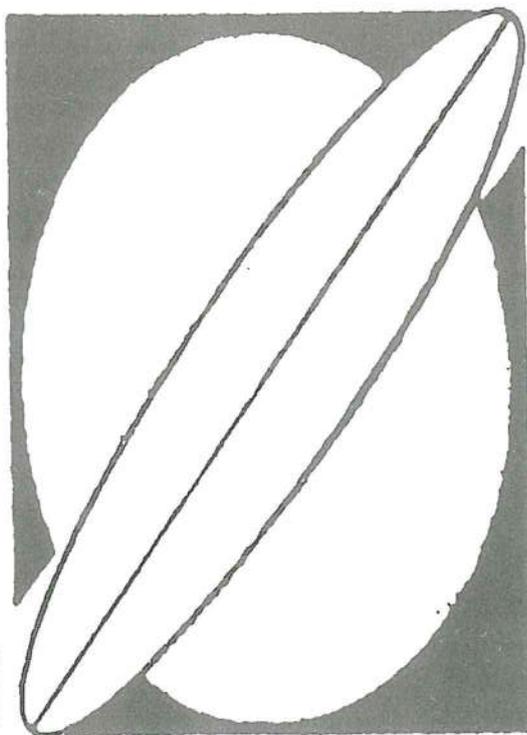
Purificación Teba Camacho

**L**a magia del alba viene esta mañana despertando el hambre de mil estímulos intactos, no sucedidos en cuerpo y mente alguna. Territorios para el ascésis que el espíritu, en desasosiego constante, implora en su búsqueda eterna de sensaciones cálidas, balsámicas, casi atávicas. La insatisfacción del deseo por cumplir cabalga hoy rastreando minutos y segundos a las labores cavernarias del pintor, muchas veces descontento por las imágenes paridas y tatuadas en la caleidoscópica piel de tantas superficies blancas. Llanuras desérticas que exigen el alimento licuado del espíritu creador, devorador incombustible de formas raptadas en un mundo fugaz, a veces inaprensible en su belleza minimizada por el sentido de lo práctico. Los instantes robados me permiten por fin salir y recorrer, Martos, buscando lo privado por paredes ciegas, lo aún por revelar, lo todavía por saber de unos espacios tantas veces paseados. Camino sin conocer el destino de pasos rápidos y entorpecidos por la seducción de una tarde de otoño azulada y humedecida presa del anochecer venidero. Avesinado crepúsculo que en esta hora deseo postergar más que nunca y así saborear

rincones siempre vírgenes, rincones perfectamente modelados por luces tardías y exclusivas, privativas de tus escenarios maduros y lozanos. Fachadas tintadas de matices imprevisibles, de naranjas y grises, de violetas y azules en sincronía discreta. Arquitecturas perennes impregnadas del sabor rancio de siglos ya

perdidos en el fondo de tantas memorias fenecidas. Construcciones embebidas por el descuido inconsciente de quienes las heredaron satisfechos, hoy sois de nuevo en mis ojos espacio sin tiempo, calma y sosiego. Entornos perfumados de olores grasos, ambarados, cargados de notas verdes. Esencias que el viento enfriado me hace llegar desde el más preciado de los jardines: Vergel de plata, tú olivar, encendido brote de riqueza venidera, orgía colorística para quien te mira desde dentro. Lecho de hojarasca y fruto, en ti detengo mi deambular placentero, saciando mis ansias de imágenes, bebiendo del aire que tú destilas, comiendo de tus sombras en la noche ya instalada. Y satisfecha

enmudezco la voz de mi mente, porque sé que las mejores palabras que te describen son las del silencio.



PURI TEBE

# La provocación y el escándalo en la literatura

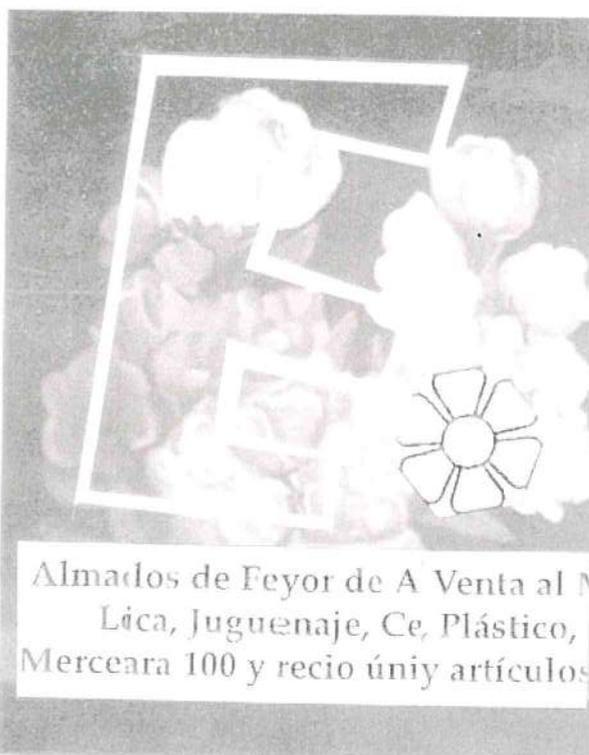
Antonio Jorge Ocaña Barranco

A veces resulta muy significativa la recepción y la acogida que la sociedad puede dispensar a una obra literaria o artística. Somos conscientes de que las distintas corrientes y movimientos culturales se han sucedido siempre de una forma lenta y progresiva, a pesar de que en los últimos tiempos estemos asistiendo a giros cada vez más drásticos; pero siempre hay una serie de hitos que reivindicamos sus derechos, ideas y planteamientos y que actúan como proyectiles que arrasan, aunque sólo sea en apariencia, todo lo que estaba sembrado para plantar una nueva simiente que, a veces, llega a germinar, y otras se pierde en la nada. Ante estas obras, el espectador reacciona en unas ocasiones con indiferencia, en otras con reserva, a veces con escepticismo y, en la mayoría de los casos, con una actitud beligerante. El ser humano no parece aceptar de buen grado los cambios drásticos y enseguida, cuando se habla de arte o de literatura, levanta su voz para decir que "eso no es un cuadro", "aquello lo pinto yo durmiendo", "para escribir eso mejor se hubiera quedado de mecánico", "ni eso es música ni eso es nada", o, de una forma más irónica y condescendiente, se puede dar por terminada una conversación con el típico "se habrá quedado descansando".

Pero esta cuestión no es nada nueva: sus contemporáneos ya dijeron de Dante que estaba poco capacitado para la escritura, y Sánchez Ferlosio, por dar un salto de muchos siglos, fue acusado de hacer, con su novela, *El Jarama*, una mera transcripción de una serie de conversaciones grabadas con magnetofón, cuando después ha demostrado que son pocos los que tienen acceso a su entramado lingüístico y literario.

Lo único cierto es que la historia de la cultura avanza a base de rupturas, revoluciones, vueltas atrás, descalabros, intentos, desvaríos y, por supuesto, escándalo. La literatura está llena de obras a las que la gente decente y de moral intachable ha censurado por su mal gusto; es más, muchos escritores han intentado provocar al público para hacerse oír y ocupar un sitio en una escena que les estaba vedada. No fueron considerados de buen gusto, los relatos pecaminosos del *Decamerón*, de Boccaccio, ni los *Cuentos de Canterbury*, de Chaucer, protagonizados por maridos cornudos, adúlteros y celosos, frailes lascivos y monjas y laicas ligeras; pero ambas, como *La Celestina*, fueron muy leídas y continuamente reeditadas en todo el occidente europeo. Nunca "estuvo bien visto" -ni siquiera en el Renacimiento, cuando la cultura se centraba en el hombre y algunos de nuestros poetas más consagrados como Garcilaso o Herrera retrataban los sentimientos bucólicos y amorosos más refinados- que alguien como Francisco Delicado -casi paisano nuestro- prefiriera apearse más a la tierra, la carne o los gozos sexuales: resultaba insultante que en *La lozana andaluza* retratara a una de las numerosas y famosas prostitutas españolas emigradas a Roma, que se ha-

cía rodear de personajes sin ningún tipo de moralidad y que manifestaban tranquilamente su inclinación natural y sus apetencias corporales. No obstante, la impresión dominante que deja la lectura del libro no es la de la obscenidad, sino la de una irónica observación de la realidad y la complacencia a la hora de recoger y manipular un lenguaje vivísimo, popular y cotidiano. ¿Para qué seguir hablando del *Heptamerón* de una señora!, llamada Margarita de Navarra o de los relatos de Rabelais sobre Gargantúa y Pantagruel, llenos de obscuridades que ilustran la ambigua y extraña época del



Renacimiento francés? ¿Para qué recordar los poemas satíricos del venerado Quevedo dedicados a los cornudos, a las viejas verdes o "al ojo del culo", o, en el terreno del teatro, el escándalo que provocaron autores como Jarry -el padre del teatro de vanguardia-, que hizo que su personaje Ubú repitiera constantemente la palabra "mierda" y llevara a gala sus necesidades escatológicas ante un público repleto de damas engalanadas de la alta burguesía?

Es muy significativo además el caso de uno de los pilares fundamentales de la literatura contemporánea, Baudelaire -poeta maldito entre los malditos-; el mayor escándalo producido por su poesía fue provocado precisamente por el tema más ajeno a su forma de vida, el lesbianismo, mientras que se pasó por alto la gran carga de provocación implícita en su obra más famosa, *Las flores del mal*, que comenzaba con un poema en el que llamaba "hipócrita" al lector e iniciaba con los siguientes versos:

*"La estulticia, el error, la ruindad y el pecado  
nos habitan el alma y nos roen el cuerpo  
y el amable dolor de pecar sustentamos  
al igual que mendigos que alimentan sus piojos."*

Precisamente fue el mismo Baudelaire el que convenció a su amigo Manet para que presentara en público ese indecente desnudo titulado *Olimpia*, que muestra a una bella dama -en posición y actitud parecida a la de la *Maja desnuda* de Goya- luciendo sus encantos y llevando por vestimenta únicamente una flor en el pelo, una pulsera y un lazo negro al cuello, mientras era observada por una criada de color que le ofrecía flores. Ante la exposición pública del cuadro -que hoy podemos encontrar en cualquier manual de bachillerato- los críticos afirmaron con total menosprecio que "cuando el arte desciende tan bajo no merece ni siquiera un reproche"; para prevenir a *Olimpia* de las iras populares, el cuadro hubo de ser custodiado por la policía hasta que se decidió su traslado para colgarlo todo lo alto que permitía el techo del salón en el que quedó expuesto.

Desde luego eran otros tiempos; ahora los medios de comunicación nos tienen tan acostumbrados a la visión de senos prominentes y pubis angelicales o infernales que parece que no nos asustamos de nada. Ya se le puede dar incluso el Premio de la Crítica a una novela como la de José Ángel Mañas, *Historias de Kronen*, -la más leída, junto a *Trainspotting*, por los adolescentes y jóvenes del final del milenio- que comienza, con evidente mal gusto, afirmando que "me jode ir todas las noches al Kronen para..." Y el Kronen no era más que un bar, del mismo tipo que el marteño *El Rey de copas*, que daba título al cuento de J. A. López Fuentes, ganador del XX Certamen Literario "Ciudad de Martos", y donde encontrábamos al protagonista -con evidentes influencias- también un poco harto de ir todos los sábados por la noche al mismo garito.

Este cuento también fue considerado como una grave provocación y causó un gran escándalo, lo que, en mi opinión vuelve a justificar el derecho a ser leída que la literatura reclama de vez en cuando, aunque sea tirando misiles.

La grosería, lo obscuro y lo procaz nos rodean constantemente en nuestras conversaciones amistosas, en los chistes, en la programación televisiva, pero sólo se asumen o se permiten como algo familiar e íntimo, nunca público y mucho menos publicable. La sexualidad, como la sociedad actual, está completamente mercantilizada y, a pesar de que se enseñe constantemente, sigue perteneciendo al mundo de lo innombrable. Si se rompe esta regla, salta la chispa. De todas formas, me pareció maravilloso y sorprendente ver a un pueblo completamente enfrascado en una tertulia que podría considerarse como literaria. Tenderos, maestras, electricistas, ingenieros, pensionistas, fruterías, músicos, amas de casa, todos opinaron, y lo que es más importante, todos leyeron aquel relato. Desconozco si este año estaban más ocupados o si no les interesó tanto la historia de unos contrabandistas de café en medio de una guerra o una dictadura. Lo cierto es que el boca a boca no ha funcionado; a los miembros del jurado no nos han parado para hacernos ningún comentario sobre el ganador del Certamen ni se ha organizado ninguna tertulia radiofónica. Y me pregunto si sería por su calidad literaria o, sencillamente, porque no hablaba de nosotros los marteños. ¿Porque no ofendía ninguna mirada ni ninguna sensibilidad o porque no había ningún peligro de que cayera en manos de un niño? Verdaderamente la época del estraperlo y el tiro de gracia queda un poco lejos o, al menos, se la denomina con otros nombres.

Lo cierto es que frente a la tendencia que trata el tema amoroso desde un punto de vista emocional, sensiblero, neorromántico o moralizador, la literatura actual y, por supuesto, el polémico cuento al que nos estamos refiriendo, huye del afán evasivo y escapista para afrontar de lleno y desde dentro la oscura realidad, aunque ésta sea la de un joven antihéroe, más o menos patológico, que huye de los celos refugiándose en la bebida y en una actitud de *voyeur* para espiar a la chica a la que ama mientras ésta practica el fornicio y la felatio con su novio en el parque al que llamamos infantil, aunque ni los niños de mi generación ni los de la actual hemos podido jugar allí. Quizá fue ésta una de las ideas que sublevaron el inconsciente colectivo.

Una vez más queda probado que la literatura llama a nuestra puerta para decirnos lo que no siempre esperamos, para enseñar la filosofía moral de una época, de un individuo o de un momento, más que la apariencia material o física, que nada interesa, ni nunca ni a nadie interesó ni emocionó más allá de la sensibilidad epidérmica de los sentidos.

ALDABA

ALDABA

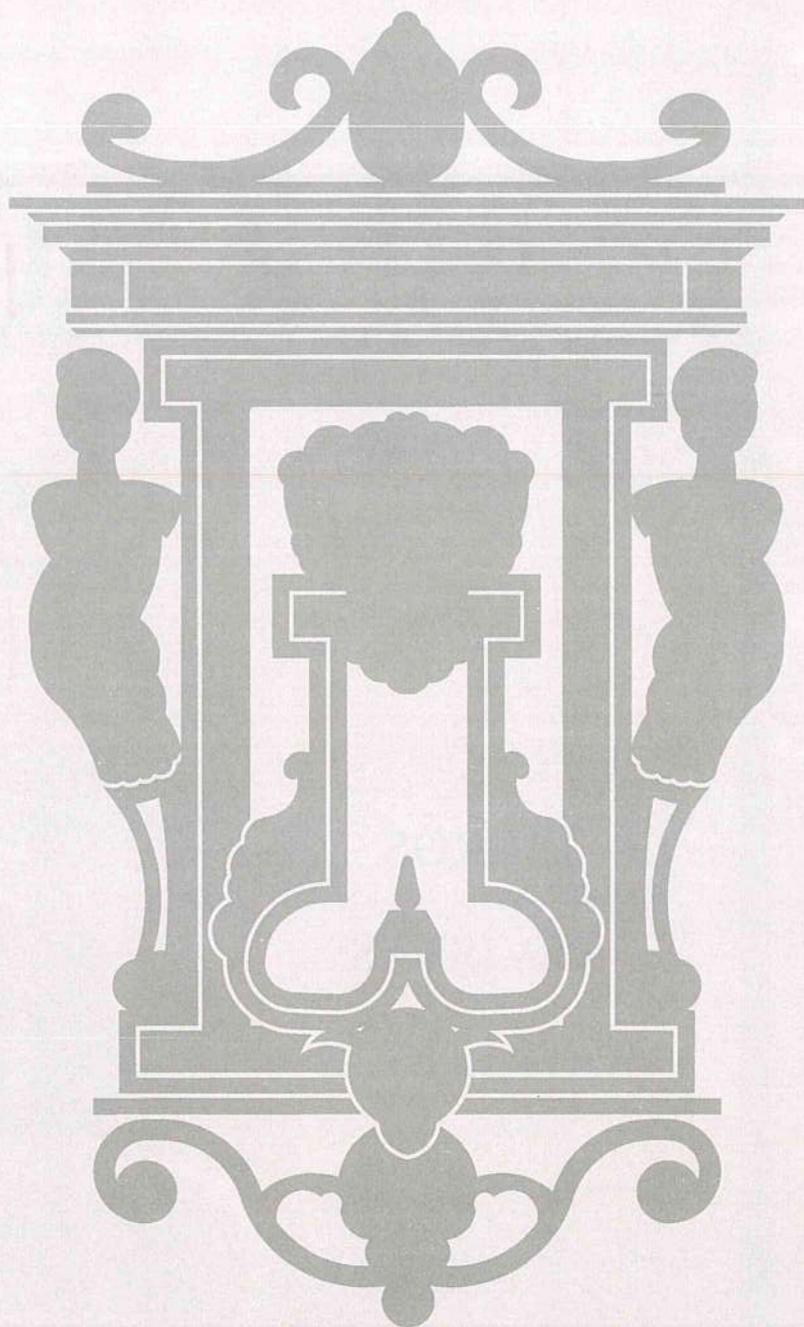
ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA



*Marteños  
en el  
mundo*

# PUBLICACIONES

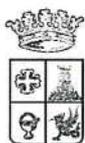
LIBROS  
REVISTAS  
CATÁLOGOS

## *Un paseo por la arquitectura historicista marteña*



Ana Cabello Cantar

Con la publicación del libro *Un paseo por la arquitectura historicista marteña*, en las próximas fechas navideñas, la Concejalía de Cultura pretende seguir dando a conocer la historia, el arte y tradiciones de nuestra localidad.



**Excmo. Ayuntamiento de Martos**  
Concejalía de Cultura



*Martos Cultural*

# Aquella prima de Madrid

*Anecdotalario de la madrileña cofradía de la Virgen de la Villa*

Antonio López Pulido

Cuentan estos marteños viejos de vivencias que lo de pasear la Virgen de la Villa por las calles madrileñas no viene de largo, viene de profundo. Cuentan que su Labradoradora fue lo primero que echaron en el petate cuando la emigración, cuando los años difíciles. Cuando el pueblo no daba para nadie -o para casi nadie- y las habichuelas estaban cruzando Despeñaperros. Cuentan que la nostalgia les podía y que allí, en el Pozo del Tío Raimundo, *cuando no era más que un escampao*, necesitaban un trocito de Martos. Y era tanta la fe, el fervor cristiano que se aviaron para que el obispo de Jaén les mandara un cuadro de la Santísima Virgen de la Villa. Aquella, la Labradoradora que habían dejado atrás, pasaría a convertirse desde 1959 hasta nuestros días en la Virgen insignia de este barrio madrileño, que está haciendo

algo suyo de esta tradición marteña.

Cuentan que desde entonces La Labradoradora no ha dejado de salir ni un sólo año. *Con bastante esfuerzo, todo hay que decirlo, porque nadie nos ha ayudado. Que incluso un año, nada más muerto Franco, el cura se negó a sacarla por el Puente de Vallecas porque decía que la cosa estaba muy revuelta y no se fiaba. Pues allá que nos la llevamos a una finca de la carretera de Toledo y pasamos el día con ella en el campo.* Manuel Pulido, que cuando habla de *ella* parece que la tuviera sentada a su lado, es presidente de la madrileña Cofradía de María Santísima de la Villa desde hace más de 20 años. Ha sido el verdadero responsable de que las dificultades no pudieran más que la devoción. Recogió el testigo de aquellos fundadores de apellidos marteños -Horacio González, Leonardo Pastor, José Miranda, Francisco Gómez, Joaquín Donaire Melero, y los hermanos Manuel y José Luque Martos- y al día de hoy ha conseguido fundamentalmente dos cosas: una economía saludable para la cofradía y un altar de mármol para la Virgen en la Parroquia de San José de Calasanz, en la calle Imagen del distrito de Vallecas.

*De Vallecas al cielo...*

Ángel Sánchez es el secretario de la cofradía. *Un marteño sin su Virgen de la Villa no es nadie*, me replica oliéndose mi desapego mien-

tras va leyendo unas notas sacadas del libro de actas de la cofradía. *La Virgen ha pasado por dos iglesias antes de que cayera en la parroquia actual. Primero estuvo el cuadro en el Pozo del Tío Raimundo. Al año siguiente, se encargó una talla -la actual- de madera policromada al escultor Castera. Costó unas 13.000 pesetas de la época. La cofradía estuvo entrampada unos pocos años. Pedimos dinero a gente pudiente, pero nadie nos dió ni un duro... La bendijo el famoso padre Llanos... ¿El cura comunista? El mismo, pero éste al final se portó regular y nos la llevamos, en 1973, a la Parroquia de San Carlos Borromeo. Allí pasó unos años. Pero nos la cuidaban peor. Tan mal que un día fuimos a verla y nos la tenían debajo de una mesa, allí arrumbada. Le habían*



C. VIRGEN DE LA VILLA - MADRID



C. VIRGEN DE LA VILLA - MADRID

quitado hasta los pendientes. Cuando le preguntaron al cura dijo: 'A esa os la podéis llevar'. Alguien le dió una de hostias y nos la llevamos a San José de Calasanz, donde está actualmente y por muchos años. A Ángel ya se le ilumina la cara. Aquí está atendidísima. Le hemos hecho su altar de mármol, ayudamos a la parroquia con aportaciones económicas para obras de caridad. Colaboramos en el mantenimiento de la Iglesia. A cambio, ellos nos ceden los salones para nuestros refrigerios. Nos hacemos cuentas de que estamos pagando un alquiler.

El párroco, Antonio Lerin, tampoco se ha librado de la *morriña* marteña. Pidió al presidente de la cofradía que le enseñara Martos. Un paseo rápido por el pueblo y una visita a la Virgen marteña. Y nos despide al pie de su parroquia con un sentencioso *aquí tenéis un cachito de vuestro pueblo*. Es el primero que se arremanga para colaborar con la procesión.

Cada primer domingo de junio, las calles que arropan esta parroquia cobran vida. Se le celebran varias misas a la Virgen, se engalanan los balcones, las flores llegan por ramos, se le lanzan vivas al paso. Después de la procesión, se invita a los vecinos a un refresco. Pero somos los cofrades los que nos reunimos en una comida de her-

mandad, con nuestros garbanzos tostados de Torredelcampo y todo. Al menos una vez al año, hemos conseguido que los marteños de la capital nos mantengamos unidos, cuenta Manuel Pulido. No se pueden hacer una idea del trabajo que nos ha costado sacar cada año la Virgen a la calle. En Madrid, las cosas se complican demasiado. Con mucho esfuerzo han conseguido que les acompañe en las misas la Coral Las Encinas y en las procesiones la banda de tambores y trompetas de Vallecas y la banda de música de Colmenar. "Hasta la concejala del Distrito de Vallecas se nos viste de mantilla y alumbra como la primera en las procesiones. Eso es una satisfacción para nosotros" dice Manuel. Ni los milagros le faltan a nuestra Virgen madrileña - cuenta Manuel no sin cierto escepticismo-. Un lunes tras la procesión, apareció una señora por la parroquia llorando. Había conseguido un trabajo estable tras largos años de búsqueda, después de haberse encomendado a la Virgen mientras la alumbraba durante el recorrido procesional. 'Hasta el cura quedó perplejo. Nadie supimos contestar a las lágrimas de aquella mujer', matiza Pulido.

#### Hermanos menores

Lo que no oculta los cofrades madrileños de La Labradora es su malestar por el trato que dice recibir desde Martos. Nos llaman los de la Santa Cruz, la cofradía de los descamisados, los hermanos pobres de Madrid, se queja Manuel Pulido. Podíamos mantener una estrecha relación porque nos une nuestro amor por la Virgen. Y sin embargo, por unas cosas y por otras, no hemos tenido suerte... Según Manuel, los problemas comenzaron en 1978 cuando propusimos que nuestra cofradía fuera Hermana Mayor de la cofradía marteña. Se autorizó y se llegó a organizar el refresco de bienvenida. Pero al año siguiente, alguien medió para que el obispo se negara al encuentro alegando que no se podía juntar las dos imágenes. A Manuel Pulido el relato le sale escocido. Queríamos hacer un acto bonito. La Virgen madrileña permanecería en los Francis-

canos hasta que llegase la marteña, siguiendo su recorrido habitual, hasta la Fuente Nueva. Allí se realizaría un emotivo encuentro y subirían juntas hasta el Santuario para el día siguiente traerla de nuevo a Madrid. Dos meses antes de la cuestión, nos llaman diciendo que no podía ser. A partir de ahí se rompieron las relaciones. Les hemos invitado otros años, pero ni contestan, espeta Pulido.

Por el contrario, con las autoridades locales mantienen desde hace años algo más de contacto. Yo he traído a 3 alcaldes. Al actual, me fui a verle y este año pasado vino con su mujer y algunos concejales pero lo que a Manuel más le escama es que Martos, su pueblo al fin y al cabo, esté hermanado con Mora y que de ellos no se acuerde nadie. Que me expliquen cuántos marteños hay en Mora. Aquí hay cientos, y tenemos inmejorables relaciones con la concejala del Distrito de Puente de Vallecas, que hasta se nos viste de mantilla el día de la procesión. Dime tú si no podríamos hermanar a este barrio con Martos.

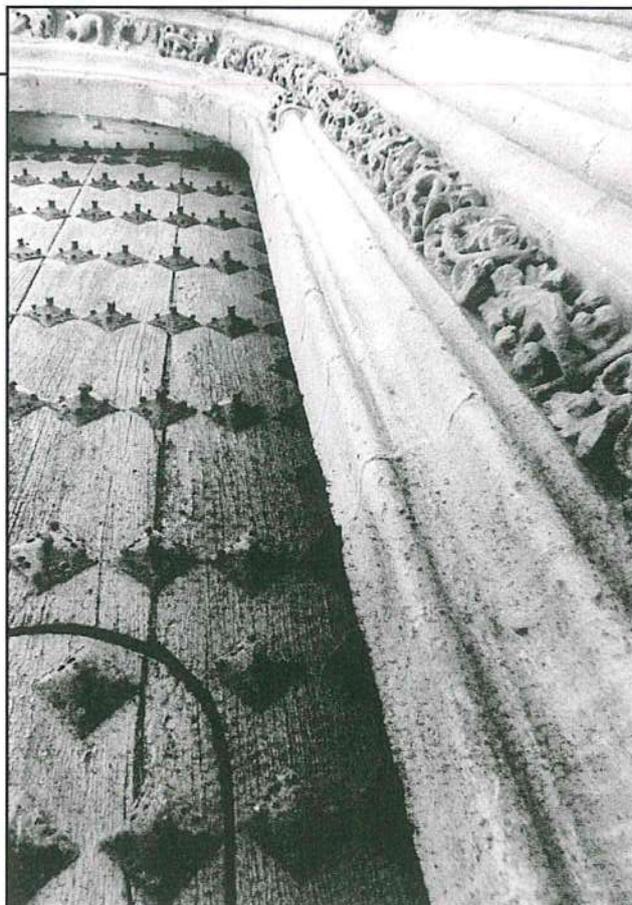
Pues sí, Manuel, que lleva usted razón. Martos no ha sabido agradecer nunca lo que hemos hecho aquí por la Virgen de la Villa, me insiste. Más que un santo, don Manuel, más que un santo.



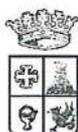
C. VIRGEN DE LA VILLA - MADRID

# DESCÚBRELO

*Martos  
todo un  
descubrimiento*



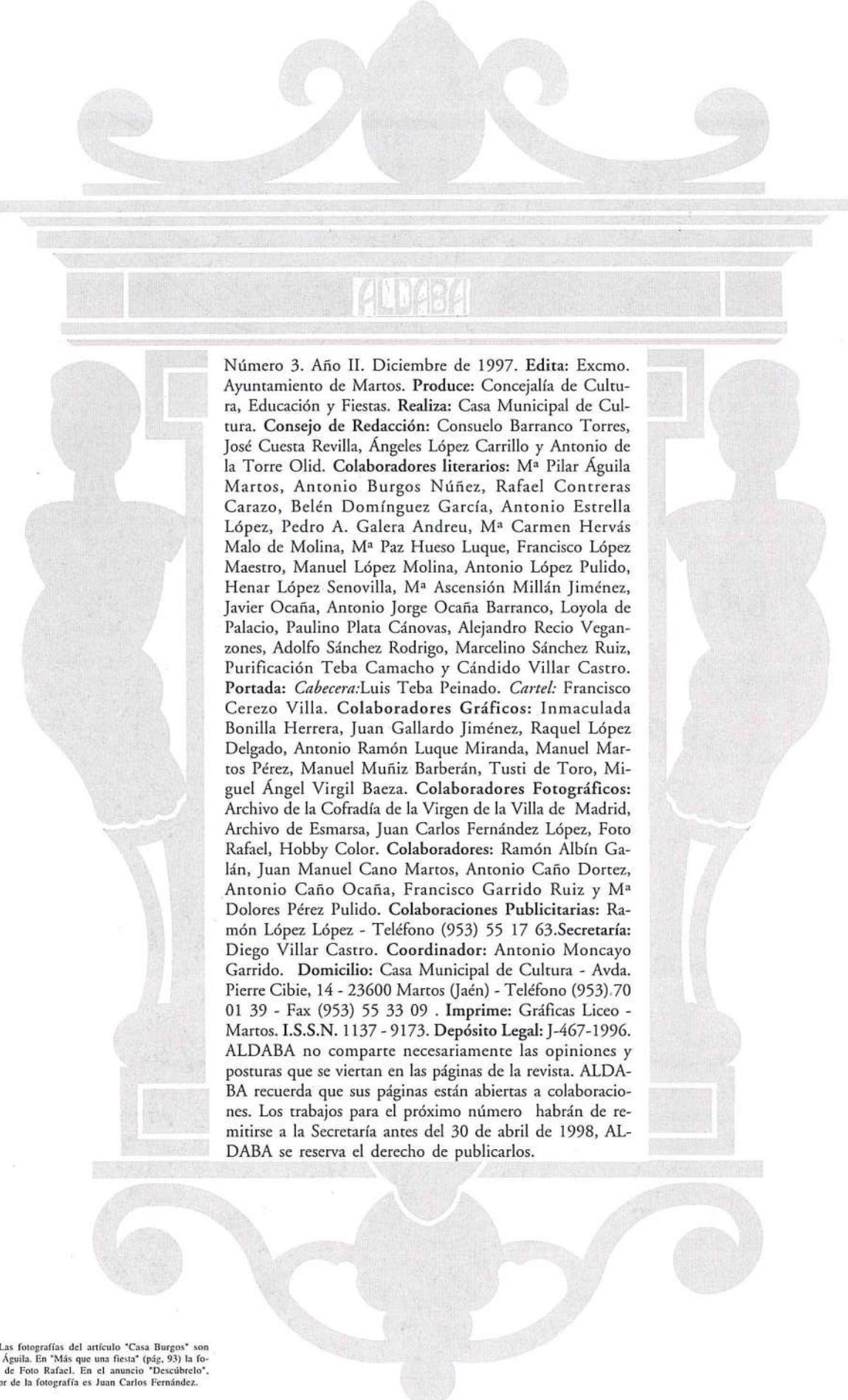
*Sí, te proponemos descubrirlo, porque Martos es como un cofre que guarda tesoros que no te van a defraudar. Sus calles blancas y tortuosas, sus miradores, sus nobles edificios, su arquitectura popular, sus gentes ... conforman una auténtica aventura. Míralo con ojos nuevos y disfruta, lo tienes a la vuelta de la esquina.*



**Excmo. Ayuntamiento de Martos**  
Concejalía de Cultura



*Martos Cultural*



Número 3. Año II. Diciembre de 1997. Edita: Excmo. Ayuntamiento de Martos. Produce: Concejalía de Cultura, Educación y Fiestas. Realiza: Casa Municipal de Cultura. Consejo de Redacción: Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Ángeles López Carrillo y Antonio de la Torre Olid. Colaboradores literarios: M<sup>a</sup> Pilar Águila Martos, Antonio Burgos Núñez, Rafael Contreras Carazo, Belén Domínguez García, Antonio Estrella López, Pedro A. Galera Andreu, M<sup>a</sup> Carmen Hervás Malo de Molina, M<sup>a</sup> Paz Hueso Luque, Francisco López Maestro, Manuel López Molina, Antonio López Pulido, Henar López Senovilla, M<sup>a</sup> Ascensión Millán Jiménez, Javier Ocaña, Antonio Jorge Ocaña Barranco, Loyola de Palacio, Paulino Plata Cánovas, Alejandro Recio Veganzones, Adolfo Sánchez Rodrigo, Marcelino Sánchez Ruiz, Purificación Teba Camacho y Cándido Villar Castro. Portada: *Cabecera*: Luis Teba Peinado. *Cartel*: Francisco Cerezo Villa. Colaboradores Gráficos: Inmaculada Bonilla Herrera, Juan Gallardo Jiménez, Raquel López Delgado, Antonio Ramón Luque Miranda, Manuel Martos Pérez, Manuel Muñiz Barberán, Tusti de Toro, Miguel Ángel Virgil Baeza. Colaboradores Fotográficos: Archivo de la Cofradía de la Virgen de la Villa de Madrid, Archivo de Esmarsa, Juan Carlos Fernández López, Foto Rafael, Hobby Color. Colaboradores: Ramón Albín Galán, Juan Manuel Cano Martos, Antonio Caño Dorte, Antonio Caño Ocaña, Francisco Garrido Ruiz y M<sup>a</sup> Dolores Pérez Pulido. Colaboraciones Publicitarias: Ramón López López - Teléfono (953) 55 17 63. Secretaría: Diego Villar Castro. Coordinador: Antonio Moncayo Garrido. Domicilio: Casa Municipal de Cultura - Avda. Pierre Cibie, 14 - 23600 Martos (Jaén) - Teléfono (953). 70 01 39 - Fax (953) 55 33 09. Imprime: Gráficas Liceo - Martos. I.S.S.N. 1137 - 9173. Depósito Legal: J-467-1996. ALDABA no comparte necesariamente las opiniones y posturas que se viertan en las páginas de la revista. ALDABA recuerda que sus páginas están abiertas a colaboraciones. Los trabajos para el próximo número habrán de remitirse a la Secretaría antes del 30 de abril de 1998, ALDABA se reserva el derecho de publicarlos.

*Fe de erratas:* Las fotografías del artículo "Casa Burgos" son obra de M<sup>a</sup> Pilar Águila. En "Más que una fiesta" (pág. 93) la fotografía es obra de Foto Rafael. En el anuncio "Descúbrela" (pág.125) el autor de la fotografía es Juan Carlos Fernández.



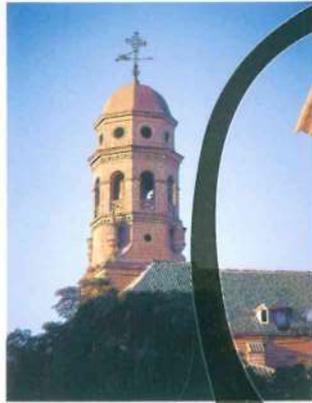
# Jaén, paraíso interior

Paraíso interior

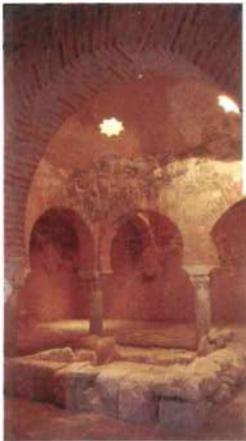


Águila imperial

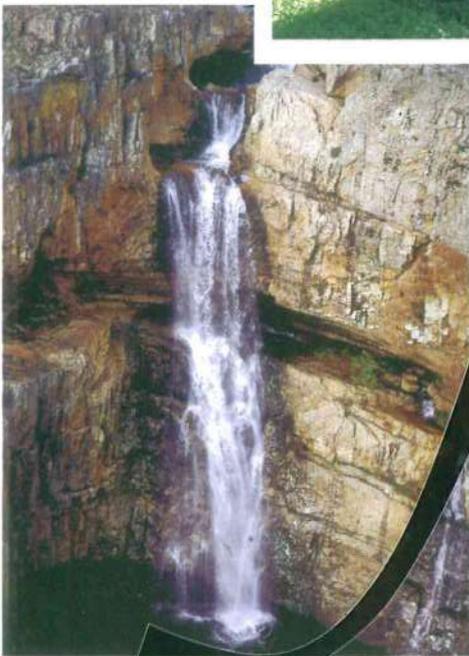
Catedral, Baeza



Baños árabes, Jaén



Olivo centenario



Paraje natural  
Cascada de la Cimbarra  
(Despeñaperros)

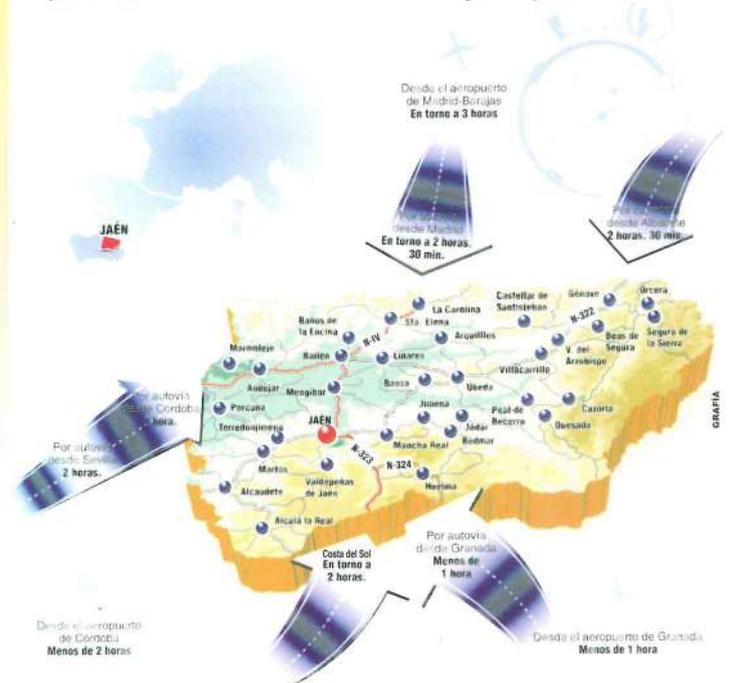


La mayor superficie de espacios naturales de España

Rutas del Renacimiento andaluz y de Al-Andalus

Tierra de olivos, castillos y tradiciones centenarias

Jaén, más cerca de lo que piensas



Patronato de Promoción Provincial y Turismo

Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco, 2, 23071 Jaén.  
T. (953) 23 44 11, F. (953) 23 82 48. <http://www.promojaen.es> e-mail: [promojaen@infsoftwin.es](mailto:promojaen@infsoftwin.es)



# IDEAL

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCIA

---

CON EL PATROCINIO DE

